

Memoria Anual Integrada

2023



**banco
central**
Chile



(GRI 2-1/ 2-2/ 2-3)

Nombre de la organización:

Banco Central de Chile

RUT:

97.029.000-1

Propiedad y forma jurídica:

El Banco Central de Chile es un organismo autónomo y de rango constitucional, de carácter técnico, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Fue creado mediante el decreto de ley N° 486, publicado el 22 de agosto de 1925.

Ubicación de la sede:

Agustinas 1180, Santiago.

Sitio web:

www.bcentral.cl

Periodo objeto del informe:

2023

Punto de contacto para preguntas sobre este documento:

comunicaciones@bcentral.cl

Índice



1. RESUMEN DEL AÑO

- Carta de la Presidenta
- Carta del Gerente General (I)
- Palabras del Ex-Vicepresidente
- Hitos 2023
- Principales cifras del periodo

2. EL BANCO CENTRAL DE CHILE

- Mandato y leyes
- TM: Normativa y Regulación
- Quehacer del Banco
- Modelo de Creación de Valor
- Asistencia Financiera
- Plan Estratégico 2023-2027
- Sostenibilidad

3. GOBERNANZA

- El Banco Central de Chile
- Alta Administración
- Comités Asesores
- Gestión de riesgos
- TM: Ética y transparencia
- TM: Seguridad de la información y resiliencia de los sistemas operativos

4. UN BANCO CENTRAL DE VANGUARDIA

- Avances Plan Estratégico 2023-2027
- Nuestro mandato
- TM: Estabilidad de precios y del sistema financiero
- Política Monetaria
- Política y Regulación Financiera
- Operaciones del Mercado Financiero
- Emisión del circulante
- Estadísticas
- Innovación: una mirada hacia el futuro
- Cambio climático y sostenibilidad

5. UNA ORGANIZACIÓN COLABORATIVA

- Avances Plan Estratégico 2023-2027
- Uso de datos y gobernanza
- Tecnología y transformación digital
- Colaboración nacional e internacional

6. UNA ENTIDAD DIVERSA

- Avances Plan Estratégico 2023-2027
- Dotación
- TM: Atracción y retención del talento
- TM: Diversidad, inclusión y equidad de género
- TM: Condiciones laborales y bienestar
- TM: Capital intelectual, capacitación y desarrollo

7. UN BANCO CONECTADO CON LA CIUDADANÍA

- Avances Plan Estratégico 2023-2027
- Grupos de referencia
- Un año de fortalecimiento en otras regiones
- Principales canales de difusión digital
- TM: Educación e inclusión financiera
- Extensión y patrimonio cultural

8. OPERACIONES RESPONSABLES

- Operaciones responsables
- TM: Emisiones y cambio climático
- Eficiencia energética
- TM: Residuos
- TM: Ciclo sostenible del circulante
- TM: Cadena de suministro responsable

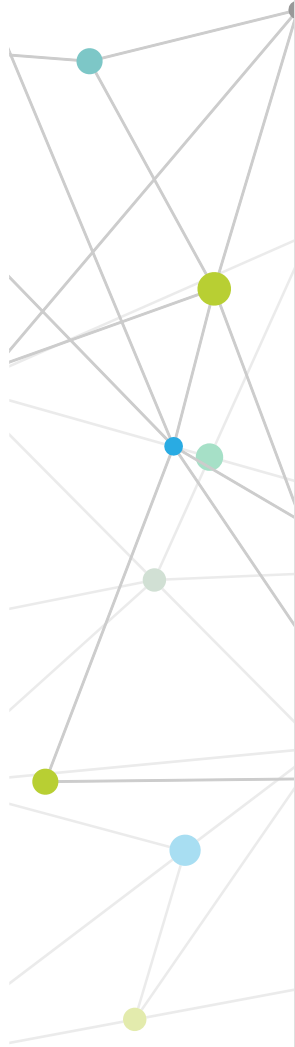
9. SOBRE LA MEMORIA

- Sobre esta memoria
- Determinación de los temas materiales
- Temas materiales
- Cambios metodológicos y reexpresiones de información
- Tabla de contenidos
- Nuestras siglas habituales

10. ANEXOS

- Evolución del balance
- Reservas internacionales
- Gestión de recursos del Fisco (FEES y FRP)

11. ESTADOS FINANCIEROS



1. Resumen del año



- Carta de la Presidenta
- Carta del Gerente General (I)
- Palabras del Ex-Vicepresidente
- Hitos 2023
- Principales cifras del periodo



1. Carta de Rosanna Costa

Presidenta del Banco Central de Chile

GRI 2-22

El año 2023 estuvo marcado por tres grandes hitos para nuestra institución. El primero y más relevante, considerando nuestro mandato, fue la reducción de la inflación. Teníamos un desafío de proporciones. La inflación llegó en 2022 a niveles que no habíamos conocido en las últimas tres décadas y cerró ese año en 12,8%, con expectativas desviadas de la meta en nuestro horizonte de proyección, que es de dos años.

El factor clave para este proceso fue la política monetaria. Para contener la fuerte alza de precios que hubo entre los años 2021 y 2022, introdujimos un aumento significativo de la Tasa de Política Monetaria (TPM) desde 0,5% a 11,25%. Aplicamos así la principal herramienta que tiene el Banco Central para generar el ajuste que la economía necesitaba y reducir los impactos que tuvieron los excesos de gasto acumulado en los años previos.

Cuando vimos que el proceso de convergencia de la inflación a la meta se había consolidado, nos convertimos en uno de los primeros países en dar inicio al proceso de recortes de la TPM. En julio del año pasado el Consejo decidió iniciar el ciclo de bajas con una reducción de 100 puntos base.

En el momento en que se publica esta Memoria Integrada, los recortes realizados suman 475 puntos base y la TPM se ubica en 6,5%. A su vez, la inflación se encuentra muy cerca de la meta de 3% y las expectativas de inflación a dos años ya están nuevamente ancladas en 3% desde hace varios trimestres.

Mientras, la Reserva Federal de Estados Unidos aún no ve con suficiente claridad una convergencia inflacionaria, por lo que no ha dado señales claras sobre el momento en que reducirá su tasa de política monetaria. Otros bancos en la región avanzan a menor ritmo atendiendo a sus circunstancias particulares. Todo ello produce una menor diferencia de tasas con EE.UU. y una ampliación con las tasas de algunos países de la región, aumentando la tensión y sensibilidad sobre el peso.

Con nuestras medidas y la contribución de una política fiscal orientada a mantener sus equilibrios, hemos ido cerrando los desbalances significativos que vivimos en los últimos años.

Una inflación ya más cerca de 3% y expectativas del mercado alineadas con esta meta, permiten que factores de carácter transitorio, que afecten la inflación al alza, puedan ser acomodados sin grandes cambios en la política monetaria dentro del horizonte de política.



El marco de políticas que nos ha regido en las últimas dos décadas ha sido valioso para enfrentar momentos complejos y sin duda nos seguirá ayudando en el futuro.

Un segundo hito tiene relación con nuestro mandato de estabilidad del sistema financiero.

Durante 2023 tuvimos una mayor volatilidad en los mercados financieros, en un escenario incierto y sensible frente a noticias económicas inesperadas.

En marzo surgió un foco de atención a nivel global con la quiebra del Silicon Valley Bank y el Signature Bank en Estados Unidos, a los que siguió el colapso del Credit Suisse en Europa. Esto generó agitación en los mercados y repercutió en la búsqueda de refugio por parte de inversionistas, que se sumaban a otros eventos previos como, por ejemplo, en el Reino Unido. Se hacían así presentes algunas vulnerabilidades que podían generar disrupciones en los mercados y que, sin embargo, fueron bien contenidas con respuestas oportunas y coordinadas de las autoridades.

El deterioro de las condiciones financieras configuró un escenario donde no se podían descartar riesgos de cola de baja probabilidad, pero de alto impacto.

Es en este contexto que en la primera Reunión de Política Financiera (RPF) del año, realizada en mayo, decidimos la activación del Requerimiento de Capital Contracíclico (RCC), por una magnitud de 0,5% de los activos ponderados por riesgo, estableciendo el plazo de un año para su implementación.

Ya hacia mediados de año la incertidumbre local amainaba, ubicándose por debajo de los niveles del año previo; la inflación mostraba un descenso y las expectativas de inflación a dos años habían vuelto a la meta de 3%.

El Consejo decidió entonces que era oportuno implementar un programa para fortalecer la posición de liquidez internacional, que consideraba la reposición y ampliación de reservas internacionales por un total de US\$ 10.000 millones, con compras regulares de US\$ 40 millones diarios, por 12 meses. Este programa fue suspendido a comienzos de octubre, período en el cual las condiciones financieras globales se deterioraron abruptamente ante un escenario de mayor incertidumbre global. Aunque no había evidencia de que el programa de reposición de reservas estuviese afectando el valor del tipo de cambio de manera relevante, dadas las volátiles condiciones externas, no podía descartarse algún efecto en el funcionamiento del mercado cambiario, lo que aconsejaba una actitud precautoria.

Un tercer hito, de gran prioridad para nuestra institución durante el año 2023, fue la implementación del Plan Estratégico 2023-2027, que denominamos Nuestro Mandato, Nuestro Compromiso.

Esta carta de navegación busca llevar la gestión del Banco Central remarcando el sello propio de una institución pública que contribuye al desarrollo del país y al bienestar de sus habitantes.

El Plan, fruto de un proceso de co-creación interna y con contribución relevante de grupos externos de referencia, recoge todos los avances del Plan Anterior y establece claramente nuestros objetivos, los focos en que nos centraremos para cumplirlos y las iniciativas y líneas de acción para alcanzarlos de manera eficiente.

Sus fundamentos consideran que el Banco Central debe cumplir su misión en un mundo de acelerados avances tecnológicos y de profunda transformación digital con nuevos modelos de negocios e innovaciones financieras; volatilidad en la economía mundial con mayores tensiones geopolíticas; los efectos del cambio climático y los adelantos de la inteligencia artificial, entre otras.

Para este quinquenio, y asumiendo estos desafíos que nos impone el entorno actual, nos hemos propuesto mantener y profundizar nuestro sello de excelencia, conectado con la ciudadanía —especialmente de regiones—, y con una organización interna que fomenta el trabajo colaborativo, la diversidad y la inclusión.

Ser un Banco Central de vanguardia apunta precisamente a incorporar con rapidez y profundidad los cambios que el mundo está teniendo en ámbitos diversos. Estos tienen relación no solamente con la misión o la visión de las organizaciones, sino también con la forma como desarrollan su trabajo, velando por una gobernanza transparente, con altos estándares éticos y socialmente responsable, con las mejores prácticas laborales, fuertemente vinculada con la ciudadanía, y con alto nivel en el cumplimiento de sus obligaciones.

Durante el primer año, ya hemos tenido avances, como el de haber sido pioneros en bajar fuertemente la tasa de interés, impulsando una reducción igual de fuerte en la inflación y haber activado el Requerimiento de Capital Contracíclico, que es un nuevo instrumento macroprudencial. Pero, además, nuestros análisis macroeconómicos y financieros han incorporado una mayor profundidad en la explotación de microdatos, lo que ha enriquecido el análisis y nos ha permitido contar con información mucho más acabada y precisa para nuestras decisiones.

Tenemos como un desafío importante contar con un sistema financiero y un sistema de pagos capaces de incorporar con rapidez todos los avances del mundo digital, sin dejar de atender las necesidades de dinero en efectivo, labor a la que estamos abocados y en la que hemos dado ya los primeros pasos. Bajo nuestro rol debemos estar atentos a estos desarrollos y contribuir a generar un ambiente que combine adecuadamente seguridad e innovación.

El primero fue emitir una nueva regulación para las cámaras de compensación de los sistemas de pagos minoristas a fin de incorporar estas infraestructuras al perímetro regulatorio, porque el número de pagos que procesan es cada vez mayor. El Sistema de Cámara de Compensación de Pagos de Bajo Valor está liquidando en nuestro sistema de liquidación bruta en tiempo real (LBTR), con salvaguardas financieras y estándares operativos a nivel internacional.

Seguimos realizando estudios y análisis sobre las ventajas y desventajas de una moneda digital emitida por el Banco Central y aprendiendo de las innovaciones tecnológicas afines y sus potencialidades.

En nuestro propósito de ampliar los vínculos con la ciudadanía, los miembros del Consejo nos hemos trasladado a diversas regiones del país, para exponer nuestros informes macroeconómicos y financieros y dar cuenta del Plan Estratégico. Todo ello junto con nuevas iniciativas orientadas a ampliar los públicos que reciben educación financiera. Internamente y en la búsqueda de promover el trabajo con una visión corporativa y con espíritu creativo, hemos desarrollado una aplicación que permite a quienes somos parte del Banco recoger ideas innovadoras y centralizarlas para facilitar su gestión, reconociendo el aporte de todos.

También estamos avanzando en la revisión de los perfiles de cargos en la organización a fin de potenciar el desarrollo de las personas y atraer nuevos talentos y fomentar la presencia de mujeres en áreas STEM.

El Plan también estimula la conciencia de la sostenibilidad. En este ámbito, hemos lanzado un proyecto de casino sostenible y estamos levantando los principales desafíos que nos impone la búsqueda de una armonía entre la vida laboral y personal, buscando aplicar las mejores prácticas que existan en esta materia.

Existe un alto compromiso del staff con el Plan Estratégico y una identificación con cada foco, así como con la innovación, los cambios y el compromiso de mayor trabajo en equipo. Lo muestran encuestas internas de conocimiento que hemos realizado y en las que también se refleja que su desarrollo no se percibe como una carga de trabajo adicional.

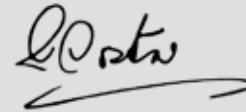
Para 2024, nuestro principal desafío seguirá siendo el retorno y mantención de la inflación en la meta de 3%. La ciudadanía ya pudo constatar todo el efecto negativo que una inflación alta puede llegar a tener en la vida de las personas. En este proceso ha sido clave la resolución de los significativos desequilibrios macroeconómicos que tuvimos en años anteriores.

Si bien hemos avanzado de manera decidida en el camino del control de la inflación, aún queda camino por recorrer.

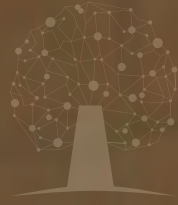
Todo cuanto realizamos durante la gestión del año 2023 está contenido en esta Memoria Integrada que recoge lo realizado tanto en nuestra gestión económica y financiera, como en nuestro desempeño ambiental, social y de gobernanza.

Junto con el Consejo agradezco a todo el personal por realizar su trabajo con compromiso y profesionalismo, haciendo de este Banco una institución de excelencia al servicio del país.

Cumplimos así no sólo una de las obligaciones establecidas en la Ley Orgánica Constitucional (artículos 78 y 79), sino el firme compromiso que tenemos con la transparencia y de dar cuenta de nuestro quehacer a la sociedad.



ROSANNA COSTA
Presidenta Banco Central de Chile



2. Carta de Juan Pablo Araya Gerente General (I)¹

El año 2023 representó para nuestra institución el ingente desafío de retomar la convergencia de la inflación hacia la meta del 3%, lo que a inicios del período se veía como una tarea muy compleja, especialmente al considerar que el año previo estuvo marcado por un alto aumento en el nivel de precios, lo que no se había visto en Chile por largo tiempo.


Sin embargo, las decisiones de política monetaria adoptadas y la resolución de los desbalances macroeconómicos, que incluyen el cierre de la brecha de actividad, la normalización de la demanda agregada y el alivio de los shocks de costos de años anteriores, permitieron que la inflación total cerrara a diciembre en un 3,9%. Además, esto se fue logrando sin grandes costos en términos de actividad, lo que posicionó al Banco dentro de las autoridades monetarias mejor evaluadas a nivel mundial en 2023.

Lo anterior muestra que el carácter técnico y autónomo del Banco Central, con su esquema de metas de inflación, en conjunción con la responsabilidad fiscal, son herramientas capaces de reducir la inestabilidad de precios y crear condiciones para un crecimiento económico sostenido. A su vez, estos elementos son claves para contribuir al bien común, tal como quedó refrendado en el marco de los debates y propuestas de nueva Constitución que se desarrollaron recientemente.

Por su parte, desde la perspectiva de la estabilidad financiera, un hito muy relevante del año fue la aprobación de la Ley que Fortalece la Resiliencia del Sistema Financiero y sus Infraestructuras, en cuya discusión el Banco colaboró sustantivamente. De igual modo, cabe mencionar la activación, por primera vez, del requerimiento de capital contracíclico aplicable a la banca, y que se enmarca en los estándares de Basilea III previamente incorporados a nuestro marco normativo. Todo ello nos permite estar mucho mejor preparados para potenciales eventos disruptivos, sobre todo hoy que estamos insertos en un mundo de mercados altamente volátiles.

A nivel interno, en marzo de 2023 el Consejo aprobó un nuevo Plan Estratégico, para el período que va entre los años 2023 y 2027 ("el Plan") y que la Presidenta Rosanna Costa denominó "Nuestro Mandato, Nuestro Compromiso".

¹Juan Pablo Araya ejerció como Gerente General interino entre el 30 de octubre de 2023 y el 4 de marzo de 2024, en reemplazo del anterior titular, Beltrán de Ramón, quien renunció al cargo para asumir como integrante del Consejo de la Comisión para el Mercado Financiero. Por su parte, desde marzo de 2024 asumió Luis Óscar Herrera como nuevo Gerente General, regresando Juan Pablo Araya a desempeñar sus funciones de Fiscal y ministro de fe de la institución.



Este Plan, fruto de un proceso de co-creación desarrollado en 2022, con la participación de las autoridades y funcionarios del Banco, y que contó con valiosos aportes de grupos de interés externos, tiene un enfoque de sostenibilidad, transformación digital e innovación, que incorpora el uso de una metodología de definición y seguimiento de última generación en las organizaciones llamada OKR (Objectives and Key Results). Implementada junto con la herramienta de seguimiento Viva Goals de Suite Microsoft, esta metodología permite registrar de manera colaborativa y eficiente los hitos que se van desarrollando en el marco del Plan.

La evolución que ha tenido este Plan en su primer año da cuenta del firme compromiso de las personas del Banco con su desarrollo y el logro de sus objetivos.

Del 100% de avance esperado para el primer año, se alcanzó un 92%. De 95 resultados claves que se definieron para el año, se cumplieron 75, lo que constituye avances importantes para continuar agregando valor a la organización.

El Plan contiene cinco objetivos estratégicos alineados con los objetivos y funciones que establece la Ley Orgánica Constitucional del Banco. De ellos se desprenden focos, iniciativas y líneas de acción.

Respecto de los objetivos propiamente tales, el cumplimiento al cierre del cuarto trimestre de 2023 fue de 89%, que da cuenta del importante progreso logrado hacia el objetivo de mantener la inflación anual del IPC la mayor parte del tiempo en torno a la meta de 3% en un horizonte de dos años.

El Banco tuvo una ejecución presupuestaria de un 83% al cierre del último trimestre del año. Esta cifra fue superior al 81% alcanzado el año anterior. En 2023 nos propusimos el desarrollo de 125 proyectos y al cierre del año, el avance consolidado fue de un 84% respecto de lo esperado, que era 95%, lo que se debió principalmente a la postergación de algunos de esos proyectos para el último trimestre del año y la cancelación de otros 14.

Otro importante hito institucional en 2023 fue la aprobación de una agenda de investigación y modelación conjunta para las decisiones de política monetaria y financiera que estén ligadas a riesgos físicos y medioambientales. Adicionalmente, hemos desarrollado estrategias de innovación buscando siempre un adecuado equilibrio con la gestión de riesgos.

Asimismo, cabe destacar el uso más amplio y frecuente de microdatos; la generación y difusión de nuevas estadísticas macroeconómicas; el mejoramiento de procesos internos de gestión; la ampliación de herramientas de educación financiera; un contacto más amplio con las regiones; y la incorporación de prácticas más sostenibles en áreas de operación.

En este período hemos puesto especial atención al desarrollo de los medios de pago, vinculados a una acelerada evolución de nuevas tecnologías, lo que impone fuertes desafíos regulatorios y de monitoreo. Ello, sin descuidar la enorme importancia que sigue teniendo el uso de dinero en efectivo, lo que implica el desarrollo de una cuidadosa implementación logística. Así como el Banco entrega anualmente un completo Informe de Sistemas de Pagos que da cuenta de estos desarrollos, también investiga en terreno el comportamiento de la población mediante la Encuesta de Uso y Preferencia del Efectivo (ENUPE) que entrega un insumo clave para la gestión de tesorería.

En el ámbito de la atracción de talentos y promoción de la diversidad, el Banco continuó, durante 2023, trabajando en iniciativas para lograr una mayor representación de mujeres de manera transversal en toda la institución. La Gerencia de Personas, en conjunto con mujeres profesionales de distintas divisiones del Banco, desarrollaron una agenda de vinculación con las principales casas de estudio, participando en diversas ferias y dictando charlas para difundir el trabajo realizado por mujeres en el quehacer del Banco Central, con el objetivo de atraer el talento de mujeres estudiantes y jóvenes profesionales. Estas acciones están siendo realizadas en el marco de una línea de acción del Plan Estratégico 2023-2027, dirigida a la atracción de mujeres en carreras STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas). Con ello se busca aumentar la participación femenina en estas esferas del quehacer de nuestra institución, con una perspectiva de género e inclusión, que esperamos sea exitosa y aporte mucho valor al Banco y la sociedad.

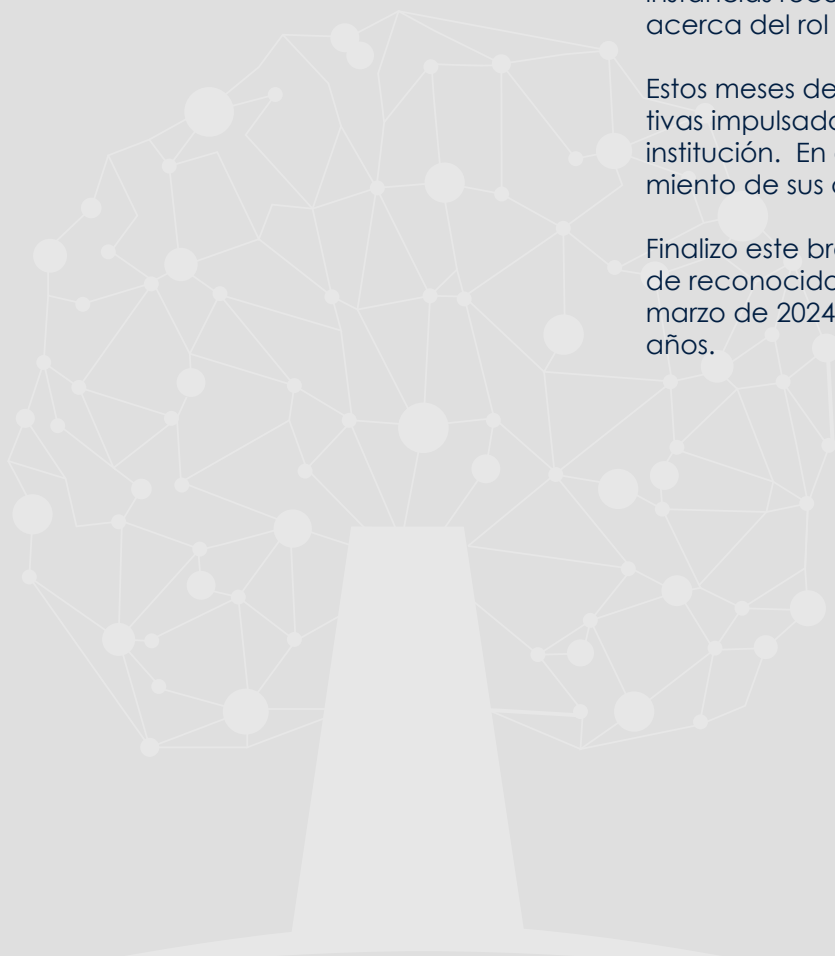
Durante el año fuimos también convocados a participar colaborativamente en el proceso constituyente que se cerró en diciembre. En este contexto realizamos sendas presentaciones ante la Comisión Experta y el Consejo Constitucional, y sus respectivas Subcomisión y Comisión de Función Jurisdiccional y Órganos Autónomos. Las propuestas generadas por cada una de esas instancias recogieron ampliamente los antecedentes expuestos por el Banco, lo que da cuenta de una valoración transversal acerca del rol y quehacer de nuestra institución.

Estos meses de gestión en la Gerencia General fueron de intensa labor, especialmente para dar continuidad a tareas e iniciativas impulsadas por el anterior Gerente, Beltrán de Ramón, y responder a los nuevos desafíos que se van presentando en la institución. En este contexto, pude constatar el alto nivel de compromiso que tienen todas las personas del Banco con el cumplimiento de sus objetivos y, de esta manera, contribuir al desarrollo de Chile y el bienestar de su población.

Finalizo este breve recorrido de los principales hitos del 2023, dando la más cordial bienvenida a Luis Oscar Herrera, profesional de reconocido prestigio y brillante trayectoria dentro y fuera del Banco quien, como nuevo Gerente General, a contar del 4 de marzo de 2024, tendrá la misión de liderar la administración del Banco y la implementación de su Plan Estratégico en los próximos años.



JUAN PABLO ARAYA
Gerente General (I)





3. Palabras de despedida de Pablo García

Ex Vicepresidente del Banco Central

En enero de este año 2024 dejé el Banco Central después de prácticamente un cuarto de siglo involucrado en los quehaceres de esta querida institución. Primero, como economista y ejecutivo en varios cargos, entre 1999 y 2010. Luego, como representante de Chile en el Directorio del Fondo Monetario Internacional, entre 2010 y 2014 y, finalmente, como consejero y entre 2014 y 2024. En los últimos dos años tuve el privilegio de ejercer como Vicepresidente, tras ser elegido por mis pares del Consejo.

Pero más que recopilar los eventos que marcaron el ritmo de la economía chilena y mi carrera en este tiempo, en esta carta quiero reflexionar sobre los aprendizajes que me llevo después de toda esta vida en el Central. Lo que sigue son algunas de las ideas que compartí con los equipos del Banco en la emotiva ceremonia de despedida que me fue ofrecida el 18 de enero de 2024.

La primera reflexión es que uno debe tener claro que los tiempos no son eternos y que, al momento de salir, es mejor tener los asuntos en orden, sin cuentas pendientes ni pasivos por cumplir. No puedo sino pensar que esto es así puesto que después de muchas turbulencias la economía chilena está en franco proceso de rebalanceo. Algo que -cabe decirlo- no era para nada claro luego del estallido social, la pandemia y la guerra de Rusia contra Ucrania.

Además, el Banco Central sigue avanzando a pie firme en los procesos de cambio estructural y modernización permanente. Recuerdo cuando el Presidente Marcel, por allá por 2016, me solicitó que hiciera un ejercicio de benchmarking. Ahí puse varios temas desafiantes para nuestra institución: seguir profundizando nuestra capacidad comunicacional en la dimensión estratégica; modernizar la comunicación de la incertidumbre en torno a la política monetaria; continuar bregando por internacionalizar nuestra moneda; desarrollar un marco conceptual para la implementación del Requerimiento de Capital Contracíclico. Me voy contento de que el Banco siga avanzando decididamente en todas estas áreas.

Un segundo aprendizaje es que debemos ser conscientes de que no contamos con todas las respuestas. El trabajo colectivo es el que permite llevar a buen puerto iniciativas y tomar buenas decisiones. Cada uno de nosotros tiene algunas

características que nos hace especiales, lo que los economistas denominamos la ventaja comparativa. Tenemos que conocernos, concentrarnos en nuestras ventajas, y delegar el resto a gente más capaz. Una institución que valora la excelencia y tiene aversión al riesgo, puede caer fácilmente en el micromanagement. Por eso, tener capacidad de gestión y delegación es una lección importante.

Un Banco Central autónomo, con amplio respaldo ciudadano, ejerce un grado de poder bastante inusitado. Es la responsabilidad de todas y todos los que trabajan en esta institución conocer cuál es el rol que les corresponde y las características que los hace los mejores para jugarlo. Se requiere generosidad y honestidad en reconocer las habilidades propias y las de los demás.

Finalmente, hablamos mucho de que nuestro principal capital son las personas. Que el Banco Central es de todos. ¿Pero qué significa eso? En el fondo esto quiere decir que el todo es más que las partes. Si nuestro país nos encargó como institución una tarea, resulta de cierta forma irrelevante que por una u otra razón tengamos que dar un paso al costado.

Siempre tenemos que estar orgullosos de haber pasado por el Banco Central y sentir ese orgullo cada vez que se le mencione. Recordaremos los años turbulentos para la economía en que trabajamos como equipo de manera intensa para enfrentar las situaciones y dilemas a los que nos vimos enfrentados para gestionar alguna crisis.

Mis últimos años en el Banco coincidieron con algunos de los momentos más difíciles para esta institución desde que se convirtió en un ente autónomo. Tuvimos que enfrentar un fuerte proceso inflacionario post pandemia que nos obligó a un endurecimiento agresivo de nuestra política monetaria, con una tasa de interés que llegó hasta 11,25%. Y luego, cuando veíamos que la inflación comenzaba a ceder, entramos en otro proceso de reducción de la tasa que aún se mantiene.

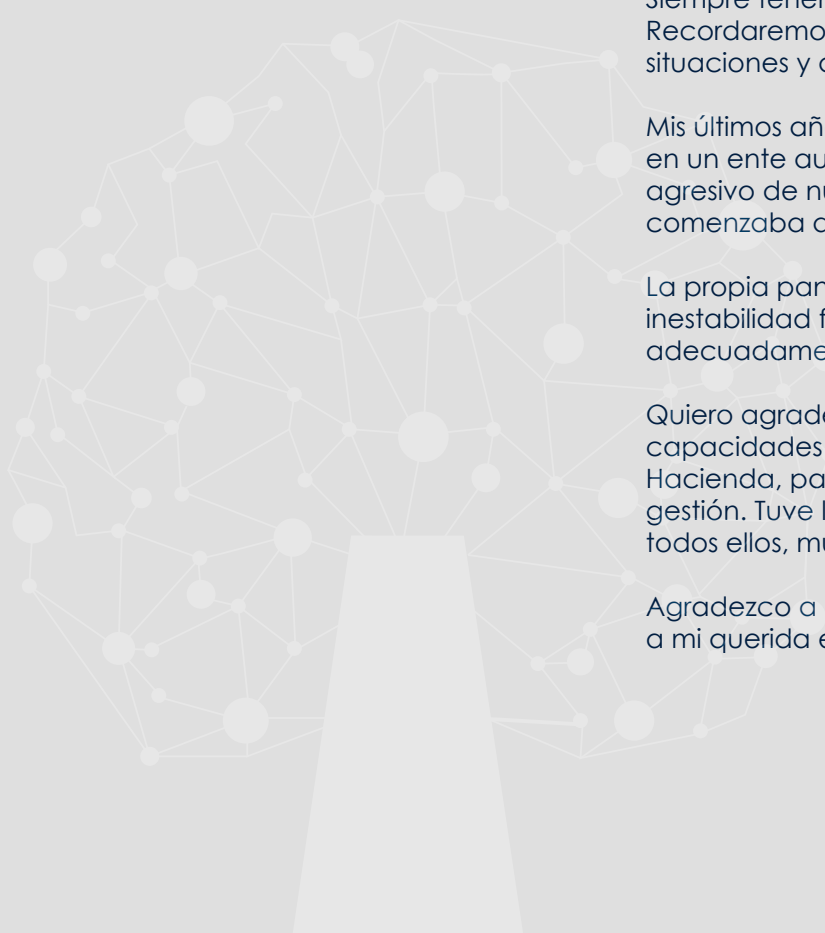
La propia pandemia nos puso en un momento crítico, porque debimos afrontar con medidas drásticas el serio riesgo de inestabilidad financiera que además nos plantearon los retiros previsionales. El Banco mostró que era capaz de cumplir, adecuadamente también, ese mandato. En esos momentos se forjan hermandades que nos acompañarán siempre.

Quiero agradecer al Presidente Sebastián Piñera (Q.E.P.D.) y su entonces ministro de Hacienda Felipe Larraín por confiar en mis capacidades profesionales al proponerme al Consejo aquel 6 de enero de 2014. Agradezco a los senadores de la Comisión de Hacienda, particularmente a Juan Antonio Coloma, José García Ruminot y Ricardo Lagos Weber, por todo su apoyo a nuestra gestión. Tuve la oportunidad de interactuar con seis presidentes, doce consejeros e innumerables funcionarios en el Banco. A todos ellos, muchas gracias, y suerte en lo que viene.

Agradezco a mis padres y a mi padrino, por su cariño y formación entregada. A mis hijos por todo lo que he aprendido de ellos y a mi querida esposa por estos años juntos y que sigan siendo los mejores de nuestras vidas.



PABLO GARCÍA
Ex Vicepresidente Banco Central de Chile



4. Hitos 2023

Enero

- **Reunión de Política Monetaria (RPM) (jueves 26) y publicación del comunicado**

Por unanimidad del Consejo, se acordó mantener la tasa de interés de política monetaria en 11,25%. El comunicado correspondiente se publicó a las 18 horas de ese día en el sitio web; se envió a los medios de comunicación y se publicó en redes sociales.

- **Nos sumamos al Comité de Capital Natural**

El Banco Central se integró como asesor al Comité de Capital Natural, integrado por los ministerios de Medio Ambiente; Hacienda y Economía, Fomento y Turismo.

- **Charla de Capacitación para periodistas de la Presidenta del Banco**

El viernes 13 de enero se organizó la charla "La economía chilena de cara a 2023-2024", ofrecida por nuestra Presidenta, Rosanna Costa, la que fue realizada en el marco del cierre del Seminario de Capacitación para Periodistas 2022 que se desarrolla en conjunto con la Asociación de Periodistas de Economía y Finanzas, Aipef Chile.

Febrero

- **Participamos en la Conferencia "Big techs in finance: implications for public policy"**

Esta conferencia del BIS se desarrolló los días 8 y 9 de febrero en Basilea. Participaron formuladores de políticas, reguladores y supervisores y permitió la discusión de diversos aspectos de la regulación y supervisión de las grandes empresas tecnológicas en el ámbito financiero.

Marzo

- **Participamos en la Reunión Anual de Gobernadores Adjuntos de Mercados Financieros del BIS**

El Banco Central participó en la conferencia realizada los días 16 y 17 de marzo y presentó en el panel de conversación "El Proceso de Innovación Tecnológica en los Bancos Centrales". Además participó en el "BIS Innovation Summit" los días 21 y 22 del mismo mes.

- **Aportamos a la discusión del proyecto para fortalecer la resiliencia del sistema financiero**

El Consejero Alberto Naudon expuso ante la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputadas y Diputados sobre el Proyecto de Ley para Fortalecer la Resiliencia del Sistema Financiero y sus Infraestructuras.

- **La Presidenta expuso sobre el Banco en la Comisión de Expertos del proceso constitucional**

La Presidenta Rosanna Costa realizó exposiciones ante la Comisión Experta del Proceso Constitucional 2023 y ante la Subcomisión de Función Jurisdiccional y Órganos Autónomos de la misma Comisión Experta.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Abril

• Reunión de Política Monetaria (RPM) (martes 4) y publicación del comunicado

Por unanimidad del Consejo, se acordó mantener la tasa de interés de política monetaria en 11,25%. El comunicado correspondiente se publicó a las 18 horas de ese día en el sitio web; se envió a los medios de comunicación y se publicó en redes sociales.

• Publicación y difusión del primer IPoM del año

El primer Informe de Política Monetaria (IPoM) del año se publicó el 5 de abril en el sitio web, a lo que siguió una amplia difusión que comenzó con una exposición de la Presidenta, acompañada por los integrantes del Consejo, ante la Comisión de Hacienda del Senado. Más tarde se realizó una conferencia de prensa transmitida vía streaming y en los días posteriores el documento fue expuesto por la Presidenta y miembros del Consejo en seminarios realizados en diversas regiones del país y en entrevistas de prensa. Los principales contenidos del Informe fueron difundidos también en notas de prensa, infografías en el sitio web y en redes sociales.

Mayo

• Reunión de Política Financiera (RPF) y publicación del comunicado

En la RPF realizada el 23 de mayo, el Consejo del Banco Central acordó por unanimidad de sus integrantes activar el Requerimiento de Capital Contracíclico en un nivel de 0,5% de los activos ponderados por riesgo, exigible en el plazo de un año. El comunicado respectivo se publicó a las 18 horas en el sitio web institucional, se envió a todos los medios de prensa y se subió a las redes sociales del Banco.

• Publicación del IEF del primer semestre de 2023

El Informe fue publicado el 24 de mayo en el sitio web institucional y la Presidenta lo expuso ante la Comisión de Hacienda del Senado. La difusión también incluyó una conferencia de prensa, una nota de prensa, infografías y mensajes en redes sociales. Posteriormente, fue expuesto en seminarios realizados en diversas regiones del país.

• La Presidenta expuso en la Cámara Baja sobre retiros previsionales

La Presidenta del Banco Central, Rosanna Costa, expuso sobre los impactos económicos y financieros de los retiros de ahorros previsionales ante la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento de la Cámara de Diputadas y Diputados.

• Designación de nuevo Gerente de División

El Consejo del Banco Central nombra a Ricardo Consiglio Fonck como Gerente de División de Mercados Financieros.

• Recibimos visitantes en el Día de los Patrimonios

Alrededor de 2.000 personas visitaron el edificio del Banco en el Día de los Patrimonios.

Junio

• **Reunión de Política Monetaria (RPM) (lunes 19) y publicación del comunicado**

El Consejo, acordó mantener la tasa de interés de política monetaria en 11,25%. La decisión fue adoptada con los votos de la Presidenta Rosanna Costa y los Consejeros Alberto Naudon y Luis Felipe Céspedes. El Vicepresidente Pablo García y la Consejera Stephany Griffith-Jones votaron por reducirla en 50 puntos base. El comunicado correspondiente se publicó a las 18 horas de ese día en el sitio web; se envió a los medios de comunicación y se publicó en redes sociales.

• **Publicación y difusión del IPoM de junio**

El segundo Informe de Política Monetaria (IPoM) del año se publicó el 20 de junio en el sitio web, a lo que siguió una amplia difusión que comenzó con una exposición de la Presidenta, acompañada por los integrantes del Consejo, ante la Comisión de Hacienda del Senado. Más tarde se realizó una conferencia de prensa transmitida vía streaming y en los días posteriores el documento fue expuesto por la Presidenta y en seminarios realizados en diversas regiones del país y en entrevistas de prensa. Los principales contenidos del Informe fueron difundidos también en notas de prensa, infografías en el sitio web y en redes sociales.

• **Resultados de la Encuesta Nacional de Uso y Preferencias del Efectivo (ENUPE)**

El Banco Central de Chile publicó los resultados y principales conclusiones de esta encuesta que realiza anualmente desde 2012 y en la que se exploran las preferencias de uso de las personas ante los diferentes medios de pago.

• **Programa de reposición y ampliación de reservas internacionales**

El Consejo del Banco Central decidió iniciar un programa de reposición y ampliación de reservas internacionales por un total de US\$ 10.000 millones para fortalecer la posición de liquidez internacional del país. La decisión contempla mantener el programa por 12 meses.

• **Nuevas cuentas de RRSS de la Gerencia de Estadísticas**

En este mes abrimos tres nuevas cuentas de redes sociales del Banco en X, LinkedIn e Instagram, con el objetivo de difundir información de estadísticas. Los contenidos son elaborados por la Gerencia Información Estadística, mientras que la Gerencia de Comunicaciones revisa y publica las informaciones. Estos perfiles se suman a las cuentas oficiales, de investigación y educativas que el Instituto Emisor ya tiene en redes sociales.

• **Charla de Capacitación para periodistas de la Gerencia de Tesorería del Banco, Cecilia Feliú**

El jueves 8 de junio se organizó la charla sobre la "Encuesta Nacional de Uso y Preferencias del Efectivo (ENUPE) Año 2022", ofrecida por la Gerencia de Tesorería, Cecilia Feliú, la que fue realizada en el marco del Seminario de Capacitación para Periodistas 2023 que se desarrolla con el apoyo de la Asociación de periodistas de economía y finanzas, Aipef Chile. La instancia realizada en formato presencial fue "on the record" y contó con la participación de 15 periodistas.

Julio



- **Reunión de Política Monetaria (RPM) (viernes 28) y publicación del comunicado**

Por unanimidad del Consejo, se acordó reducir la tasa de interés de política monetaria en 100 puntos base, hasta 10,25%. El comunicado correspondiente se publicó a las 18 horas de ese día en el sitio web; se envió a los medios de comunicación y se publicó en redes sociales.

- **Campaña para informar sobre la escasez de billetes de mil y dos mil pesos**

Desarrollamos una campaña comunicacional dando a conocer la Encuesta de Uso y Preferencias del Efectivo (ENUPE), especialmente en lo referido a la escasez de billetes de 1.000 y 2.000 pesos en circulación. La campaña consideró vocerías en medios de comunicación y tuvo amplia difusión en canales de televisión, radios y medios online.

- **Consulta sobre regulación para medios de pago**

Pusimos en consulta un conjunto de perfeccionamientos a la regulación existente sobre operación de tarjetas de pago y emisión de tarjetas con provisión de fondos (tarjetas de prepago).

- **Panel de Alto Nivel del FMI**

El Directorio del FMI nombró este panel para realizar una evaluación externa de la Oficina de Evaluación Independiente de este organismo multilateral. Lo preside el Vicepresidente del Banco Central de Chile, Pablo García, y lo integran el director general del Departamento Internacional del Banco Popular de China, Zhongxia Jin, y el fundador y CEO de AfriCatalyst -consultora de desarrollo global con sede en Senegal-, Daouda Sembene.

Agosto



- **Publicamos el Segundo Informe de Sistemas de Pago**

Este documento contiene las tendencias recientes en el uso de medios de pago y las infraestructuras del mercado financiero, así como su desarrollo y las políticas que los rigen. El informe fue tema central de un seminario organizado por el Banco y que contó con representantes de la industria financiera, autoridades locales y expertos internacionales.

- **Propuesta sobre securitización de bonos**

Pusimos en consulta una propuesta que promueve la securitización de bonos, mediante una ampliación de las posibilidades para que los bancos vendan o compren cartera a sociedades securitizadoras (que transforman créditos en bonos). Esto permitiría aumentar las facilidades de financiamiento y mejorar la gestión de riesgo de liquidez de los bancos.

- **Charlas de Capacitación para periodistas**

En este mes se realizaron dos charlas en el marco del Seminario de Capacitación para Periodistas que el Banco organiza junto con la Asociación de Periodistas de Economía y Finanzas, Aipef Chile. Una fue sobre "Estadísticas Experimentales en el Banco Central de Chile", dictada por el asesor de la Gerencia de Estadísticas Macroeconómicas, Josué Pérez y la otra, sobre el Informe de Sistemas de Pago 2023, realizada por el Gerente de Infraestructura y Regulación Financiera, Gabriel Aparici.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Septiembre

• Reunión de Política Monetaria (RPM) (martes 5) y publicación del comunicado

Por unanimidad del Consejo, se acordó reducir la tasa de interés de política monetaria en 75 puntos base, hasta 9,5%. El comunicado correspondiente se publicó a las 18 horas de ese día en el sitio web; se envió a los medios de comunicación y se publicó en redes sociales.

• Publicación y difusión del IPoM de septiembre

El tercer Informe de Política Monetaria (IPoM) del año se publicó el 6 de septiembre en el sitio web, a lo que siguió una amplia difusión que comenzó con una exposición de la Presidenta, acompañada por los integrantes del Consejo, ante el Senado en Pleno. Más tarde se realizó una conferencia de prensa transmitida vía streaming y en los días posteriores el documento fue expuesto por Presidenta y Consejeros en seminarios realizados en diversas regiones del país y en entrevistas de prensa. Los principales contenidos del Informe fueron difundidos también en notas de prensa, infografías en el sitio web y en redes sociales.

• Quinta Conferencia Estadística “Información para descifrar el futuro”

Desarrollamos nuestra quinta Conferencia Estadística con el apoyo del Jefe de Estadísticas y Director de Estadísticas y Datos de la OCDE, Paul Schreyer. En la conferencia discutimos sobre tres puntos principales: el respaldo legal fuerte, las normas comunes e interoperabilidad del sistema estadístico nacional y la inversión para aprovechar las nuevas fuentes y herramientas para entrar en nuevas áreas.

Octubre

• Reunión de Política Monetaria (RPM) (jueves 26) y publicación del comunicado

Por unanimidad del Consejo, se acordó reducir la tasa de interés de política monetaria en 50 puntos base, hasta 9%. El comunicado correspondiente se publicó a las 18 horas de ese día en el sitio web; se envió a los medios de comunicación y se publicó en redes sociales.

• Beltrán de Ramón Acevedo deja la Gerencia de Banco Central

Luego de 18 años de carrera en diversos cargos en el Banco Central, Beltrán de Ramón fue designado por el Presidente de la República como Comisionado en la Comisión para el Mercado Financiero, designación aprobada por mayoría del Senado.

• Se suspendió el programa de reposición de reservas internacionales

En total, este programa acumuló reservas internacionales por US\$ 3.680 millones entre el 13 de junio y el 26 de octubre de 2023, y redujo en US\$6.434 millones su posición vendedora NDF (Non Delivery Forwards, que es mercado de derivados) entre el 24 de abril y el 26 de octubre de 2023. Ambos programas recuperaron capacidades por US\$ 10.114 millones, equivalentes al 53% del total de los montos presu-puestados inicialmente y al 66% de los recursos utilizados durante la intervención cambiaria de 2022.

• Consulta para modernizar gestión de información del Mercado Cambiario Formal

Pusimos en consulta una propuesta para sistematizar y actualizar la información cambiaria solicitada a las entidades que componen el

Mercado Cambiario Formal (MCF). El Banco se encuentra desarrollando un nuevo sistema tecnológico para recibir información de las operaciones cambiarias.

- **III Seminario Internacional de Educación Financiera**

La tercera versión del Seminario Internacional de Educación Financiera tuvo el objetivo de promover iniciativas de inclusión y educación financiera a partir de las perspectivas de digitalización del sistema financiero y de vínculo con los sectores de alfabetización prioritarios, especialmente los jóvenes.

Noviembre



- **Reunión de Política Financiera (RPF) y publicación del comunicado**

En la RPF realizada el 7 de noviembre, el Consejo del Banco Central acordó por unanimidad de sus integrantes mantener el Requerimiento de Capital Contracíclico en un nivel de 0,5% de los activos ponderados por riesgo, que será exigible a partir de mayo de 2024. El comunicado respectivo se publicó a las 18 horas en el sitio web institución, se envió a todos los medios de prensa y se subió a las redes sociales del Banco.

- **Publicación del IEF del segundo semestre de 2023**

El Informe fue publicado el 8 de noviembre en el sitio web institucional y la Presidenta lo expuso ante la Comisión de Hacienda del Senado. La difusión también incluyó una conferencia de prensa, una nota de prensa, infografías y mensajes en redes sociales.. Posteriormente, fue expuesto en seminarios realizados en diversas regiones del país.

- **Vigésimo Sexta Conferencia Anual del Banco Central**

Esta conferencia abordó las implicancias del cambio climático y la degradación de los servicios ecosistémicos para la estabilidad macroeconómica y financiera. Participaron académicos e investigadores de universidades de reconocido prestigio internacional y representantes de organismos multilaterales y bancos centrales, además de integrantes del Consejo del Banco, encabezados por su Presidenta, así como miembros del staff. Hubo alrededor de 120 asistentes presenciales y 700 conectados vía remota.

- **Taller para periodistas para difundir el nuevo Informe del Mercado de Derivados Financieros en Chile**

El jueves 23 de noviembre organizamos un taller online de background para periodistas sobre el lanzamiento del nuevo "Informe del Mercado de Derivados Financieros en Chile", el que fue realizado por el Jefe de la Infraestructura de Mercado Financiero, José Miguel Villena y el analista del Sistema Integrado de Información de Transacciones de Derivados (SIID-TR) de Chile, Ignacio Benavides.

- **Charla de Capacitación para periodistas del Gerente de Estadísticas Macroeconómicas del Banco Central, Francisco Ruiz**

El martes 28 de noviembre se organizó la charla "Estadísticas regionales del Banco Central de Chile", realizada por el Gerente de Estadísticas Macroeconómicas del BC, Francisco Ruiz, en el marco del Seminario de Capacitación para Periodistas 2023 que es desarrollado con el apoyo de la Asociación de periodistas de economía y finanzas, Aipef Chile. La instancia realizada en formato online fue "off the record" (con objetivos de background) y contó con la participación de 9 asistentes.

Diciembre



1

• Reunión de Política Monetaria (RPM) (martes 19) y publicación del comunicado

Por unanimidad del Consejo, se acordó reducir la tasa de interés de política monetaria en 75 puntos base, hasta 8,25%. El comunicado correspondiente se publicó a las 18 horas de ese día en el sitio web; se envió a los medios de comunicación y se publicó en redes sociales.

2

3

• Publicación y difusión del IPoM de diciembre

El cuarto y último Informe de Política Monetaria (IPoM) del año se publicó el 20 de diciembre en el sitio web, a lo que siguió una amplia difusión que comenzó con una exposición de la Presidenta, acompañada por los integrantes del Consejo, ante la Comisión de Hacienda del Senado. Más tarde se realizó una conferencia de prensa transmitida vía streaming y en los días posteriores el documento fue expuesto por la Presidenta y miembros del Consejo en seminarios realizados en diversas regiones del país y en entrevistas de prensa. Los principales contenidos del Informe fueron difundidos también en notas de prensa, infografías en el sitio web y en redes sociales.

4

5

• El Consejo designa al nuevo Gerente General del Banco

El Consejo designó en el cargo a Luis Óscar Herrera, quien asumirá a partir del 4 de marzo de 2024. Al momento de esta designación, Herrera ocupaba el cargo de Director Ejecutivo en el Fondo Monetario Internacional. Su trayectoria profesional ha estado fuertemente vinculada al Banco, ocupando en diversos períodos las gerencias de división de Política Financiera y Política Monetaria.

6

7

• Ganadores del concurso Economía más Cerca

Los colegios Isaac Newton de San Bernardo y San Ignacio de Providencia fueron este año los ganadores de la décimo novena versión del concurso "Economía + Cerca", que organiza anualmente el Banco Central de Chile. La Presidenta del Banco Central, Rosanna Costa, encabezó la ceremonia de premiación, que se realizó en el edificio patrimonial del Banco y que fue transmitida en su canal de YouTube.

8

9

• Campaña de difusión de las características de seguridad de billetes chilenos

Teniendo en cuenta que durante las festividades de fin de año hay un aumento significativo en las transacciones comerciales y el uso del efectivo, por lo que también se incrementan las oportunidades de circulación de billetes falsos, desarrollamos una campaña con el Departamento del Ciclo del Efectivo de la Gerencia de Tesorería del Banco Central con el objetivo de entregar recomendaciones para el reconocimiento de los billetes y prevenir fraudes y estafas. El plan consideró definición de canales de comunicación, vocerías, énfasis temáticos y difusión en RRSS. En total hubo 23 notas en canales de TV y medios online.

10

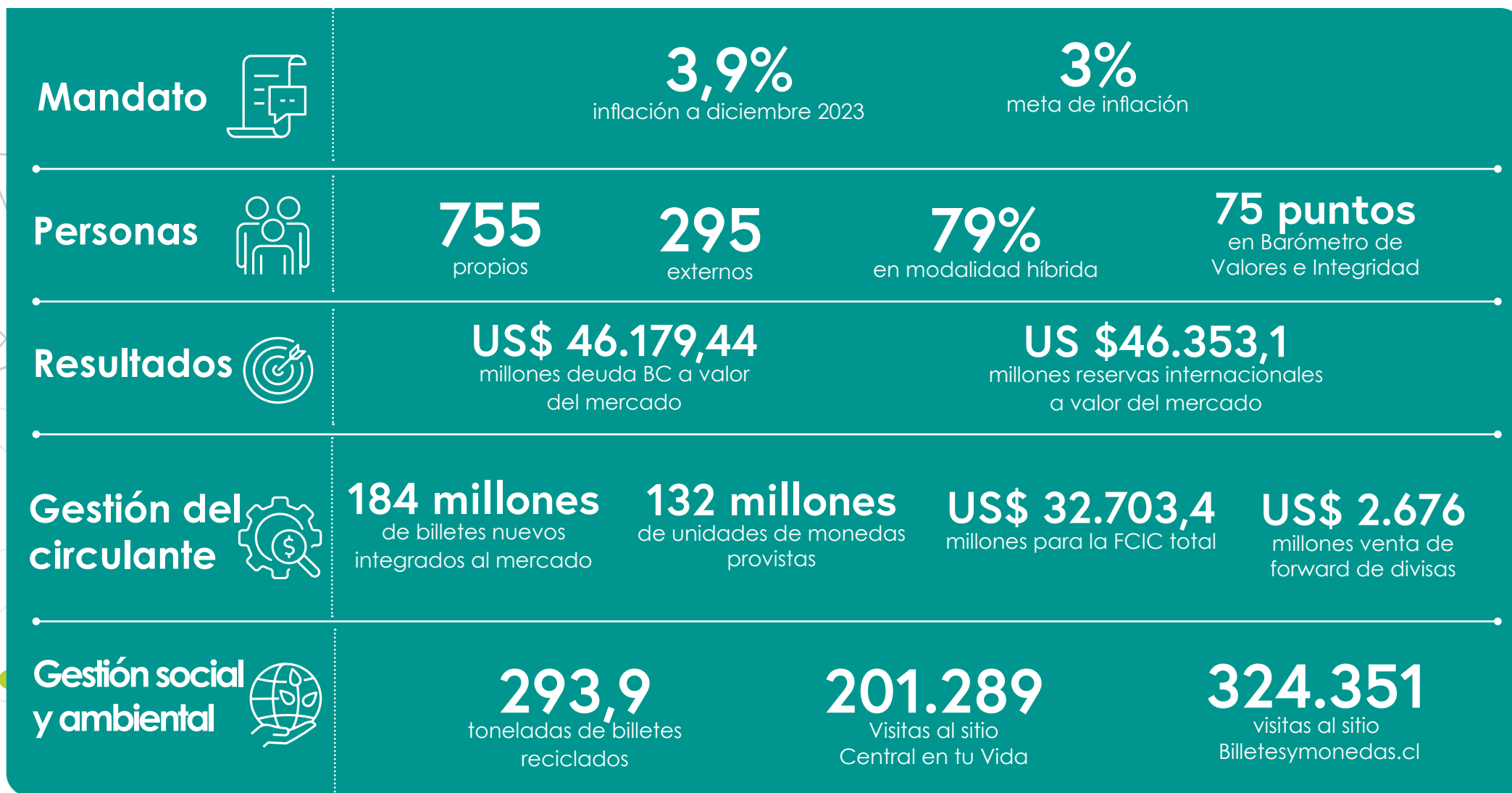
11

• Charla de Capacitación para periodistas del Vicepresidente del Banco Central, Pablo García

El lunes 11 de diciembre se organizó la charla "Política monetaria en un entorno desafiante", realizada por el Vicepresidente del Banco Central, Pablo García, en el marco del Seminario de Capacitación para Periodistas 2023 que es desarrollado con el apoyo de la Asociación de periodistas de economía y finanzas, Aipef Chile. La instancia realizada en formato presencial fue "off the record" (con objetivos de background) y contó con la participación de 18 asistentes.

5. Principales cifras del período

BCCH 12



2.El Banco Central de Chile



- Mandato y leyes
- Tema material: Normativa y Regulación
- Quehacer del Banco
- Modelo de creación de valor
- Asistencia financiera
- Plan Estratégico 2023-2027
- Sostenibilidad

Mandato y leyes

GRI 3-3; BCCh 1

TEMA MATERIAL: NORMATIVA Y REGULACIÓN

Enfoque de gestión

En el BCCh tenemos el firme compromiso con el cumplimiento de nuestro mandato y todas las leyes que nos rigen.

Políticas y normativas

- Constitución Política de la República de Chile (Capítulos I y XIII).
- Ley Orgánica Constitucional (LOC) (Artículo Primero de la Ley N° 18.840).
- Ley N° 20.880 de Probidad en la Función Pública y Prevención de Conflictos de Intereses.
- Ley de Transparencia (Ley N° 20.285).
- Ley del Lobby (Ley N° 20.730).
- Ley N° 21.265 que regula la facultad del Banco Central para comprar y vender en el mercado secundario.
- Ley N° 21.253 Reforma Constitucional que faculta al Banco Central para comprar y vender en el mercado secundario abierto.
- Reglamento de los Registros de Agenda Pública, de Lobbistas y de Gestores de Intereses Particulares del Banco Central.
- Reglamento para el Funcionamiento del Consejo.
- Reglamento del Personal.

Nota: Tanto la Ley N° 21.265 como la N° 21.253 modifican los artículos 109 de la Constitución Política y 27 de la Ley Orgánica Constitucional.

Cifras destacadas

- 3,9% de inflación al cierre del año
- 98 años de historia
- 1.er año de aplicación del Plan Estratégico 2023-2027.

Estructura

Los responsables internos de verificar el cumplimiento de nuestro mandato y leyes son el Fiscal y la Contralora o Revisora General.

Hitos del año

- Inflación de 3,9% a diciembre de 2023
- Reducción de la Tasa de Política Monetaria de 11,25 a 8,25%
- Actualización de la Ley N°21.641 de Resiliencia Financiera.
- Cambios en la normativa cambiaria del Compendio de Normas de Cambio Internacionales.
- Modificaciones en los Reglamentos Operativos de la normativa de sistemas de pagos.
- Activación del Requerimiento de Capital Contracíclico en 0,5% de activos ponderados por riesgo.

Desafíos futuros

Continuar trabajando en asegurar el cumplimiento de la misión del Banco.

Somos el Banco Central de Chile, un organismo de carácter autónomo y técnico, regido por una Ley Orgánica Constitucional. Nuestros objetivos son velar por la estabilidad de la moneda, es decir, mantener la tasa de inflación baja y estable en el tiempo y velar por la estabilidad y funcionamiento eficiente del sistema financiero, garantizando el normal funcionamiento de los pagos internos y externos.

Lo anterior, permite crear un entorno predecible para que los agentes económicos (personas, empresas e instituciones) tomen sus decisiones de consumo e inversión, lo que contribuye a suavizar los ciclos económicos y sentar las bases para un crecimiento sostenido de Chile. Para cumplir con nuestra misión, contamos con atribuciones que nos permiten regular la cantidad de dinero circulante y el crédito en la economía, de manera que sean suficientes para que estos agentes económicos realicen sus transacciones cotidianas.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11



Si quieres saber más acerca de las funciones del BCCh, [haz click aquí](#)



Quehacer del Banco

La estructura organizacional en el BCCh tiene 8 gerencias de división que son fundamentales para cumplir con nuestro mandato constitucional

DIVISIÓN DE POLÍTICA MONETARIA

Proporciona análisis macroeconómico al Consejo y otras áreas del Banco incluyendo evaluación de la economía chilena y tendencias globales, revisión de políticas monetarias, y realización de investigaciones relevantes enfocadas en su impacto en Chile.

DIVISIÓN DE POLÍTICA FINANCIERA

Asesora al Consejo en la supervisión y análisis del sistema financiero, evaluando riesgos y participando en la creación de políticas y regulaciones. Colabora con entidades nacionales e internacionales para fomentar un sistema financiero y un mercado de capitales chileno seguros y eficientes.

DIVISIÓN DE MERCADOS FINANCIEROS

Ejecuta la política monetaria y financiera del Banco, supervisa los mercados financieros, gestiona las reservas internacionales y los sistemas de pago, y actúa como Agente Fiscal en la colocación de deuda y la administración de fondos soberanos.

DIVISIÓN DE ESTADÍSTICAS

Recoge y publica estadísticas macroeconómicas esenciales, como el IMACEC y las Cuentas Nacionales y de Balanza de Pagos, y realiza estudios estadísticos conforme a altos estándares internacionales.

DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍA

Se ocupa de la planificación estratégica, control de gestión, y ofrece servicios administrativos y de soporte tecnológico, incluyendo contabilidad, proyectos, compras y seguridad cibernética.

DIVISIÓN DE ASUNTOS INSTITUCIONALES

Desarrolla y gestiona las estrategias de comunicación del Banco, tanto internas como externas, para mejorar la comprensión de sus actividades y fortalecer su posición estratégica, promoviendo la relación con los diversos grupos de referencia de la institución.

DIVISIÓN DE OPERACIONES

Asegura la integridad y disponibilidad de los medios de pago físicos, administra la seguridad del Banco y promueve una gestión sostenible de sus instalaciones y operaciones con enfoque ambiental.

DIVISIÓN DE RIESGO CORPORATIVO

Se encarga de la gestión integral de riesgos en el Banco, asegurando una gobernanza coherente y eficiente, revisando políticas y estrategias de riesgo, y promoviendo su manejo proactivo en la organización.

Modelo de Creación de Valor

GRI 2-6

INPUTS

Capital financiero

US \$46.179,4 millones deuda BCCh
US \$46.317 millones reservas internacionales

Capital manufacturado

1 Oficina de Emisión de billetes y monedas

Capital intelectual

17,8% colaboradores con magister
5,1% colaboradores con doctorado

Capital humano

755 personas de staff
34% de mujeres
295 trabajadores externos

Capital natural

Medidas de eficiencia energética
Gestión de residuos
Medición de huella de carbono
Programa de reciclaje billetes y monedas

Capital social

982 proveedores
1 Edificio Institucional
1.500 piezas de alto valor en el Museo Numismático
12 Programas de educación financiera

Misión:

Velar por el control de la inflación y la estabilidad financiera, contribuyendo con ello al bienestar de la sociedad y al desarrollo del país.

Visión:

Ser una institución pública confiable, de carácter técnico y de excelencia en el cumplimiento de su mandato y en el logro de sus objetivos.

FUNCIONES

Administrar reservas internacionales y actuar como agente fiscal

Regular las operaciones en moneda extranjera

Participar en organismos financieros e internacionales

Regular la cantidad de dinero y crédito en circulación

Emitir billetes y acuñar monedas

Compilar y publicar oportunamente las principales estadísticas



Agustinas



Cumming



Club de campo



Balneario

4 INMUEBLES

OUTPUTS

Capital financiero

US\$ -3.887,2 millones resultado financiero

Capital manufacturado

2,2 millones de billetes cambiados en la Caja de Atención de Público
5,4 millones de monedas cambiadas en la Caja de Atención de Público

Capital intelectual

8 reuniones de Política Monetaria
Informe de Sistemas de Pago
4 IPoM
2 IEF
XXVI Conferencia Anual del BCCh

Capital humano

2º mejor lugar para trabajar mujeres GPTW 2023 medianas empresas
29,4 horas promedio de capacitación por hombre
28,7 horas promedio de capacitación por mujer

Capital natural

545,26 toneladas de residuos
5.086 ton CO₂e
66,33 ton de billetes de polímero reciclado
227,57 ton de billetes de algodón reciclado

Capital social

5 presentaciones ante instancias sobre propuestas constitucionales.
201.289 visitas a Central en Tu Vida
2.100 visitas en Día del Patrimonio
6.737 beneficiarios en programas de Educación Financiera
Presentaciones del IPoM y el IEF realizadas en Santiago y regiones.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11



Asistencia financiera

GRI 201-4

Como Banco Central de Chile nos financiamos de manera autónoma y no dependemos del financiamiento proveniente de la Ley de Presupuesto de la Nación. Nuestro presupuesto es establecido anualmente por nuestro Consejo y se basa en la Ley Orgánica Constitucional del Banco Central (Ley N°18.840). Nuestros recursos provienen de los servicios prestados a instituciones financieras, las rentas de operaciones financieras, inversiones de reservas internacionales, y el señoreaje asociado a nuestra capacidad de emisión monetaria, es decir, la diferencia entre lo que vale un billete o moneda y lo que cuesta producirlos.

Plan Estratégico 2023-2027

En 2023 se comenzó a implementar el Plan Estratégico 2023-2027, denominado Nuestro Mandato, Nuestro Compromiso y que fue elaborado el año anterior en un proceso con amplia participación de quienes integran nuestra organización y también de grupos de referencia externos, especialmente de regiones.

El Plan implicó una revisión y actualización de nuestra misión y de nuestros valores institucionales, que enfatizan el compromiso de nuestro personal con Chile y sus ciudadanos; la búsqueda de excelencia en un entorno de colaboración; la importancia de la probidad y transparencia en las operaciones diarias, y un enfoque de respeto inclusivo y amplio.

Esta es una herramienta de gestión que el Banco incorporó en el año 2004 y que permite que cada persona que llega a la Presidencia cuente con una carta de navegación que recoge todo lo avanzado en el período anterior y le permita trazar el período siguiente con una adaptación rápida y adecuada a los cambios del entorno.

El Plan compromete el cumplimiento del mandato constitucional de mantener la inflación baja y estable, asumiendo así el desafío de llevarla a la meta de 3% tras la mayor alza desde comienzos de la década del 90.

1

2

3

4

5

6

7

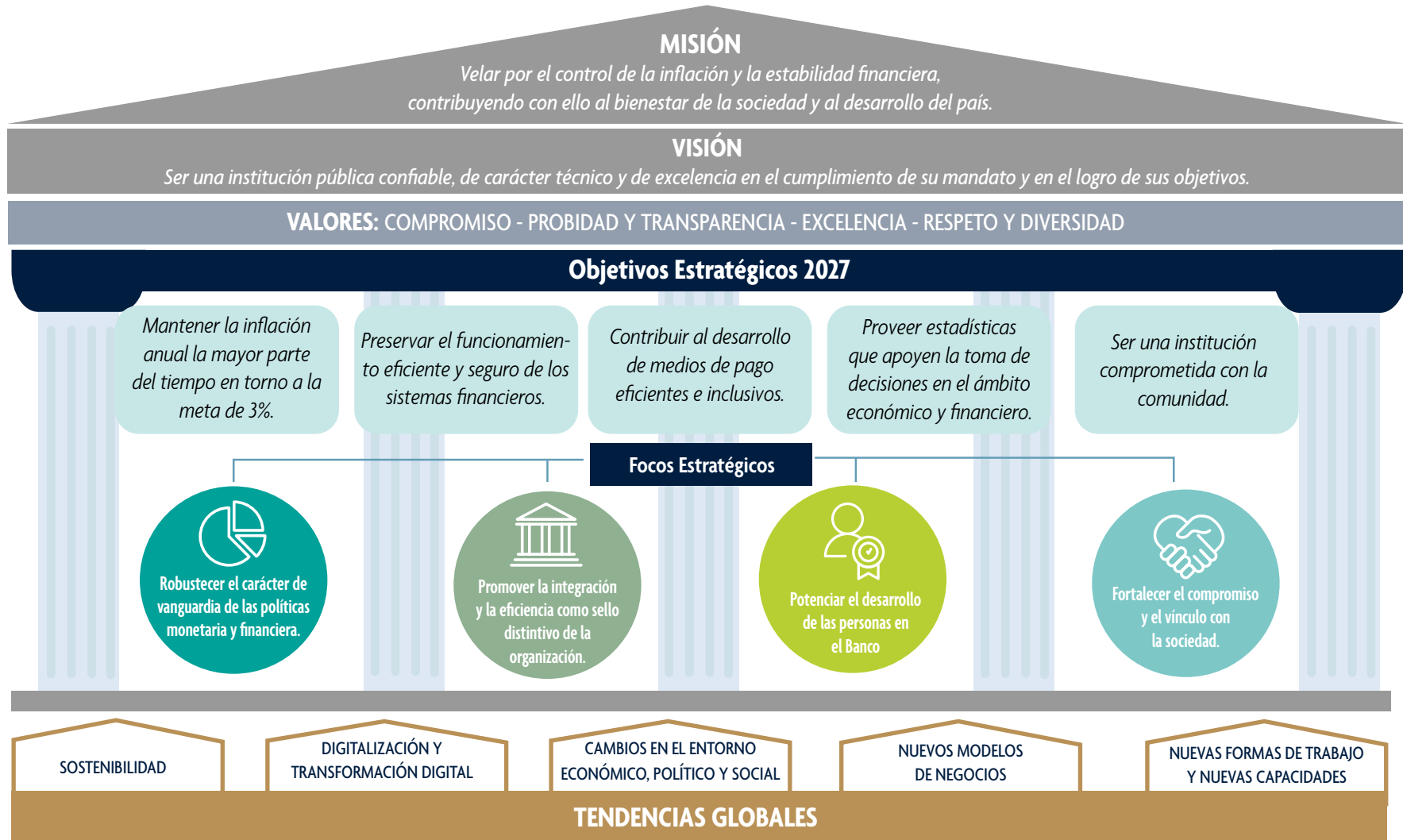
8

9

10

11

El Plan Estratégico 2023-2027 está publicado en el sitio web institucional y se resume en el siguiente cuadro:



Si quieres saber más acerca de la estrategia, [haz click aquí.](#)

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Para cumplir los cinco objetivos estratégicos del Plan se definieron cuatro focos estratégicos. Cada uno de los focos tiene un objetivo específico y cuenta con iniciativas asociadas:

Foco estratégico	Objetivo	Iniciativa
1. Robustecer el carácter de vanguardia de las políticas monetaria y financiera	Potenciar la capacidad de análisis para la toma de decisiones, centrándose en la interacción entre las políticas y el uso de herramientas no convencionales	1. Fortalecer el Marco de Política 2. Potenciar la inclusión de Big Data 3. Promover el desarrollo de sistemas de pagos
2. Promover la integración y la eficiencia como sello distintivo de la organización	Adecuar el modelo organizacional para tener una institución que trabaja colaborativamente en búsqueda de mayor eficiencia	1. Promover el trabajo con una visión corporativa y espíritu creativo 2. Promover la descentralización de la gestión 3. Promover el uso y análisis de datos en todo el quehacer del Banco
3. Potenciar el desarrollo de las personas del Banco	Atraer y desarrollar talentos de manera planificada y sostenible, promoviendo el desarrollo adaptativo en la organización	1. Atraer, desarrollar e inspirar a personas talentosas 2. Promover la capacidad adaptativa en las personas
4. Fortalecer el compromiso y el vínculo con la sociedad	Mantener el posicionamiento como una institución valorada y confiable, que construye un vínculo más cercano con la ciudadanía	1. Incorporar el concepto de sostenibilidad a todos aspectos de nuestro quehacer 2. Hacer más efectivas las comunicaciones institucionales 3. Compartir el quehacer de la institución con la comunidad

En 2023 desarrollamos distintos avances asociados a la Plan Estratégico, los que detallaremos en los siguientes capítulos de esta Memoria

Sostenibilidad

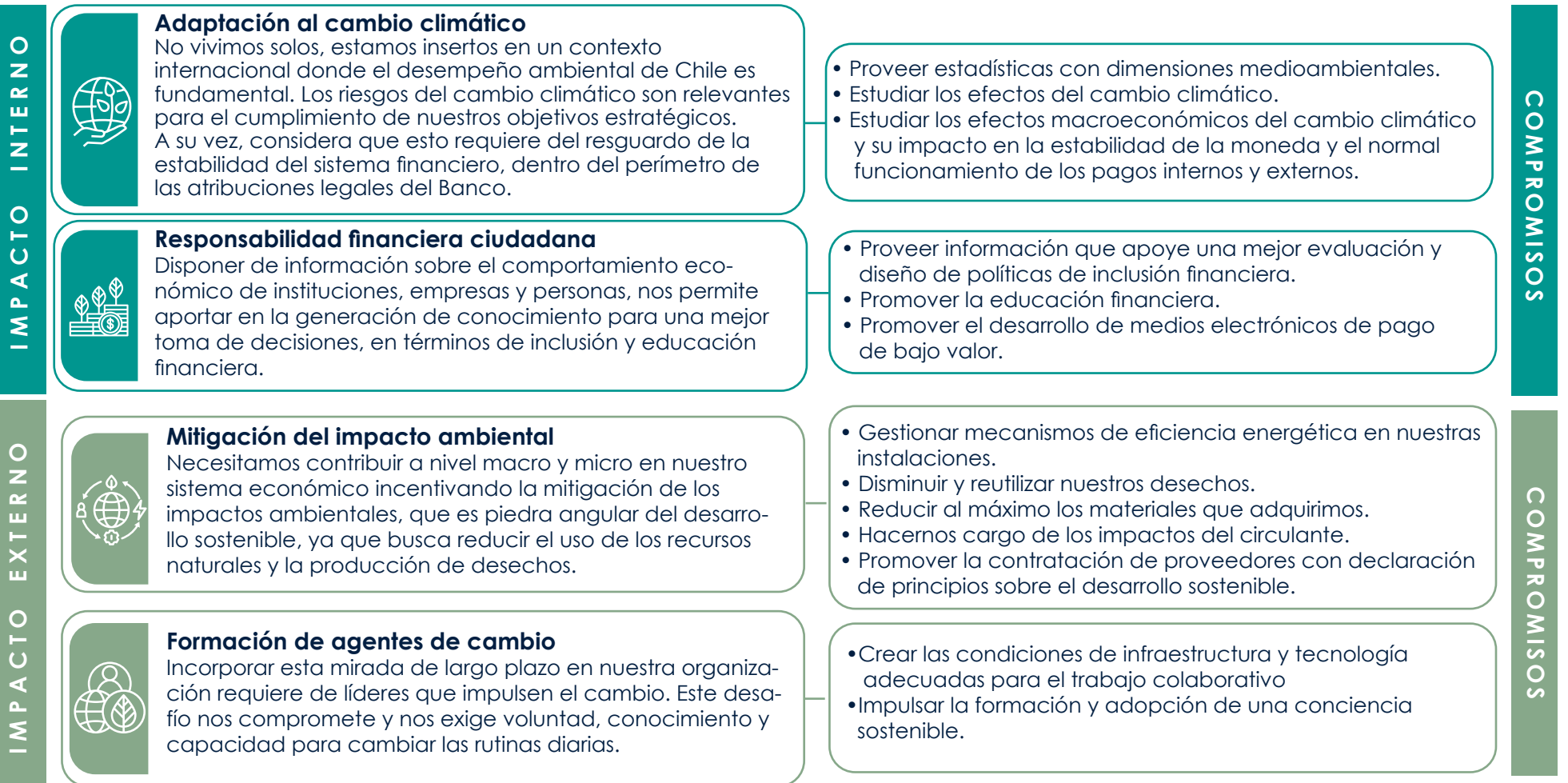
Política de Sostenibilidad

GRI 2-23, 2-24

Desde 2020, contamos con una Política de Sostenibilidad que establece dos objetivos principales:

1. Proporcionar información relevante para la toma de decisiones económicas y financieras que tienen impacto social y ambiental.
2. Instalar una cultura de sostenibilidad en el Banco.

Dentro de esta política, se identifican cuatro áreas clave de acción e iniciativas de gestión:



En 2023 trabajamos en un proceso de actualización de la Política de Sostenibilidad, considerando los cambios de contexto de nuestra organización y de su entorno, además de las mejores prácticas de otros bancos centrales a nivel global. Esta actualización será sometida a validación y ratificación interna durante el ejercicio 2024.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Gobernanza de sostenibilidad

La implementación de nuestra Estrategia de Sostenibilidad es liderada por el Gerente General, quien reporta sus avances al Consejo. Las distintas divisiones están a cargo de temas específicos.



Adaptación a variables sociales y ambientales



- Gerencia de División Política Monetaria
- Gerencia de División Política Financiera
- Gerencia de División Estadísticas y Datos

Responsabilidad financiera ciudadana



- Gerencia de División Asuntos Institucionales
- Gerencia de División Política Financiera
- Gerencia de División Operaciones

Mitigar el impacto ambiental



- Gerencia de División Operaciones

Agentes de cambio



- Gerencia de Personas

Trabajos en sostenibilidad

Desde marzo de 2023 existe un grupo de trabajo conformado por integrantes de diferentes divisiones y gerencias de nuestra organización. Este equipo tiene por objetivo aunar criterios y difundir la sostenibilidad al interior del Banco, así como proponer avances futuros, considerando las distintas dimensiones y temáticas asociadas.

En 2023 junto al equipo desarrollamos cuatro sesiones, en las que analizamos las mejores prácticas en materias de sostenibilidad en otros bancos centrales, revisamos nuestra política y conversamos sobre nuestro plan de acción para los próximos años, considerando nuestra planificación estratégica.

3. Gobernanza



- El Banco Central de Chile
- Alta administración
- Comité de asesores
- Gestión de riesgos
- Ética y transparencia
- Seguridad de la información y resiliencia de los sistemas operativos

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

El Banco Central de Chile

GRI 2-9

La Ley Orgánica Constitucional N°18.840 (LOC) determina, además de sus objetivos y funciones, el orden y los límites de la gestión del Banco Central de Chile, así como las formas en que se aplica la gobernanza interna que es liderada por el Consejo de la entidad.

Consejo del Banco Central de Chile

Nominación y selección

GRI 2-10

Nuestro Consejo está compuesto por cinco personas que fueron designadas por el Presidente de la República mediante un Decreto Supremo y aprobadas por el Senado.

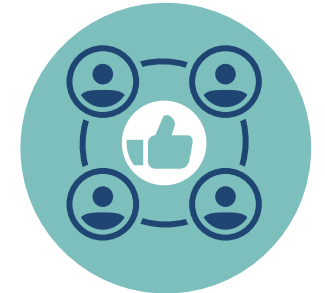
5 años

Es el período de ejercicio de la Presidencia (o el tiempo que le reste a ese integrante).



10 años

Es el tiempo de ejercicio de cada integrante del Consejo.



El nombramiento de los integrantes se realiza en función de su mérito profesional, experiencia en economía, macroeconomía y finanzas, además de su trayectoria académica y/o en el servicio público. Entre los requisitos para desempeñar estas funciones, quienes conforman el Consejo deben tener una dedicación exclusiva al Banco, permitiéndoseles únicamente realizar actividades docentes, así como participar en organizaciones sin fines de lucro.

El Presidente de la República tiene la atribución de designar a la persona que ocupa la Presidencia del Banco por un período de cinco años. La persona designada debe ser integrante del Consejo.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Integrantes¹

GRI 2-9, 2-11, 405-1, BCCh 5



Rosanna Costa Presidenta

Es ingeniera comercial con mención en economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile, y cuenta con una larga trayectoria de servicio público y académico, que incluye distintas funciones en el Banco Central, directora de Presupuestos entre los años 2010 y 2013 e integrante de directorios y comisiones presidenciales, junto con labores de docencia y en centros de pensamiento.

Fecha de designación: febrero de 2022. En enero de 2017 fue designada como consejera para reemplazar a Rodrigo Vergara hasta 2018 y en diciembre de 2018 fue confirmada continuar integrando el Consejo por 10 años.

¹ Pablo García dejó el Banco y la Vicepresidencia en enero de 2024, tras cumplir su período de diez años como Consejero.



Stephany Griffith-Jones
Vicepresidenta

Es economista, con un doctorado en Economía de la Universidad de Cambridge, Inglaterra. Docente, investigadora en finanzas internacionales, ha sido asesora de múltiples organismos multilaterales, gobiernos y bancos centrales. Autora de varios libros e integrante de consejos científicos y think tanks.

Fecha de designación:
mayo de 2022.



Alberto Naudon
Consejero

Es ingeniero comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Magíster y Doctor en Economía de la Universidad de California Los Ángeles, Estados Unidos. Ha desarrollado su carrera en torno al análisis e investigación en macroeconomía, ocupando diversos cargos dentro del Banco y en instituciones privadas. También ejerce la docencia.

Fecha de designación:
marzo de 2018.



Luis Felipe Céspedes
Consejero

Es ingeniero comercial con menciones en Economía y Administración de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Doctor en Economía de la Universidad de Nueva York. Ex ministro de Economía, Fomento y Turismo, su trayectoria incluye diversas responsabilidades en el servicio público y de investigación en organismos internacionales. También es profesor universitario.

Fecha de designación:
febrero de 2022.



Claudio Soto
Consejero

Es ingeniero comercial de la Universidad de Chile con Máster en Economía de la misma casa de estudios y Doctor en Economía de la Universidad de Nueva York. Tras ocupar cargos en el Banco Central y el Ministerio de Hacienda, se desempeñó como gerente de Estudios y Política Pública del Banco Santander de Chile hasta el momento de su nombramiento como consejero del Banco Central.

Fecha de designación:
enero 2024.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Funciones y responsabilidades

Las funciones y responsabilidades del Consejo son:



Dar cumplimiento al mandato del Banco: tomar las decisiones de política monetaria, de regulación financiera y cambiaria



Asesorar al Presidente de la República en las temáticas asociadas a sus funciones en la economía nacional.



Quien preside el Consejo tiene entre sus responsabilidades la representación extrajudicial del Banco y las relaciones institucionales con las autoridades públicas, instituciones financieras y organismos internacionales. Así también, la colaboración y coordinación con el Ministerio de Hacienda, respetando siempre la autonomía de nuestra institución.

Código de Conducta

Desde 2022 el Consejo cuenta con un Código de Conducta que establece normas, obligaciones y prohibiciones a las que sus integrantes deben sujetarse en el desempeño de sus funciones, más allá del mínimo que establece la legislación vigente y en concordancia con el compromiso de aplicar los más altos estándares de integridad en el cumplimiento de nuestro mandato.

Los estándares incorporados en el código incluyen:

- La regulación de períodos de blackout.
- Inversiones personales no reguladas
- Contrataciones de asesores y secretarías.
- Declaraciones periódicas de drogas, regalos y obsequios.
- Conflictos de intereses.
- Reuniones e interacciones con grupos de interés.
- Prescindencia política
- Procedimientos para investigaciones por denuncias y sanciones.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Reglamento

Adicionalmente, el Consejo se rige por el [Reglamento para el Funcionamiento del Consejo](#) que establece las normas generales y específicas que regulan el funcionamiento asociado a sus sesiones ordinarias, extraordinarias y especiales, y a sus reuniones de Política Monetaria y de Política Financiera.

¿Cuál es la relación entre el BCCh y el Ministerio de Hacienda?

La Ley Orgánica Constitucional otorga al ministro de Hacienda la facultad de asistir a las reuniones de Consejo, con derecho a voz. Esto le permite estar presente en las sesiones en que el Consejo adopte acuerdos o resoluciones referidas a su organización y funciones. Así también, le permite asistir a las reuniones de Política Monetaria, sin derecho a voto.

En las sesiones de Consejo, el ministro puede suspender la aplicación de acuerdos allí adoptados, aunque por un periodo limitado, sin perjuicio de la posibilidad que la totalidad de los consejeros insista en su aplicación.

Conocimientos colectivos

GRI 2-17

Los consejeros están constantemente actualizándose y recibiendo información respecto de la evolución macroeconómica y financiera local e internacional. Participan habitualmente como expositores en seminarios y conferencias en Chile y otros países, por lo que son parte de la discusión de las más avanzadas tendencias globales en estos temas. Una de las más relevantes que promueven y en la que participan activamente es la Conferencia Anual del Banco Central de Chile, en la cual nuestro Consejo invita a expertos, investigadores y académicos de bancos centrales y autoridades de política monetaria de numerosos países, con la finalidad de revisar los últimos avances en investigación macroeconómica y financiera.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Remuneración

GRI 2-19, 2-20

Las remuneraciones de nuestro Consejo son propuestas por una comisión compuesta por expresidentes o exvicepresidentes de nuestra organización, designados por el Presidente de la República, y establecidas por éste mediante un [Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda](#).

Este proceso de fijación de remuneraciones garantiza una compensación justa y acorde con las responsabilidades y el nivel de experiencia requerido para los consejeros, tomando como referencia las prácticas salariales en el sector bancario privado.

Durante 2023 la remuneración del Consejo se mantuvo sin cambios con respecto al año anterior.

REMUNERACIÓN DEL CONSEJO (CLP)

Cargo	Remuneración bruta mensual	Asignación adicional por responsabilidad y dedicación exclusiva	Remuneración bruta total	Remuneración líquida
2023				
Presidenta	\$9.946.619	\$7.957.288	\$17.903.898	\$12.439.683
Vicepresidenta	\$9.946.619	\$5.967.966	\$15.914.576	\$11.242.373
Consejeros	\$9.946.619	\$4.973.305	\$14.919.915	\$10.595.844

Nota: para fines referenciales, se indica renta líquida teórica que considera descuentos legales por impuestos aplicables, cotizaciones previsionales y de seguridad social

Evaluación

GRI 2-18

Como entidad autónoma, ni nuestro Consejo ni como institución estamos sujetos a un sistema de evaluación formal. Sin embargo, comprometidos con la transparencia y la mejora continua, solicitamos regularmente evaluaciones realizadas por expertos internacionales independientes, los que son autoridades y miembros de otros bancos centrales y organismos internacionales. Este proceso forma parte de nuestro esfuerzo por identificar áreas de mejora y mantener un alto estándar de rendimiento en nuestras operaciones.

En 2023 no se realizaron evaluaciones externas.

El detalle de las evaluaciones realizadas a partir de 2003 se encuentra el siguiente [link](#).

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Alta administración

GRI 2-12, 2-13, 2-14

La Alta Administración del Banco Central también es establecida por la LOC de la institución y está compuesta por la Gerencia General, la Fiscalía y una Revisoría General. Bajo esta Alta Administración hay ocho gerencias de división y una gerencia de personas que dependen directamente del Gerente General. De las gerencias divisionales dependen 20 gerencias de área, que se encargan de la gestión especializada.

Integrantes y funciones



GERENCIA GENERAL²

Tiene a su cargo la administración y vigilancia inmediata del Banco y debe ejecutar los actos de administración y los que le encomiende el Consejo. Debe impartir al interior de la institución las instrucciones y recomendaciones para una eficiente administración y buena marcha de las operaciones. Tiene, además, la representación judicial del Banco.



Luis Óscar Herrera
Gerente General

Desde marzo de 2024.

Ingresó al Banco en 1995 en la Gerencia de Programación Macroeconómica. En el año 2000 fue encargado de llevar adelante el primer Informe de Política Monetaria (IPoM) y de implementar la División de Política Financiera. Ha trabajado en el sector financiero privado, además del servicio público en el Ministerio de Hacienda.

² Hasta el 29 de octubre de 2023 el Gerente General de la institución fue Beltrán de Ramón, quien posteriormente asumió como Comisionado en la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Desde el 30 de octubre de 2023 hasta el 3 de marzo de 2024, la Gerencia General fue ejercida en forma interina por Juan Pablo Araya.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11



FISCALÍA

Vela por la legalidad de los acuerdos, resoluciones y contratos de nuestra institución, cautelando el riesgo legal de nuestras acciones.



Juan Pablo Araya Fiscal

Desde junio de 2011.

Ingresó al Banco en 2004 y por ocho años fue abogado senior de la Fiscalía. Luego fue fiscal de la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras; Director y miembro del Comité Ejecutivo de Sinacofi y Asesor Legal de la Sociedad Interbancaria de Depósito de Valores S.A.



REVISORÍA GENERAL

Su misión es inspeccionar y fiscalizar internamente las cuentas, operaciones y normas de administración del Banco.



Silvia Quintard Revisora General

Desde enero de 2007.

Ha sido asesora en materias de gobierno corporativo por el Fondo Monetario Internacional para distintos bancos centrales, incluyendo el de Guatemala, Bolivia y Ecuador. Trabajó durante 18 años en distintos grupos financieros, nacionales e internacionales, así como en la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Bajo los lineamientos de nuestro Consejo, este equipo cumple la función de llevar adelante la gestión institucional y de esta manera el impacto que nuestra organización tiene en la economía, el medio ambiente y las personas. Además, lidera el proceso de reportabilidad financiera y de sostenibilidad a través de la publicación anual de esta Memoria Integrada.

Gerentes de división

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

ELÍAS ALBAGLI

División de Política Monetaria

Desde junio de 2018



ROSARIO CELEDÓN

División de Política Financiera

Desde junio de 2022



RAIMUNDO GARCÍA

División de Operaciones

Desde abril de 2019



MARIELA ITURRIAGA

División de Administración y Tecnología

Desde enero de 2019



MICHEL MOURE

División de Asuntos Institucionales

Desde junio de 2018



GLORIA PEÑA

División de Estadísticas y Datos

Desde junio de 2015



DIEGO BALLIVIÁN

División de Riesgo Corporativo

Desde marzo de 2021



RICARDO CONSIGLIO

División de Mercados Financieros

Desde julio de 2023





1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Remuneración de la Alta administración

GRI 2-19, 2-20

Las remuneraciones de nuestro Gerente General, Fiscal y Revisor General se encuentran en el nivel NE de la estructura de remuneraciones, por tratarse de cargos establecidos en los artículos 24 al 26 de la LOC.

Renta bruta 2023³

Cargo	Renta bruta mensual percibida
Gerente General	\$ 20.710.642
Fiscal	\$ 20.580.122
Revisor General	\$ 20.431.148

Adicionalmente, nuestro Consejo en mediante acuerdo N°2528-01-230105 de 05 de enero de 2023, acordó determinar a contar del 01 de enero de 2023 una estructura salarial para los Gerentes de división, Gerente general, Fiscal y Revisor general entre los \$15.859.970 y los \$23.789.956.

³ La renta bruta del Gerente General considera sólo el periodo de enero a octubre 2023, dado que no se considera las rentas brutas de los cargos interinos.

Comités Asesores

Para contar con una mirada experta independiente y externa, nuestro Consejo cuenta con dos comités asesores:

Comité de Auditoría y Cumplimiento (CAC)

Tiene como responsabilidad principal asesorar al Consejo en el cumplimiento de nuestros objetivos institucionales en materia de gobierno corporativo. Sus principales funciones son:

Informar sobre la eficacia de los sistemas y procedimientos de control interno de nuestra institución.

Analizar los efectos patrimoniales y reputacionales involucrados en el cumplimiento de las obligaciones del Banco.

Tomar conocimiento del Plan Anual de Auditoría y proponer la contratación de auditores externos.

El CAC está compuesto por tres integrantes:



RAMIRO MENDOZA
Presidente
Desde 2020



RICARDO BUDINICH
Desde 2018



ALEJANDRO ZURBUCHEN
Desde 2023

Nota: Estructura vigente a diciembre 2023

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Comité de Tecnologías de Información (CATI)

Apoya a nuestro Consejo y al Gerente General en materias de gobierno corporativo de tecnologías de la información (TI). Sus principales funciones son:

Definir las directrices para la planificación estratégica tecnológica.

Validar las nuevas iniciativas tecnológicas y anticipar sus riesgos asociados.

Analizar costos y beneficios de las iniciativas.



ROMINA TORRES
Presidente
Desde 2023



GONZALO ACUÑA
Desde 2018



JOSÉ BENGURÍA
Desde 2019

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Gestión de riesgos

El cumplimiento eficaz de nuestro mandato nos exige implementar una serie de procedimientos que guían y respaldan las acciones que desarrollamos. Uno de estos es adoptar todos los resguardos necesarios para asegurar una gestión que tome conciencia de los múltiples riesgos que pueden afectar a la institución.

La Política establece el sistema de Gestión de Riesgos necesario para la identificación, medición, evaluación, monitoreo y control de los riesgos, procurando un adecuado equilibrio entre eficiencia y tolerancia al riesgo, considerando la naturaleza de sus actividades y fortaleciendo el gobierno corporativo.

En lo específico, los objetivos de la Gestión Integral de Riesgos son:

1. Promover una cultura de gestión de riesgos integral dentro de la organización, impulsando la administración preventiva, proactiva y equilibrada de éstos.

2. Proveer los medios que permitan establecer un proceso de mejora continua del Sistema de Gestión Integral de Riesgos, velando por la implementación de las mejores prácticas y estándares, realizando evaluaciones periódicas de todos los ámbitos de riesgo, a través de la aplicación de un modelo de gestión corporativo, que permita una efectiva comunicación con toda la organización.

3. Fortalecer la implementación del modelo de tres líneas de defensa y en particular lo referido a las funciones de la segunda línea, estableciendo un Gobierno de Riesgo transversal para todo el Banco, a través del modelo de Gestión de Riesgos Corporativo, que establezca un lenguaje y criterios comunes, además de establecer claramente las responsabilidades, roles y herramientas de gestión adecuados para un proceso efectivo de gestión de riesgos en cada División y Gerencia.

4. Asegurar los recursos necesarios para una adecuada gestión de los riesgos corporativos

La Gerencia de División de Riesgo Corporativo tiene como responsabilidad apoyar al Banco en la gestión de riesgos estratégicos financieros y no financieros. Para esto utiliza métodos de identificación y análisis, además de monitorear y evaluar los procesos de mitigación de estos riesgos.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Modelo de Tres Líneas de Defensa

Para gestionar los riesgos del Banco utilizamos un modelo que cuenta con tres líneas de defensa. Este permite dar claridad a los procesos y evitar duplicaciones y superposiciones en su gestión:



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Matriz de Riesgos Institucionales

En el BCCh contamos con una Matriz de Riesgos Institucionales que define los procesos de identificación de riesgos e integra los resultados de su aplicación periódica. Por sus implicancias estratégicas esta matriz tiene carácter reservado y es utilizada sólo de manera interna por la institución.

Riesgos ASG

BCCH 21; GRI 2-25

En línea con la gestión de nuestros riesgos corporativos, estamos atentos a los impactos que tiene nuestra organización sobre el entorno y los que éste tiene sobre el Banco Central.

Estos riesgos están directamente ligados a las operaciones, a aspectos de cumplimiento legal, al manejo de tecnología digital y al cumplimiento de las tareas estratégicas del Banco que impactan a la sociedad chilena. Al igual que en ejercicios anteriores, en 2023 los riesgos ASG fueron identificados y ponderados de acuerdo con las directrices establecidas en la Norma Internacional ISO 31000 sobre Sistemas de Gestión de Riesgos.

Los principales riesgos ASG identificados en 2023 fueron:

Ambientales



- Cambio climático y su impacto en las finanzas y estadísticas.
- Manejo de residuos.

Sociales



- Condiciones laborales y de seguridad de nuestras personas.
- Riesgos de terceras partes e impactos no deseados en la cadena de valor.

Gobernanza



- Comportamiento ilegal o no ético.
- Falta de transparencia.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Riesgos emergentes BCCh 22

En nuestro sistema integral de gestión de riesgos identificamos también aquellas amenazas que se catalogan con un alto impacto y cuya probabilidad de ocurrencia muestre una tendencia al alza o posible aumento en el futuro.

Proceso de gestión de riesgos emergentes



Los riesgos emergentes identificados en 2023 se relacionan con:

- **Ciberseguridad**
- **Cambio climático**
- **Talento**
- **Nuevas tecnologías**
- **Geopolítica**



Colaboraciones internacionales

En conjunto con el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) organizamos la IV Reunión de Responsables de Gestión de Riesgos Financieros en banca central. Este evento, en el que participaron representantes de 14 países y de dos organizaciones multilaterales, estuvo enfocado en:

- Cómo los bancos centrales definen sus objetivos, restricciones y criterios de tolerancia al riesgo, al administrar un marco de asignación estratégica de activos.
- Cómo los métodos de optimización de cartera pueden incorporar consideraciones de gestión de riesgos.
- Cuáles son las normas rectoras y aspectos organizacionales de dicha asignación estratégica de activos en el marco de gestión del riesgo.

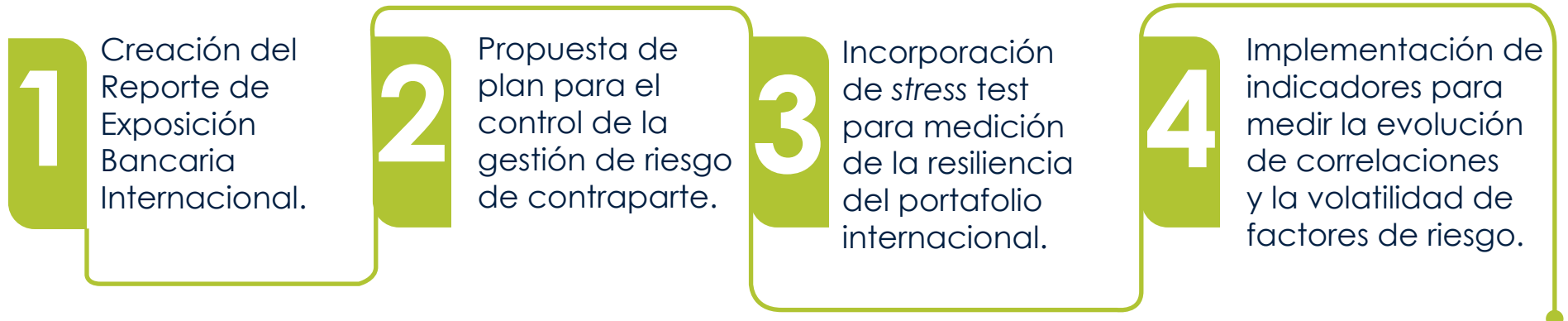
Participaron aproximadamente 30 equipos de trabajo de:

- Bancos centrales.
- Entidades de supervisión bancaria.
- Organizaciones multilaterales de la región.



Hitos de la gestión de riesgos

En 2023 desarrollamos diversas iniciativas que buscan robustecer el ambiente de control del riesgo financiero en nuestra institución, entre las que destacaron:



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Ética y transparencia

GRI 3-3, BCCh 20

TEMA MATERIAL: ÉTICA Y TRANSPARENCIA

Enfoque de gestión

A través de la cultura institucional promovemos el cumplimiento de la ley y el actuar ético de todas las áreas de nuestra institución. Esto significa que estamos permanentemente atentos y monitoreando eventuales situaciones críticas.

Gobernanza

Estas responsabilidades son desarrolladas principalmente a través del Comité de Ética y Conducta, la Fiscalía y el Oficial de Cumplimiento.

Políticas y normativas

- Ley Orgánica Constitucional N°18.840.
- Ley N°20.285 de Acceso a la Información Pública.
- Ley N° 20.730 que regula el Lobby y la Gestión de intereses particulares.
- Ley N°20.880 de Probidad en la Función Pública.
- Política de Transparencia Institucional.
- Política de Comunicaciones.
- Reglamentos, Normas y Procedimientos internos.

Hitos del año

- Lanzamiento del Código Central.
- Actualización de la normativa de conflictos de interés.
- Fortalecimiento de la cultura ética y prevención.

Cifras destacadas

- 14 capacitaciones en materias de ética y conducta.
- 4.647 consultas ingresadas y gestionadas a través de Contacto Central.
- 135 solicitudes cursadas por Ley de Transparencia.
- 196 audiencias por Ley de Lobby.

Desafíos futuros

- Mantener actualizadas las herramientas de gestión ética del Banco en miras a los cambios culturales y organizacionales.
- Continuar fortaleciendo la colaboración e interacción entre las distintas áreas del Banco para la prevención de conflictos éticos.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Principios y valores

Más allá del marco legal por el cual nos regimos, procuramos que nuestra cultura interna refleje nuestra aspiración a que todos quienes trabajan en el Banco den lo mejor de sí para alcanzar nuestros objetivos y aspiraciones en beneficio del país.

Al ingresar a la institución, todo nuestro personal debe conocer los valores del Banco, aprenderlos y aplicarlos:

Compromiso



Tenemos un compromiso con Chile y su gente, y con las personas que forman parte de nuestro equipo, todos quienes cumplen una misión importante para el país.

Excelencia



Trabajamos con excelencia, promoviendo la colaboración, mejorando continuamente nuestros procesos e incorporando innovación para adaptarlos a los nuevos escenarios.

Probidad y Transparencia



Actuamos con rectitud, honradez, integridad y en forma transparente en el cumplimiento de nuestra función de servicio al país.

Respeto y Diversidad



El respeto es esencial en nuestro actuar, con una mirada amplia e inclusiva. Respetamos a todas las personas, valorando la diversidad y nuestro entorno.

La inducción en nuestros valores se traduce en el uso de herramientas para gestionar los temas de transparencia de la información, acceso a la información pública y datos, manejo de la gestión de lobby, uso ético de los datos a los que tenemos acceso y espacio para consultas de los ciudadanos, entre otras cosas.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Barómetro de valores

BCCh 18

Nuestros valores marcan la pauta de todas nuestras acciones y gestión. En 2023, por tercera vez participamos en el Barómetro de Valores e Integridad, estudio que mide la vivencia de los valores, la presencia de principios éticos, el compromiso de la Alta Administración con la integridad, el conocimiento de las herramientas de prevención de delitos, entre otros temas de relevancia, considerando el rol que nuestra institución realiza en la sociedad.

En este período un 65% de nuestra dotación respondió la encuesta y según sus resultados obtuvimos los siguientes avances respecto al ejercicio 2022:

- Aumento en cinco puntos porcentuales en la comunicación general en la organización.
- Aumento de 11 puntos porcentuales en justicia y equidad.
- Aumento de 14 puntos porcentuales en la comunicación del Consejo.

Otros avances relevantes del estudio para la Planificación Estratégica de nuestra organización son:

- Aumento de ocho puntos en respeto por la vida familia.
- Aumento de siete puntos en trabajo en equipo.
- Aumento de seis puntos en creatividad e innovación.

74%



de las personas del Banco que respondieron la encuesta recomendaría totalmente al BCCh como lugar de trabajo.

97%



de las personas que respondieron la encuesta se sienten identificadas con los valores del Banco.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Código de Ética y Conducta: Código Central

En diciembre de 2023 lanzamos nuestro nuevo Código de Ética y Conducta. Este documento representa el compromiso con los valores que nos guían en el ejercicio de nuestras labores, así como también, la valoración que damos a todas las personas que trabajan en nuestra institución.

Principales características de Código Central:

1. Recopila las principales normas internas sobre ética y conducta y simplifica su acceso.
2. Ordena los contenidos en cuatro capítulos temáticos y de rápida lectura.
3. Entrega ejemplos para entender mejor dichos contenidos.
4. Informa cómo y a quién debemos dirigir nuestras dudas y consultas.

Adicionalmente, desarrollamos cinco mini videos que informan sobre sus contenidos y de cada capítulo en particular, los que fueron difundidos al personal del Banco Central durante el período.



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Política de Transparencia

Desde 2021 contamos con una [Política de Transparencia](#) que reúne los diferentes mecanismos con que damos cuenta a la ciudadanía del cumplimiento del mandato ciudadano, ya sea aquellos establecidos por ley como los que hemos adoptado voluntariamente. La elaboración de sus directrices tomó como referencia el [Código de Transparencia de Bancos Centrales](#) del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Comité de Ética y Conducta

Tiene por objetivo asesorar al Consejo y a la Alta Administración en:

1

Promover y resguardar la observancia por parte de nuestros funcionarios de la Norma de Conducta, Probidad y Valores, y el Reglamento de Personal

2

Proponer cambios que perfeccionen la normativa interna en materias de conducta funcionaria, probidad, y valores institucionales

3

Recomendar planes de difusión sobre cultura ética y cumplimiento de las normas establecidas.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Contamos con dos normativas que tienen por objetivo guiar y resguardar la ética en nuestra organización:



Norma de Conducta, Probidad y Valores

Contiene las obligaciones, prohibiciones, inhabilidades, incompatibilidades y aspectos considerados como conflictos de intereses aplicables a todos nuestros funcionarios.

Reglamento de Personal

Plantea las pautas de comportamiento que deben seguir nuestros funcionarios para guiar su conducta en consideración de los principios institucionales y a la normativa de este reglamento.

Integrantes

En 2023 el comité estuvo compuesto por:



Fiscal



Revisora General



Gerente División de Riesgo Corporativo



Gerenta de Personas (i)

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Conflictos de interés

GRI 2-15

La [Ley N°20.880 sobre probidad en la función pública y prevención de los conflictos de intereses](#) regula la obligación de las autoridades y determinados funcionarios de declarar sus intereses y patrimonio de forma pública. En nuestra institución esta obligación resulta aplicable a los Consejeros y al Gerente General. Las oportunidades para realizar estas declaraciones son:

- Antes de asumir el cargo.
- En la actualización anual obligatoria.
- En una actualización voluntaria.
- Al cese del cargo y hasta 30 días posteriores a éste.

En función de lo anterior, en marzo de 2023 actualizamos nuestra normativa relativa a los conflictos de interés y declaraciones de intereses y patrimonios y establecimos una nueva declaración jurada sobre conflictos y prohibiciones para gerentes. Además, establecimos nuevos estándares de consultas sobre potenciales conflictos de interés y prohibiciones en los procesos de contratación de gerentes del Banco.

Canal de Denuncias

GRI 2-16, 2-26

SASB FN-AC-510A.1

Para el caso de denuncias sobre materias éticas, contamos con canales para los funcionarios del Banco y para sus proveedores. Todas estas herramientas aseguran la confidencialidad de quienes brindan información y establecen instancias de comprobación. Adicionalmente, el Comité de Ética, el Encargado del Canal de Denuncias, las jefaturas y la Gerencia de Personas, están disponibles de manera permanente para recibir inquietudes o requerimientos sobre temas éticos que afecten al personal del Banco.

Los principales mecanismos de denuncia con que contamos son:



**Para personas
del Banco**

- Canal de Denuncias disponible en nuestra intranet.
- Por escrito, directamente al gerente divisional o al superior jerárquico.



Para proveedores

- Canal de denuncias disponible en la página web del Banco

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Contacto Central

Canal disponible para atender requerimientos de información y recibir sugerencias, consultas, felicitaciones o reclamos de los ciudadanos.

Ley de Transparencia

Plataforma para la recepción y gestión de las solicitudes de acceso a la información que se cursan a través del marco de la Ley de Transparencia.

Indicadores de gestión ética y transparencia	2022	2023
Consultas ingresadas y gestionadas a través de Contacto Central	4.002	4.647
Días promedio de respuesta en el marco de la Ley de Transparencia	8	10
Solicitudes cursadas por Ley de Transparencia	106	135
Audiencias por Ley de Lobby	125	196

Capacitaciones en ética

GRI 205-2

Nuestra gestión de la ética está basada en distintos documentos y en un plan de capacitaciones que busca difundir las guías y orientaciones para todos los niveles de nuestra organización. Todos los documentos que resguardan la ética y cumplimiento legal son socializados, primero en nuestras inducciones y, luego, a través de capacitaciones y ciclos de charlas con foco informativo y preventivo.

En 2023 el foco de la gestión en estas materias estuvo en fortalecer la cultura ética colaborativa en nuestra organización, con el objetivo de simplificar su entendimiento para que nuestras personas las sientan más cercanas y vívidas.

En 2023 desarrollamos 14 capacitaciones en materia de ética y cumplimiento, presenciales y remotas. En ellas participaron distintas gerencias y áreas de nuestra organización:

- Estudios Económicos
- Análisis Internacional
- Análisis Macroeconómico
- Estrategia y Comunicación de la Política Monetaria
- Estabilidad Financiera
- Tesorería
- Seguridad
- Operaciones de Mercado
- Gestión Contable y Planificación

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Al igual que en el período anterior, en 2023 dimos cumplimiento a la política voluntaria de divulgación. Nuestro Consejo publicó las [Actas de las Reuniones de Política Monetaria](#) y las Actas de las Sesiones de Consejo correspondientes al período 1990 a 1995 de acuerdo al cronograma de divulgación definido. Esto con el objeto de fortalecer la transparencia institucional, la rendición de cuentas y aportar al conocimiento de la historia económica del país y del Banco.

Herramientas de difusión digital

A través de nuestro [sitio web](#) nuestros grupos de interés pueden acceder a los siguientes contenidos informativos

Transparencia Activa

Sección con documentos actualizados sobre nuestro funcionamiento interno. En cumplimiento al Artículo 7 de la Ley N° 20.285

Ley de Lobby

Incorpora todos los datos actualizados respecto a los registros que obliga la Ley N° 20.730 que regula el lobby y la gestión de intereses particulares.

Declaraciones de Intereses

Información sobre los intereses y patrimonio de los integrantes del Consejo y el Gerente General.

Buenas Prácticas

Agenda semanal de reuniones y actividades públicas de los integrantes del Consejo, actas de las reuniones de Política Monetaria y el repositorio digital histórico de las actas del Consejo del Banco Central.

⁴ Por definiciones estratégicas en el BCCh publicamos las actas de las Reuniones de Política Monetaria 10 años después de que se hayan realizado.

Seguridad de la información y resiliencia de los sistemas operativos

GRI 3-3

TEMA MATERIAL: SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, CIBERSEGURIDAD Y RESILIENCIA DE LOS SISTEMAS

Enfoque de gestión

Tema de primera prioridad para nuestra organización. Procuramos establecer un orden interno a través del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, Riesgos y Continuidad de Negocio, con foco en la continuidad operacional, la anticipación de contingencias, y en la respuesta y recuperación ante incidentes.

Políticas y normativas

- Estrategia de Ciberseguridad
- Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, Riesgos y Continuidad de Negocio.
- Política de Seguridad Integral.
- Política de Gestión Integral de Riesgos.
- Política de Continuidad de Negocios.
- Ley Marco de Ciberseguridad.

Cifras destacadas

- 3 capacitaciones específicas en ciberseguridad.
- 4 charlas sobre seguridad de la información.
- 6 ejercicios educativos de phishing al total de funcionarios BCCh.
- 0 ataques cibernéticos críticos.

Gobernanza

La ciberseguridad y la resiliencia tecnológica de la organización está a cargo de la Gerencia de Tecnología. Además, existe un comité de Ciberseguridad, el cual sesiona periódicamente, donde se presentan los avances y desafíos en la materia.

Hitos del año

- Puesta en marcha del Sitio de Recuperación de Desastres.
- Fortalecimiento de la cultura de prevención, mediante capacitaciones y ejercicios de simulacro.
- Actualización de la Estrategia de Ciberseguridad.
- Incorporación de la perspectiva de ciber-resiliencia para resguardar los activos de información y la continuidad del negocio.
- Inicio del Plan Transversal de Concientización y Cultura de Riesgo Corporativo.

Desafíos futuros

- Mantener la posición de un banco central de vanguardia.
- Integrar las mejores prácticas y mantener los sistemas internos del Banco actualizados frente a los avances globales.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Debido el uso intensivo de información y datos que se requiere para el desempeño adecuado de los procesos y el cumplimiento de los objetivos del Banco, la seguridad de la información es clave para nuestra institución. Esto se traduce en mantener estándares elevados en todos los ámbitos de la seguridad que contribuyen a proteger la información, seguridad física, seguridad en las Tecnologías de la Información (TI), ciberseguridad y riesgos de terceras partes, entre otros. Lo anterior, considerando el rol crucial que juegan las personas, en el cumplimiento normativo y la adherencia a los ambientes de control establecidos.

Contamos con el [Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, Riesgos y Continuidad de Negocio](#) para establecer un orden interno en las temáticas. Este sistema integra la definición de un conjunto de políticas, normas y procedimientos asociados a tareas tanto de seguridad de la información, como de seguridad informática para mantener un ambiente de control al interior de nuestra operación. Este sistema lo integran:

- Política de Seguridad Integral
- Política de Gestión Integral de Riesgos
- Política de Continuidad Operacional

Ciberseguridad

Los avances tecnológicos han sofisticado los delitos en línea. Por tal razón, los gobiernos y las instituciones miran la ciberseguridad con creciente atención y promueven su adecuada gestión. El enfoque principal está en la continuidad operacional, la anticipación de contingencias, y en la respuesta y recuperación ante incidentes.

En 2023 nuestra institución continuó aumentando su atención en la ciberseguridad, considerando el incremento de incidentes ocurridos a nivel local e internacional, y los cambios normativos⁵.



⁵ En diciembre de 2023 fue aprobada por el Senado la Ley Marco de Ciberseguridad e Infraestructura Crítica, que busca robustecer al país en esta materia al generar una nueva institucionalidad, fortalecer el trabajo preventivo, formar una cultura pública en materia de seguridad digital, enfrentar las contingencias en el sector público y privado, y resguardar la seguridad de las personas en el ciberespacio.

1

2

3

4

5

6

7

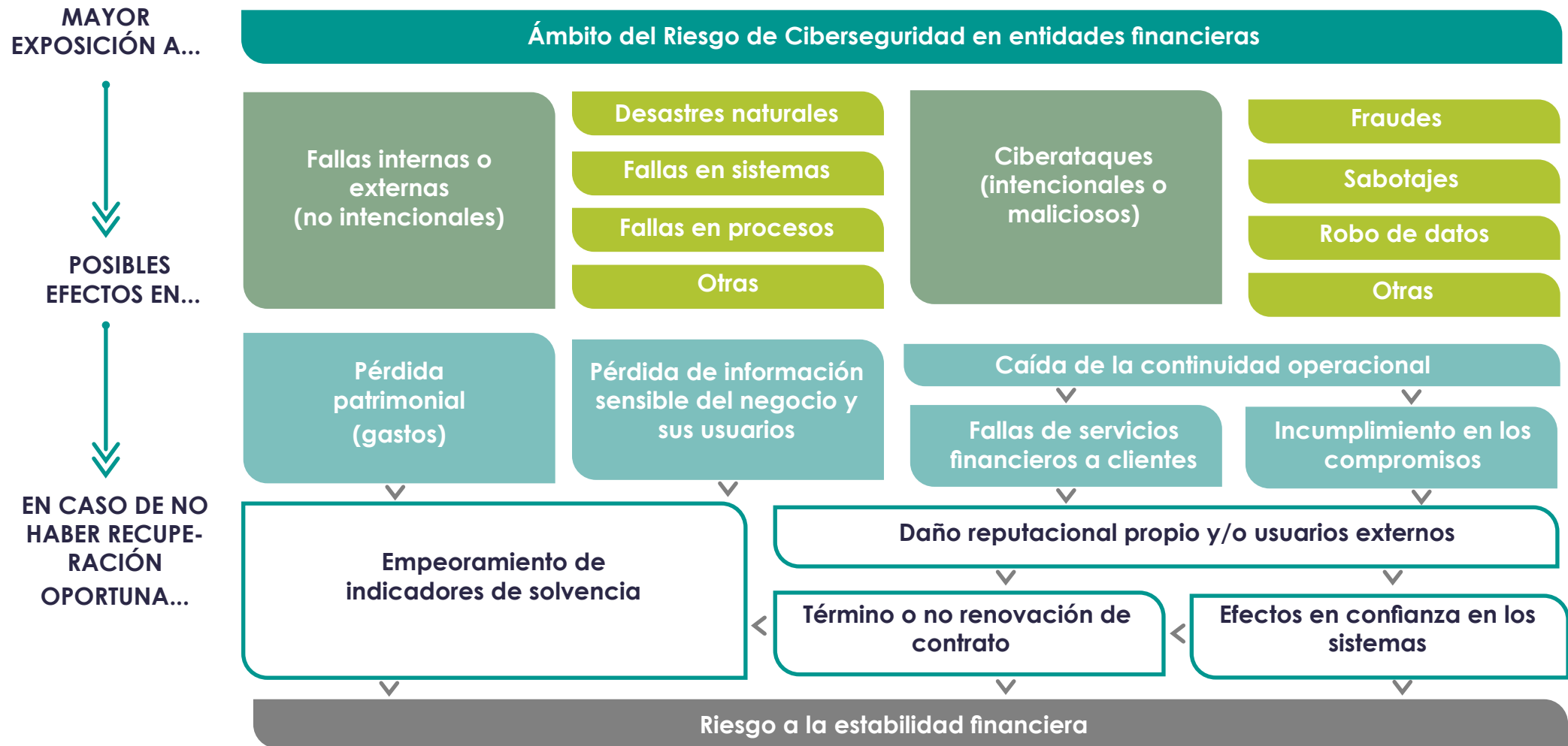
8

9

10

11

Relación del riesgo de ciberseguridad con la estabilidad financiera⁶



⁶ Para publicación original ir a <https://www.bcentral.cl/contenido/-/detalle/construyendo-ciber-resiliencia-en-la-industria>

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Este período implementamos una serie de proyectos que redujeron la exposición a posibles riesgos y que aumentaron nuestra cobertura de protección. Entre estos destacan:

Estudio de madurez digital

Proyecto que permitió identificar el nivel de madurez en ciberseguridad en la Gerencia de División Administración y Tecnología y procesos internos en los cuales se fortalece de forma transversal e integral nuestra respuesta ante incidentes de ciberseguridad y continuidad de las tecnologías de la información. Los resultados de este estudio fueron entregados a la Alta Administración del BCCh y son la base para la reciente actualización de la Estrategia de Ciberseguridad y las iniciativas que implementaremos en este ámbito en los próximos cinco años.

Sitio de Recuperación ante Desastres (DR – por sus siglas en inglés-)

Profundizando la gestión de 2022, durante 2023 pusimos en marcha el DR y llevamos a cabo una serie de pruebas para validar su efectividad. Estas pruebas abarcaron desde las evaluaciones técnicas hasta simulacros coordinados con la industria, por ejemplo, con el Depósito Central de Valores (DCV), del BancoEstado.

Adicionalmente, realizamos pruebas internas, tanto técnicas como funcionales; ejercicios que nos han permitido validar la usabilidad del DR ante los objetivos propuestos.



1

2

3

4

5

6

7

8

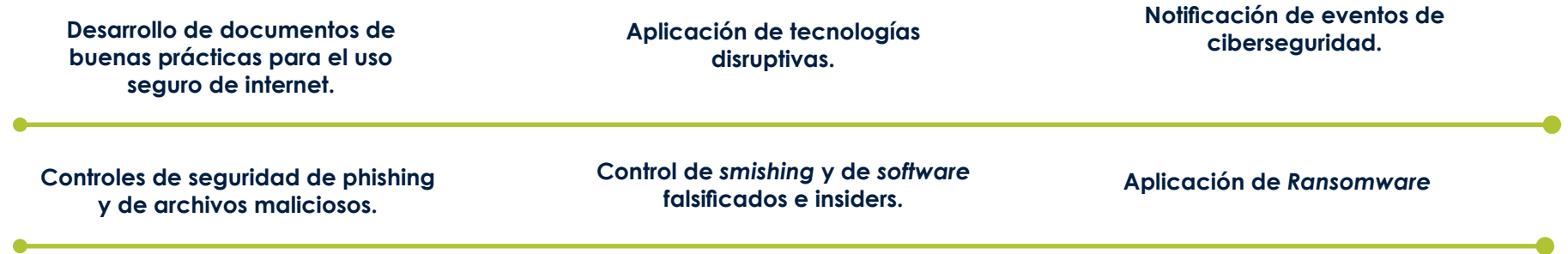
9

10

11

Capacitaciones y cultura

Adicionalmente en 2023 mantuvimos la ejecución del programa #SensibilizarParaProteger, con foco en la difusión de temáticas de ciberseguridad y ejercicios educativos de ingeniería social para nuestros usuarios. Las principales actividades asociadas fueron:



El programa tuvo una cobertura en todo el Banco a través de nuestra intranet y contó con charlas en las que participaron en promedio 300 personas.

En paralelo a la ejecución del programa de sensibilización desarrollamos un conjunto de iniciativas asociadas a incrementar el conocimiento en la materia:



Ejercicios educativos de phishing para el total de funcionarios de nuestra institución

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Capacitación específica

Realizamos una capacitación de los temas fundamentales del estándar ISO 27001 a los encargados de estas materias en nuestra organización con el propósito de reforzar los objetivos de control y sus alcances.

A través del **Laboratorio de Auditoría Interna**, potenciamos el trabajo de aseguramiento con una mirada estratégica y adaptativa, contribuyendo a la prevención y predicción de riesgos y brechas de los controles internos de la organización. Esto nos ha permitido adaptar nuestras prácticas de manera flexible y ágil a la modernización de la tecnología, con anticipación a los nuevos requerimientos del negocio, cambios del entorno y riesgos emergentes.

Entre junio y diciembre de 2023 implementamos siete pilotos de automatización, utilizando las tecnologías SAS, Power BI, Teams, BIZAGI. Estos ejercicios resultaron en 35 tableros Power BI y 11 reportes de gestión.

De manera complementaria dimos inicio al Plan Transversal de Concientización y Cultura de Riesgo Corporativo, el cual incluye actividades para fortalecer el conocimiento, la adherencia y el desarrollo de buenas prácticas en los ámbitos de seguridad de la información.

Incidentes

En 2023 sólo registramos un incidente menor de ciberseguridad de bajo riesgo, que fue gestionado oportunamente, sin efectos negativos para el Banco. De manera adicional, realizamos una charla masiva al respecto, para continuar con los ejercicios de sensibilización de nuestra dotación. En el período no fuimos víctimas de ataques cibernéticos críticos.

Cumplimiento

GRI 2-27

En el BCCh nos aseguramos de cumplir con toda la legislación y las normativas que nos rigen. En 2023 no tuvimos multas asociadas a casos de incumplimientos.

4. Un Banco Central de Vanguardia



- Avances Plan Estratégico 2023-2027
- Nuestro Mandato
- TM: Estabilidad de precios y del sistema financiero
- Política Monetaria
- Política y regulación financiera
- Operaciones del Mercado Financiero
- Administración del sistema de pagos de alto valor
- Emisión del circulante
- Estadísticas
- Innovación: una mirada hacia el futuro
- Cambio climático y sostenibilidad

Avances Plan Estratégico 2023-2027



Foco 1 Robustecer el carácter de vanguardia de las políticas monetaria y financiera



Objetivo

Potenciar la capacidad de análisis para la toma de decisiones, centrándose en la interacción entre las políticas y el uso de herramientas no convencionales.

Iniciativa 1.1

Fortalecer los marcos de política monetaria y financiera sobre los que se asientan las decisiones de política

Avances 2023

- Se concretó la consolidación de una agenda de investigación unificada para el BCCh.
- Se aprobó la agenda de investigación en ámbitos de política monetaria y financiera del BCCh, en torno a los siguientes pilares:
 - Dinámica inflacionaria
 - Intermediación y mercados financieros
 - Finanzas internacionales e innovaciones financieras
 - Cambio estructural y crecimiento tendencial
 - Ciclo y economía real
 - Cambio climático y degradación medioambiental
 - Riesgos y vulnerabilidades de hogares y empresas
- Se avanzó en la integración a los modelos de la relación entre Política Monetaria y Política Financiera.
- Se realizaron propuestas que contribuyeron a la aprobación de

la Ley de Resiliencia en Sistema Financiero, que otorga nuevas herramientas al BCCh para provisión de liquidez en situaciones normales y de estrés y se amplía el universo de entidades que pueden acceder a sistemas de pago provistos por el BCCh. Se desarrolló un plan de trabajo para su implementación en ámbitos regulatorios y operacionales.

- Se materializó la firma de memorándum de entendimiento con CMF y Consejo de Estabilidad Financiera para el manejo de situaciones críticas.
- Se presentó el IPoM en la mitad de las regiones, en organizaciones y/o colegios, se presentó el IEF en diversos foros y regiones, buscando comunicar de manera eficaz las decisiones de política.

Iniciativa 1.2

Potenciar la inclusión de Big Data.

Avances 2023

- Se avanzó en la incorporación de microdatos en el análisis e investigación y en la firma de convenios para potenciar el uso de datos.
- Se elaboraron indicadores de capital natural, ingresos, e-commerce y compra venta regional.
- Se elaboró una propuesta de medición de activos naturales.

Iniciativa 1.3

Promover el desarrollo de sistemas de pago

Avances 2023

- Se realizó la divulgación del 2do Informe de Sistemas de Pagos, a través de un seminario especializado con participación de representantes de autoridades y actores del ecosistema de pagos.
- Se avanzó en actualización de regulación de tarjetas de pago para incorporación de nuevos modelos de negocios
- Se avanza en diagnóstico de espacios de mejora en infraestructura de sistema de pagos en base a experiencia de jurisdicciones de referencia

Nuestro Mandato

GRI 3-3

TEMA MATERIAL: ESTABILIDAD DE PRECIOS Y ESTABILIDAD FINANCIERA

Enfoque de gestión

- Seguimiento y evaluación de los riesgos relevantes para la estabilidad financiera y el normal funcionamiento de los pagos internos y/o externos.
- Formulación y evaluación de políticas, regulaciones y otras iniciativas tendientes a promover el desarrollo y funcionamiento eficiente y seguro del sistema financiero nacional, el mercado de capitales, y el sistema de pagos, contribuyendo con ello al resguardo de la estabilidad financiera.
- Formulación, coordinación y evaluación de las políticas del Banco para administrar situaciones financieras críticas, monitoreo y regulación del sistema financiero para evitar que las vulnerabilidades contribuyan a la amplificación de los efectos de un shock y para fortalecer su resiliencia.

Políticas y normativas

- IPOM septiembre
- Ley N° 18.840, Orgánica Constitucional del Banco Central de Chile (LOC BCCh).
- Ley General de Bancos
- Compendio de Normas Financieras (CNF)

Gobernanza

- División de Política Monetaria
- División de Política Financiera

Hitos del año

- Reducción de la inflación en casi 9 puntos, desde un 12,8% en diciembre de 2022 a 3,9% en diciembre de 2023.
- Definición de agenda de investigación por 5 años, que fija las prioridades en términos de temas de interés del Consejo.
- Uso intensivo de microdatos para coyuntura y análisis que alimenta la toma de decisiones de política.
- Continua implementación de nuevos estándares de regulación bancaria de Basilea III.
- Activación de requerimiento de capital contracíclico como herramienta para aumentar resiliencia del sistema bancario
- Aprobación de Ley de Resiliencia en el Sistema Financiero que otorga nuevas atribuciones a autoridades financieras para manejo de situaciones de crisis y amplio acceso a sistema de pagos administrado por BCCh.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Como Banco Central de Chile, tenemos el mandato de velar por la estabilidad de la moneda y el normal funcionamiento de los pagos internos y externos.

Entre las principales funciones que la organización desarrolla para cumplir con este mandato están:

- Definición de la política monetaria orientada a alcanzar la meta de inflación.
- Conducción e implementación de la política financiera. Monitoreo de riesgos para la estabilidad financiera y regulación prudencial en diversos ámbitos de los mercados financieros.
- Implementación de la política monetaria; regulación y operación de sistemas de pago y administración de las reservas internacionales.
- Emisión del dinero circulante (billetes y monedas).

Política monetaria

Uno de los objetivos que la Ley Orgánica Constitucional le establece al Banco Central es “velar por la estabilidad de la moneda”. En la práctica, esto se traduce en que el Banco debe evitar que el valor de la moneda se deteriore debido a la inflación. El conjunto de acciones que el Banco Central toma para cumplir con este objetivo se denomina Política Monetaria.

¿Qué es la inflación?

La inflación es el alza sostenida y generalizada de los precios en una economía. Cuando es elevada e inestable tiene una serie de efectos negativos sobre el bienestar de las personas. Disminuye el poder adquisitivo del dinero, lo que se traduce en que, con la misma cantidad alcanzará para comprar menos bienes y servicios. Pero, además, genera una mayor incertidumbre futura, lo que afecta las decisiones de los agentes económicos.



¿Cómo se mide la inflación?

Se mide a través del Índice de Precios al Consumidor (IPC), que es elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y que calcula la variación mensual de los precios de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares. El IPC contiene una serie de productos con precios muy variables, como algunos alimentos (que suben y bajan según estacionalidad y otros fenómenos pasajeros) y bienes y servicios vinculados al precio del petróleo (sujeto a volatilidad en mercados internacionales). Por ello, el Banco Central elabora indicadores de inflación subyacente (IPC sin volátiles), excluyendo los elementos más volátiles de la canasta, que poseen una mayor relación con la tendencia inflacionaria de mediano plazo.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

¿Por qué es importante mantener baja la inflación?

Una inflación baja y estable favorece el crecimiento del empleo y protege el ingreso monetario de las personas, especialmente de aquellas que viven en contextos de vulnerabilidad, a la vez que crea condiciones para que la economía pueda tener un crecimiento sostenido, con pleno empleo y, en general, se puedan dar condiciones para el progreso y bienestar para la población.

El principal instrumento con que contamos para mantener la inflación baja y estable es la Tasa de Política Monetaria (TPM), que se determina en cada Reunión de Política Monetaria (RPM) y que incide a través del sistema bancario en la demanda y oferta de dinero.



Funciones de Política Monetaria

Para lograr el objetivo de mantener una inflación baja y estable que nos mandata la ley, en 1999 adoptamos un esquema de política monetaria con metas de inflación de mediano plazo y una política de tipo de cambio flexible.

La meta del Banco Central es que la inflación anual proyectada a dos años sea de 3%. Es decir, que siempre los agentes económicos tomen sus decisiones sabiendo que la inflación se va a mantener en 3% en un horizonte de dos años.

3%



¿Qué es la Tasa de Política Monetaria (TPM)?

Es el principal instrumento de la política monetaria. En la práctica, es la tasa a la cual el Banco Central le presta a los bancos comerciales, pero que también incide en todas las tasas del sistema financiero. La TPM es determinada por el Consejo del Banco Central en las Reuniones de Política Monetaria, que se efectúan ocho veces al año, y sobre la cual se decide un nivel que permite alcanzar el cumplimiento de la meta de inflación.

Cuatro de estas ocho reuniones preceden a la publicación del Informe de Política Monetaria (IPoM), que contiene un análisis exhaustivo del escenario macroeconómico nacional e internacional y entrega proyecciones de crecimiento de la economía e inflación para el año y los dos años que vienen. Estos cuatro informes se presentan en el Senado, tres en la Comisión de Hacienda y uno (en septiembre), ante el Senado en pleno.

Dependiendo de la evolución que esté mostrando la macroeconomía y sus potenciales efectos en la inflación, el Consejo puede realizar reuniones especiales o extraordinarias de política monetaria.

En la práctica, un cambio en la Tasa de Política Monetaria modifica el costo de los préstamos de los bancos comerciales y, a través de ellos, el de las personas y empresas. Ello provoca cambios en las decisiones de consumo e inversión, lo que conlleva efectos sobre la actividad económica y la inflación.

Un ejemplo de cómo opera la TPM: política monetaria más expansiva



Supongamos un shock que amenaza las perspectivas de crecimiento y las confianzas de los agentes locales.

El menor dinamismo de la actividad llevará a disminuir la inflación, alejándola de

3%...



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Además, el Banco cuenta con un conjunto de medidas especiales que puede utilizar para el cumplimiento de sus objetivos inflacionarios. Éstas se han utilizado en períodos como la crisis financiera global como la del año 2008 o en crisis internas como la vivida entre los años 2019 y 2020. Entre estas medidas se cuenta las Facilidades de Liquidez a Plazo (FLAP) y la Facilidad de Financiamiento Condicional al Incremento de Colocaciones (FCIC).

Principales resultados 2023

Inflación y TPM

En materia de política monetaria, el mayor logro fue el avance en el control del proceso inflacionario que comenzó en 2021. Tras alcanzar un máximo de 14,1% en agosto de 2022, la inflación anual del IPC descendió de forma relevante en 2023, cerrando el año en 3,9%. Para consolidar este proceso de convergencia, la Tasa de Política Monetaria comenzó a reducirse en julio de 2023. A diciembre, acumuló un recorte de 300 puntos base, situándose en 8,25%. Las perspectivas contenidas en el último IPoM de 2023, mostraban que la inflación convergería a la meta de 3% en 2024 y que la TPM seguiría reduciéndose hasta alcanzar su nivel neutral en 2025.

Categoría	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Inflación	12,3	11,9	11,1	9,9	8,7	7,6	6,5	5,3	5,1	5,0	4,8	3,9
TPM	11,25	11,25	11,25	11,25	11,25	11,25	10,25	10,25	9,5	9,0	9,0	8,25

(*) Las reuniones de política monetaria se realizaron en los meses de enero, abril, mayo, junio, julio, septiembre, octubre y diciembre

Política y regulación financiera

El segundo objetivo del Banco Central de Chile es velar por el normal funcionamiento de los pagos internos y externos, lo que se relaciona directamente con la estabilidad financiera. En este contexto, la Política Financiera consiste en el conjunto de medidas que el Banco Central de Chile adopta para reducir el riesgo sistémico en el sector financiero, de manera de contribuir con la estabilidad financiera.

¿Por qué es tan importante la estabilidad financiera?

El sector financiero tiene un rol fundamental en la economía, porque contribuye al bienestar y al desarrollo del país, mediante una asignación eficiente de los recursos entre ahorrantes y quienes requieren financiamiento.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Funciones de Política Financiera

El BCCh implementa su política financiera a través de procesos rigurosos que permiten la toma de decisiones de política financiera en ámbitos de su competencia. En particular, elabora informes solicitados por otras entidades reguladoras del sector financiero; emite y administra regulación financiera; y emite opiniones sobre el impacto de potenciales cambios legales o regulatorios respecto de los cuales se le consulte. A estas medidas se suma la decisión de la activación y desactivación del Requerimiento de Capital Contracíclico; el eventual ejercicio del rol de prestamista de última instancia para las empresas bancarias y otras herramientas de gestión de liquidez, tanto en situaciones normales como en situaciones críticas. Para el desarrollo de todas estas funciones, el Banco Central realiza de manera permanente investigación para contribuir al monitoreo de la estabilidad del sistema financiero.

El BCCh cuenta con atribuciones para gestionar una infraestructura crítica como el Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR), facultades regulatorias, herramientas de política y, además, otorga asesoría en las materias relacionadas con sus funciones al Poder Ejecutivo y al CEF. Adicionalmente, tiene amplias facultades en materia de operaciones de cambios internacionales, genera estadísticas y cuenta con capacidad de análisis e instrumentos de comunicación que permiten alertar sobre potenciales vulnerabilidades y riesgos que estén presentes en el sistema financiero.

Conducción e implementación de la política financiera

El BCCh implementa su política financiera a través de procesos rigurosos que permiten la toma de decisiones de política financiera en ámbitos de su competencia. En particular, emite y administra regulación financiera; decide la activación y desactivación del Requerimiento de Capital Contracíclico; elabora informes que otros reguladores deben solicitar en forma previa a tomar ciertas decisiones; y emite opiniones sobre el impacto de potenciales cambios legales o regulatorios respecto de los cuales se le consulte. A estas medidas se suma el eventual ejercicio del rol de prestamista de última instancia para las empresas bancarias y otras herramientas de gestión de liquidez, tanto en situaciones normales como en situaciones críticas.

Para la gestión de su mandato respecto del sistema de pagos, el BCCh opera directamente el sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR), siendo esta una infraestructura clave dentro del sistema financiero. Los diagnósticos elaborados por el BCCh son la base para comunicar potenciales vulnerabilidades y riesgos identificados a las autoridades, a las entidades del sistema financiero y al público en general, y son en sí mismos una acción de política. De esta forma, el BCCh persigue contribuir activamente a la estabilidad del sistema financiero, aportando información, análisis de riesgos y alertas sobre ciertas tendencias que merecen mayor atención de parte de las autoridades, reguladores y agentes de mercado.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Informe de Estabilidad Financiera

Los diagnósticos elaborados por el BCCh son la base para comunicar potenciales vulnerabilidades y riesgos identificados a las autoridades, a las entidades del sistema financiero y al público en general, y son en sí mismos una acción de política.

De esta forma, el BCCh persigue contribuir activamente a la estabilidad del sistema financiero, aportando información, análisis de riesgos y alertas sobre ciertas tendencias que merecen mayor atención de parte de las autoridades, reguladores y agentes de mercado.

Los riesgos detectados se comunican al público regularmente, desde 2004 y de manera semestral, a través del Informe de Estabilidad Financiera (IEF) que se presenta en la Comisión de Hacienda del Senado seguido de una amplia política de difusión en diversas plataformas como prensa y redes y en seminarios o exposiciones que se realizan a lo largo del país.

Reunión de Política Financiera (RPF) y Requerimiento de capital contracíclico

A partir de 2022, el Banco Central realiza la Reunión de Política Financiera (RPF). En esta instancia el Consejo decide los cambios al Requerimiento del Capital Contracíclico (RCC), aplicables al sistema bancario, como medida que busca aumentar la resiliencia del sistema bancario y del mercado de crédito, frente a escenarios de estrés severos y/o sistémicos. A su vez, contribuye a reducir el impacto de estos eventos sobre la estabilidad financiera evitando restringir servicios esenciales, protegiendo a la economía en su conjunto.

Esta reunión, que se realiza semestralmente, se inserta en el marco de los nuevos estándares de capital para la banca de Basilea III y conforme a lo establecido en el artículo 66 ter de la Ley General de Bancos (LGB).

El RCC es una herramienta de base amplia, que tiene efectos en todo el sistema bancario, en contraste con cargos de capital que pueden afectar a grupos de instituciones bancarias por separado, como el Cargo Sistémico.

El objetivo de política declarado por el BCCh para el uso del Requerimiento de Capital Contracíclico se basa en evaluar de forma prospectiva las vulnerabilidades y riesgos del sistema financiero. A través de la decisión de activar o desactivar el RCC se busca mitigar la amplificación de riesgos financiero-sistémicos y sus efectos, tomando en consideración los costos para la economía de aumentar los requerimientos de capital bancario, así como los beneficios de mayor resiliencia.



Informe de Sistemas de Pago del Banco Central de Chile

Mediante esta iniciativa, el BCCh comunica al público la evolución y principales tendencias recientes relacionadas con el uso de los medios de pago, las infraestructuras de mercado financiero, así como perspectivas de desarrollo y política. En este informe, además, se incluye el detalle de la Agenda de Pagos del BCCh, la que forma parte de su Planificación Estratégica para el período 2023-2027. De esta manera, el ISiP del BCCh permite comunicar al público general, con frecuencia anual, los resultados de este permanente seguimiento de

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

su mandato, así como, así como transparentar perspectivas de desarrollo y política. En 2022 se sumó a las publicaciones periódicas del BCCh y en 2023 se publicó su segunda edición.

Investigación

Para contribuir al monitoreo de estabilidad financiera el marco de análisis del BCCh considera el monitoreo y estudio de la situación financiera y las decisiones de los agentes del sistema financiero (hogares, empresas y gobierno); sus componentes (intermediarios, mercados e infraestructuras) y las interconexiones entre ellos. Este análisis es altamente demandante en datos, investigación, desarrollo de herramientas analíticas; seguimiento constante de mejores prácticas y experiencia internacional; e interacción con distintos reguladores y agentes del sector financiero. La Agenda de Investigación en política financiera contribuye a dar soporte técnico a productos como el Informe de Estabilidad Financiera (IEF), el Informe de Sistemas de Pago y los análisis internos para la toma de decisiones en ámbito de regulación y ejercicios de herramientas orientadas a contribuir a la estabilidad financiera.

Para más información, ver documento de la [Política Financiera del Banco Central de Chile \(bcentral.cl\)](https://www.bcentral.cl)

Principales iniciativas asociadas a la política financiera y sus objetivos

Iniciativa	Objetivos específicos
1. Nueva regulación securitización retenida.	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar capacidad del BCCh de gestionar interrupciones financieras, perfeccionando gestión de colaterales.
2. Finaliza Proceso de Simplificación de la Regulación Cambiaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar regulación a objetivos de política del BCCh • Aumentar disponibilidad de información para análisis de estabilidad financiera.
3. Contribución marco de política Requerimiento de Capital Contra-cíclico (RCC).	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir a definición de marco de política RCC y difusión.
4. Conformación Grupo de Trabajo, marco de resolución bancaria en Chile.	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar capacidad de respuesta del safety net disponible en Chile.
5. Contribución análisis reforma de pensiones, definiciones límites de inversión y otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir al desarrollo de la institucionalidad financiera.
6. Gestión regulación bancaria, definición bancos sistémicos, inversiones en el exterior y otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar riesgo sistémico.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

¿Cómo interactúa el Banco Central con otras autoridades financieras en materia de política financiera?

El Banco, desde un rol técnico, entrega asesoría en materias relacionadas con sus funciones para la toma de decisiones a nivel país, esto es, al Poder Ejecutivo y al Consejo de Estabilidad Financiera.

Además de su permanente coordinación con autoridades del sistema financiero, el BCCh está en constante comunicación y consulta con los reguladores sectoriales. Algunas de estas instancias de coordinación están establecidas en la legislación como el requerimiento de informes previos a la emisión de ciertos cuerpos normativos.

¿Qué es el Consejo de Estabilidad Financiera?

El Banco Central es asesor permanente del Consejo de Estabilidad Financiera (CEF), instancia de coordinación e intercambio de información entre organismos supervisores creado por el Ministerio de Hacienda y que sesiona regularmente para analizar de forma consolidada la información disponible respecto de las actividades sujetas a supervisión y regulación, con miras al adecuado manejo del riesgo sistémico, entre otras materias.

El CEF es integrado por el ministro de Hacienda, quien lo preside, la presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero y el superintendente de pensiones.



Marco institucional para la política financiera en Chile

El cumplimiento del objetivo de estabilidad financiera requiere acciones conjuntas y coordinadas entre el BCCh, el Ministerio de Hacienda, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), la Superintendencia de Pensiones (SP), y otras autoridades del sistema financiero. Una de las instancias de coordinación entre ellas es el Consejo de Estabilidad Financiera (CEF), así como también una permanente comunicación y consulta entre el BCCh y los reguladores sectoriales, algunas de ellas establecidas en la legislación como el requerimiento de informes previos a la emisión de ciertos cuerpos normativos.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

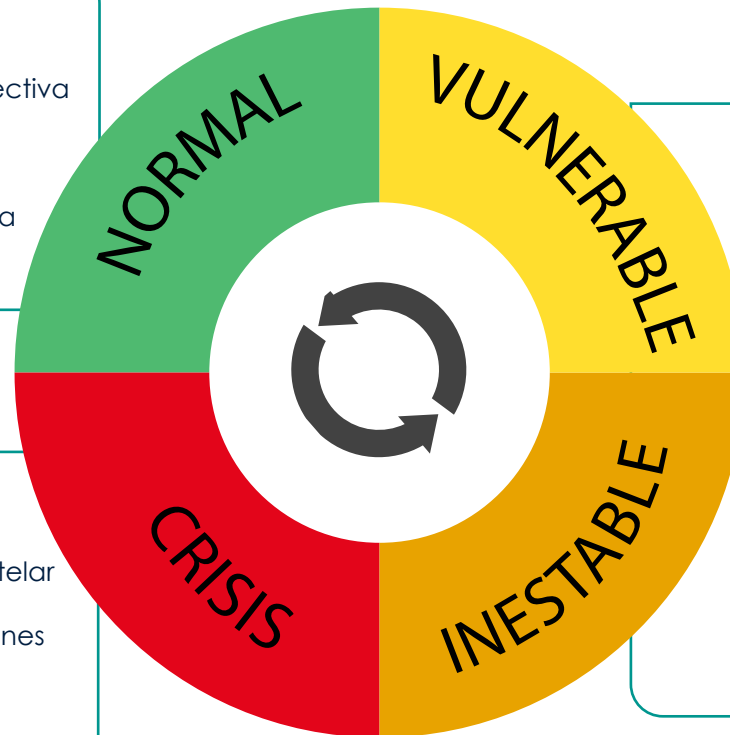
Política Financiera

Ex – ante o preventivo

- Monitoreo activo con visión prospectiva
- Identificación de riesgos
- Generación de regulación
- Informes previos
- Gestión de herramientas de política
- Advertencia de riesgos

Administración de crisis

- Herramientas de liquidez para cautelar estabilidad del sistema financiero
- Ejercicio de limitaciones y restricciones para operaciones de cambios internacionales
- Prestamista de última instancia



Ex – post o mitigación

- Monitoreo activo con visión prospectiva
- Evaluación de potencial impacto de riesgos materializados
- Decisiones regulatorias
- Advertencia de riesgos
- Activación o desactivación e capital contra-cíclico
- Herramientas de liquidez para cautelar estabilidad financiera
- Ejercicio de limitaciones y restricciones para operaciones de cambios internacionales

Coordinación técnica e intercambio de información entre las instituciones que contribuyen al objetivo de preservar la estabilidad del sistema financiero

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Activación del Requerimiento de Capital Contracíclico

En la reunión de política financiera de mayo de 2023 el Consejo decidió activar por primera vez este instrumento en el 0,5% de los activos ponderados por riesgo de la banca, con un plazo máximo de implementación de 1 año. Esta decisión la tomó considerando que esto contribuye a fortalecer la resiliencia del sistema bancario y actuar en forma precautoria ante una eventual materialización de un escenario de estrés financiero severo. Esto, a su vez, es coherente con el marco de política definido por el BCCh en 2021, en que se consigna que el objetivo del RCC es aumentar la resiliencia del sistema bancario frente a escenarios de estrés severos, producto de una materialización de riesgos de carácter sistémico, contribuyendo así a reducir el impacto de estos eventos sobre el flujo de crédito, la estabilidad financiera, y la economía en general.

La implementación del requerimiento consiste en acumular un “colchón” (buffer) de capital para que esté disponible para enfrentar dichos escenarios, los cuales, de ocurrir, permitirían su liberación para mitigar los impactos negativos de una abrupta restricción de servicios bancarios esenciales, como la oferta de crédito. Esta estrategia preventiva y de resiliencia para el uso del RCC se ha observado en un conjunto cada vez mayor de países en la última década, con diversos criterios de implementación.

Evaluación de Estabilidad del Sistema Financiero (evaluaciones del BCCh y evaluaciones realizadas por organismos multilaterales)

Al término de la misión del Artículo IV correspondiente a 2023, el personal técnico del Fondo Monetario Internacional (FMI) valoró la adaptación continua a nuevos desarrollos de los que consideró como muy sólidos marcos institucionales de políticas de Chile a nuevos desarrollos, especialmente los marcos de política fiscal, monetaria y del sector financiero. Ello, porque así se reforzará la resiliencia del sistema financiero en un mundo más propenso a shocks,

No obstante, sostuvo que hay focos de vulnerabilidad que requieren atenta vigilancia, mencionando específicamente los sectores inmobiliario y de la construcción, así como grupos de empresas más pequeñas con préstamos con garantías públicas y hogares de menor ingreso que están endeudados.



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Desarrollo de nuevas normas y ajustes a normas existentes

Durante el 2023, el Banco participó en el desarrollo de distintos instrumentos normativos, incluyendo:

- **Ley de Resiliencia en el Sistema Financiero:** La nueva ley introdujo diversas modificaciones a la LOC del BCCh, modificó la Ley General de Cooperativas, robusteciendo el régimen supervisor aplicable a las Cooperativas de Ahorro y Crédito bajo fiscalización de la CMF e introdujo otras modificaciones importantes que ayudaron a perfeccionar, entre otros aspectos, el mercado de repos, la institucionalidad para infraestructuras de mercado financiero y la internacionalización del peso chileno .

Esta Ley que fortalece la resiliencia del sistema financiero y sus Infraestructuras y contribuirá a su estabilidad.

Las medidas vinculadas directamente con el mandato legal del BCCh son resultado de un extenso trabajo liderado por nuestro Banco y autoridades económico-financieras durante la última década. Incluyen la aplicación de estándares y prácticas internacionales, recomendaciones obtenidas a partir de asistencias técnicas y evaluaciones de organismos internacionales, junto a la evaluación de las características propias del mercado local.

¹ Para mayor información ver sección Internacionalización del Peso Chileno, página 109.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

En lo que respecta al Banco Central, esta ley apoya la agenda de internacionalización del peso, robustece el marco regulatorio de infraestructuras de mercado y fortalece nuestra capacidad para gestionar liquidez, tanto en tiempos normales como en situaciones de estrés financiero.

• **Simplificación de la normativa cambiaria:** Durante el año se sometió a consulta pública el nuevo Compendio de Normas de Cambio Internacionales (CNCI) que corresponde a una cuarta fase del proceso de modernización de la regulación cambiaria iniciada en 2019. El nuevo compendio reformula su estructura a una más simplificada, mediante eliminación de requerimientos de información y la derogación y reorganización de capítulos. Lo anterior, con el objeto de mejorar el reporte y la gestión de las estadísticas cambiarias. Además, moderniza el Sistema de Información Cambiaria (SICAM).

• **Normativa de sistema de pago e infraestructuras:** Durante el 2023 estuvimos en un proceso de revisión de los Reglamentos Operativos de Cámaras de Compensación de Pagos de Bajo Valor presentados por diversas entidades tanto para la compensación de transferencias de fondos como pagos de tarjetas. Durante el período se modificaron los Reglamentos Operativos (RO) LBTR en moneda nacional y extranjera.

El funcionamiento de estas nuevas infraestructuras representará un avance sustancial en la gestión de riesgos que realizan las instituciones tanto para el procesamiento de pagos de bajo valor, como para las operaciones cambiarias.

También se realizó una consulta pública de la normativa que perfecciona la regulación sobre la operación de tarjetas de pago y prepago.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Operación en los mercados financieros nacionales e internacionales

El principal instrumento del que disponemos para mantener la inflación alineada a la meta es la TPM. Para operativizar dicho instrumento, contamos con una serie de herramientas que permiten gestionar la liquidez del sistema financiero local para que el costo de oportunidad del dinero sea coherente con la TPM establecida. Así, mediante distintas operaciones, influimos sobre la tasa de interés de préstamos interbancarios a un día (TIB), buscando que se ubique en torno a la TPM. Sin perjuicio de lo anterior, podemos implementar operaciones especiales ante eventos extraordinarios que puedan afectar el correcto funcionamiento de los mercados financieros.

Además, gestionamos las Reservas Internacionales, que son otra herramienta de política, y actuamos como Agente Fiscal, porque mediante instrucciones del Ministerio de Hacienda, realizamos colocaciones de deuda en el mercado local y administramos parte de los Fondos Soberanos.

Operaciones de mercado	Gestión de las reservas internacionales	Actuación como Agente Fiscal
<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de liquidez y de deuda. • Operaciones cambiarias. • Operaciones especiales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de portafolios de instrumentos de deuda y monedas extranjeras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Colocaciones de deuda en el mercado local. • Administración de fondos soberanos. • Selección de administradores externos para fondos soberanos.



Implementación de las políticas en el mercado local

Gestión de liquidez y de deuda

Las Operaciones de Mercado Abierto (OMA) son parte de las herramientas de implementación de la política monetaria. Estas operaciones buscan inyectar o extraer liquidez del sistema bancario en el corto y mediano plazo, regulando de esta forma la oferta disponible de reservas bancarias. Las tasas implícitas de estas operaciones y las facilidades permanentes del Banco generan los costos de oportunidad necesarios para que los agentes bancarios transen la tasa interbancaria en torno a la TPM vigente.

La demanda de liquidez de un banco guarda relación con la necesidad de satisfacer requerimientos legales, tales como el encaje y la reserva técnica, además de cubrir necesidades de financiamiento asociadas a sus clientes y de sus propios negocios.

En el marco de las OMA se encuentra la gestión de la deuda, que tiene como principal objetivo la gestión diaria de la liquidez del sistema bancario, mediante la administración de los vencimientos (inyección de liquidez) y emisiones de deuda (contracción de liquidez). En ocasiones particulares estas también pueden utilizarse para esterilizar programas de aumento de las reservas internacionales u otros activos asociados a medidas especiales que impliquen un incremento en el nivel de activos de nuestro balance.

Actualmente, la gestión de la deuda se realiza mediante la emisión de pagarés descontables del Banco Central (PDBC) con plazos de entre 7 y 360 días.

Operaciones cambiarias

Hacen referencia a las operaciones que podemos utilizar en moneda extranjera, principalmente dólares de Estados Unidos. Por un lado, podemos realizar compras de dólares en el mercado de manera excepcional, con el objetivo de tener un adecuado nivel de reservas internacionales. Por otro lado, podemos realizar ventas de dólares de manera excepcional en el mercado spot y forward por diferencia (o NDF por sus siglas en inglés) con el objetivo de mitigar la volatilidad del tipo de cambio y permitir una adecuada conformación de precios en escenarios de estrés.

Operaciones especiales

Se refiere a operaciones de mercado no habituales para la conducción de la política monetaria y financiera, que tienen como objetivo neutralizar efectos de eventos económico-financieros extraordinarios sobre los mercados financieros locales y sus instituciones. En los últimos años, hemos realizado operaciones especiales ante eventos como la crisis financiera internacional de 2008; la crisis social en Chile en 2019; la crisis económica y financiera por la pandemia del COVID en 2020 y el efecto de los retiros de los fondos de pensiones en 2020 y 2021.

² BCCh dispone para los bancos de la Facilidad Permanente de Depósitos (FPD) y la Facilidad Permanente de Liquidez (FPL), detalles sobre estas facilidades pueden encontrarse en el [Compendio de Normas Monetarias y Financieras](#).

³ Esterilizar se refiere a neutralizar el efecto monetario (inyección de pesos) en la economía, asociado a la expansión de los activos por compras de divisas para reservas internacionales u otros activos por medidas especiales, con un aumento equivalente en los pasivos mediante la emisión de deuda a cambio de los pesos inyectados.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Gestión de las reservas internacionales

GRI 3-3

¿Qué son las reservas internacionales?

Las reservas internacionales son los activos líquidos en moneda extranjera que mantenemos en el Banco para apoyar la política monetaria y la estabilidad financiera. Vale decir, las reservas contribuyen al objetivo de velar por la estabilidad de la moneda y al normal funcionamiento de los pagos internos y externos.

Objetivos principales de la Política de Inversión de las Reservas Internacionales

- Mantener las reservas en instrumentos de alta liquidez, que puedan hacerse efectivos en el más breve plazo posible, sin incurrir en costos de transacción significativos.
- Invertir en instrumentos que presenten riesgos financieros acotados, de modo de limitar la posibilidad de generar pérdidas de capital.
- Reducir, en el margen, el costo de mantener las reservas.

TEMA MATERIAL: DISPONIBILIDAD DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES

Enfoque de gestión

Disponer de acceso a la liquidez internacional de manera eficiente, cautelando al mismo tiempo nuestro patrimonio financiero.

Políticas y normativas

- Ley Orgánica Constitucional del Banco Central de Chile.
- Lineamientos generales para la gestión de las reservas internacionales del Banco Central de Chile

Cifras destacadas

- US\$ 46.353,1 millones en reservas internacionales, que representan el 54,6% del total de efectivos del Balance de BCCh.
- 73% de las inversiones denominadas en dólares de Estados Unidos.

Gobernanza

- División de Mercados Financieros
- División de Riesgo Corporativo

Hitos del año

- Implementación del Programa de Reposición y Ampliación de Reservas Internacionales, efectuado entre junio y octubre por US\$ 3.680 millones.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Actuación como Agente Fiscal

Gestión de recursos del Fisco (FEED y FRP)

Desde 2007 y a petición del Ministerio de Hacienda, actuamos como agente fiscal en la administración de todo o parte de los recursos del Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES) y del Fondo de Reserva de Pensiones (FRP). Esto lo hacemos siguiendo los lineamientos establecidos en las respectivas directrices del Ministerio de Hacienda, las que previamente son aceptadas nuestro Consejo⁴.

En nuestra calidad de agente fiscal, administramos los portafolios utilizando un estilo de gestión que se encuentra en línea con el objetivo establecido por el Ministerio de Hacienda, para obtener retornos mensuales similares a los de los comparadores referenciales, dentro de los parámetros de riesgo y límites definidos. En términos generales, para la administración de los recursos fiscales se aplican los mismos principios y estándares que para la gestión de nuestras reservas internacionales.

¿Qué es el Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES)?

Creado en el año 2007, el FEES permite financiar eventuales déficits fiscales y realizar amortizaciones (pagos) de la deuda pública, contribuyendo así a que el gasto fiscal no se vea mayormente afectado por los vaivenes de la economía mundial y la volatilidad de los ingresos que provienen de los impuestos, el cobre y otras fuentes.

¿Qué es el Fondo de Reserva de Pensiones (FRP)?

Creado en el año 2006, tiene como objetivo apoyar el financiamiento de obligaciones fiscales derivadas de la Pensión Garantizada Universal, la pensión básica solidaria de invalidez y el aporte previsional solidario de invalidez. De este modo, se complementa el financiamiento de futuras contingencias en materia de pensiones.

Colocación y administración de deuda Fiscal

A partir del año 2004 y a petición del Ministerio de Hacienda, representamos y actuamos en nombre y por cuenta del Fisco en la colocación y administración de los bonos emitidos por la Tesorería General de la República, utilizando para ello las plataformas y mecanismos de colocación propios de deuda de nuestra organización en el mercado primario.

⁴ En 2023, el Ministerio de Hacienda comunicó al BCCh una nueva directriz de inversión para el FEES, que entró en vigencia el 2 de noviembre. La nueva directriz modificó la estructura del comparador referencial del portafolio, introduciendo cambios en países, monedas y clases de activos en los que se invierte. Uno de los cambios más relevantes fue la inclusión de MBS al FEES.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Principales resultados 2023

Hitos Operaciones Financieras y Administración de Reservas Internacionales

Inicio del proceso de desarme gradual de la posición vendedora de Non Delivery Forwards (NDF), comenzando de un stock de US\$ 9.110 millones.

Inicio en junio del Programa de Reposición y Ampliación de Reservas Internacionales por un total de US\$ 10.000 millones en un plazo de 12 meses.

Inicio del programa de emisión de Depósitos de Liquidez (DL) a TPM flotante con fechas de vencimiento coincidentes con el término de las distintas etapas de la FCIC.

Suspensión en octubre del programa de compra de reservas internacionales y del programa de reducción gradual de NDF.

Operaciones de mercado

Gestión de la deuda

Durante 2023, el tamaño y composición del balance del BCCh continuó cambiando producto de las medidas implementadas. Por una parte, se observó un incremento en su tamaño explicado, principalmente, por la compra de reservas internacionales y, por otra parte, se observó una recomposición de los pasivos debido a variaciones en el stock de pagarés descontables (PDBC) utilizados para asegurar la correcta transmisión de la política monetaria.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Por el lado de los pasivos, continuamos gestionando la liquidez del sistema para asegurar la correcta transmisión de la política monetaria. En ese contexto, la mayoría de las emisiones de Pagarés Descontables del Banco Central (PDBC) se realizaron a plazos cercanos a los 30 días, aunque también se observaron licitaciones a 180 y 360 días.

Stock de PDBC a cierre de mes

Mes	PDBC
Enero	39.890
Febrero	42.010
Marzo	41.015
Abril	42.890
Mayo	43.620
Junio	43.210
Julio	42.050
Agosto	47.150
Septiembre	48.910
Octubre	41.550
Noviembre	42.050
Diciembre	40.979

Nota: Montos en miles de millones de pesos.

Compra de Reservas Internacionales

Mes	Monto
Junio	480
Julio	840
Agosto	880
Septiembre	760
Octubre	720
Total	3.680

Nota: Montos en millones de dólares.

Stock de NDF a cierre de mes

Mes	NDF
Enero	9.110
Febrero	9.110
Marzo	9.110
Abril	8.896
Mayo	7.741
Junio	6.710
Julio	5.625
Agosto	4.545
Septiembre	3.589
Octubre	2.676
Noviembre	2.676
Diciembre	2.676

Nota: Montos en millones de dólares.

Operaciones cambiarias

Para fortalecer la posición de liquidez internacional del país, en junio comenzó un proceso de compra de reservas internacionales. El plan contempló compras por un total de US\$ 10.000 millones en un plazo de 12 meses mediante subastas competitivas a razón de US\$ 40 millones diarios. Se ejecutó parcialmente hasta su suspensión en el mes de octubre y permitió acumular reservas por US\$ 3.680 millones.

Por otra parte, manteníamos un stock de Non Delivery Forwards (NDF) por US\$ 9.110 millones, el que se comenzó a reducir a partir de abril a razón de 1/10 por mes, equivalente a una disminución aproximada de US\$ 50 millones diarios en promedio. Entre abril y octubre, mes en que se suspendió el programa de reducción de NDF junto con el de acumulación de reservas, el stock de NDF se había reducido en US\$ 6.434 millones.

Gestión de las reservas internacionales

Al cierre de 2023, el saldo de las reservas internacionales fue de US\$ 46.353,1 millones, lo cual es US\$ 7.199 millones mayor que el saldo de cierre de 2022. Esto se explica por un aumento del portafolio de inversiones por US\$ 5.187,3 millones, del portafolio de caja por US\$ 1.956,1 millones y del portafolio otros activos de US\$ 55,6 millones.

La variación del portafolio de inversiones se explica, principalmente, por el programa de reposición y ampliación de reservas (US\$ 3.680 millones), y por un mayor valor de mercado del portafolio. Esto último, está relacionado con la disminución de las tasas de interés durante el periodo, lo que se tradujo en un aumento en el valor de los títulos de renta fija en los que se invierten las reservas. A su vez, el aumento observado en el portafolio de caja se debió a un mayor stock de depósitos denominados en dólares mantenidos en el Banco por los bancos comerciales.

Portafolio de Inversiones
US \$38.651,7 millones

Portafolio de Caja
US \$3.688,5 millones

Otros Activos
US \$4.012,9 millones

Reservas Internacionales 2023
US \$46.353,1 millones

La liquidez de las reservas se garantizó invirtiendo en clases de activos y en emisores cuyos títulos son transados en mercados profundos. Al cierre de 2023, el total de reservas internacionales se encontraba invertido de la siguiente manera:

80,5%

En valores o títulos que se transan en mercados secundarios que presentan un elevado nivel de liquidez.

10,8%

En cuentas corrientes y depósitos bancarios de muy corto plazo.

8,7%

En otros activos (principalmente FMI).

1

2

3

4

5

6

7

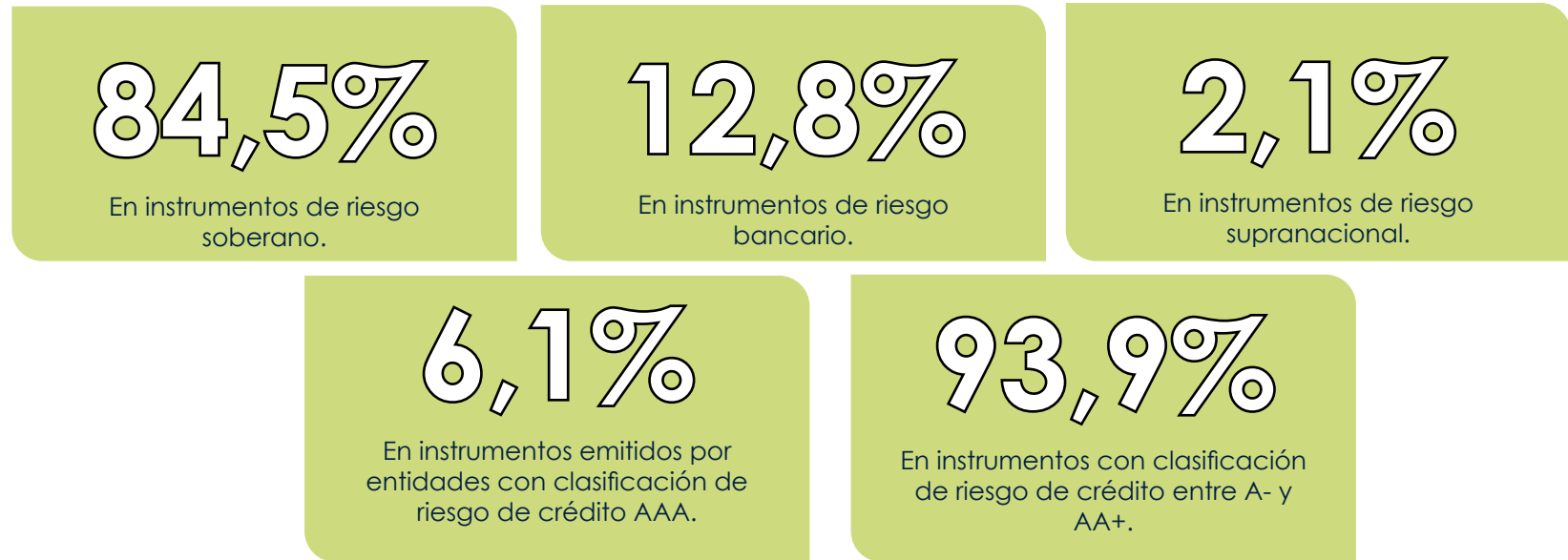
8

9

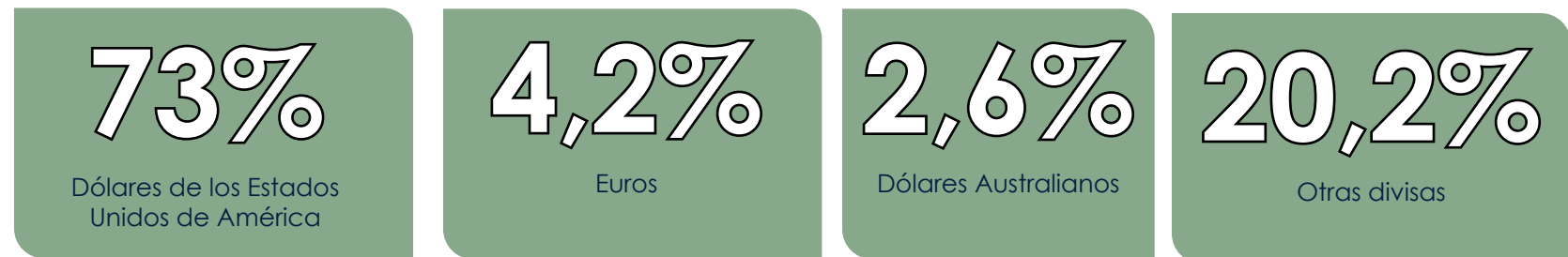
10

11

En cuanto a los tipos de riesgos, el portafolio de inversiones (no incluye la porción de otros activos y las operaciones de moneda vigentes) se encontraba invertido así al cierre de 2023:



Al concluir el año, la duración promedio del portafolio de inversiones era cercana a los 32,4 meses, mientras que la distribución de las reservas totales por divisas era la siguiente:



Una porción del portafolio de inversiones es gestionada por dos administradores externos: Allianz Global Investors y BNP Paribas Asset Management. Las firmas se incorporaron en noviembre de 2021, con un mandato de US\$ 600 millones cada una. En 2023, ambas gestionaron un mandato de renta fija de gobierno global de largo plazo con una estructura equivalente al de la administración interna.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Nuestros retornos

Excluyendo el portafolio de otros activos, el retorno total obtenido por la gestión de las reservas internacionales durante el año 2023 fue 4,47% medido en dólares de Estados Unidos de América⁵, mientras que el retorno diferencial obtenido por la gestión de las reservas respecto del comparador referencial⁶ fue -12 puntos base.

En el Anexo 2 se presentan más detalles, de conformidad con la política institucional de entrega de información sobre la gestión de reservas internacionales.

Líneas complementarias de liquidez

Nuestra institución ha suscrito diferentes acuerdos para fortalecer su acceso a liquidez internacional. Estos buffers son complementarios a las reservas internacionales y tienen el carácter de precautorios. Al cierre de 2023, ninguna de estas facilidades había sido utilizada por el BCCh.

Línea de liquidez	Monto (millones)	Fecha de expiración
Línea de Crédito Flexible (FCL por su sigla en inglés)	US\$ 18.500	Agosto 2024
Líneas de Liquidez del FLAR	US\$ 1.250	n/a
FED REPO FIMA (1)	US\$ 28.000	n/a
Línea Swap renminbí/peso (RMB/CLP)	US \$ 7.000	Agosto 2026

(1) Temporary Foreign and International Monetary Authorities (FIMA) Repo Facility de la FED de Nueva York. Monto sujeto a disponibilidad de colaterales (títulos emitidos por el tesoro de EE.UU.).

⁵ 4,28% medido en moneda de origen, el que no incorpora apreciaciones/depreciaciones de las monedas del portafolio respecto del dólar de Estados Unidos de América.

⁶ El comparador referencial o benchmark se encuentra definido en la política de inversiones del BCCh y corresponde a los instrumentos y monedas que determinan la estructura del portafolio (y determinan el perfil riesgo-retorno). Este es utilizado para orientar y evaluar el desempeño de las inversiones.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Actuación como Agente Fiscal

Gestión de fondos soberanos (FEES y FRP)

Al cierre del 2023, el valor de mercado del FEES y del FRP administrados por el Agente Fiscal fue de US\$ 6.030,1 y US\$ 4.123,4 millones⁷, respectivamente, los cuales se encontraban invertidos en línea con la composición referencial establecida en las directrices de ejecución vigentes.

Portafolios gestionados por BCCh

(al 31 de diciembre de 2023; millones de dólares)

(portafolio/clase de activo)

FEES	USD	Otras (2)	Total	Porcentaje
Letras del Tesoro y Bonos soberanos	3.018	1.868	4.886	81,0%
Bonos soberanos indexados a inflación	234	0	234	3,9%
Bonos con respaldo de hipotecas de agencias de EE.UU. (3)	911	0	911	15,1%
Total	4.162	1.868	6.030	100%

FEES	USD	Otras (2)	Total	Porcentaje
Bonos soberanos y otros activos relacionados	878	2.045	2.923	70,9%
Bonos soberanos indexados a inflación	309	375	684	16,6%
Bonos con respaldo de hipotecas de agencias de EE.UU. (3)	516	0	516	12,5%
Total	1.704	2.420	4.123	100%

(1) Incluye posiciones forward de monedas.

(2) Considera el Euro, Renminbi, Yen, dólar de Canadá, dólar de Australia y libra esterlina, entre otras monedas.

(3) MBS.

Fuente: J.P. Morgan N.A.

⁷ El valor de mercado del FEES al cierre de 2023 ascendió a US\$ 6.030,1 millones, de los cuales US\$ 5.119,2 millones eran gestionados internamente por el Banco y US\$ 910,9 millones por administradores delegados. Por su parte, el valor de mercado del FRP al cierre de 2023 ascendió a US\$ 8.638,6 millones, de los cuales US\$ 4.123,4 millones eran gestionados por el Banco (US\$ 3.606,9 gestionados internamente y US\$ 516,5 delegados), mientras que US\$ 4.515,1 millones fueron gestionados por administradores externos de cartera supervisados directamente por el Ministerio de Hacienda, a través de mandatos de Acciones, Bonos Corporativos y Bonos de Alto Rendimiento.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Resultados

Durante el 2023, los recursos del FEES gestionados por el BCCh generaron un retorno absoluto⁸ medido en dólares de Estados Unidos de América de 2,09%, lo que implicó un retorno diferencial asociado a la gestión del portafolio de 16,9 puntos base, en relación con el desempeño de su comparador referencial. Por su parte, los recursos del FRP gestionados internamente por el BCCh generaron un retorno absoluto medido en dólares de Estados Unidos de América de 4,52%, con un retorno diferencial asociado a la gestión del portafolio de -36,8 puntos base, en relación con el desempeño de su comparador referencial⁹.

Por la administración delegada de los portafolios, para el año 2023 se estableció, una retribución de US\$ 644.254,0 y US\$ 1.224.195,0 para el FEES y el FRP, respectivamente¹⁰. Estos montos son coherentes con lo estipulado en la LOC, que señala que el BCCh no podrá otorgar financiamiento al Fisco. Las retribuciones pagadas correspondieron a 1,0 y 3,9 puntos base para el FEES y el FRP, respectivamente, respecto del valor de mercado promedio de los recursos administrados directamente por el BCCh en su calidad de Agente Fiscal.

Selección de administrador externo de fondos soberanos

Mediante el Oficio N°1.197, del 05 de julio del 2023, el Ministerio de Hacienda solicitó al BCCh la contratación de un administrador externo para gestionar una parte del mandato de bonos corporativos del FRP (esta clase de activo no se encuentra delegada en el BCCh). En este contexto, el BCCh, ha desarrollado, con el apoyo de un consultor externo, un proceso de selección el cual culminará durante el 2024 con la contratación de la firma adjudicada.

Colocación y administración de deuda fiscal

Al igual que en años anteriores, el Banco aceptó la Agencia Fiscal para la colocación de letras y bonos de la Tesorería General de la República, subastando instrumentos de Tesorería en pesos con vencimientos en los años 2033, 2037 y 2050 e instrumentos en UF con vencimientos en los años 2030, 2033 y 2050. Adicionalmente, se realizaron subastas de letras en pesos a 6 y 17 meses. Asimismo, durante el 2023 se realizaron operaciones de recompra con efectivo e intercambios de instrumentos de Tesorería.

Los bonos de la Tesorería General de la República fueron emitidos acogiéndose a lo dispuesto en el artículo 104 de la Ley sobre el Impuesto a la Renta (LIR).

⁸ Los retornos corresponden a los reportados por el banco custodio de los portafolios y son resultados sin considerar los períodos de waiver de performance. Los waiver son otorgados por el Ministerio de Hacienda y están asociados a periodos donde los portafolios son ajustados por instrucciones del dueño de los recursos, por ejemplo, cuando se realizan aportes y retiros.

⁹ Si se consideran los recursos del FRP administrados internamente por el Banco y los recursos que el Banco delegó en terceros (portafolio de MBS), el retorno absoluto y diferencial del 2023 atribuible al Agente Fiscal fue 4,60% y -32,9 puntos base, respectivamente.

¹⁰ La retribución al Agente Fiscal para el FEES y el FRP se encuentra asociada a los gastos directos y costos en que incurrió el Banco por la gestión de los fondos y no considera otros gastos, como los asociados a servicios de administración externa de cartera y servicios de custodia y middle office.

Administración del sistema de pagos de alto valor

GRI 3-3

TEMA MATERIAL: SISTEMA DE PAGOS RESILIENTE Y ACCESIBLE

Enfoque de gestión

- Asegurar la máxima disponibilidad y eficiencia del sistema LBTR que minimice los riesgos de crédito y/o liquidez de las transacciones y que contribuya en cumplir con el mandato de un normal funcionamiento de los pagos

Políticas y normativas

- Ley Orgánica Constitucional del Banco Central de Chile
- Normativas y compendios ([CNF](#) y [CNMF](#))

Cifras destacadas

- **1.810 transacciones** promedio diarias en el Sistema LBTR en moneda nacional
- **\$39,5 billones** de pesos, valor promedio diario de transacciones en el Sistema LBTR
- **39 transacciones** promedio diarias en el Sistema LBTR en moneda extranjera
- **US\$ 1.645 millones**, valor promedio diario de transacciones en el Sistema LBTR

Gobernanza

- División de Mercados Financieros
- División de Política Financiera

Hitos del año

- Implementación ISO 22000 (de SWIF)
- Upgrade del sistema transaccionales (LBTR y SOMA)

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Funciones para la administración del sistema de pagos

Los sistemas de pagos son indispensables para el buen funcionamiento de la economía, en particular permiten completar las transacciones financieras, el pago por bienes y servicios del sector real, y la implementación de la política monetaria del Banco Central de Chile.

Para la gestión de su mandato respecto del sistema de pagos, el Banco Central actúa como regulador de los sistemas de pagos y como operador del Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR), el que corresponde a una plataforma electrónica por medio de la cual sus participantes efectúan entre sí transferencias de fondos en moneda nacional y en dólares.

En ambos roles los objetivos son incrementar la seguridad y eficiencia de los sistemas de pagos, considerando para ello la aplicación de los estándares y requisitos mínimos sugeridos por las organizaciones internacionales sobre esta materia.

¿Qué es el LBTR?

El Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR) es el principal sistema de pagos de alto valor en el país, y es administrado por el Banco Central. En él participan 19 entidades, entre bancos e instituciones financieras no bancarias, además del propio BCCh. En este sistema la liquidación de las transacciones se realiza instantáneamente en las cuentas de cada banco. Este esquema minimiza los riesgos de crédito y/o liquidez y contribuye a la estabilidad del sistema financiero y al buen desempeño de la economía.

En el sistema LBTR en moneda nacional los participantes pueden acceder al otorgamiento de crédito intradía (Facilidad de Liquidez Intradía, FLI) contra la recepción de garantías elegibles o condicionada al otorgamiento de cauciones prendarias a favor del Banco Central.

¿Qué es y cómo funciona el sistema de pagos en Chile?

Los sistemas de pagos constan de una serie de instrumentos, procedimientos y normas para la transferencia de fondos entre dos o más participantes. Están conformados por los operadores del sistema y sus participantes. En Chile, los principales sistemas de pago son el sistema LBTR, operado por el BCCh, y las cámaras de compensación de pagos de alto y bajo valor. Los participantes son personas naturales y empresas que, generalmente a través del sistema bancario, realizan transacciones de dinero mediante efectivo, cheques, tarjetas de crédito, débito, prepago y transferencias electrónicas.

1

2

3

4

5

6

7

8

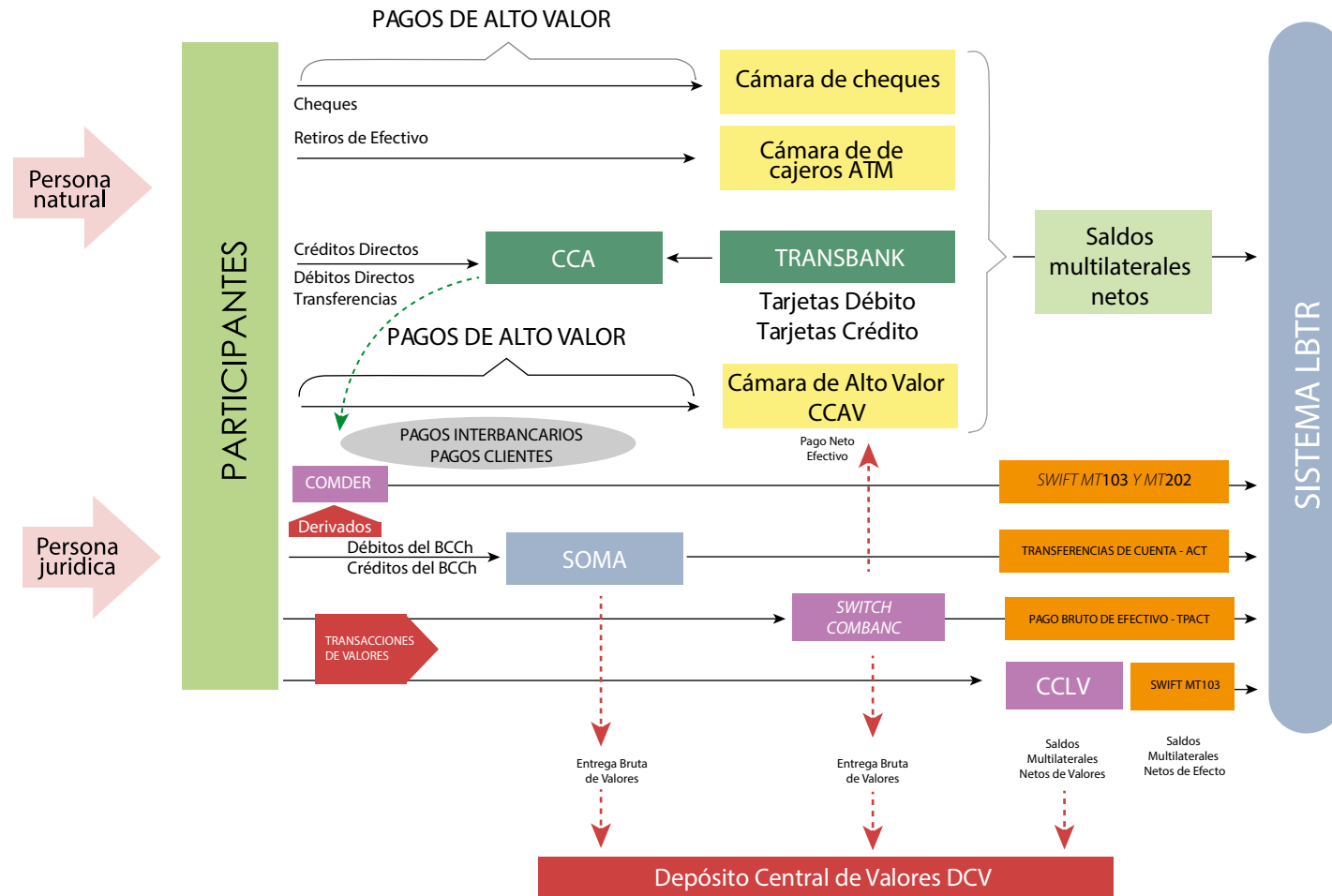
9

10

11

El esquema presentado a continuación permite observar la complejidad de las interacciones de los actores y la cadena operativa del sistema de pagos, donde el BCCh con la administración del sistema LBTR y el SOMA, es uno de los múltiples participantes.

Relaciones entre los principales actores del Sistema de Pagos



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

¿Qué son las Cámaras de Compensación para Pagos de Bajo Valor?

Los pagos de bajo valor o pagos minoristas son esencialmente los que las personas realizan de manera cotidiana, utilizando para ello diferentes medios o instrumentos, como tarjetas o transferencias electrónicas de fondos, además del efectivo. Los avances tecnológicos han permitido una paulatina sustitución del efectivo por medios de pago electrónicos, pero hasta hace poco los procesos de compensación y liquidación de estos pagos se efectuaban fuera del perímetro regulatorio, situación que se modificó con este nuevo marco normativo .

Las Cámaras de Compensación para Pagos de Bajo Valor (CPBV) aceptan, compensan, facilitan o disponen la liquidación de órdenes de pago de bajo valor correspondientes a obligaciones de dinero, en moneda nacional o extranjera, que sean otorgadas o exigibles por o a empresas bancarias u otras instituciones financieras sujetas a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Principales resultados 2023

Provisión de servicios de pagos de alto valor

Al igual que en años anteriores, el Banco coordinó la realización de tres ejercicios de continuidad de negocio junto a los participantes del sistema de pagos de alto valor y las infraestructuras del mercado financiero, destacando un ejercicio que utilizó por primera vez el Sistema Contingencia LBTR para el procesamiento automático de pagos.

En 2023, el valor promedio diario de la facilidad de crédito intradía otorgada, considerando ambas modalidades, fue de \$6,53 billones de pesos.

Sistema Liquidación en Tiempo Real en Moneda Nacional	Sistema Liquidación en Tiempo Real en Moneda Extranjera	Disponibilidad
El volumen promedio diario del número de transacciones en el Sistema LBTR en moneda nacional alcanzó 1.810 pagos durante 2023 ¹¹ , con un valor promedio diario de \$39,5 billones de pesos. Comparado con el año anterior, el valor promedio diario disminuyó 4,3%.	El volumen promedio diario de transacciones en el Sistema LBTR en US\$ alcanzó 39 pagos durante 2023 ¹² , con un valor promedio diario de US\$ 1.645 millones. Comparado con el año anterior, el valor promedio diario disminuyó 31,6%.	Durante 2023, la disponibilidad del Sistema LBTR y del Sistema SOMA, encargado de la provisión de crédito intradía, fue de 99,86% y 99,94% respectivamente.

¹¹Incluye las propias transferencias del Banco Central.

¹²Incluye las propias transferencias del Banco Central.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Emisión y gestión del dinero circulante (monedas y billetes)

Funciones para la emisión del circulante

Entre las principales funciones del Banco Central, relacionada con el mandato de garantizar la estabilidad de la moneda y el normal funcionamiento de los pagos internos y externos, se encuentra la gestión eficiente del ciclo del dinero en efectivo.

El Banco Central es la única institución en Chile que se encuentra facultada para emitir billetes y acuñar monedas. En este sentido, debe velar porque exista una cantidad de billetes y monedas para cumplir las demandas que el mercado hace de dinero en efectivo. El Banco Central, además, promueve la confianza en estos medios de pago, para lo cual despliega actividades constantes de información y capacitación destinadas a prevenir falsificaciones, mediante programas de educación para el reconocimiento de las características de seguridad de los billetes¹³.

La base sobre la cual se generan las transacciones financieras es el circulante, es decir, los billetes y monedas. Los bancos centrales regulan el circulante y el crédito.

Encuesta de Uso y Preferencias del Efectivo (ENUPE)

Una de las herramientas para monitorear principalmente el comportamiento de pago que tiene la población y el impacto que este puede tener en las necesidades de billetes y monedas de la economía, es la Encuesta de Uso y Preferencias del Efectivo, que permite al Banco Central monitorear el comportamiento del uso del circulante y otros medios de pagos y así proveer de ellos para el funcionamiento de la economía del país de manera eficiente, oportuna y confiable. Este estudio ha sido realizado desde el año 2012.

¹³ Para mayor información ver capítulo 7, Programa Conozca su Billeto

Principales resultados 2023

Ciclo de las monedas

Durante 2023, se produjo un importante aumento en el retorno del flujo de circulación de monedas. Desde 2022 se venía observando una mejora en la circulación de las monedas, lo que se profundizó en el verano de 2023, período en el cual las monedas volvieron hacia los bancos comerciales y comercio en general, permitiendo restablecer los inventarios de monedas en el circuito del efectivo y también produciendo acumulaciones de algunas denominaciones en los bancos comerciales.

La Mesa de Trabajo constituida en 2021, destinada a reactivar la circulación e incentivar el uso de las monedas, por parte de la ciudadanía, se mantuvo en 2023, con el propósito de continuar monitoreando el comportamiento del flujo de monedas y la reactivación de las estacionalidades propias del dinero metálico (fiestas patrias, navidad y verano). Asimismo, durante el 2023 trabajamos junto con los bancos comerciales, para incentivar la compra y venta interbancaria de monedas, debido a los aumentos de inventarios en algunas instituciones, lo que se reflejó en una menor demanda hacia el Banco Central durante todo el año en todas las denominaciones.

El nivel de monedas emitidas en Chile es muy alto y se ha mantenido a lo largo del tiempo (sobre 9.600 millones de unidades, que equivale a cerca de 500 monedas per cápita), situación que incentiva a continuar impulsando la circulación del dinero metálico entre todos los actores involucrados en este circuito.

Las monedas que regresan al Banco Central, en su mayoría por parte de personas que las traen a nuestra Caja de Atención al Público, son validadas y contadas y si están en buen estado, son dispuestas en bolsas para volver a ser entregadas.

Respecto a los flujos de salida de las monedas, aquellas piezas que se encuentran en mal estado, ya sea por el paso del tiempo o por daños físicos en la superficie, regresan al Banco Central en la medida que los bancos comerciales las vayan retirando de circulación y, también, cuando las personas las traen al Banco Central. Las monedas deterioradas o dañadas son validadas y contadas antes de su destrucción, que es el término de su ciclo.

Estudio Comportamiento de Pagos

En el 2023 comenzaron las tareas de preparación y revisión metodológica del Estudio Comportamiento de Pagos, iniciativa que se realizará por primera vez en la región el 2024. Se realizaron análisis comparativos con otros Bancos Centrales que han trabajado esta herramienta y junto con la experiencia del piloto efectuado en 2022, se creó un diseño adaptado a la idiosincrasia del país.

Este estudio nace a partir de la necesidad de datos confiables y objetivos sobre la cantidad y valor de las transacciones que se realizan en efectivo en todos los segmentos de la sociedad.

Su objetivo es conocer y monitorear el comportamiento que tienen las personas naturales de 18 años o más residentes en viviendas particulares urbanas de todo el territorio nacional respecto al uso de efectivo y otros medios de pago en sus transacciones de la vida diaria. Esta información profundiza el diagnóstico de uso de medios de pago y complementa los datos recopilados del mercado y de la Encuesta Nacional de Uso y Preferencias del Efectivo (ENUPE), la cual se realizará año por medio.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11



Estadísticas

GRI 3-3

TEMA MATERIAL: GENERACIÓN DE INFORMACIÓN, ESTADÍSTICAS Y CONOCIMIENTOS EN MATERIA MACROECONÓMICA Y FINANCIERA

- La generación de información, estadísticas y conocimientos en materia macroeconómica y financiera fundamenta la toma de decisiones de política monetaria y promueve la estabilidad macroeconómica.

Esta información también permite al Banco, y a otros actores del mercado, hacer proyecciones más precisas sobre el futuro macroeconómico del país, facilitando una planificación más efectiva y contribuyendo al bienestar general de la población.

Gobernanza

- División Estadísticas.

Hitos del año

- Publicación de estadísticas habituales
- Creación del Departamento de Estadísticas Experimentales
- Avances en la consolidación del gobierno de datos.
- Quinta Conferencia Estadística del Banco Central

Como Banco Central tenemos entre nuestras funciones la compilación y publicación oportuna de las principales estadísticas macroeconómicas a nivel nacional, incluyendo aquellas de carácter monetario y cambiario, de balanza de pagos y las cuentas nacionales, así como otros sistemas globales de contabilidad económica y social.

Nuestras estadísticas son analizadas y publicadas de manera diaria, semanal, trimestral y anual e incluyen el cálculo de sistemas de reajustabilidad como la unidad de fomento y el dólar observado, estadísticas del mercado cambiario, tasas de interés, agregados monetarios, reservas internacionales, mercados de valores y deuda externa, entre otras.

La elaboración de nuestras estadísticas sigue los estándares internacionales, permitiendo su comparabilidad y el aseguramiento de su calidad.

Estadísticas del Banco Central

Cuentas nacionales

- IMACEC
- Cuentas nacionales trimestrales
- Cuentas nacionales por sector institucional
- Estadísticas del mercado de valores
- Cuentas nacionales anuales
- PIB Regional
- Compilación de referencia

Estadísticas monetarias y financieras

- Tasas de interés
- Colocaciones, depósitos e inversiones
- Agregados monetarios
- Balance del Banco Central de Chile

Estadísticas monetarias y financieras

- Encuesta de Expectativas Económicas (EEE)
- Encuesta de Crédito Bancario (ECB)
- Encuesta Financiera de Hogares (EFH)
- Encuesta de Determinantes y Expectativas de Precios (EDEP)
- Encuesta Nacional de Uso y Preferencias del Efectivo (ENUPE)

Sector externo

- Balanza de pagos y posición de inversión internacional
- Deuda externa
- Comercio exterior de bienes
- Inversión extranjera directa

Repositorio de derivados (SIID-TR) y estadísticas cambiarias

- Tipo de cambio y paridades
- Mercado de derivados y spot



Durante el año se publicaron los siguientes documentos metodológicos:

- Estudios Económico Estadístico N° 138, Contabilidad Económica-Ambiental del Capital Natural: Experiencias y Antecedentes para Chile, el cual revisa los principales aspectos para la implementación de cuentas de activos naturales y servicios ecosistémicos en el país.

- Estudios Económico Estadístico N° 139, Índice de Precios de Vivienda Banco Central de Chile, el cual revisa los principales aspectos metodológicos del cálculo actual del IPV, junto con una revisión del estado del arte de los índices de vivienda a nivel nacional e internacional y algunos hechos estilizados del mercado de la vivienda en Chile.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Innovación: una mirada hacia el futuro

La innovación es el elemento central para conseguir nuestra meta de ser un Banco Central de vanguardia. En la mirada del Banco la innovación es considerada como la capacidad de adoptar, actualizar y/o cambiar los procesos de acuerdo con las necesidades actuales y visión de futuro, en un contexto que se encuentra en constante evolución y que demanda, y desafía a las distintas instituciones a cambiar percepciones, cultura y el modo de hacer las cosas para cumplir con su cometido. Por lo tanto, hoy en día la innovación es uno de los pilares fundamentales para el logro de los objetivos y metas institucionales y la evolución permanente de la organización.

De manera particular, el Consejo del Banco Central ha motivado a la organización en su conjunto a tener una mirada crítica y desafiante respecto a sus procesos y las tecnologías, buscando en ese sentido, siempre la excelencia y racionalización de éstos, así como respecto de nuevos productos y servicios.

El principal foco de este trabajo, promovido por la Planificación Estratégica 2023-2027, es potenciar la profundidad y alcance del análisis sobre el que se asienta la toma de decisiones de política monetaria, financiera, cambiaria y de uso de herramientas no convencionales, considerando especialmente interacciones entre las mismas

Como parte de este objetivo transversal al Banco, en 2023 se avanzó estudiando, diseñando e implementado un conjunto de herramientas e iniciativas innovadoras:

Investigación

Se desarrollaron avances importantes en términos de investigación, modelación y microdatos, los cuales han sido claves para abordar los desafíos que ha planteado la realidad nacional. Es por ello, que se han implementado una serie de nuevos modelos y extensiones a los modelos de proyecciones existentes, así como herramientas e indicadores de alta frecuencia para realizar un adecuado monitoreo de la coyuntura económica.

Así también el Banco trabajó en una agenda de investigación en herramientas para la mejora y actualización del marco analítico, de manera de contribuir al monitoreo de la estabilidad financiera en constante cambio y evolución.



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Publicaciones

En 2023, el Banco tuvo 28 papers aceptados, transformándose en el año más destacado hasta ahora en términos de publicaciones, con artículos en revistas académicas de primer nivel, incluyendo *American Economic Review*, *Journal of Finance*, *Quarterly Journal of Economics*, *Journal of International Economics*, *AEJ Macroeconomics*, *European Economic Review*, *Journal of Monetary Economics*, y *Emerging Markets Review*, entre otros. Este grupo de publicaciones es coherente con el esfuerzo del Banco para avanzar en la profundización de su entendimiento en temas atinentes a Política Monetaria, como Política Financiera.

11 papers
GEE

2 papers
DPM

15 papers
DPF

Además, el grupo de investigadores del Banco publicó durante el 2023, 34 Documentos de Trabajo (DTBC). Del mismo modo que en publicaciones en revistas académicas, los DTBC del Banco comprenden un balance tanto de temas de política monetaria como de política financiera. Además, durante el año 2023 se organizaron múltiples seminarios académicos semanales, workshops –incluyendo uno co-organizado por las Divisiones de Política Monetaria y Financiera–, y la Conferencia Anual.

Entre las medidas desarrolladas durante el año están:

Agendas de investigación

Se aprobó la Agenda de investigación conjunta del Banco por los próximos cinco años, lo que permite priorizar los esfuerzos de investigación, al mismo tiempo que buscar sinergias y reducir duplicidad de esfuerzo entre los investigadores del Banco. Relacionado con esta, se diseñó y aprobó un plan de colaboración con terceros para investigación que involucre microdatos administrativos, avanzando significativamente en su implementación.



Agenda de modelación

Se avanzó en varios frentes durante el período, incluyendo los modelos de agentes heterogéneos, la aplicación de la racionalidad limitada como solución del *Forward Guidance Puzzle*, y la incorporación del bloque de energía al modelo XMAS para modelar la transición energética.



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Incorporación de nuevos modelos al análisis regular de la coyuntura internacional



Un ejemplo es el de factores detrás de la inflación a nivel mundial, disponible hoy como dashboard para todo el banco. Asimismo, se fue perfeccionando el uso de modelos para el análisis del nivel adecuado de reservas internacionales.

Incorporación del uso de microdatos administrativos al análisis de política financiera

Se realizó durante el 2023 un esfuerzo visible en incorporar en el análisis de estabilidad y política financiera el uso de microdatos administrativos, y de encuestas. Los productos de este esfuerzo se han materializado en varios documentos de trabajo, artículos y en material analítico del IEF y RPF.

Incorporación del uso de microdatos administrativos al análisis internacional

Por primera vez se utilizaron estos datos mediante un proyecto que analiza las relaciones de firmas locales con el mercado internacional, lo que permitirá refinar el análisis de shocks externos sobre la economía local. Además, se incorporaron nuevas tecnologías de visualización y presentación de resultados mediante la modernización de diversos reportes internos.

Proyecto de incorporación de microdatos de registros administrativos



Durante el año 2023 se continuó avanzando en el proyecto que incorpora estos datos al análisis y monitoreo de coyuntura macroeconómica y las proyecciones de actividad y precios. Este trabajo se ha visto reflejado en el material del IPoM y las RPM, así como la actualización y publicación de nuevos monitores internos de coyuntura.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Incorporación de nuevos modelos al análisis y proyecciones macroeconómicas



Esto incluye el uso de un modelo estructural macrofinanciero para proyecciones de crédito en el IPoM y las RPM, así como en el IEF y las RPF. Se incorporó una modificación con descuento cognitivo para análisis de alternativas de política monetaria. También incorpora nuevos modelos empíricos y semi-estructurales para el análisis de series financieras, actividad, precios y estimaciones de variables inobservables.

Perfeccionamiento del Modelo Macrofinanciero (Mafin) y desarrollo de modelos satélites que relacionan decisiones de política financiera con la economía real



Durante el 2023 el modelo Mafin se empezó a utilizar para confeccionar el análisis del IPoM, IEF y las RPF.

Proyectos de investigación aplicada

En 2023 se desarrollaron distintos proyectos de investigación aplicada, que se publicaron en recuadros del IPoM. Uno de ellos, es el de “**Condiciones crediticias para empresas: evolución y heterogeneidad,**” que contribuye al Foco 1.2.a del plan estratégico, que además corresponde a un ejemplo del trabajo colaborativo entre las distintas divisiones y gerencias del Banco.



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Estadísticas Experimentales

BCCh 26

En 2023 creamos nuestro Departamento de Estadísticas Experimentales, unidad que centraliza la exploración, preparación y difusión de las estadísticas experimentales, que tienen como objetivo disponer de información de forma oportuna y con desgloses relevantes, que cubran dimensiones complementarias a la visión más tradicional de la actividad económica.

Las estadísticas experimentales se catalogan dentro del ámbito de la innovación y experimentación, utilizan nuevas fuentes de información que han surgido de la mano de la digitalización, no disponen de estándares internacionales y, por el hecho de tener una frecuencia mayor, pueden estar sujetas a más revisiones en comparación con las estadísticas tradicionales.

Asimismo, estos indicadores buscan acelerar el ciclo de elaboración de las estadísticas y recibir retroalimentación desde los usuarios en etapas tempranas de su desarrollo.

En 2023 publicamos nuevas estadísticas experimentales:

- Indicadores de Crédito Comercial entre Empresas (ICCE).
- Valor de Mercado de la Vivienda (VMV).

Durante el período mantuvimos activas nuestras estadísticas experimentales ya publicadas:

- Índice de Ventas Diarias del Comercio Minorista (IVDCM).
- Indicadores de movilidad regional.
- Índice de Avisos Laborales de Internet (IALI).
- Indicadores de Compraventa Regional (ICVR).
- Dinámica de Empresas (IDE).
- Índice de Precios de Vivienda (IPV).

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Desarrollo de herramientas

Construcción de herramientas de información coyuntural

Se desarrollaron herramientas como el indicador de precios con boleta electrónica y el monitor de precios, rigideces nominales y márgenes, proyectos con participación transversal de distintas gerencias y divisiones, que forma parte del Foco 1.2.a de la Planificación Estratégica 2023-2027.

Encuesta de Determinantes y Expectativas de Precios (EDEP)

Durante 2023 comenzó a publicarse esta encuesta, convirtiéndose en la primera fuente de expectativas de inflación de empresas a dos años plazo. La encuesta además se ha transformado en una referencia habitual en la evaluación interna y la discusión pública de los determinantes de precios.

Informe del Mercado de Derivados de Chile (Sistema de Derivados)

En noviembre 2023 se lanzó el primer Informe del Mercado de Derivados de Chile, el que es elaborado a partir de los datos contenidos en la Infraestructura de Mercado Financiero "SIID-TR". El documento presenta hechos estilizados de los principales mercados de derivados del sector bancario, como son los Derivados sobre Tipos de Cambio y Spot, Derivados UF-Peso chileno y Derivados sobre tasas de interés local (Swap Promedio Cámara).

Esta es la primera Infraestructura de Mercado Financiero en Chile correspondiente a un Repositorio de Derivados, consistente en una plataforma que permite aumentar la transparencia del mercado, promover la estabilidad financiera y facilitar la supervisión por parte de los reguladores.

En este sistema los bancos, inversionistas institucionales y otros residentes que efectúen operaciones de derivados informan sus transacciones de acuerdo con las mejores prácticas y recomendaciones internacionales. En este contexto, los usuarios ahora pueden acceder a nueva información sobre derivados de tipo de cambio, tasas de interés e inflación a través de un portal web especialmente diseñado para este objetivo. Con un desfase de dos días, se puede acceder al registro diario de participantes, los montos transados y vigentes y los plazos contractuales de las operaciones realizadas.

Lo anterior se complementa mensualmente con la herramienta "Monitor Mensual", estadísticas sobre plazos residuales y posiciones vigentes de un universo más amplio de tasas de interés, que funciona con gráficos interactivos y acceso directo a los datos. Ambas herramientas Monitor Diario y Monitor mensual se encuentran disponibles en www.siid.cl

Este espacio digital permite que mejoren los niveles de transparencia del mercado, contribuyendo al monitoreo de estabilidad financiera y a la fiscalización de los reguladores en torno a instrumentos de derivados.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Innovación en sistemas de pago

Sistema de pagos integrado

Como parte del Plan Estratégico 2023-2027, el BCCh se ha puesto como objetivo promover el desarrollo de sistemas de pagos, en línea con cambios tecnológicos y de preferencias de usuario, adaptando el marco regulatorio e infraestructura. En particular, buscando contar con un sistema de pagos robusto, considerando el desarrollo de los pagos digitales como una oportunidad para la inclusión financiera y un sistema más eficiente. Como parte de estos objetivos, el Banco se ha propuesto también buscar espacios de mejora para el sistema de pagos local y adaptación a nuevos entornos.

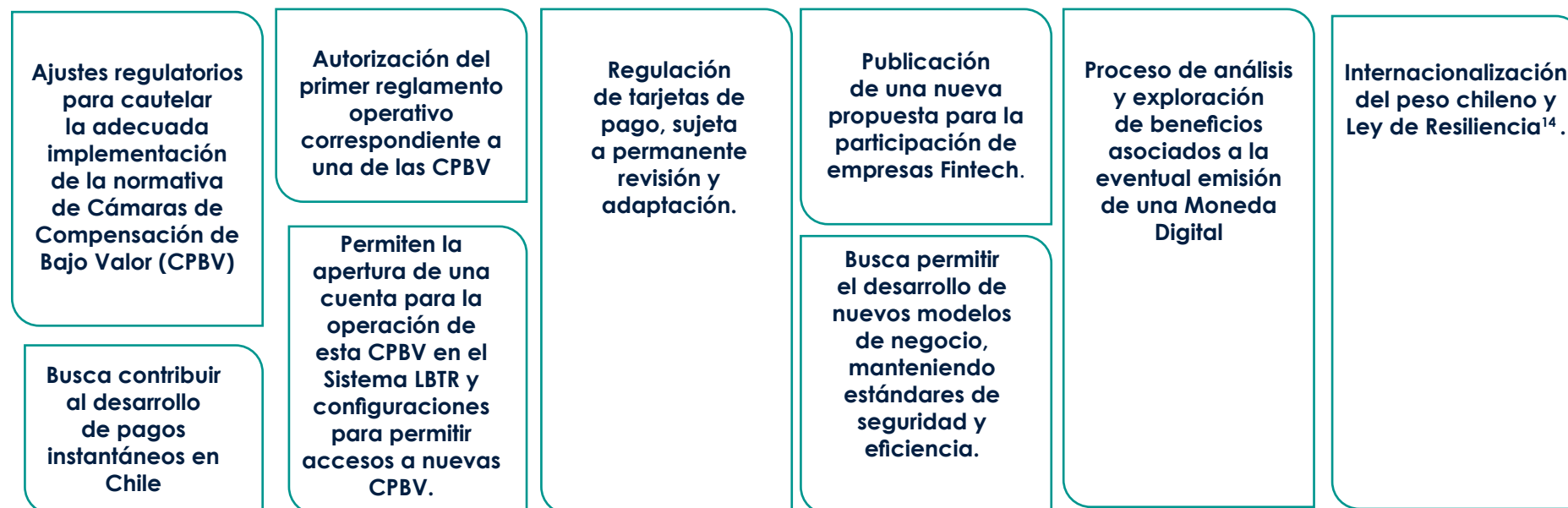
Contribuir a la continuidad y eficiencia del sistema de pagos

- A través de infraestructuras que permitan contener los riesgos de contraparte, operacionales y legales entre bancos y otras instituciones financieras cuando realizan pagos y transacciones financieras.
- Promoviendo un mayor desarrollo y disponibilidad de medios pago para todas las personas, con un objetivo tanto de resiliencia como de inclusión financiera.

Principales logros 2023

Iniciativa	Objetivos específicos
1. Implementación regulación de Cámaras de Pago de Bajo Valor (CPBV) y Cámara Fx.	• Contención riesgos de contraparte, legales, operacionales y otros
2. Fase 2. Regulación CPBV.	• Inclusión financiera, resiliencia medios de pago
3. Aprobación Ley Resiliencia.	• Ampliar capacidad del BCCh de gestionar disrupciones financieras. • Interoperabilidad SPAV
4. Adaptación regulación tarjetas de pago y sistemas equivalentes.	• Innovación
5. Contribución análisis del potencial de una moneda digital emitida por bancos centrales.	• Inclusión financiera, resiliencia medios de pago
6. Consolidación Informe de Pagos en su segunda versión.	• Difusión y catalización de la industria.

Durante todo el 2023 se han realizado diferentes iniciativas con relación a este tema:



¹⁴Para mayor información ver siguiente sección.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Agenda de Medios de Pago Digitales

Luego de la publicación del primer informe de exploración de moneda digital de Banco Central, continuó el análisis de los casos de uso y desafíos de emitir una MDBC. Para ello se realizó una serie de actividades para recabar la opinión de la ciudadanía, de los participantes de la industria financiera y del ecosistema actual de medios de pagos, diversos actores de la industria Fintech y otras partes interesadas locales, incluyendo interacción con reguladores financieros. Adicionalmente, hemos buscado recoger experiencias y visiones de otros bancos centrales y de organismos multilaterales.

En particular, se realizaron las siguientes actividades:

-Se sostuvieron conversatorios sobre pagos digitales, en los cuales se intercambiaron experiencias y obtuvieron opiniones especializadas de expertos locales e internacionales respecto de los desafíos y perspectivas de los pagos digitales, y se abordó el rol que una MDBC podría tener en el ecosistema de pagos en Chile.

-Se publicó en el sitio web del Banco la primera encuesta al público sobre la MDBC, que contenía 21 preguntas abiertas y cerradas. Esta encuesta tuvo una importante acogida, especialmente entre personas relacionadas con el sistema de pagos, recogiendo aproximadamente 450 respuestas, lo que se compara favorablemente con experiencias similares de otros países con una mayor población. Cabe señalar que esta encuesta no pretende ser representativa, sino que simplemente recoge la visión de quienes tuvieron interés en responderla.

-Se realizaron 8 mesas de trabajo, donde se recibieron visiones técnicas, prácticas y de negocio, desde la perspectiva de representantes involucrados en la gestión de medios de pago y de otras instituciones que forman parte del sistema financiero local. Esta actividad finalizó con un seminario de cierre donde se contó con la participación de representantes del Centro de Innovación del BIS.

- Se realizaron numerosas reuniones con otros bancos centrales y expertos en el desarrollo de tecnología. Dentro de esta agenda destaca una misión del Banco Central a Suecia y España para discutir in situ los avances que se están desarrollando en las economías europeas en este ámbito y la asistencia a diversos foros internacionales y mesas redondas sobre MDBC.

Lideramos un grupo de trabajo del BIS sobre gestión de riesgos para una MDBC, en conjunto con el Banco de México. Este tuvo como propósito proponer una taxonomía para la toma de decisiones basadas en riesgo del modelo de MDBC, la identificación y análisis de las principales categorías de riesgos operacionales y de seguridad que generan condiciones críticas y que deberían ser gestionadas a lo largo del ciclo de vida de un proyecto MDBC¹⁵.

Durante 2023 se ha profundizado el trabajo de investigación comparada y procesamiento de la información y datos obtenidos, así como un mejor entendimiento de las implicancias de fases de exploración activa, información que se encuentra contenida en el presente informe.

¹⁵ Véase: <https://www.bis.org/publ/othp81.pdf>

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Internacionalización del peso chileno

Durante los últimos años, hemos realizado avances regulatorios y gestiones para promover una mayor profundidad, seguridad y resiliencia en el mercado cambiario, tanto local como transfronterizo. Una de ellas es la Agenda de Internacionalización del Peso Chileno.

Esta medida consiste en un cambio regulatorio que permite realizar con pesos chilenos la contratación de productos derivados cuyas liquidaciones o pagos contemplen la entrega física de pesos, la apertura y tenencia de cuentas corrientes bancarias en pesos por parte de personas no domiciliadas o residentes en Chile y el otorgamiento de créditos por parte de personas domiciliadas o residentes en Chile a personas domiciliadas o residentes en el exterior. Así también, permite realizar con pesos chilenos operaciones de depósito o inversión en el exterior por parte de personas domiciliadas o residentes en Chile y el otorgamiento o realización de créditos, depósitos, inversiones y aportes de capital en Chile, por parte de personas no domiciliadas o residentes en el país.

El objetivo de esta medida es contribuir a la estabilidad de precios y normal funcionamiento de los pagos, pudiendo ser un avance relevante para estimular una mayor competitividad y eficiencia de los mercados financieros locales, removiendo trabas para que no residentes interactúen con actores del mercado local.

El Departamento de Análisis de Información Masiva (DAIM) es la unidad encargada de potenciar el análisis de la División de Política Monetaria en los informes que entrega al Consejo del Banco para su toma de decisiones. Para ello, su actividad investigativa se centra en la explotación de información granular y la aplicación de nuevas técnicas estadísticas disponibles en el campo de la ciencia de datos.

Principales avances del período

La implementación de la Ley de Resiliencia y del sector bancario local ha derivado en nuevos ajustes regulatorios y modificaciones a la legislación tributaria, que fueron canalizadas en 2023 a través de la Ley para Fortalecer la Resiliencia del Sistema Financiero y sus IMFs (Ley 21.641, conocida como "Ley de Resiliencia"), lo que entrega herramientas adicionales para autoridades financieras en manejo de crisis y acceso a sistemas de pago por nuevas entidades.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Ley para Fortalecer la Resiliencia del Sistema Financiero y sus IMFs

La ley define los procedimientos mediante los cuales la autoridad tributaria chilena debe registrar a personas no residentes, mediante un procedimiento simplificado de obtención del Rol Único Tributario (RUT), e incorpora atribuciones a la autoridad tributaria para la exigencia de información sobre los agentes no residentes tenedores de las cuentas corresponsales en pesos y sus operaciones realizadas, que debe ser dispuesta por los bancos locales proveedores de dichas cuentas.

Esta ley complementa el trabajo realizado por el BCCh durante los últimos años en la materia.



Durante el 2023 colaboramos en el seguimiento e implementación de la Ley de Resiliencia en el Sistema Financiero, promulgada en diciembre.

Envío de material complementario al Congreso Nacional sobre reforma previsional, proyectos de retiros de fondos previsionales, proyecto de ley de resiliencia

Participación en mesas de trabajo junto al Ministerio de Hacienda y la CMF para la presentación de indicaciones al proyecto¹⁶

Información disponible en Informes de Estabilidad Financiera¹⁷

Como próximos pasos, el Banco se incorporará una mesa de trabajo junto al Ministerio de Hacienda y el Servicio de Impuestos Internos para la implementación de las disposiciones de la Ley de Resiliencia en esta materia. Adicionalmente, continuará gestionando el proceso de incorporación del peso al Sistema CLS.

¹⁶ Las presentaciones están disponibles en <https://www.bcentral.cl/documents/33528/133214/pgs-05072023.pdf> y en https://www.bcentral.cl/documents/33528/133214/and_14032023.pdf

¹⁷ Para más información IEF II 2023 Recuadro IV.1: Aprobación del proyecto de ley para fortalecer la resiliencia del sistema financiero y su infraestructura.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Gobernanza

A nivel de gobernanza, se reestructuró el Departamento de Análisis de Información Masiva (DAIM) y se crearon los grupos de Economía Aplicada y el de Ciencias de Datos para ejecutar las iniciativas alineadas al plan estratégico 2023-2027.

El Departamento de Análisis de Información Masiva (DAIM) es la unidad encargada de la recolección, el procesamiento y el análisis de bases de datos administrativos de grandes volúmenes. El Departamento persigue potenciar la capacidad del análisis en Política Monetaria para los informes que entrega al Consejo del Banco para su toma de decisiones. Para ello, su actividad investigativa se centra en la explotación de información granular y la aplicación de nuevas técnicas estadísticas disponibles en el campo de la ciencia de datos.



Cambio climático y sostenibilidad

BCCH 23, BCCH 24

Agenda Medioambiental

La agenda medioambiental del Banco es parte de las medidas innovadoras que está desarrollando para adaptarse a las condiciones cambiantes del entorno.

El Banco Central de Chile no tiene un mandato explícito respecto a la sustentabilidad o al cambio climático. Nuestro mandato es velar por la estabilidad de la moneda y el normal funcionamiento del sistema de pagos internos y externos. Sin embargo, el cambio climático y las políticas orientadas a descarbonizar la economía tienen impactos potencialmente significativos sobre la macroeconomía y la estabilidad financiera, lo que requiere incorporar al medioambiente dentro de nuestras herramientas de análisis económico y en la provisión de estadísticas ambientales.

De acuerdo con su mandato el Banco está implementando una agenda para la medición de capital natural. En ese marco, se presentó durante el año el Plan de Trabajo del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica de la División de Estadísticas y Datos del BCCh. Este contempla en una primera etapa la elaboración de un indicador de uso y cobertura de suelos.

En este contexto, estamos trabajando en seis líneas de acción:



Análisis macroeconómico

Con el fin de desarrollar un mejor entendimiento de los impactos macroeconómicos, el Banco está trabajando en extender sus modelos de análisis y proyecciones para incorporar los daños provocados por el cambio climático y los impactos de políticas de mitigación.

Evaluación de riesgo del sistema financiero



El Banco evalúa los riesgos financieros del cambio climático - físicos y de transición - para la estabilidad financiera a fin de identificar posibles vulnerabilidades en el sistema financiero.

Provisión de nuevas estadísticas



El Banco Central de Chile está trabajando en producir nuevas estadísticas de capital natural en Chile.

Cambio climático



Participar activamente en iniciativas de cooperación técnica, foros y mesas de trabajo en torno al cambio climático, naturaleza y el sector financiero, tanto a nivel nacional como internacional.

Cooperación intersectorial



Cooperar técnicamente con otros organismos públicos en aspectos metodológicos y conceptuales sobre los efectos del cambio climático, naturaleza y biodiversidad en la economía y los riesgos financieros en el ámbito de la estabilidad financiera, estadísticas y gestión institucional.

Generación de data



Desarrollar estadísticas y datos que contribuyan al análisis de la relación entre naturaleza y sector financiero

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Participación en instancias nacionales e internacionales

El Banco ha sido parte de diversas iniciativas relacionadas al cambio climático durante el 2023.

A nivel nacional, participó como miembro asesor externo en el Comité Preparatorio de Taxonomía y en el Comité de Capital Natural.

A nivel internacional, contribuyó activamente al trabajo desarrollado dentro del NGFS, participando en los grupos "Taskforce for Nature-Related Risks", "Research Network" y "Expert Network on Data", y co-liderado, junto al Banco de Canadá, el reporte de modelación macroeconómica en cambio climático del "Monetary Policy Workstream". Destaca también el trabajo hecho en la "Research Network" del BIS-CCA, donde el Economista Jefe del BCCh es actualmente el Chair, orientado a desarrollar conocimiento en la intersección económica-medioambiental para los Bancos Centrales de América. Además, el Banco ha desarrollado workshops y conferencias con el objetivo de contribuir al desarrollo y difusión del conocimiento en el área, incluyendo la Conferencia Anual XXVI; la coorganización de la conferencia Green Swan 2023 (junto al BIS, NGFS, y el Banco Central de Sudáfrica), la Conferencia de Estadísticas 2023, y el workshop de "Modelación Macroeconómica y Capital Natural" en conjunto con el BID y la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Asimismo, el Banco ha participado en los grupos de trabajo de la OECD relacionados con capital natural, capital humano, estadísticas distributivas y economía digital.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Inversiones sostenibles

TEMA MATERIAL: INVERSIONES SOSTENIBLES (ASG)

Enfoque de gestión

- Adoptar las mejores prácticas internacionales, manteniendo el foco en el mandato del BCCh

Gobernanza

- División de Mercados Financieros

Hitos del año

- Estudio y revisión de factibilidad de inversión en bonos verdes.

Durante 2023, estudiamos la alternativa de invertir un porcentaje de las reservas internacionales en bonos verdes, llegando a la conclusión de que, en principio, habría espacios para ello, ya que son compatibles con la Ley Orgánica Constitucional por la que nos regimos y con las necesidades de diversificación de los riesgos financieros que tienen las reservas internacionales.

La expectativa es continuar estudiando este mercado que se encuentra en desarrollo y, en la medida de lo posible, adoptar las mejores prácticas internacionales sobre la materia, por ejemplo, siguiendo las recomendaciones de NGFS.

5. Una organización colaborativa



- Avances Plan Estratégico 2023-2027
- Uso de datos y gobernanza
- Tecnología y transformación digital
- Colaboración nacional e internacional

Avances Plan Estratégico 2023-2027

BCCh 13

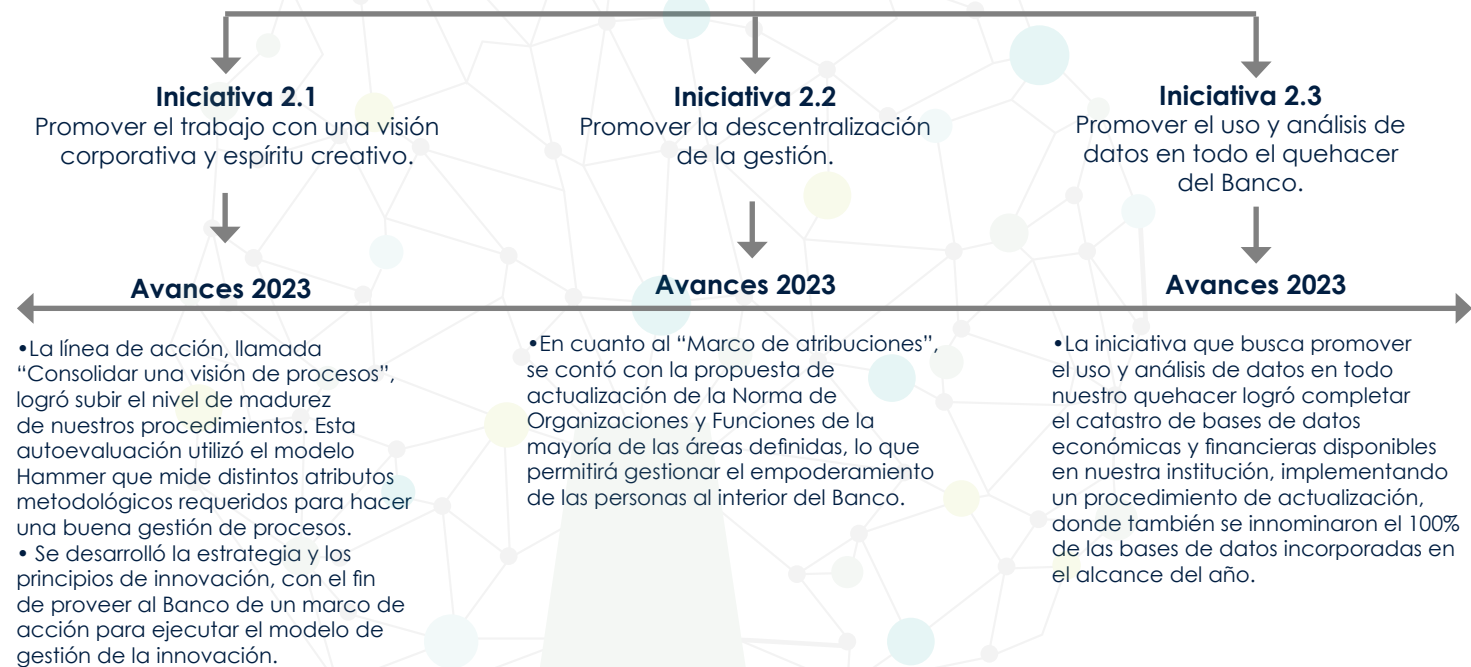


Foco 2

Promover la integración y la eficiencia como sello distintivo de la organización.

Objetivo

Adecuar el modelo organizacional para tener una institución que trabaja colaborativamente en búsqueda de mayor eficiencia.



Uso de datos y gobernanza

Para potenciar el uso de datos en 2023 continuamos con el desarrollo de las plataformas tecnológicas que permiten el uso y procesamiento de grandes volúmenes de información y su incorporación en el análisis y decisiones de política monetaria y financiera. En particular, avanzamos en la implementación de una plataforma de computación distribuida (Cloudera) para facilitar el uso de grandes bases de datos.

Asimismo, durante el año firmamos nuevos convenios que permiten disponer de información para expandir las estadísticas y el análisis económico. Avanzamos en la difusión de directrices sobre buenas prácticas en el acceso, uso y almacenamiento de microdatos, y en la consolidación de la institucionalidad del Gobierno de Datos con la creación del rol del Chief Data Officer.

Participamos en las reuniones de "Central Bank Data Collaboration Group", iniciativa que busca poner en común las experiencias de distintos Bancos Centrales en el uso, almacenamiento y explotación de datos.

Convenio	Objetivo de la colaboración
Convenio de colaboración para la Transferencia de Información con la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Subpesca)	Este Convenio nos permite acceder a la información nominada de Subpesca relacionada con la actividad pesquera y de acuicultura, con el fin de elaborar las Cuentas Nacionales de dichos sectores económicos. Adicionalmente, nos aporta con la información nominada que permite elaborar análisis sistémicos sobre el impacto de otros sectores económicos en la actividad pesquera, incorporando además variables financieras y de comercio internacional.
Convenio de Colaboración con el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio	Entregar apoyo técnico para la elaboración del proyecto "Cuenta Satélite de Cultura", conducente a obtener una aproximación del aporte de la cultura al Producto Interno Bruto de la economía, así como otros diversos indicadores relacionados.
Convenio de Colaboración con la Sociedad Operadora de Tarjetas de Pago Santander Getnet Chile S.A.	En el marco de dar cumplimiento a nuestro objetivo permanente de mejorar las estadísticas, solicitamos información relativa a las transacciones realizadas con tarjetas de pago operadas por Getnet, Mercado Pago, BCI pagos, Compraquí y Klap, para utilizarlas en la elaboración de estadísticas del agregado de consumo de los hogares de las cuentas nacionales y el Producto Interno Bruto regional.
Modificación de Convenio de Colaboración con Transbank S.A.	Este convenio amplía la información requerida, realiza cambios en la periodicidad y en la forma de entrega. Se accede a información agregada de las transacciones efectuadas con tarjetas de pago operadas por Transbank por regiones y comunas, ya sean efectuadas por tarjetas emitidas en Chile o en el extranjero, en la adquisición de bienes o servicios para fines estadísticos y de análisis económico, incluyéndola en estimaciones del consumo de los hogares en bienes y servicios.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Tecnología y transformación digital

La transformación digital ocurre en las organizaciones cuando se realizan cambios potenciados con tecnologías digitales con el objetivo de efficientar y optimizar sus procesos. En el Banco Central su uso nos ayuda a escalar y competir respondiendo a un entorno cambiante y prestando un mejor servicio.

En esta senda, nuestro trabajo ha sido enfocar el máximo potencial a varias de las actividades operativas de nuestra organización, a través de las tecnologías adecuadas, junto con personas, procesos y operaciones, lo que ha permitido adaptarnos a este fenómeno disruptivo y lleno de oportunidades, cumplir con las nuevas y cambiantes necesidades de la organización y del entorno, e impulsar el futuro conocimiento e innovación, a menudo de diferentes maneras, potenciando el trabajo moderno y colaborativo.

Proyectos de transformación digital

En 2023, en materias de transformación digital, promocionamos prácticas de trabajo más flexibles y colaborativas, desde la gestión compartida de documentos hasta la organización de seminarios y charlas en línea, mejorando así la comunicación interna y potenciando el uso de las herramientas y canales disponibles.

Adicionalmente avanzamos en la realización de pilotos para la incorporación de herramientas de Inteligencia Artificial, como una forma de asistir y complementar el trabajo diario de nuestros colaboradores.

- 1. Potenciar Microsoft Teams:** avanzamos significativamente en la promoción de la adopción de prácticas de trabajo flexibles y colaborativas, utilizando Microsoft Teams como eje central para mejorar nuestra comunicación interna. Potenciamos su uso extendido dentro de la organización, desde la colaboración en archivos hasta la generación de seminarios y charlas a través de la plataforma. También implementamos salas "Teams Rooms" para enriquecer la experiencia de reuniones, asegurando una integración más profunda y efectiva de la plataforma en el día a día de nuestra institución.
- 2. Automatización con Power Platform:** automatizamos procesos clave como la gestión de solicitudes de trabajo híbrido, contrataciones directas, organización de eventos, entre otras, comprometidos con la mejora continua y la eficiencia operativa, contribuyendo a una mayor adaptabilidad y flexibilidad organizacional.
- 3. Exploración de ChatBot OpenAI y Bing Chat Enterprise:** bajo un enfoque exploratorio, evaluamos el potencial de soluciones de Inteligencia Artificial para automatizar respuestas y análisis de documentos, sentando las bases para futuras implementaciones que aborden casos de uso específicos, mejorando así el acceso a la información y la eficiencia operativa.
- 4. Plataforma Cloudera:** se instaló la plataforma distribuida para comenzar a trabajar con grandes volúmenes de información, con el fin de apoyar el análisis y las decisiones de política monetaria y financiera.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Observatorio Tecnológico

El Observatorio Tecnológico es un órgano de gestión interna que nos permite ser activos en la búsqueda y análisis de tecnologías disruptivas, aplicables principalmente a los sistemas y medios de pago, detectando oportunidades e impactos potenciales en los ámbitos propios de nuestro negocio.

Sus funciones se realizan bajo tres macro-objetivos:

1. Facilitar la coordinación interna.
2. Facilitar la cooperación y fortalecimiento de redes externas.
3. Fomentar el desarrollo del conocimiento en temas relacionados con Tecnologías Disruptivas.

El Observatorio es un catalizador del desarrollo del conocimiento y de la adopción de tecnologías disruptivas en la institución. Dentro de sus funciones se incluye el monitoreo de desarrollos tecnológicos en ecosistemas de pagos e infraestructuras a nivel local e internacional, de modo de contribuir a la difusión de conocimiento al interior del Banco y robustecer la visión de negocio como un insumo para la regulación y operación de sistemas de pago.

Actualmente, el Observatorio se enfoca en dos líneas de acción, relacionadas directamente con nuestro Plan Estratégico 2023-2027: la innovación aplicada a sistemas de pagos y la investigación en materias de Monedas Digitales de Bancos Centrales (MDBC).

Innovación

Nuestro Plan Estratégico 2023-2027 integra un conjunto de iniciativas que como institución nos hemos comprometido a impulsar en el período, entre ellas la que nos llama a promover la innovación bajo un marco de riesgos definidos.

Para desarrollar esa iniciativa, hemos conformado un grupo de trabajo que cuenta con la participación de la Gerencia de Tecnología, la Gerencia de Personas y el Observatorio Tecnológico. Este equipo reporta su avance a un Comité Sponsor con participación del Gerente de División de Riesgo Corporativo y el Gerente de Tecnología. La gobernanza de la línea de innovación se complementa adicionalmente con la Gerencia de Planificación y Control de Gestión, encargada de monitorear su avance.

En 2023, este grupo se encargó de desarrollar tareas de diagnóstico e investigación en buenas prácticas relacionadas a la gestión de la innovación, para luego avanzar en tareas estratégicas, procesos, conexión con el ecosistema y la formulación de indicadores.



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

En el ámbito de procesos, con el objetivo de fortalecer la innovación tecnológica al interior del Banco, nuestra Gerencia de Tecnología en conjunto con el Observatorio, desarrollaron un modelo de gestión y un gobierno para apoyar a las distintas áreas en la presentación, evaluación y priorización de sus iniciativas de innovación tecnológicas.

Monedas Digitales de Bancos Centrales (MDBC)

En 2022 publicamos nuestro primer informe sobre la eventual emisión de una moneda digital de Banco Central. Este informe incorporó la discusión sobre los potenciales beneficios y desafíos asociados a este producto. Desde entonces hemos monitoreado el avance de la agenda de exploración conceptual y práctica realizada por otros países en la materia.

En paralelo, hicimos actividades de monitoreo de servicios relacionados con proveedores de plataformas para el desarrollo de pruebas de concepto y/o servicios de consultoría relacionados con las monedas digitales.

Considerando las tendencias globales y la información recopilada a través de las interacciones con el sector público y privado, en 2023 evaluamos si es pertinente continuar con el proceso de exploración activo, para crear capacidades, analizar las implicancias financieras y tener un entendimiento más acabado de los desafíos que este proceso supone. Los resultados de nuestras actividades y sus principales resultados debían formar parte de un segundo infor-

Con el objetivo de dar inicio al plan de implementación, hemos propuesto un modelo inicial de gestión de la innovación basado en el estándar ISO 56002 como marco de referencia.

Disaster Recovery Site

En 2022 habilitamos en Puerto Montt el Sitio de Recuperación ante Desastres (DR) que nos permite disponer de una solución de continuidad operacional para los sistemas críticos de la organización en caso de eventos, vulneraciones de seguridad o crisis de origen natural que impidan la utilización de los data centers principales.

En 2023 llevamos a cabo una serie de pruebas para validar la efectividad y la operatividad del DR. Estas pruebas abarcaron desde evaluaciones técnicas hasta simulacros coordinados con otros agentes financieros como con el Depósito Central de Valores (DCV) y el Banco del Estado.

Adicionalmente desarrollamos análisis internos, tanto técnicos como funcionales, lo que permite chequear la usabilidad del sitio ante las diferentes necesidades y expectativas. Este avance otorga resiliencia a nuestra organización en el rol de prestadores de servicio al sistema financiero nacional, ya que todas las operaciones de los bancos directa o indirectamente pasan por la red del Banco Central y se actualizan permanentemente.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Colaboración nacional e internacional

Charlas y conferencias

Seminario de Capacitación para Periodistas

El Seminario de Capacitación para Periodistas del Banco se desarrolla en conjunto con la Asociación de Periodistas de Economía y Finanzas, Aipef Chile. Esta actividad se realiza desde el 2003, cuando el entonces Presidente Carlos Massad, firmó un acuerdo con la periodista Lina Castañeda, quien en ese entonces era la Presidenta de Aipef.

Desde entonces, el acuerdo se ha mantenido vigente, lo que nos ha permitido apoyar la capacitación en temas de economía y finanzas relacionadas con nuestro quehacer a distintas generaciones de periodistas y comunicadores provenientes del mundo de los medios de comunicación y de la comunicación corporativa.

Las charlas son generalmente de background, esto es, para que los periodistas tengan más antecedentes sobre los temas tratados y les sirva para desarrollar sus labores de mejor manera.



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Charlas de capacitación a periodistas desarrolladas en 2023

GRI 2-28

Fecha de desarrollo	Charla	Expositores	Descripción
13 de enero	La economía chilena de cara a 2023-2024	Presidenta, Rosanna Costa	En el marco del cierre del Seminario de Capacitación para Periodistas 2022 desarrollamos esta charla que contó con la participación de 34 asistentes. Formato presencial y con fines de background.
8 de junio	Encuesta Nacional de Uso y Preferencias del Efectivo (ENUPE) Año 2022	Gerenta de Tesorería, Cecilia Feliú	La charla tuvo como propósito explicar los resultados del 2022 de la Encuesta Nacional de Uso y Preferencias del Efectivo (ENUPE). Hubo 15 asistentes.
2 de agosto	Estadísticas Experimentales en el Banco Central de Chile	Asesor de la Gerencia de Estadísticas Macroeconómicas del BC, Josué Pérez	Charla con el objetivo de abordar qué son las estadísticas experimentales y por qué el Banco está desarrollando este tipo de estadísticas, que se caracterizan por la innovación, ya sea en las fuentes de información, los métodos estadísticos y/o el ámbito de estudio. Hubo 26 asistentes. El formato fue online y con fines de background.
24 de agosto	Informe de Pagos 2023: Tendencia y Regulación	Gerente de Infraestructura y Regulación Financiera del Banco Central, Gabriel Aparici	Charla que tuvo como objetivo mostrar los resultados del segundo Informe de Sistemas de Pago (ISiP), publicación que aborda las tendencias recientes relacionadas con el uso de los medios de pago y las infraestructuras de mercado financiero. La instancia, en formato online y con fines de background, contó con la participación de 22 asistentes.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

28 de noviembre	Estadísticas regionales del Banco Central de Chile	Gerente de Estadísticas Macroeconómicas del BC, Francisco Ruiz	Reunión para dar a conocer el trabajo realizado por la División de Estadísticas en la ampliación de la información regional disponible y su entrega oportuna. La instancia, en formato online y con fines de background, contó con la participación de 9 asistentes.
11 de diciembre	Política monetaria en un entorno desafiante	Vicepresidente del Banco Central, Pablo García	Esta reunión analizó cómo los principales bancos centrales del mundo debieron manejar sus decisiones de política monetaria en un escenario de alta inflación tras los efectos de la pandemia. La instancia, en formato presencial y con fines de background, contó con la participación de 18 asistentes.

Charlas de estadísticas a regiones y universidades

Durante el año retomamos las charlas en regiones y universidades para dar a conocer el trabajo de del Banco en materias de estadísticas. En el período impartimos charlas de Estadísticas Monetarias y Financieras, Derivados y Spot, PIB sectorial, PIB Regional y la Encuesta Financiera de Hogares. Estas presentaciones se realizaron en forma presencial y online, tanto en Santiago como en regiones.

El contenido de las charlas fue elegido para coincidir con las temáticas de los cursos de las carreras de Ingeniería Comercial e Ingeniería en Control de Gestión. Durante todas las presentaciones se produjo un fructífero intercambio lo que permite la colaboración con regiones y universidades.

Asociaciones en las que el BCCh tiene un rol significativo

GRI 2-28

Nombre	Año desde el que participa	Objetivo de la asociación	Avances logrados en 2023
Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) 	Miembro fundador desde 1980	Creación de redes.	Realización de actividades propias al funcionamiento y mantención del convenio y el sistema operativo según la planificación anual de la organización.
Banco Mundial 	1945	Creación de redes, acceso a conocimiento, mejores prácticas y cooperación técnica.	<ul style="list-style-type: none"> - Visita protocolar de William Maloney, Economista Jefe para la Región de Latinoamérica y el Caribe. - Organización del "Asset and Risk Management Forum: Best Practices in a New Paradigm", programa que Brinda servicios de asesoría técnica, capacitaciones y gestión de activos.
Banco de Pagos Internacionales (BIS) 	2003	Creación de redes, acceso a conocimiento, mejores prácticas, servicios financieros, cooperación técnica.	<ul style="list-style-type: none"> - Conferencia "Big Techs in Finance: Implications for Public Policy". - Asistencia de la Presidenta de BCCh cada dos meses a reuniones en Basilea organizadas por BIS. - Green Swan Conference. - Participación en grupos y comités de la Oficina para las Américas. - Inicio del programa de pasantías "Secondments" en la Oficina para las Américas. - Participación en el Central Bank Governors Network. - Contribución académica en el programa "Central Banking in the Americas: Lessons from Two Decades". - Presidencia del Irving Fisher Committee.

1

2

3

4

5

6





7

8

9

10

11

<p>Banco Interamericano de Desarrollo (BID)</p> 	1959	Creación de redes, acceso a conocimiento, mejores prácticas, cooperación técnica.	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en el 57th Meeting of the Network of Central Banks and Finance Ministries of Latin America and the Caribbean. - Presentación del Libro "Lidiar con la Deuda". - Participación en Consulta Pública del BID. - Participación en Encuesta BID y Finnovista.
<p>Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (Cemla)</p> 	1952	Creación de redes, acceso a conocimiento, mejores prácticas, cooperación técnica.	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en el Comité de Auditoría y Comité de Alternos. - Participación en la Junta de Gobierno, CXIV Reunión de Gobernadores y Asamblea. - Organización de la IV Reunión de Responsables de Gestión de Riesgos Financieros en la Banca Central. - Organización de la Reunión de Expertos sobre Buen Gobierno y Transparencia: fomentando la modernización de los Bancos Centrales. - Co-presidencia del Foro de Información Financiera.
<p>Comité Latinoamericano de Asuntos Financieros (CLAAF)</p> 	2008	Creación de redes, y acceso a conocimiento.	No se realizaron actividades específicas en 2023.
<p>Financial Stability Board (FSB)</p> 	Participación a través del Standing Committee SCAV y del Grupo Regional para las Américas.	Creación de redes, acceso a conocimiento y mejores prácticas.	<ul style="list-style-type: none"> - Durante el 2023, continuó la participación en grupos de trabajo especializados y discusión de documentos temas técnicos y encuestas en los cuales colabora el BCCh, sobre aspectos macro financieros, monitoreo de riesgos externos, regulación financiera, y temas emergentes como cambio climático, FinTech, entre otros.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

International Banking Research Network (IBRN)	2015	Creación de redes, acceso a conocimiento, cooperación técnica.	No se realizaron actividades específicas en 2023.
Institute of International Finance (IIF) 	2002	Creación de redes, acceso a conocimiento.	No se realizaron actividades específicas en 2023.
Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) 	2022	Servicios financieros y mejores prácticas.	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en la XVIII Conferencia Anual de Estudios Económicos “Repensando la Política Monetaria en un Mundo de Alta Incertidumbre”. - Participación en el Foro Regional de Pagos Instantáneos. - Participación en el Seminario “Evolución Reciente y Perspectivas de Inflación en América Latina: Visión de los Técnicos de los Bancos Centrales.
Fondo Monetario Internacional (FMI) 	1945	Creación de redes, acceso a conocimiento, mejores prácticas, servicios financieros y cooperación técnica.	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en la Silla del Cono Sur. - Participación en la Reunión de Primavera del FMI. - Participación en la Reunión Anual del FMI. - Participación en las Misiones del FMI para Chile.
The International Network for Exchanging Experience on Statistical Handling of Granular Data (INEXDA) 	2018	Acceso a conocimiento y cooperación técnica.	<ul style="list-style-type: none"> - En junio de 2023 se dio inicio al grupo de trabajo “Statistical Disclosure Control” coordinado por el Banco de España. El objetivo del grupo es revisar las técnicas de anonimización y/o perturbación de datos y la revisión de las salidas que están utilizando los Bancos Centrales, para luego poder recomendar las mejores prácticas y herramientas tecnológicas disponibles. Se finalizó con un borrador de documento que se continuará trabajando durante el 2024.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Central Bank Data Collaboration Group	2023	Iniciativa que busca poner en común las experiencias de distintos Bancos Centrales en el uso, almacenamiento y explotación de datos.	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en reuniones trimestrales del Comité Ejecutivo. - Participación en Reunión anual. - Participación en grupos de trabajo de Inteligencia Artificial, FAME, LLM.
International Operational Risk Working Group (IORWG) 	2019	Creación de redes, acceso a conocimiento y mejores prácticas.	No se realizaron actividades específicas en 2023.
Network for Greening the Financial System (NGFS) 	2021	Creación de redes, acceso a conocimiento, mejores prácticas y cooperación técnica.	<ul style="list-style-type: none"> - Profundización de la participación en grupos de trabajos especializados, liderando temas e iniciativas en materias de investigación. - Aportes de trabajo en el marco del Workstream on Monetary Policy.
Official Monetary and Financial Institutions Forum (OMFIF) 	BCCh no es miembro, pero se relaciona con la organización desde 2010.	Creación de redes, acceso a conocimiento.	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en el Foro "Asset and Risk Management: Best Practices in a New Paradigm" - Contribución al "Gender Balance Index".
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD) 	2010	Creación de redes, acceso a conocimiento, mejores prácticas y cooperación técnica.	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en el Comité de Estadísticas y Políticas Estadísticas. - Participación en el Comité de Política Económica. - Participación en el Comité de Estabilidad Financiera. - Participación en la conferencia anual del "Global Economic Forum on Productivity". - Visita de la Economista Jefe de la OCDE en el seminario "Recent Economic Outlook: Global and Chilean Perspective".

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

			<p>- Participación en grupos de trabajo: Distributional Household Wealth, Natural Capital (EG NC), Financial Statistics (WPFS), Conference on National Economic and Financial Accounts (CNEFA), National Accounts (WPNA), Disparities in a National Accounts framework (EG DNA), Extended Supply and Use Tables, Informal Advisory Group on measuring GDP in the Digital Economy.</p> <p>- Participación en reuniones económicas.</p>
--	--	--	---

Presidencia del Comité Ejecutivo del Irving Fisher Committee (IFC) del BIS

En 2023, el Vicepresidente del Banco, Pablo García continuó presidiendo el Irving Fisher Committee (IFC) del BIS, cargo que asumió en septiembre de 2022, por un período de tres años.

Este comité reúne a economistas y estadísticos de bancos centrales miembros del BIS y a organizaciones internacionales y regionales que se ocupan formalmente de temas relacionados con la banca central. Su principal objetivo es compartir experiencias sobre avances en materias de estadísticas, metodologías de análisis y buenas prácticas.

En la actualidad, el IFC cuenta con 103 instituciones miembros de 100 países diferentes. Hemos sido parte del IFC desde junio de 2006.

En 2023 nos incorporamos a la red de bancos centrales sobre estadísticas monetarias y financieras históricas (HMFS, por sus siglas en inglés), la cual desde 2022 opera bajo la tutela del IFC. Este grupo de trabajo reúne a estadísticos de bancos centrales y expertos académicos que estudian datos monetarios y financieros históricos de largo plazo, que son de interés para la toma de decisiones.

En función de nuestra participación en esta red es que somos coorganizadores del workshop “Carbon content measurement for products, organizations and aggregates: creating a sound basis for decision making” a desarrollarse entre el 21 y 23 de febrero de 2024 en Alemania.

Desde febrero de 2024, el presidente del Irving Fisher Committee es el Consejero Alberto Naudon.

6. Una entidad diversa



- Avances Plan Estratégico 2023-2027
- Dotación
- TM: Atracción y retención del talento
- TM: Diversidad, inclusión y equidad de género
- TM: Condiciones laborales y bienestar
- TM: Capital intelectual, capacitación y desarrollo

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11



Como organización buscamos ser capaces de promover el crecimiento de las personas y su capacidad adaptativa, así como anticiparnos a incorporar el conocimiento que los permanentes cambios del entorno nos demandan.

Foco 3

Potenciar el desarrollo de las personas del Banco.

Objetivo

Atraer y desarrollar talentos de manera planificada y sostenible, promoviendo el desarrollo adaptativo en la organización.

Iniciativa 3.1

Atraer, desarrollar e inspirar a personas talentosas, con un alto sentido de propósito, propio del Banco Central.

Avances 2023

- Para la implementación de los planes de desarrollo de las personas, se definieron las áreas prioritarias en conjunto con los sponsors en los perfiles de Policy Markers y ciberseguridad.
- Las posiciones suplentes fueron identificadas y validadas en una primera instancia, y actualmente se encuentra en proceso de revisión el alcance de la iniciativa.

Nivel de avance

100% en relación con lo planificado para el 2023.

Iniciativa 3.2

Promover la capacidad adaptativa en las personas, valorando la diversidad y cuidando la armonía entre la vida personal – laboral.

Avances 2023

- Para promover la capacidad adaptativa se realizó el diagnóstico del Banco en torno a la armonía laboral y la participación de las jefaturas en los cursos de buenas prácticas.
- El Programa Mujeres STEM ya cuenta con la oferta de valor que permitirá fomentar la participación de mujeres TI en cursos de especialización y PhD para economía.

Nivel de avance

100% en relación con lo planificado para el 2023.

Dotación

GRI 3-3

TEMA MATERIAL: ATRACCIÓN Y RETENCIÓN DEL TALENTO

Enfoque de gestión

Buscamos atraer personas de excelencia para el Banco, motivadas y comprometidas con el logro de los objetivos y valores institucionales.

Contratar y seleccionar al mejor postulante, al que presente el mayor ajuste al cargo y a la institución, permitiendo la igualdad de oportunidades a todas las personas que postulan y que cumplan con los requisitos.

Políticas y normativas

- Norma de Reclutamiento y Selección
- Política de Reclutamiento y Selección

Cifras destacadas

- **755 personas** del Banco
- **76** estudiantes en práctica
- Ingreso de **102 personas**
- Antigüedad promedio: **9,76 años**.

Gobernanza

- Gerencia de Personas

Hitos del año

- Charlas realizadas por jóvenes profesionales del Banco en distintas casas de estudios con foco en atracción de talentos.
- Programa "Tu Práctica en Central" que tiene por objetivo brindar una experiencia de aprendizaje que busca ser un programa de atracción temprana de talentos.
- Prácticas con foco Mujeres STEM, segundo semestre 2023.
- Participación en ferias laborales de distintas universidades e institutos profesionales a nivel nacional.

Desafíos futuros

- Potenciar la marca empleadora que permita llegar a perfiles que se ajusten a los requerimientos actuales del Banco.
- Desarrollar a las personas con distintas ofertas laborales que les permitan movilidad pudiendo aportar con sus conocimientos y experiencias en los nuevos desafíos que vayan a comprometerse.

Como institución de servicio público, nuestra cultura se basa en los valores del compromiso, la excelencia, la probidad y la transparencia, el respeto y la diversidad. Aspiramos a que todas las personas que forman parte de nuestra institución se sientan orgullosas de hacer un trabajo con sentido y calidad para contribuir a la estabilidad de la economía y así, al bienestar de todos los chilenos.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Personal directo

GRI 2-7



99,7%
empleados fijos

99,6%
a tiempo completo

755¹ personas
93% nacionales y 7%
extranjeras

Dotación interna

Categoría	Hombres		Mujeres		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Consejo	3	60%	2	40%	5	0,7%
Alta administración	6	60%	4	40%	10	1,3%
Gerentes y jefes	93	68%	43	32%	136	18%
Profesionales y administrativos	360	64%	202	36%	562	74,4%
Personal de servicio	39	93%	3	7%	42	5,6%
Total	501	66%	254	34%	755	100%

Sin contar al Consejo, un total de 748 personas de nuestra organización residen en la Región Metropolitana, mientras que 2 residen en la Región de Valparaíso. Adicionalmente, un 79% trabajaron de manera híbrida durante el año y un 21%, de manera presencial.

Nuevas contrataciones y rotación

GRI 401-1

En 2023 se integraron a nuestro equipo 102 personas. De ellas un 66,6% son hombres y un 33,3% mujeres. Así también, el 50,9% de nuestros nuevos integrantes tienen entre 30 y 50 años de edad.

NUEVO PERSONAL

Rangos etarios	Nº Hombres	Tasa de contratación hombres	Nº Mujeres	Tasa de contratación mujeres	Nº Total	Tasa de contratación total
Menores de 30 años	23	3%	14	2%	37	5%
Entre 30 y 50 años	37	5%	15	2%	52	7%
Mayores de 50 años	8	1%	5	1%	13	2%
Total	68	9%	34	5%	102	14%

¹ El Consejo no es personal contratado por el Banco, solo se contempla en aquellas sumatorias que piden segmentación por categorías.

1

ROTACIÓN DE PERSONAL

Rangos etarios	N° Hombres	Tasa de contratación hombres	N° Mujeres	Tasa de contratación mujeres	N° Total	Tasa de contratación total
Menores de 30 años	6	1%	5	1%	11	2%
Entre 30 y 50 años	25	3%	12	2%	37	5%
Mayores de 50 años	7	1%	4	1%	11	2%
Total	38	5%	21	3%	59	8%

2

3

4

5

Trabajadores externos

GRI 2-8

Nuestra relación con trabajadores externos, al igual que con nuestro personal directo se basa en el respeto de nuestros valores institucionales. Las principales funciones que son realizadas por personal externo, contratado por empresas proveedoras son: trabajos de aseo, seguridad, alimentación y mantención de infraestructura.

6

7

DOTACIÓN EXTERNA

Año	N° de personal externo
2021	327
2022	331
2023	295

8

9

10

Programa de practicantes: Tu Práctica es Central

BCCh 9

Es una estrategia de atracción temprana de talentos orientada a acercar, detectar y evaluar el desempeño y potencial de estudiantes en práctica de carreras técnicas y profesionales que cumplan con los estándares de excelencia académica, competencias y valores que requiere el Banco.

A través de este programa buscamos descubrir y formar a los mejores jóvenes talentos para que se incorporen al Banco en el futuro, con conocimientos y desempeños probados y alineados con las necesidades organizacionales.

11

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

En línea con la iniciativa 3.1 de nuestra Planificación Estratégica, buscamos desarrollar e inspirar a personas talentosas, con un alto sentido de propósito, propio del Banco. Así es como incentivamos a jóvenes mujeres profesionales a desarrollar su carrera en ámbitos en que tradicionalmente son mayormente ejercidos por hombres, tales como: economía, finanzas, tecnología de la información y operaciones.

76
estudiantes en práctica en las distintas áreas y divisiones del Banco

33 hombres en práctica

43 mujeres en práctica

92% pasaron a formar parte de nuestro Inventario de Talentos
38% de ese inventario son mujeres

Nota: El Inventario de Talentos es un repositorio de potenciales candidatos previamente entrevistados por la Gerencia de Personas, que cumplan y se adecuen a los lineamientos generales establecidos por el Banco para sus funciones.

Diversidad, inclusión y equidad de género

GRI 3-3

TEMA MATERIAL: DIVERSIDAD, INCLUSIÓN Y EQUIDAD DE GÉNERO

Enfoque de gestión

Promover la diversidad e inclusión como factor de crecimiento y madurez de la dotación del Banco Central, en línea con los cambios experimentados por la sociedad.

Políticas y normativas

- Norma de Reclutamiento y Selección

Cifras destacadas

- 34% de mujeres en la organización.
- 58% de mujeres en el programa de Mentoring.
- 20 mujeres en áreas STEM.

Gobernanza

- Gerencia de Personas

Hitos del año

- Segundo lugar en la encuesta Great Place to Work for Women.
- Posicionamiento como marca empleadora en la encuesta Top of Mind 2023.

- Colaboración con el Foro Oficial de Instituciones Monetarias y Financieras y el Ministerio de la Mujer.
- Participación en el Workshop BIS Diversity and Inclusion Network in the Americas.
- Participación en XV Reunión de Administración de Recursos Humanos CEMLA.

Desafíos futuros

- Continuar aumentando nuestra proporción de mujeres en la organización, con foco en ocupar espacios equitativos en posiciones de liderazgo.
- Ampliar la diversidad e inclusión a todos los grupos del Banco.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Diversidad

En BCCh tenemos la convicción de que los equipos diversos contribuyen de mejor manera a nuestros objetivos organizacionales. Es por ello que impulsamos la incorporación de personas de distintos géneros, edades y nacionalidades en nuestra institución.

Principales indicadores de diversidad

GRI 405-1

Variables de diversidad	2022		2023	
	N°	%	N°	%
Sexo				
Hombres	467	66%	498	66%
Mujeres	241	34%	252	34%
Edad				
Menores de 30 años	103	14%	112	15%
Entre 30 y 50 años	454	64%	477	64%
Mayores de 50 años	151	21%	161	21%
Nacionalidad				
Nacionales	657	92%	697	93%
Extranjeros	51	7%	53	7%
Situación de discapacidad				
Personas en situación de discapacidad	0	0	0	0

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Promoción de la equidad de género

BCCh 17

Buscamos ser un empleador de excelencia, que atrae y compromete al mejor talento, potenciando la representación femenina a través de distintas herramientas de transparencia y no discriminación. Una de estas herramientas es la Norma de Reclutamiento y Selección, mediante la cual se promueve la representación de ambos géneros, tanto en todas las etapas del proceso de selección como en ternas de candidatos finalistas. Con ello, junto a otras acciones, se busca fomentar y promover una sana equidad de género en el BCCh.

Durante el año desarrollamos distintas actividades e iniciativas que fortalecen la participación de las mujeres en nuestra institución:



GREAT PLACE TO WORK FOR WOMEN

Por tercera vez, el estudio de grandes lugares para trabajar (GPTW, por sus siglas en inglés) incorporó el enfoque de género, distinguiendo a las empresas y organizaciones que han implementado políticas para potenciar el empleo femenino, disminuyendo la brecha salarial y cuidando el equilibrio de la vida personal y laboral.



Avances en 2023

En esta oportunidad fuimos destacados y mantuvimos el segundo lugar del ranking obtenido el año 2022, en la categoría de medianas empresas, que agrupa a organizaciones que tienen entre 251 y 1.000 trabajadores. Este reconocimiento es gracias al esfuerzo de todas las áreas de nuestra organización.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Mentoring BCCh 8



Como herramienta de desarrollo y potenciamiento del liderazgo con enfoque de género, en BCCh contamos con un programa de mentoring enfocado en profesionales, profesionales senior y jefaturas nuevas en su cargo. Se trata de un importante semillero para desarrollar nuevos líderes en nuestra institución, alineados con nuevos modelos de conducción, valores y cultura. Desde su inicio este programa invita a la misma cantidad de mujeres y hombres como mentees (aprendices).

Avances en 2023

En 2023 participaron 19 personas en el programa. El 58% de los mentees participantes del programa son mujeres, superando la participación de años anteriores.

Participación en ferias laborales



La participación en ferias laborales nos permite fortalecer nuestra marca empleadora como una de las mejores empresas para trabajar con los alumnos y egresados de las casas de estudio. Además, permite reducir tiempos y costos de los procesos de reclutamiento y selección.

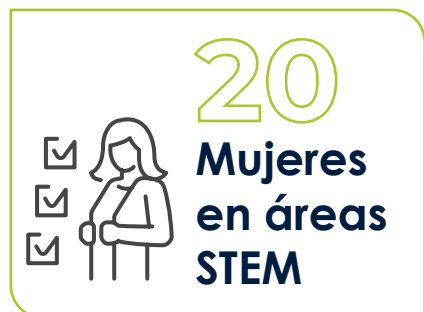
Avances en 2023

Asistimos a 7 ferias laborales en distintas casas de estudio:

- Universidad Diego Portales
- Pontificia Universidad Católica de Chile
- Universidad de Chile
- Universidad de Santiago
- Duoc UC

Liderazgo femenino en el sector

Dentro del Plan Estratégico 2023-2027 contamos con un foco asociado directamente a la participación de mujeres en áreas STEM (Ciencia, Tecnología, Economía y Matemáticas, por sus siglas en inglés) en las gerencias de Tecnología y de Estudios del Banco, con el objetivo de promover e incrementar la participación femenina, fortaleciendo la atracción de mujeres y su desarrollo.



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Adicionalmente, en 2023 desarrollamos dos capacitaciones en materias de integración femenina en áreas STEM:

Nombre de la capacitación	Descripción	Cantidad de participantes
Taller Sororidad y fortalecimiento de mujeres STEM	El objetivo fue visibilizar y analizar las barreras que enfrentan las mujeres en el mundo laboral y poder obtener herramientas concretas que propicien la colaboración.	17
Talento femenino e intervenciones afectivas STEM	El objetivo fue identificar y fortalecer las habilidades de liderazgo personal necesarias para enfrentar desafíos y adquirir herramientas que movilicen al cambio.	11

Índice de Balance de Género

El Foro Oficial de Instituciones Monetarias y Financieras (OMFIF, por sus siglas en inglés) desarrolla anualmente un Índice de Balance de Género que evalúa a bancos centrales, fondos públicos de pensiones, fondos soberanos y bancos comerciales.

En su décima versión del estudio se consideraron 336 instituciones financieras del mundo, entre ellas 186 Bancos Centrales. El Banco Central avanzó 3 posiciones respecto al estudio anterior, logrando actualmente el número 15 en el ranking de bancos centrales. La Presidenta Rosanna Costa fue invitada a contribuir con una columna de opinión en informe del Gender Balance Index (GBI). Actualmente, son 22 mujeres las que están al frente de bancos centrales en el mundo.

La columna de opinión de la Presidenta Rosanna Costa se titula “empoderando mujeres para el bien de la sociedad” y señala que el cambio en la materia de género y paridad se debe producir profesional, económica y culturalmente. Menciona que el empoderamiento femenino implica justicia, inclusión, respeto y reconocimiento de la diversidad. Destaca que el Banco Central de Chile ha ido progresando, pero que tenemos todavía un largo camino por delante, por lo que trabajaremos con fuerza convicción y esfuerzo en esta materia.



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Principales hitos de promoción de la equidad de género y liderazgo femenino en el sector

1 Fortalecimiento del pool de Mujeres Talentos preevaluadas para ser invitadas a procesos de selección.

2 Posicionamiento como marca empleadora en la encuesta Top of Mind 2023.

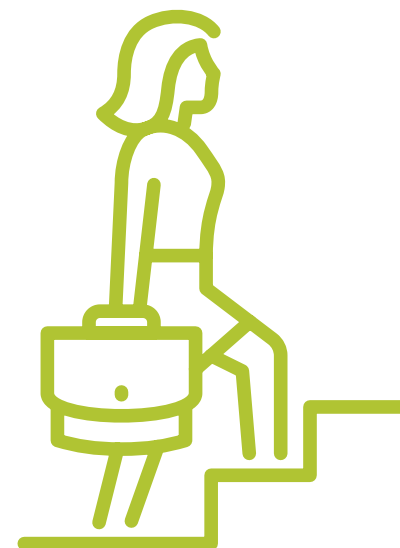
3 Colaboración con el Foro Oficial de Instituciones Monetarias y Financieras (OMFIF) y el Ministerio de la Mujer.

4 Realización de conversatorios dirigidos a estudiantes y jóvenes profesionales con mujeres referentes en ciencia y economía.

5 Presentación sobre avances y desafíos en agenda de género en distintas instituciones, como el Banco Central de Paraguay, la Asociación de Empresas de Valparaíso, y el CEMLA.

6 Participación en el Workshop BIS Diversity and Inclusion Network in the Americas.

7 El 67% de mujeres en cargos STEM de BCCh participaron en la Escuela de Verano de Centro de Estudios Monetarios y Financieros (CEMFI) 2023 en Barcelona.





1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Equidad salarial

GRI 405-2

En BCCh llevamos años comprometidos para que las personas, independiente de su género, sean remuneradas con el mismo sueldo cuando ejercen funciones similares a las de otras. Así, hoy contamos con diferencias de bajo rango en cada categoría laboral, las que obedecen a la antigüedad en el cargo que ejercen en nuestra institución.

Salarios base y diferencia salarial entre hombres y mujeres²

GRI 201-1

Categoría laboral	Promedio salario base hombres (CLP)		Promedio salario base mujeres (CLP)		Ratio	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023
Alta administración	17.075.640	18.945.733	15.643.503	18.416.633	92%	97%
Gerentes y jefes	7.327.092	7.807.638	6.655.991	7.205.196	91%	92%
Profesionales y administrativos	3.534.925	3.729.073	3.340.101	3.617.994	94%	97%
Personal de servicio	1.230.384	1.369.949	1.090.586	1.200.095	89%	88%

² Las categorías de cargo suman grupos con distintos niveles de responsabilidad, por lo cual se producen márgenes de diferencia. En la comparación por cada cargo, prácticamente no se da brecha salarial entre géneros y/o existe equidad.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Ratios de compensación anual

GRI 2-21

Para el incentivo de las personas del Banco hemos implementado un plan de compensación que establece los criterios para la entrega de una retribución económica en base al desempeño y cumplimiento de las metas establecidas en cada período para las diferentes áreas y cargos.

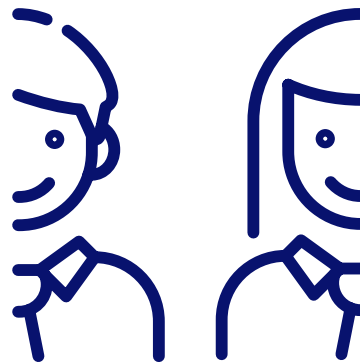
Categoría	2022	2023
Compensación total anual de la persona mejor pagada (CLP)	215.436.636	246.961.464
Mediana de la compensación total anual de todos los empleados de la compañía ³ (CLP)	40.713.432	43.513.572
Ratio de compensación total anual	5,29	5,68
Incremento de la compensación total anual de la persona mejor pagada (%) ⁴	5,70%	15,36%
Mediana de la compensación total anual de todos los empleados de la compañía (%)	14,28%	6,90%

Ratio del salario frente al salario mínimo local⁵

GRI 202-1

Masculino

Salario de categoría inicial	Salario mínimo	Ratio
916.950	460.000	1,99



Femenino

Salario de categoría inicial (CLP)	Salario mínimo (CLP)	Ratio
916.950	460.000	1,99

³ No incluye a la persona mejor pagada.

⁴ No incluye a la persona mejor pagada.

⁵ Se considera como salario mínimo local el salario mínimo de Chile.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Condiciones laborales y bienestar

GRI 3-3, BCCh 19

TEMA MATERIAL: CONDICIONES LABORALES Y BIENESTAR

Enfoque de gestión

Brindar a las personas del Banco condiciones que les permitan equilibrar su vida laboral y personal, se mantengan sanas física y mentalmente y puedan, así, dar lo mejor de sí mismas en función de los objetivos institucionales.

Políticas y normativas

- Política de Seguridad Integral.
- Manual del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo (SST).
- Normativa de trabajo híbrido.

Cifras destacadas

- 83% de valoración positiva en la encuesta Great Place to Work.
- 100% del personal directo y trabajadores externos cubiertos por el Sistema de Gestión de Salud en el Trabajo.
- 0 accidentes con consecuencias graves.

Gobernanza

- Las relaciones laborales son coordinadas con el Sindicato a través de la Gerencia de Personas en el Departamento de Calidad de Vida y Analítica de Personas.

Hitos del año

- Incorporación a la campaña sobre salud mental en el ámbito laboral "Cuéntame: Un lugar seguro para hablar de Salud Mental" del Ministerio de Salud.
- Participación en el Cuestionario Evaluación de Ambiente Laboral – Salud Mental.

Desafíos

- Durante el 2024 se espera mantener las buenas relaciones entre el Sindicato y la administración del Banco, esto a través de los continuos espacios de diálogo y trabajo en conjunto.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Clima laboral y Great Place to Work

Para nuestra organización el clima interno siempre ha sido de gran importancia en la construcción de una cultura de confianza, alta motivación y excelencia. Para gestionarlo, contamos con sistemas de medición y gestión, en los ámbitos de salud de las personas y beneficios.

Medición del clima laboral

BCCh 15

Al igual que en años pasados hemos monitoreado nuestro clima a través de la encuesta anual de Great Place to Work (GPTW).

¿Qué considera la encuesta GPTW?

El modelo de Great Place to Work postula que la confianza interna se construye a través de percepciones positivas de las personas acerca de su jefatura, pares y la organización como un todo. El trabajo principal lo hace cada jefe junto a sus equipos, tomando el ambiente laboral como un factor transversal que promueve la satisfacción laboral y la productividad.



Resultados

En 2023 un 80% de nuestras personas participaron en la encuesta (557 respuestas).

Como resultado, obtuvimos un 83% de valoración positiva, lo que nos acreditó la certificación de ser uno de los Mejores Lugares para Trabajar en Chile.

Las opiniones más positivas hacia la organización se concentran principalmente en temáticas asociadas a orgullo de pertenecer al Banco, ética y no discriminación a nivel interno, sentido país y excelencia de la organización.

Resultados encuesta GPTW

Año	Resultado
2021	83%
2022	82%
2023	83%

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Salud de las personas

Sistema de gestión de la salud y seguridad

GRI 403-1, 403-4



A través de nuestra [Política de Seguridad Integral](#) buscamos preservar los objetivos institucionales y nuestra continuidad operacional, proporcionando una adecuada protección de las personas, que prevenga y reduzca los riesgos de daño.

Como BCCh desde 2009 contamos con la certificación ISO 45001:2018 asociada al SST. Este sistema nos permite implementar un enfoque integral de los procesos, lo que destaca el compromiso de nuestra organización con la protección de las personas del Banco, en base a estándares normativos de acuerdo a la Ley 16.744.

Este sistema tiene un alcance que incorpora a todos nuestros funcionarios y funcionarias, visitas y terceros que nos presten servicios y aplica a todas las actividades de nuestra institución que se enmarquen en:

- Operación
- Mantenimiento de infraestructura
- Gestión de servicios contratados
- Centros de recreación del personal

Nuestro sistema de gestión de la salud y seguridad integra consultas y participación de quienes trabajan en el Banco, lo que ha contribuido a implementar acciones de mejora en la prevención de accidentes. Lo anterior se desarrolla principalmente a través de las áreas de Prevención de Riesgos y el Comité Paritario de Higiene y Seguridad del Banco (CPHS).

Aseguramos la participación de las personas del Banco en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud a través de:

- Reuniones del CPHS.
- Reuniones de coordinación inicial de proyectos en las diferentes instalaciones del Banco.
- Reuniones de entrenamiento, trabajo y difusión en evaluación de riesgos.
- Análisis e investigación de incidentes.
- Políticas y objetivos de SST.
- Designación de representantes de los trabajadores.

Comunicamos los avances e información sobre los servicios que proporcionamos a través de:

- Proceso de Inducción.
- Sitio Web del Banco.
- Intranet.
- Sitio colaborativo SharePoint.
- Correo electrónico.
- Plataforma PSO.
- Informes de accidentes.
- Registros de No Conformidad y Acciones Correctivas.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Personas cubiertas por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud

GRI 403-8

	2021		2022		2023	
	N°	% del total	N°	% del total	N°	% del total
Colaboradores directos						
Cubiertas por el sistema de salud y seguridad	718	100%	708	100%	750	100%
Cubiertas por el sistema de salud y seguridad, sujeto a auditoría interna	718	100%	708	100%	750	100%
Cubiertas por el sistema de salud y seguridad, sujeto a auditoría o certificación por parte de un tercero	718	100%	708	100%	750	100%
Personal externo						
Cubiertos por el sistema de salud y seguridad	327	100%	331	100%	295	100%
Cubiertos por el sistema de salud y seguridad, sujeto a auditoría interna	327	100%	331	100%	295	100%
Cubiertos por el sistema de salud y seguridad, sujeto a auditoría o certificación por parte de un tercero	327	100%	331	100%	295	100%

Servicios de salud y seguridad en el trabajo

GRI 403-3,403-6

En BCCh ofrecemos un servicio de Primeros Auxilios en modalidades presenciales y telemáticas, a cargo de un profesional de la salud. Además, contamos con la cobertura de atención médica para nuestros afiliados de parte de la Mutual Asociación Chilena de Seguridad (ACHS).

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Para contribuir al fortalecimiento de la salud y bienestar de nuestro personal, ofrecemos un conjunto de servicios y programas de salud, entre ellos:



Medicina deportiva

Programa dedicado a promover el cuidado de la salud física con foco en el deporte con apoyo de profesionales especialistas.



Medicina preventiva

Programa dedicado a promover de manera preventiva el cuidado de la salud de las personas del Banco realizando una variedad de exámenes y retroalimentación de un especialista.



Programa de vacunación

Dirigido a personas que no son parte de los programas nacionales de vacunación.



Servicio de alimentación saludable

Orientado a la entrega de principales indicadores nutricionales de cada alternativa del menú de alimentación.



1

2

3

4

5

6

7

8

9

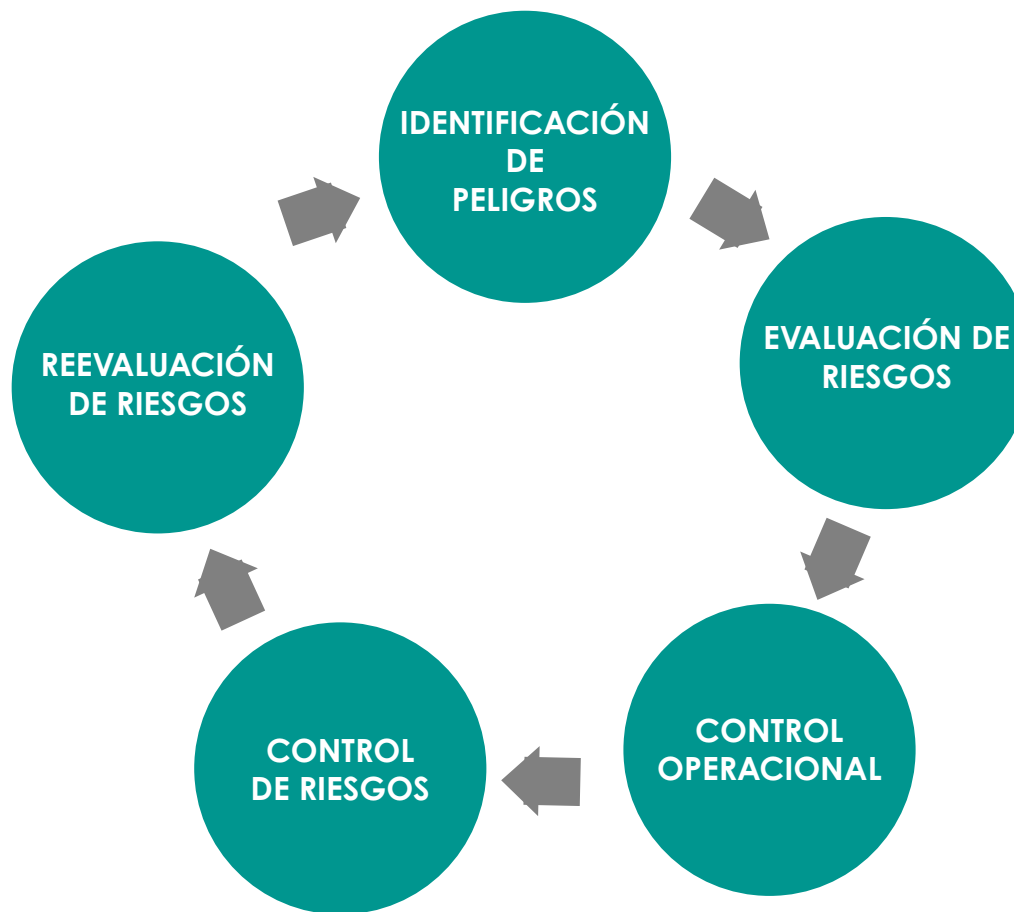
10

11

Proceso de identificación de riesgos e investigación de accidentes

GRI 403-2, 403-7

Posterior a la ocurrencia de un evento, los registramos e informamos a Comité Paritario de Higiene y Seguridad para luego ser investigados y analizados de acuerdo con el procedimiento de investigación de incidentes y a la Metodología de Identificación de Peligros y Riesgos (MIPER).



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Indicadores de dolencias, enfermedades y lesiones por accidentes laborales

GRI 403-9, 403-10

	2021		2022		2023	
	N°	% del total	N°	% del total	N°	% del total
Colaboradores directos						
Horas trabajadas por persona	718	-	708	-	750	-
Fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0	0	0	0
Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias	0	0	0	0	0	0
Lesiones por accidente laboral registrables	1	0,14	1	0,14	4	0,55
Fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral	0	0	0	0	0	0
Casos de dolencias y enfermedades laborales registrables	0	0	0	0	0	0
Trabajadores externos						
Horas trabajadas por persona	327	-	332	-	295	-
Fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0	0	0	0
Lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias	0	0	0	0	0	0
Lesiones por accidente laboral registrables	3	0,42	3	0,42	11	1,54
Fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral	0	0	0	0	0	0
Casos de dolencias y enfermedades laborales registrables	0	0	0	0	0	0

Las principales lesiones por accidentes laborales identificadas para el personal externo son:

- Caídas a nivel y desnivel en desplazamientos
- Golpes por caída de objetos
- Corte con elemento cortopunzantes
- Trabajo en altura física
- Riesgos eléctricos de media y alta tensión
- Riesgos de soldadura

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Capacitaciones en salud y seguridad

GRI 403-5

Al igual que en otras instituciones, la formación en salud y seguridad es esencial en BCCh para asegurar el bienestar de nuestras personas y mantener un ambiente de trabajo seguro, en base a una cultura de precaución.

Las principales capacitaciones y cursos asociados a salud y seguridad que desarrollamos en 2023 fueron:



Cursos	Tipo de curso
Primera Respuesta Frente a Emergencias de Salud	Formación general
Dramatización "Conociendo mi puesto de trabajo"	Formación general
Gestión de Seguridad y Salud en Teletrabajo	Formación general
Visión de la Salud Mental y Mejores Prácticas	Formación específica
Protegiéndonos del Ruido en el Trabajo	Formación específica
Prevención en la Conducción de Bicicletas	Formación específica
Ergonomía y Autocuidado en el Trabajo (TMERT)	Formación específica
Manejo Manual de Cargas (MMC)	Formación específica
El Asbesto y Riesgos Asociados	Formación específica
Curso Desfibriladores	Formación específica
Técnicas de Investigación de Incidentes	Formación específica
Curso Sistema de Gestión SST ISO 45001	Formación general
Autocuidado y Manejo del Estrés	Formación general
Contención Emocional	Formación general

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Cuéntame: Un lugar seguro para hablar de Salud Mental

En línea con nuestro objetivo de promover el bienestar y calidad de vida de nuestras personas, en 2023 nos unimos a la campaña sobre salud mental en el ámbito laboral "Cuéntame: Un lugar seguro para hablar de Salud Mental".

Esta iniciativa fue impulsada por el Ministerio de Salud y ACHS y busca concientizar sobre los problemas de salud mental que persisten a nivel nacional y en el mundo laboral en particular. Además, entrega información sobre cómo reconocer los problemas más comunes que enfrentamos: estrés, depresión, síntomas ansiosos y problemas de sueño; igualmente aconsejando los hábitos que pueden ayudar a prevenirlos.

Nuestras personas aprendieron sobre la relevancia del bienestar emocional y lo oportuno de facilitar conversaciones en esas temáticas.

Dado el nivel de importancia y apetito por conocer hábitos de autocuidado, consejos y prácticas de prevención, en 2024 daremos continuidad a estas materias a través de un nuevo Programa de Salud Ocupacional.

Esta iniciativa es parte del programa anual de seguridad y salud ocupacional y se relaciona directamente con la iniciativa de armonía de nuestro Plan Estratégico.



Cuestionario Evaluación de Ambiente Laboral – Salud Mental

Entre el 31 de julio y el 14 de agosto aplicamos la CEAL-SMP de la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso), iniciativa que se encarga de medir los factores de riesgo existentes en el trabajo con impacto en la salud.

Esta encuesta reemplaza a la encuesta del Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS) de riesgos psicosociales e incorpora a los factores físicos a los que pueden estar expuestos los trabajadores, la dimensión psicológica y las relaciones sociales dentro de las organizaciones.

En BCCh su aplicación contó con la participación de un 78% de nuestros funcionarios.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Principales resultados

El estudio contempla 12 dimensiones. Entre estas las mejores evaluadas para nuestra organización, es decir, que cuentan con un bajo nivel de riesgo, fueron:

- Calidad del liderazgo
- Seguridad con las condiciones de trabajo
- Confianza y justicia organizacional
- Violencia y acoso

Estas dimensiones, por sus buenos resultados, son consideradas factores de protección frente a riesgos psicosociales.

Entre los aspectos a mejorar en el resultado global, se encuentran dos dimensiones en las que se obtuvo resultados de nivel de riesgo medio y alto:

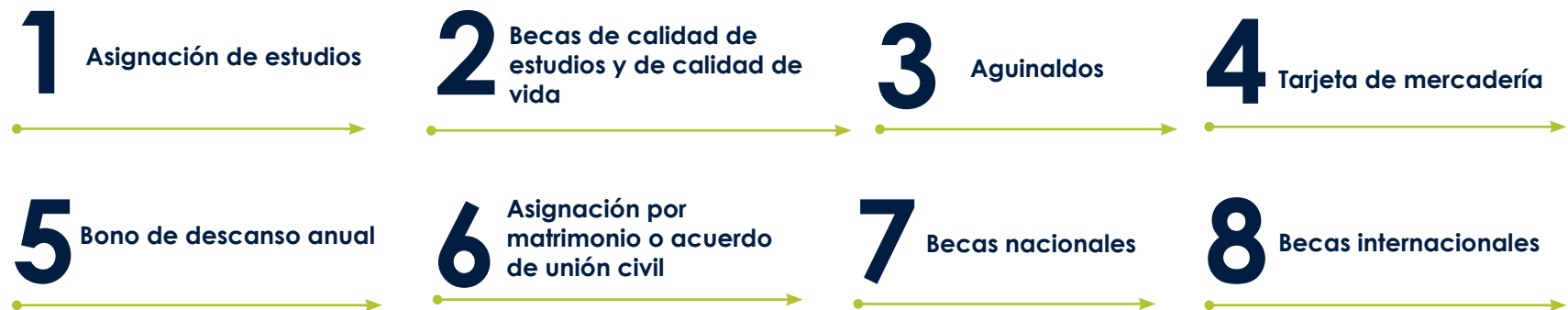
- Vulnerabilidad
- Carga de trabajo

De acuerdo con el protocolo, el Comité de Aplicación del Banco coordinó grupos de discusión, cuyas conclusiones fueron entregadas a la ACHS con cuya asesoría se definieron los planes de acción a implementar y el seguimiento hasta la próxima evaluación en 2025. Estas acciones se complementarán con las iniciativas que se han trabajado en la línea de acción de "Armonía" en el Plan Estratégico 2023-2027.

Beneficios

En BCCh contamos con beneficios para nuestro personal directo, los que se enfocan en retribuirlos de manera adicional a sus remuneraciones, por la ardua labor que realizan día a día en nuestra institución y por ende, por el bienestar del país.

Beneficios que entregamos a nuestro personal GRI 401-2



Todos estos beneficios son entregados en modalidad de trabajo a tiempo completo. Aquellos a jornada parcial reciben el 50% de la bonificación por cada beneficio, con excepción de las becas nacionales e internacionales, las que no se entregan a personal de medio tiempo o parcial.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

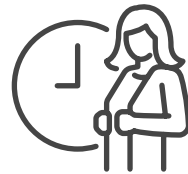
Teletrabajo flexible y adopción del modelo híbrido

BCCh 6

Con una comprensión de los modelos de trabajo actuales y del comportamiento e intereses de las personas, hemos identificado las necesidades de las distintas funciones que ejercen y buscamos dar respuesta a ellas. Así, hemos mantenido un sistema de trabajo híbrido que aplica al 79% de nuestras personas. Este modelo se encuentra normado y se ha reforzado con competencias digitales, autogestión, trabajo en equipo, liderazgo y flexibilidad.

Iniciativas de cultura de trabajo híbrido

Flexibilidad de horarios



Autorización para ingreso diferido según necesidades de presencialidad. Para quienes lo soliciten individualmente.

Charlas



Charlas de calidad de vida y equilibrio a todo el Banco de manera virtual.

Conversatorios



Conversatorios virtuales sobre temas asociados a crisis sanitarias.

Encuesta de teletrabajo



Encuesta virtual para capturar la percepción del teletrabajo y del equilibrio laboral/familiar con la modalidad híbrida.

Sistematización de solicitudes



Encuesta virtual para Desarrollo de sistemas con consideraciones y flujos de aprobación para las solicitudes de trabajo híbrido.

Otras medidas



Entrega de equipamiento y asignación monetaria para personas que realicen trabajo híbrido bajo la norma definida para esto.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Permiso parental

GRI 401-3

Nuestras trabajadoras hacen uso de su derecho legal al permiso de pre y post natal, siendo reemplazadas temporalmente en sus funciones. Al regreso de su licencia, vuelven a ocupar su misma posición. En el caso de los hombres, también cuentan con el permiso legal postnatal, el que alcanza a cinco días hábiles. Ambos permisos se rigen de acuerdo con lo establecido en el Código del Trabajo.

Permiso parental 2023

Sexo	Personas con derecho al permiso	Empleados que hicieron uso del permiso	Empleados que regresaron al trabajo luego del permiso parental	Tasa de regreso al trabajo	Empleados que se mantuvieron en la organización ⁶	Tasa de retención
Hombres	498	0	-	-	-	-
Mujeres	252	6	6	100%	5	83%
Total	750	6	6	100%	5	83%

Acuerdos de negociación colectiva

GRI 2-30

El Sindicato del Banco Central juega un papel importante en el establecimiento de acuerdos con la administración en beneficio de las condiciones laborales de nuestra dotación. Bajo el marco de las relaciones laborales, se conocen las expectativas de las personas y se busca en conjunto las mejoras necesarias en sus condiciones de trabajo y sueldo, además del equilibrio entre sus labores y vida familiar.

Los beneficios del Contrato Colectivo se extienden a los trabajadores no sindicalizados del Banco, según lo acordado y estipulado en las negociaciones. Esto excluye a los ejecutivos del Banco.



Sindicalización

Indicadores de sindicalización	2021	2022	2023
Empleados cubiertos por convenios de negociación colectiva	607	641	695
Porcentaje de empleados cubiertos por convenios de negociación colectiva	96%	94,5%	93%

⁶Trabajadores que regresaron al trabajo luego del permiso parental y que siguieron siendo empleados 12 meses después.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Capital intelectual, capacitación y desarrollo

GRI 3-3

TEMA MATERIAL: CAPITAL INTELECTUAL, CAPACITACIÓN Y DESARROLLO

Enfoque de gestión

Potenciar la propuesta de valor del Banco hacia las personas, mediante la ejecución de un sistema que permita su desarrollo de manera integral.

Políticas y normativas

- Planificación Estratégica de Talentos

Cifras destacadas

- 100% del personal de seguridad capacitado en materias de Derechos Humanos.
- 12 personas con becas nacionales.
- 2 personas con pasantías internacionales.

Gobernanza

- Gerencia de Personas

Hitos del año

- Redefinición de los planes de desarrollo personal.

Desafíos

- Desplegar nuestra propuesta de valor con oportunidades iguales para todos, potenciando habilidades técnicas, relacionales y de liderazgo.
- Contar con planes de desarrollo de carrera para las áreas claves del Banco.
- Fortalecer competencias digitales e innovación en los equipos.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

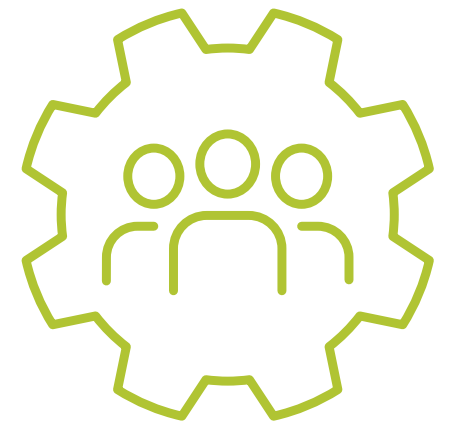


Nivel de estudios

El nivel de estudios nuestras personas es relevante en función de su capacidad de manejar complejidades económicas y financieras, asegurando decisiones informadas y promoviendo la estabilidad económica del país. Una formación académica avanzada también impulsa la innovación y adaptabilidad, elementos clave para enfrentar desafíos de contextos complejos y en permanente cambio.

Nivel de estudios de las personas del Banco

Nivel de estudio		2021	2022	2023
% de personas con diplomado en relación al total	Hombres	2,1%	3,6%	4,9%
	Mujeres	4,2%	2,2%	6,3%
% de personas con diplomado	Total	6,3%	5,9%	5,4%
% de personas con magíster en relación al total	Hombres	8,1%	15,0%	17,3%
	Mujeres	18,7%	7,3%	18,9%
% personas con magíster	Total	26,7%	22,3%	17,8%
% de personas con doctorado en relación al total	Hombres	1,3%	5,8%	6,3%
	Mujeres	5,2%	1,0%	2,7%
% de personas con doctorado	Total	6,4%	6,7%	5,1%



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Formación

GRI 404-, BCCh 10

En 2023 realizamos capacitaciones en diversas temáticas de interés para las personas del Banco, que nos permitieron poner foco en su desarrollo profesional e individual, de manera de fomentar la excelencia continua. Todas las instancias de formación tuvieron alta demanda y fueron desarrolladas con los niveles de exigencia y calidad que caracterizan a nuestra institución.



Promedio de horas de formación de personas

Categoría laboral	2021 ⁷		2022 ⁸		2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta administración	54,39	60,13	14,5	14,5	13,5	17,75
Gerentes y jefes	54,39	60,13	41,82	41,82	34,63	39,51
Profesionales y administrativos	54,39	60,13	47,78	47,78	47,58	52,68
Personal de servicio	54,39	60,13	66,1	66,1	21,96	5,17

⁷ Datos sin diferenciación por segmentos, dado que eran otras categorizaciones (Comité ejecutivo y gerentes, jefes de departamento, jefes de grupo, profesional, técnico/administrativo).

⁸ Datos sin diferencia hombre y mujer, dado que no se llevaba esa trazabilidad.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Contamos con los siguientes programas para mejorar las aptitudes y conocimientos de nuestras personas:

GRI 404-2

Programa	Descripción	2022		2023	
		N° beneficiarios	% beneficiarios respecto del total	N° beneficiarios	% beneficiarios respecto del total
Programa de inglés	Programa que busca entregar las herramientas en manejo de inglés necesarios para cumplir los objetivos del Banco.	101	14,20%	87	11,52%
Academia de liderazgo	Programa que busca ser una instancia de apoyo para los líderes, que les permita desarrollar competencias relevantes y experiencias con sus pares.	155	21,70%	143	18,94%
Programas específicos por unidad	Buscan entregar herramientas adaptativas específicas, que permita el logro de los objetivos del cargo actual de las personas.	299	41,90%	424	56,16%

Adicionalmente, los trabajadores externos que nos prestan servicios, en específico, aquellos que prestan servicios de seguridad, son capacitados en materias de derechos humanos:

Capacitación en Derechos Humanos

GRI 410-1

Personal capacitado en materias de derechos humanos	Indicador
Número total de personas en el personal de seguridad.	22
Número de personas del personal de seguridad que recibió en 2023 formación formal o procedimientos específicos de DD. HH y su aplicación a la seguridad.	22
Porcentaje del personal de seguridad que recibió en 2023 formación formal en políticas o procedimientos de DD. HH y su aplicación a la seguridad.	100%

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Continuación de estudios

Una de las grandes apuestas de crecimiento de nuestras personas es el programa de becas para cursar estudios de posgrado o postítulo en Chile y el extranjero. Estos funcionan por concurso interno, en el que la totalidad de quienes cumplen con los requisitos pueden participar. A esto se suma la alternativa de financiamiento de pasantías en el extranjero.



Colaboradores beneficiados con becas de estudio

Tipo	Descripción	2022		2023	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Becas nacionales	Las becas para estudios de diplomado y postgrado en Chile tienen por finalidad ofrecer a las personas del Banco las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos laborales futuros.	11	1	11	1
Becas internacionales	Las becas para estudios de postgrado en el exterior buscan entregar las herramientas necesarias para el perfeccionamiento del personal en ámbitos que son fundamentales para el quehacer del Banco.	3	1	0	0
Pasantías internacionales	Corresponden a estadías de corto plazo para colaborar o investigar en temas de interés del BC en otros centros de estudios económicos o bancos centrales.	1	1	1	1

Plan de Desarrollo Individual al 100%

Este plan, que se acuerda con la jefatura directa, constituye el reflejo del desarrollo particular de una persona y las necesidades futuras para cada vez ir aportando de manera más sustantiva a los objetivos organizacionales. En 2023 se redefinieron los planes de desarrollo personales, para movilizar aspectos culturales transversales, relacionados a ámbitos de la Planificación Estratégica 2023-2027, por medio de "Planes de Desarrollo de Cultura". Las categorías para trabajar planes son competencias y herramientas digitales; colaboración, autonomía y productividad; armonía laboral; y sostenibilidad.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Desarrollo de carrera

Anualmente el equipo de desarrollo organizacional realiza reuniones de Planificación Estratégica de Talentos con todos los gerentes del Banco, separados por división. Este ejercicio que permite revisar en forma sistemática los principales desafíos relacionados con el desarrollo de las personas, a nivel de las gerencias, divisiones y el Banco como un todo, permite definir estrategias para cada división y planes para el año en curso, que apoyen el logro de los objetivos estratégicos.

Evaluación de desempeño

GRI 404-3

Cada año, llevamos a cabo un proceso de Evaluación de Desempeño, que en el ejercicio 2023 incluyó a todas las personas que trabajaron al menos seis meses y eran parte de la plantilla de la institución al 31 de diciembre.

A partir de los resultados de la encuesta se definen metas claras para todos quienes trabajan en el Banco, con plazos, controles y retroalimentación dirigida al desarrollo profesional de cada uno y el logro de los objetivos institucionales.



Número de personas que recibieron evaluaciones de desempeño

Categoría laboral	2022			2023		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Alta administración	5	6	11	6	4	10
Gerentes y jefes	38	75	113	91	42	133
Profesionales y administrativos	179	300	479	334	180	514
Personal de servicio	0	39	39	20	3	23
Total	222	420	642	451	229	680

7. Un banco conectado con la ciudadanía



- Avances Plan Estratégico 2023-2027
- Grupos de referencia
- Un año de fortalecimiento en otras regiones
- Estadísticas regionales
- Principales canales de difusión digital
- Educación e inclusión financiera
- Extensión y patrimonio cultural



Como institución, nos debemos a la ciudadanía y debemos ser capaces de comunicar lo que hacemos, además de entregarle lo mejor de nosotros, lo que incluye trabajar en un entorno sostenible y comunicar en forma simple y efectiva. Nos proponemos seguir profundizando el trabajo en materia de educación financiera, entregando herramientas para que las personas puedan tomar mejores decisiones de manera más informada.

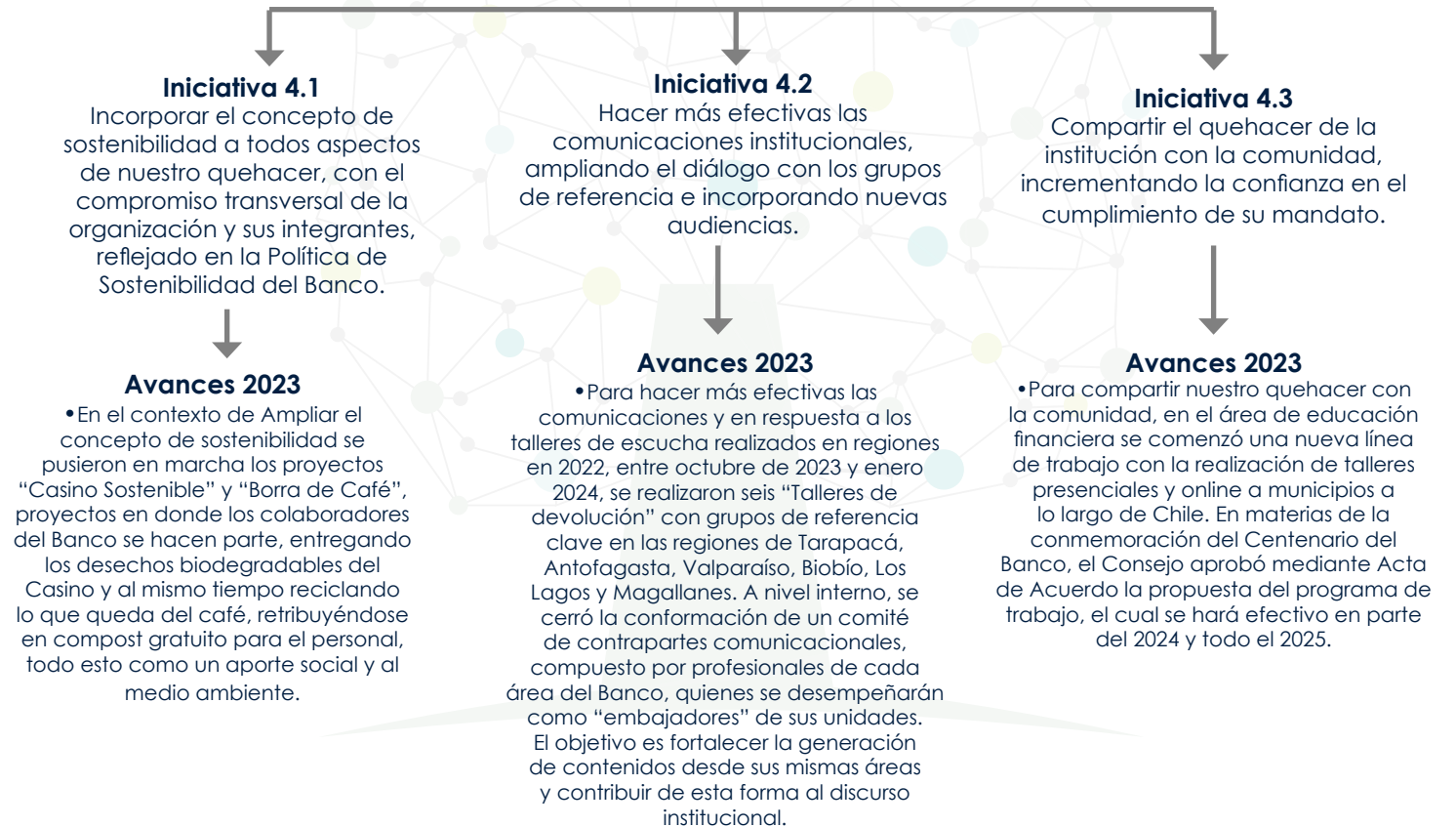
Foco 4

Fortalecer el compromiso y el vínculo con la sociedad



Objetivo

Mantener el posicionamiento como una institución valorada y confiable, que construye un vínculo más cercano con la ciudadanía.



Grupos de referencia

GRI 2-29

En BCCh definimos a los grupos de referencia como el conjunto de individuos u organizaciones que pueden estar afectados o influir en nuestras actividades, en el cumplimiento de nuestro mandato institucional.

Objetivos del relacionamiento con grupos de referencia



POSICIONAR EL SENTIDO Y EL PROPÓSITO DEL BANCO



FORTALECER SU REPUTACIÓN CORPORATIVA



DAR A CONOCER EL ROL Y FUNCIONES PROPIAS DE LA INSTITUCIÓN



ROBUSTECER EL COMPROMISO INTERNO DE LAS PERSONAS DEL BANCO



ATRAER TALENTO A LA ORGANIZACIÓN



INCREMENTAR LA CONFIANZA EN EL QUEHACER DEL BANCO

Acorde con nuestro mandato, como BCCh estamos comprometidos con la rendición de cuentas a la sociedad y nuestros grupos de referencia. Para esto, contamos con una [Política Comunicacional](#), que se enfoca en la equidad y oportunidad en el acceso a la información, y que cuenta con diez principios que orientan nuestra acción.

Para fortalecer la transparencia de nuestras actividades y lograr una mejor comprensión de los fenómenos económicos y financieros, así como de las decisiones que tomamos en la institución, usamos distintas instancias y plataformas. Estas nos permiten estar mejor conectados con nuestros grupos de referencia y con el país.

Principales grupos de referencia

AUTORIDADES

- Poder Legislativo
- Poder Ejecutivo

SECTOR PRIVADO

- Entidades gremiales como ABIF, CPC, SOFOFA, CNC y CChC.
- Mundo PYME

SECTOR LABORAL

- Gremios sindicales
- Portales de empleo

SECTOR INSTITUCIONAL

- Comisión para el Mercado Financiero (CMF)
- Fiscalía Nacional Económica (FNE)
- Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC)
- Poder Judicial

SECTOR FINANCIERO

- Bancos
- Corredoras de bolsa
- AFPs
- Cajas de compensación
- Cooperativas
- Aseguradoras
- Administradoras de Fondos Mutuos y de Inversión
- Empresas Fintech

SECTOR ACADÉMICO

- Universidades
- Facultades de Economía, Administración y Negocios
- Centros de pensamiento (think tanks)
- Institutos profesionales
- Centros de formación técnica
- Establecimientos escolares

SECTOR SOCIAL

- Ciudadanía
- ONGs
- Sociedad civil

SECTOR INTERNACIONAL

- Bancos centrales de otros países
- Fondo Monetario Internacional
- Banco Mundial
- Banco de Pagos Internacionales
- Banco Interamericano de Desarrollo
- Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos
- OECD (Organización para la cooperación y el desarrollo económico)
- Otros organismos internacionales

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Afiliaciones

GRI 2-28

Para fortalecer y optimizar las relaciones con entidades similares, nos involucramos activamente en asociaciones a nivel regional y global. Estas relaciones son fundamentales para alcanzar nuestros objetivos institucionales y se desarrollan dentro de nuestras facultades de gestión, alineándose con nuestra estrategia institucional y las políticas exteriores del Gobierno de Chile. Desde 2021 contamos además con una Política de Relaciones Internacionales, que rige nuestra actuación en este ámbito y se basa en 5 principios fundamentales.



1 Las relaciones internacionales deben basarse en el valor que éstas agregan al Banco, en el corto, mediano o largo plazo.

2 Las relaciones más regulares con organismos internacionales se expresan en convenios, que establecen los objetivos comunes, áreas de colaboración y recursos comprometidos, cuando corresponda.



3 La suscripción de estos convenios debe ser evaluada previamente en base al valor que ellos aporten. Estos criterios se deben emplear también para evaluar periódicamente las relaciones internacionales vigentes.

4 Las relaciones internacionales son monitoreadas y evaluadas regularmente por el Consejo del Banco con el apoyo de una Unidad de Asuntos Internacionales.



5 Las relaciones internacionales son parte de la información pública entregada por el Banco. En particular, se publica en su página web las instancias externas en las que participa la Institución, sus contrapartes y sus propósitos, incluyendo las relaciones con otros bancos centrales.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Un año de fortalecimiento en otras regiones

Como institución de carácter autónomo entendemos la relevancia de dar cuenta a la sociedad de las actividades que desarrollamos en función del cumplimiento de nuestro mandato constitucional. Como parte de este objetivo, desde 2003 realizamos encuentros regionales con autoridades locales, académicos, estudiantes universitarios, representantes gremiales y de organizaciones sociales, empresarios, ejecutivos, emprendedores y otros actores relevantes. Nuestro objetivo es generar y enriquecer los vínculos con las comunidades, a través de la difusión de los principales informes que elaboramos, como el IPoM (Informe de Política Monetaria) y el IEF (Informe de Estabilidad Financiera), de talleres de educación financiera, así como otras informaciones elaboradas por el Banco que pueden ser de interés para las regiones y distintos grupos de referencia.

El despliegue regional de estos informes responde a los distintos puntos que aborda nuestra [Política de Comunicaciones](#).



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

En 2023 apostamos con más énfasis por llevar nuestra contribución como Banco en informes, estudios y datos a diversos grupos a lo largo de Chile. En total, realizamos 33 presentaciones en 10 ciudades del país.

Presencia en regiones en 2023

BCCh 28

Informe	Expositor	Región	Institución aliada	Fecha	N° de participantes presenciales
IPoM	Pablo García	Metropolitana	Banchile	10 abril	50
IPoM	Pablo García	Metropolitana	Universidad Adolfo Ibáñez	11 abril	36
IPoM	Enrique Orellana	Los Ríos	Universidad Austral	11 abril	70
IPoM	Pablo García	Metropolitana	Renta4	18 abril	400
IPoM	Luis Felipe Céspedes	Maule	Universidad de Talca	24 abril	150
IPoM	Enrique Orellana	Metropolitana	Universidad Técnica Federico Santa María	24 abril	120
IPoM	Alberto Naudon	Metropolitana	Universidad de Chile	25 abril	50
IPoM	Luis Felipe Céspedes	Coquimbo	Universidad Central de La Serena	25 abril	180
IPoM	Pablo García	Biobío	Universidad del Desarrollo	25 abril	50
IPoM	Rosanna Costa	Los Lagos	Banchile	30 abril	200
IEF	Luis Felipe Céspedes	Metropolitana	Universidad de Las Américas	31 mayo	140
IEF	Felipe Córdova	Valparaíso	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	07 junio	175

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

IEF	Pablo García	Metropolitana	Universidad de Chile	08 junio	60
IPoM	Luis Felipe Céspedes	Valparaíso	Universidad Técnica Federico Santa María	29 junio	80
IPoM	Pablo García	Metropolitana	INACAP	04 junio	120
IPoM	Alberto Naudon	Atacama	CORPROA	04 junio	120
IPoM	Luis Felipe Céspedes	Metropolitana	Universidad de Chile	04 julio	20
IPoM	Rosanna Costa	Metropolitana	Universidad Diego Portales	05 julio	200
IPoM	Luis Felipe Céspedes	La Araucanía	Universidad de la Frontera	06 julio	110
IPoM	Rosanna Costa	Metropolitana	Pontificia Universidad Católica de Chile	07 septiembre	150
IPoM	Stephany Griffith-Jones	Metropolitana	Universidad de Chile	07 septiembre	20
IPoM	Alberto Naudon	Los Ríos	Universidad Austral	07 septiembre	80
IPoM	Luis Felipe Céspedes	Biobío	Universidad de Concepción	07 septiembre	90
IPoM	Elías Albagli	La Araucanía	Corparaucanía	07 septiembre	90
IPoM	Enrique Orellana	Metropolitana	Universidad Autónoma	07 septiembre	150
IPoM	Alberto Naudon	Metropolitana	Banchile	08 septiembre	50
IPoM	Pablo García	Metropolitana	Universidad de los Andes	14 septiembre	120
IPoM	Elías Albagli	Metropolitana	Universidad Técnica Federico Santa María	25 septiembre	120
IPoM	Rosanna Costa	Biobío	Cámara del Producción y el Comercio Biobío	04 octubre	150
IEF	Alberto Naudon	Tarapacá	Asociación de Industriales de Iquique	15 octubre	100
IEF	Miguel Fuentes	Maule	Pontificia Universidad Católica del Maule	22 noviembre	120
IEF	Pablo García	Metropolitana	Renta4	30 noviembre	232

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Estadísticas regionales

BCCh 27

Las estadísticas regionales permiten disponer de información sobre la evolución económica a nivel local, conocer sus fenómenos económicos particulares y con ello tomar mejores decisiones de políticas públicas. Por ello, incluimos dentro de nuestras prioridades generar nuevas estadísticas que amplíen la información relevante para las regiones y masificar los planes de difusión.

En 2023 desarrollamos un capítulo especial en la Base de Datos Estadísticos (BDE) que incluye datos regionales de actividad, empleo, demografía, indicadores económicos y financieros, movilidad, género, entre otros. Este capítulo incluye indicadores publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Estadísticas de género

Dentro de la Base de Datos Estadísticos (BDE) se publican indicadores y estadísticas de género agrupadas en sus cuatro ámbitos: estadísticas vitales, de empleo, economía y finanzas y emprendimiento.

Esta información que proviene del Instituto Nacional de Estadística (INE), la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo (MINECON), aporta tanto a la elaboración de las políticas públicas como al entendimiento de la sociedad.



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Estadísticas publicadas en 2023

Estadística	Descripción	Fechas de publicación	Usuarios mensuales
PIB Regional	Producto interno bruto trimestral por región, volumen a precios del año anterior encadenado, series empalmadas, referencia 2018 (miles de millones de pesos encadenados).	<ul style="list-style-type: none"> • 24 de abril • 23 de junio • 25 de septiembre • 26 de diciembre 	777
Consumo de hogares e IPSFL regional	Consumo de hogares e IPSFL por región, volumen a precios del año anterior encadenado, referencia 2018 (miles de millones de pesos encadenados).	<ul style="list-style-type: none"> • 24 de abril • 23 de junio • 25 de septiembre • 26 de diciembre 	134
Compraventas regionales	Compraventas regionales según región de venta y de compra (monto en miles de millones de pesos y facturas en miles de unidades).	Los días 5 de cada mes	294
Boletas electrónicas emitidas en estaciones de servicio	Análisis del indicador de movilidad, el que se basa en el número de boletas electrónicas emitidas por una muestra de alrededor de 500 estaciones de servicios que reportan diariamente sus ventas en virtud de un convenio de colaboración con el SII.	Los días 5 y 19 de cada mes	60
Indicadores regionales (compendio de indicadores incluyendo indicadores de otras instituciones)	Análisis de variables regionales, entre éstas: actividad; empleo; demografía, indicadores económicos; indicadores financieros; estadísticas de movilidad y género.	Según calendario por fuentes de datos	1.785

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

En 2023 avanzamos en la generación de nuevas series regionales a partir de registros administrativos. Adicionalmente, reordenamos el compendio de las estadísticas, ya sean éstas generadas por el BCCh como por otros organismos, en un acceso único en el capítulo Regionales de la Base de Datos Estadísticos (BDE).

Talleres de devolución a lo largo del país

En el marco de nuestra Planificación Estratégica 2023-2027, en 2022 llevamos a cabo siete talleres de escucha con stakeholders clave y representantes de distintos ámbitos las regiones de nuestro país. Los talleres de escucha implicaron el desarrollo de los talleres de devolución a las regiones.

Estas dinámicas fueron lideradas por la consultora Critería y tuvieron como objetivo conocer las principales percepciones que tienen los actores de las regiones respecto del quehacer y posicionamiento del instituto emisor. Como parte de estas instancias nos comprometimos a realizar una devolución de las percepciones levantadas y la manera en que quedaron plasmadas en nuestra Planificación Estratégica. Estos talleres de devolución se realizaron entre octubre de 2023 y en enero de 2024.¹

Actividad regional de devolución

Regiones/comuna	Fecha	Expositor	N° de participantes
Biobío (Concepción)	4 octubre 2023	Rosanna Costa	30
Tarapacá (Iquique)	15 noviembre 2023	Alberto Naudon	19
Valparaíso (Viña del Mar)	22 noviembre 2023	Rosanna Costa	35
Magallanes (Punta Arenas)	4 enero 2024	Pablo García	30
Antofagasta (Antofagasta)	10 enero 2024	Luis Felipe Céspedes	23
Los Lagos (Puerto Montt)	10 enero 2024	Alberto Naudon	20

¹Todos los talleres de devolución fueron realizados en conjunto con la consultora Critería.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Apoyo en decisiones de política pública

BCCh 16

Como Banco Central estamos siempre disponibles para responder a los requerimientos de apoyo técnico de los poderes ejecutivo y legislativo y contribuir así a la elaboración de políticas públicas. Desde nuestra posición autónoma y técnica, entregamos análisis y puntos de vista sobre proyectos de ley relacionados con temas macroeconómicos y financieros, a la vez que cumplimos con nuestra función de asesorar al Presidente de la República cuando lo solicite en materias que digan relación con las funciones del Banco.

Rol del Banco Central en el proceso constitucional 2023

Al igual que en el período anterior, en 2023 tuvimos una participación activa durante el proceso de redacción de la nueva constitución, presentando ante los distintos órganos involucrados en cinco oportunidades.

Se realizaron 3 Presentaciones ante la Comisión Experta (CE):

- 20.03.23 - Presentación ante el Pleno de la CE
- 23.03.23 - Presentación ante la Comisión de Función Jurisdiccional y Órganos Autónomos (FJOA).
- 25.04.23 - Presentación ante la Comisión FJOA en que se solicitó al Banco referirse sobre las enmiendas presentadas al texto aprobado en general.

Se realizaron 2 presentaciones ante el Consejo Constitucional (CC):

- 28.06.23 Presentación ante la Comisión JFOA.
- 09.08.23 Presentación ante la Comisión FJOA, en la que se solicitó al Banco referirse sobre las enmiendas presentadas al texto propuesto por los Expertos.

Principales canales de difusión digital

BCCh 14

A lo largo de 2023 mantuvimos una intensa actividad de difusión, dirigida a públicos internos como externos, mediante los distintos canales que administramos.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Plataforma — Público General

Sitio web y redes sociales

El sitio web incluye las noticias del Banco y acceso a las redes sociales, además de los blogs que son parte de la investigación económica financiera.



Sitio web
2022/6.837.582 visitas
2023/7.789.564 visitas

Redes sociales
2022/188.784 seguidores
2023 /228.025 seguidores

Plataforma — Público General

Cuenta oficial de Research

Desde marzo 2022, el BCCh cuenta con RRSS en X (Twitter) y LinkedIn con el objetivo de aumentar visibilidad de la agenda de investigación del Instituto emisor en círculos académicos y de políticas públicas.



2022
6.156 seguidores

2023
10.859 seguidores

Plataforma — Público General

Sitio Web Central en tu vida

Herramienta de difusión de contenidos y recursos dirigidos al público general.



2022
41.606 usuarios
125.059 visitas

2023
52.720 usuarios
201.289 visitas

Plataforma — Público General

Redes sociales

Buscan entregar educación económica y financiera a las personas, a través de distintas herramientas y recursos, usando un lenguaje de más fácil comprensión.



2022
16.137 seguidores

2023
18.729 seguidores

Plataforma — Investigadores, académicos, estudiantes y público general

Repositorio digital

Herramienta que tiene como propósito fortalecer los mecanismos de divulgación, preservación e intercambio de conocimiento de las publicaciones editadas por el Banco y obras digitalizadas de su Biblioteca.



2022
163.471 visitas
118.409 usuarios

2023
240.690 visitas
199.834 usuarios

Plataforma — Público interno

Instancia de conversación para las personas del Banco Central.



2022
8 encuentros
2.241 participantes

2023
7 encuentros
2.351 participantes

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Plataforma

Cuenta de estadísticas en redes sociales

Cuenta de estadísticas y nuevas funcionalidades BDE

Se implementó la cuenta de estadísticas en redes sociales (Instagram, X (Twitter) y LinkedIn), con un programa semanal de difusión de los productos de la División de Estadísticas y Datos. En la Base de Datos Estadísticos (BDE), se dejaron disponibles nuevas funcionalidades para facilitar el acceso a las estadísticas que el Banco publica (cuenta de acceso personalizado, facilidades de uso).



Nuevo sitio web de educación financiera

En 2023 publicamos la actualización de nuestro sitio web: www.centralentuvida.cl, con una nueva estructura de navegación para facilitar el acceso de los usuarios a los contenidos.

En este nuevo sitio aumentamos la difusión de contenidos y recursos dirigidos al público general. Adicionalmente integramos dos nuevas herramientas interactivas de finanzas personales:

- Inflación
- Presupuesto
- Ahorro
- Crédito



Las herramientas pero también la nueva estructura de la página e incorporación de novedades/noticias semanales, incrementó el número de visitas.

BCCh 7, BCCh 25

Adicionalmente, realizamos talleres, seminarios, conferencias y charlas que buscan difundir y promover el conocimiento generado en nuestra institución, como parte del cumplimiento de nuestro mandato. Su difusión aporta a la toma de decisiones más informadas y a la creación de mayor conocimiento por parte de diversos actores de la sociedad. Asimismo, es pieza importante en el fortalecimiento de la confianza de la ciudadanía en nuestra capacidad de análisis, lo que contribuye a reforzar la credibilidad de nuestra labor..

Estas iniciativas también se enfocan en acercar conocimiento e información relevante para el Banco, pero generada por instituciones o personas externas a la institución, hacia profesionales y tomadores de decisión de la comunidad.

Evento	Fecha de realización	N° de participantes
Workshop Jornada Exploración de Monedas Digitales BCCh	12 de enero	75 presenciales
Conferencia “International Fragmentation, Supply Chains, and Financial Frictions”	1 y 2 de marzo	70 presenciales
Lanzamiento documento “Las empresas chilenas durante la crisis del Covid-19”	10 de marzo	50 presenciales y 49 online
IV Meeting of Heads of Financial Risk Management in Central Banks (CEMLA)	26 y 27 de abril	45 presencial y 30 online
Lanzamiento Encuesta Estimación de Precios	4 de mayo	35 presenciales
Conversatorio “Desafíos económicos globales” con Gita Gopinath y Pablo García	15 de mayo	80 presenciales y 111 online
Lanzamiento versión 2023 concurso Economía más cerca, en el Liceo Bicentenario San José UR en Puerto Aysén, liderado por Gerente General	16 de junio	350 presencial y 324 online
Curso “Sovereign Debt and Default”	31 de julio al 3 de agosto	75 presencial
Seminario presentación “Informe Sistemas de Pago”	8 de agosto	110 presenciales y 353 visualizaciones
Lanzamiento del Libro Serie Banca Central vol. 29, “Credibility of Emerging Markets, Foreign Investors Risk Perceptions and Capital Flows”	9 de agosto	60 presenciales
Charla sobre inflación en el programa “Ciudadanos cívicamente aptos” de la Universidad San Sebastián realizada por Pablo García.	7 de septiembre	60 presenciales



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Charla “Rol y funciones BC” estudiantes de ingeniera comercial UdeC, realizada por el consejero Luis Felipe Céspedes	7 de septiembre	20 presenciales
Presentación “Las empresas chilenas durante la crisis del Covid 19” en la USACH Presentación Separata “Las empresas chilenas durante la crisis del Covid 19” en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	7 y 14 de septiembre	137 online 70 presenciales
Joint Forum on Asset and Risk Management	25 y 26 de septiembre	50 presenciales
Quinta Conferencia de Estadísticas	26 y 27 de septiembre	160 presenciales y 470 online
Reunión de expertos “Buen gobierno y transparencia”	4 y 5 de octubre	50 presenciales y 24 online
Santiago Macro Workshop	5 y 6 de octubre	50 presenciales
III Seminario Internacional de Educación Financiera	17 de octubre	65 presenciales y 65 online
Workshop “Financial Markets, Shocks and Macroeconomic Policy”	25 y 26 de octubre	80 presenciales
Mujeres para la economía del siglo XXI ¿Qué dice la voz de la experiencia? La actividad se realizó en la FEN Universidad de Chile y contó con la participación de Stephany Griffith-Jones	3 de noviembre	30 presenciales
Presentación informe “Regional Economic Outlook”, FMI	31 de octubre	35 presenciales
XXVI Conferencia Anual 2024 “Implications of Climate Change and Ecosystem Services Degradation for Macroeconomic and Financial Stability”	27 y 28 de noviembre	120 presenciales y 700 online
Taller “Nueva Información de los mercados de derivados financieros”	29 de noviembre	50 presenciales

Comité de Usuarios de Estadísticas

El Comité de Usuarios de Estadísticas es una instancia de comunicación y retroalimentación entre usuarios y elaboradores de estadísticas, que opera desde 2009 en nuestra organización, con el fin de mejorar la utilidad, comprensión y acceso a las estadísticas. Durante el 2023, se reunió en tres oportunidades.

En los encuentros del Comité se comparten temáticas del quehacer estadístico del Banco, tales como publicaciones periódicas, metodologías, nuevas publicaciones y mecanismos de difusión, entre otros. También se discuten proyectos en desarrollo o temas de investigación aplicada.



En septiembre realizamos la Quinta Conferencia Estadística del Banco Central sobre “**Información para Descifrar el Futuro**” que abordó desafíos futuros a nivel de información en la era digital con la participación de expertos nacionales y extranjeros, más de 150 personas de manera presencial y cerca de 500 conectados vía *streaming*.

Educación e inclusión financiera

GRI 3-3, BCCh 4

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

TEMA MATERIAL: EDUCACIÓN E INCLUSIÓN FINANCIERA

Enfoque de gestión

Promover la educación financiera, potenciando el desarrollo de nuevos contenidos y herramientas, con el objetivo de ampliar su alcance y que las personas tomen mejores decisiones financieras para su bienestar.

Políticas y normativas

- Política de Comunicaciones
- Política de Sostenibilidad

Cifras destacadas

- **52.720** usuarios visitaron el sitio web CTV.
- **201.280** visitas a Central en Tu Vida.
- **2.100** visitas en el Día del Patrimonio.
- **380** visitas al Museo Numismático.

Gobernanza

• División de Asuntos Institucionales: a través de su Gerencia de Asuntos Públicos gestiona desde 2004 las iniciativas de educación financiera dirigidas directamente a la ciudadanía, y desde 2013 se hace cargo del programa Central en tu Vida que reúne todas las acciones e iniciativas realizadas en esta materia.

• Otras áreas de BCCh promueven iniciativas como la simplificación de los contenidos de nuestros informes (IPoM y IEF) y el Programa Conoce tus Billetes que enseña el uso y cuidado del dinero en efectivo.

• División de Política Financiera: aborda materias de inclusión financiera, en función de nuestra capacidad legal de establecer normativas que facilitan el acceso a servicios financieros y pagos digitales.

Hitos del año

- Nueva línea de trabajo con público de sectores socioeconómicos vulnerables a través de talleres online y presenciales en los municipios.
- Desarrollo de nuevo sitio web del programa “**Central en tu vida**”.
- Ampliación de la oferta de talleres educativos para 3° y 4° básicos.
- Realización de pilotos e-learning para talleres del programa Conoce y Protege tus Billetes.

Desafíos futuros

- Aumentar la cobertura y alcance de las iniciativas del programa Central en Tu Vida, especialmente hacia aquellos grupos con menores índices de alfabetización financiera, entre éstos: sectores socioeconómicos bajos, jóvenes, mujeres y adultos mayores.
- Aumentar la oferta educativa y la cobertura de nuestros talleres escolares, incorporando nuevos cursos de primer y segundo ciclo de enseñanza básica, entre otras nuevas iniciativas.
- Desarrollar contenidos de iniciativas de educación financiera acorde a las nuevas tendencias y tecnologías, entre éstas: digitalización del sector financiero, desarrollo de la industria Fintech, finanzas sostenibles, incorporación de la inteligencia artificial en el mundo de las finanzas, entre otras.



Programa de educación financiera “Central en tu vida”

En BCCh reconocemos nuestro rol dentro del sistema económico chileno, por lo que promovemos la educación financiera, siguiendo las recomendaciones establecidas por la OCDE para promover el desarrollo de los mercados financieros saludables, abiertos y competitivos, y de esta manera apoyar a la estabilidad financiera.

Con el objetivo de ampliar el alcance de nuestras iniciativas y contribuir a que las personas tomen mejores decisiones que contribuyan a su bienestar, buscamos potenciar nuestra labor en coordinación con otras instituciones relevantes y promoviendo el uso de nuevas herramientas.

Cada año realizamos nuevas iniciativas dirigidas a escolares, docentes y público general, entregando contenidos económicos y financieros de manera cercana, simple y pedagógica. La experiencia ganada a lo largo del tiempo, con estas iniciativas, nos ha ayudado a expandir su alcance a nuevas audiencias, así como a seguir ampliando los contenidos que abordamos.

En 2023 modificamos el perfil del equipo de educación financiera, contratamos a una profesional con formación en pedagogía. Su aporte ha sido en la metodología y orientación pedagógica de estos talleres. Adicionalmente, dados los buenos resultados de nuestro piloto de talleres para escolares de tercero y cuarto básico realizado en 2022, en 2023 realizamos el primer taller presencial.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Graduados Generación 2023



Iniciativas de educación financiera desarrolladas en 2023

BCCh 31

Talleres presenciales para escolares de 3° y 4° básico

A través de la planificación de paseos de curso, los estudiantes aprenden nociones básicas del manejo del dinero y planificación financiero. Este taller incluye una visita al Museo Numismático de BCCh.



Participantes 2022:

192

Participantes 2023:

276

Talleres online para 7° y 8° básico

Ciclo de tres talleres sobre el problema económico, presupuesto y la importancia del ahorro.



Participantes 2022:

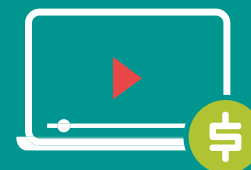
309

Participantes 2023:

125

Talleres online para enseñanza media

Talleres que abarcan los temas de uso responsable de tarjetas de crédito y presupuesto.



Participantes 2022:

1.597

Participantes 2023:

1.764

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Programa para el mundo social

Diseño y ejecución de programa de capacitación a funcionarios municipales, con el fin de que ellos implementen talleres de educación financiera en los diversos territorios. Diseño y ejecución de piloto de programa de educación financiera para apoderados de jardines infantiles del Hogar de Cristo. El diagnóstico y posterior testeó se realiza en talleres online representativos de las zonas norte, centro y sur del país.



Participantes 2022:

60

Participantes 2023:

540

Charlas de consejeros al público general

Charlas sobre temáticas de educación financiera realizadas por miembros de nuestro Consejo. Entre éstos Pablo García y Luis Felipe Céspedes, en las ciudades de Santiago y Concepción, respectivamente.



Participantes 2022:

170

Participantes 2023:

80

Concurso Economía más Cerca

Los jóvenes contestaron, en un video de tres minutos, preguntas sobre la relevancia del Banco en el impulso de las finanzas verdes y el desarrollo económico sostenible a través de su mandato. En total se recibieron 393 videos.



Participantes 2022:

1.613

Participantes 2023:

1.819

Curso la Ciudad de las Oportunidades

Curso online dirigido a docentes y estudiantes de pedagogías sobre temáticas de educación financiera y económica. En 2023 se realizó la sexta versión.



Egresados en 2022:

386

Egresados en 2023:

382

Talleres presenciales para enseñanza media

En los talleres se enseña el rol y las funciones del Banco Central, así como conceptos y procesos económicos como la inflación, la tasa de política monetaria y las finanzas personales, de una manera simple y cercana.



Participantes 2022:

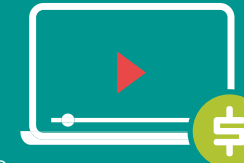
1.157

Participantes 2023:

1.337

Charlas "Finanzas para tod@s"

Ciclo de charlas online sobre temáticas de educación financiera, realizadas por autoridades y expertos del Banco. En 2023 se realizaron 8 charlas.



Participantes 2022:

943

Participantes 2023:

384

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11



Programas Conoce y Protege tus billetes

BCCh 29

El programa cuenta con 18 años de existencia y está dirigido a todo tipo de público, principalmente a quienes trabajan con dinero en efectivo en sus labores diarias. Tiene por objetivo capacitar respecto a los elementos de seguridad del papel moneda, prevenir falsificaciones y entregar consejos sobre su cuidado y manipulación.

A través del programa, en 2023 logramos capacitar a 1.981 personas en los talleres de Conoce tus Billetes y a 988 personas en talleres de Protege tus Billetes. Los talleres fueron realizados de manera presencial, en atención a la necesidad de que los asistentes interactuaran con especímenes falsificados. De manera paralela, se trabajó en el desarrollo de dos cursos en modalidad de e-learning, los que iniciarán en 2024 y permitirán a los participantes realizar las capacitaciones de manera autónoma, a sus propios ritmos, contando con contenidos de aprendizaje más interactivos e incorporando herramientas de evaluación.

Iniciativas del Programa Conoce y Protege tus Billetes en 2023

Talleres de Capacitación Conoce tus Billetes, para público general, modalidad en línea.

Desarrollo de 20 talleres de capacitación, con asistencia de público general, cajeros bancarios y de comercio.



Fecha
Entre marzo y diciembre

Participantes 2023:

1.839

Taller de Capacitación Conoce tus Billetes dirigido a empresas en formato híbrido.

Implementación de un taller en modalidad híbrida realizado para la empresa Embotelladora Andina con asistencia presencial en Santiago y online en las sedes regionales de la empresa, además de público general.



Fecha
20 de julio

Participantes 2023:

78

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Cursos piloto del nuevo Programa Conoce y Protege tus Billetes en modalidad e-learning

Desarrollo de Piloto del Programa de e-learning con 2 cursos en el mes de noviembre, cumpliéndose el objetivo de esta nueva modalidad, la cual se impartirá en régimen a partir del 2024.



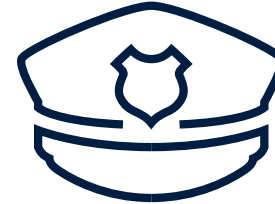
Fecha
Entre noviembre y diciembre

Participantes 2023:

64

Talleres Programa Protege tus Billetes

Destinados a carabineros en proceso de formación.



Fecha
Entre marzo y diciembre

Participantes 2023:

885

Seminarios para expertos forenses

Destinados a carabineros en proceso de formación.



Fecha
Segundo semestre

Participantes 2023:

65

Taller para Ministerio Público, Aduanas, PDI y Carabineros

Destinados a funcionarios de las instituciones que cumplen un rol activo en labores de fiscalización y ejercer la acción penal pública



Fecha
Segundo semestre

Participantes 2023:

38

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10


11

Principales hitos del Programa Conoce y Protege tus Billetes en 2023


1 SE DIO CUMPLIMIENTO AL PLAN DE CAPACITACIÓN DE AMBOS TALLERES.




3 SE OBTUVO LA AUTORIZACIÓN FORMAL POR PARTE DEL DIRECTOR DE EDUCACIÓN DE CARABINEROS DE CHILE PARA DESARROLLAR EL PROGRAMA EN LOS DISTINTOS PLANTELES EDUCACIONALES QUE POSEE LA INSTITUCIÓN.



2 SE TERMINÓ EL DESARROLLO DE PROGRAMA E-LEARNING PARA LOS CURSOS DEL PROGRAMA.



4 SE REALIZARON DOS CAMPAÑAS PREVENTIVAS DE DIFUSIÓN DE CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD DE BILLETES CHILENOS.



En el sitio web www.billetesymonedas.cl informamos de temas relevantes para el uso del dinero en efectivo, tales como las medidas de seguridad, instrucciones ante la detección de circulante falso y recomendaciones para el cuidado y manipulación de billetes. En este espacio digital también existen variados recursos educativos para público general, comercios y estudiantes.



	2022	2023
Consultas al público	1.800	2.415
Número de visitas	274.207	324.351

Crecimos un 18% en visitas del sitio.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Extensión y patrimonio cultural

Plan de conservación del patrimonio

En BCCh contamos con una de las colecciones de pinturas chilenas más completas del país. Está conformada por más de 300 obras de un centenar de artistas nacionales e internacionales pertenecientes a generaciones de mediados del siglo XIX y principios del siglo XX.

En 2023 se habilitó una muestra de parte de la colección pictórica, que estaban en dependencias internas del Banco, para aumentar la visibilidad de las piezas al público general.



Día de los Patrimonios

Para el Día de los Patrimonio en 2023 integramos innovaciones al invitar a un actor personificado de Alberto Cruz Montt, arquitecto que construyó nuestro edificio institucional.

Visitas por el Día de los Patrimonios

2022



1.095 presenciales



2.100 al tour virtual 360°

2023



2.100 presenciales

1

2

3

4

5

6

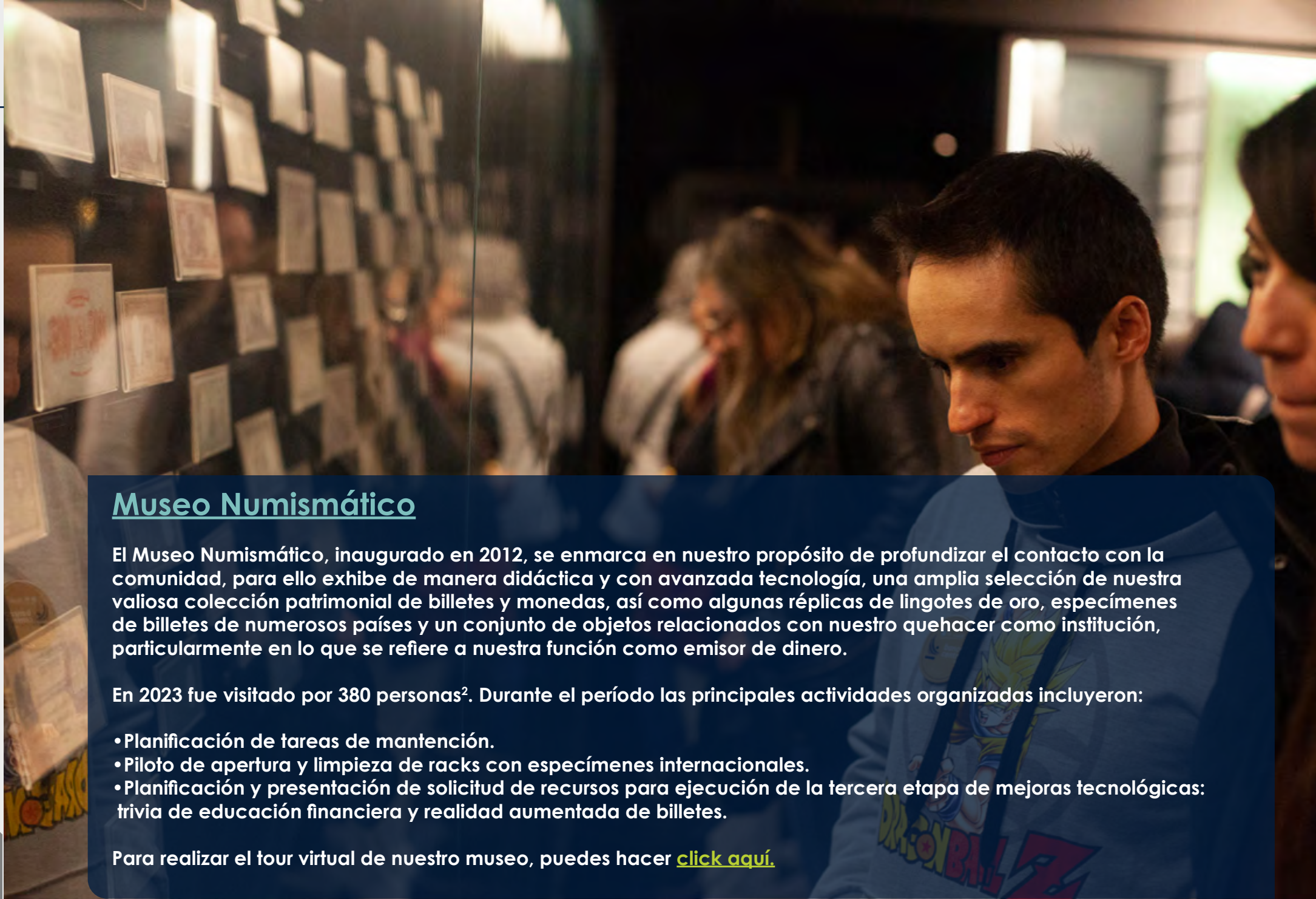
7

8

9

10

11



Museo Numismático

El Museo Numismático, inaugurado en 2012, se enmarca en nuestro propósito de profundizar el contacto con la comunidad, para ello exhibe de manera didáctica y con avanzada tecnología, una amplia selección de nuestra valiosa colección patrimonial de billetes y monedas, así como algunas réplicas de lingotes de oro, especímenes de billetes de numerosos países y un conjunto de objetos relacionados con nuestro quehacer como institución, particularmente en lo que se refiere a nuestra función como emisor de dinero.

En 2023 fue visitado por 380 personas². Durante el período las principales actividades organizadas incluyeron:

- Planificación de tareas de mantención.
- Piloto de apertura y limpieza de racks con especímenes internacionales.
- Planificación y presentación de solicitud de recursos para ejecución de la tercera etapa de mejoras tecnológicas: trivía de educación financiera y realidad aumentada de billetes.

Para realizar el tour virtual de nuestro museo, puedes hacer [click aquí](#).

² Este valor no contempla visitas programadas de colegios, universidades, ni visitas por el Día del Patrimonio.

8. Operaciones responsables



- Operaciones responsables
- TM: Emisiones y cambio climático
- Eficiencia energética
- TM: Residuos
- TM: Ciclo sostenible del circulante
- TM: Cadena de suministro responsable

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Operaciones responsables

GRI 3-3

TEMA MATERIAL: EMISIONES Y CAMBIO CLIMÁTICO

Enfoque de gestión

Nuestros procesos generan impactos en el medioambiente, ya sea por la utilización de energía y agua, como por la producción de emisiones de distinto tipo.

En BCCh consideramos que el uso racional de los recursos es un aspecto clave para contribuir a la lucha contra el cambio climático.

Políticas y normativas

- Política de Sostenibilidad
- Estrategia de Sostenibilidad
- Política de Infraestructura

Cifras destacadas

- 5.086 tCO₂e
- 19.551 GJ de consumo energético
- 63% de iluminación LED en Edificio Agustinas
- 67% de iluminación LED en el Estadio

Gobernanza

- División de Operaciones

Hitos del año

- Renovación de sistemas de iluminación a LED.
- Desarrollo de Ingeniería para implementar un sistema BMS (Building Management System) para apoyar el monitoreo y control de los consumos de energía de la operación del edificio Agustinas.
- Medición de huella de carbono de las operaciones.

Huella de carbono

Tipos de emisiones

BCCh 11

Emisiones directas de GEI (alcance 1)



Estas emisiones directas son producto de la combustión en fuentes fijas y móviles, procesos fisicoquímicos y fugas de gases refrigerantes, en fuentes bajo control.

Emisiones indirectas (alcance 2)



Emisiones indirectas debido a la adquisición y uso de energía eléctrica, vapor, calor, enfriamiento.

Otras emisiones GEI (alcance 3)



Estas emisiones son consecuencia de las actividades de la empresa, pero ocurren en fuentes que no son propiedad o no están controladas por la empresa.

Alcances de la huella de carbono

En el Banco Central medimos la huella de carbono como parte de los aspectos relevantes de nuestra Estrategia de Sostenibilidad.

Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) (Valor bruto de emisiones en tCO₂e)

GRI 305-1, 305-2, 305-3

Alcances	2022	2023
Emisiones directas de GEI (alcance 1)	167	135
Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	1.589	1.525
Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	1.489	3.425
Total emisiones GEI (alcances 1,2 y 3)	3.246	5.086

Nota: Los gases incluidos en los cálculos para los alcances 1, 2 y 3 son: CO₂, CH₄ y N₂O

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

La menor generación de emisiones directas GEI alcance 1 (utilización de combustibles para la generación de energía en equipamientos de propiedad del Banco) se debe a un menor consumo de combustibles fósiles como gas y petróleo en los sistemas de calderas de agua sanitaria y combustible operacional del grupo electrógeno de respaldo respectivamente. Este menor consumo se debe principalmente a que en 2022, durante la puesta en marcha de un nuevo equipo de respaldo, se incrementó temporalmente el consumo de petróleo.

La disminución de emisiones del GEI alcance 2 (emisiones a partir de energía eléctrica comprada y no emitida de manera directa por la organización) se encuentra dentro lo esperado, ajustándose por las actividades de mejora continua desarrolladas por el BCCh, en los últimos años.

El aumento significativo en las emisiones de GEI de alcance 3 (emisiones de fuentes que no son de propiedad del Banco, ni que tampoco el Banco puede operar, como lo son sistemas de transportes utilizados por los funcionarios) se debe a la regularización de presencialidad en actividades del Banco pos-pandemia.

Viajes de trabajo

Los viajes de trabajo del staff son muy relevantes para cumplir con nuestro mandato, dado que permiten:

- Generar cooperación internacional y redes de conocimiento.
- Participar en foros y conferencias internacionales que nos permitan integrar nuevas y mejores prácticas en nuestras funciones.
- Generar colaboración y acuerdos bilaterales.
- Mantener la capacitación y actualización educativa.
- Analizar el flujo de los mercados internacionales.
- Representar a Chile en instancias internacionales.

Los viajes son fundamentales para nuestro fortalecimiento institucional, el desarrollo profesional de nuestro equipo, la cooperación y el análisis comparado para la revisión de la eficacia en la formulación e implementación de políticas económicas y monetarias.

Así, en 2023 retomamos nuestras actividades en el extranjero y éstas alcanzaron números similares a los valores pre-pandemia, por lo que el análisis de nuestras emisiones de alcance 3 en el período 2020-2021 es particular dadas las restricciones establecidas para los viajes a otros países en ese contexto.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11



¿Cómo realizamos el cálculo de nuestras emisiones?

• **Alcance 1:** utilizamos la información asociada al consumo de fuentes fijas como calderas y grupos electrógenos, fuentes móviles como la flota de vehículos del Banco y como fuentes fugitivas las recargas de aire acondicionado y extintores.

• **Alcance 2:** consideramos el consumo de KWh proveniente de la matriz energética SEN (proveedor Enel, Litoral) y Cerro Dominador, proveedor con el cual tenemos contratada la energía del empalme principal del edificio Agustinas, que genera energía a través de una planta termo solar.

• **Alcance 3:** consideramos el transporte de insumos como billetes y monedas, gestión de residuos, viajes de negocios internacionales y nacionales realizados por personas del Banco en avión. No se incluye en el cálculo el transporte desde sus domicilios a su lugar de trabajo.

Para el desarrollo de las estimaciones utilizamos las siguientes metodologías y fuentes de información:

- IPCC 2006 Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories en base al Balance Nacional de Energía.
- ICAO Carbon Emissions Calculator.
- GHG Reporting: Conversion-Factors-2019.
- Ministerio de Energía promedio 2020 SEN.
- Emisiones DIA Cerro Dominador.
- ADEME/Bilan Carbone.
- ENVIRA.es / Equivalentes de CO₂.



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Emisiones de CO₂ producto de uso de energías renovables

Con relación a las emisiones generadas por la fuentes renovables y no renovables, podemos decir que el utilizar energía proveniente de Cerro Dominador emitimos en promedio 12,7% menos de emisiones de ton de CO₂ al ambiente.

Emisiones t(CO ₂)eq Alcance 2	2022 - t(CO ₂)eq	2023 - t(CO ₂)eq
Situación actual Energía Renovable y No Renovable	1589,24	1525
Simulación de Emisiones sin Energía Renovable	1876,27	1746
% Disminución de emisiones	15,30%	12%

La baja de 15,3% a 12,7% es producto de la baja en el consumo energético del sistema de climatización

Ratio de intensidad de las emisiones de GEI (tCO₂e), por número de personas. GRI 305-4

Tipo de alcance	2022	2023	Variación porcentual 2022-2023
Alcance 1	0,234	0,180	-23%
Alcance 2	2,229	2,033	-8%
Alcance 3	2,088	4,567	118%

El Ratio de intensidad de emisiones muestra la relación entre la emisión de GEI para cada alcance respecto a la cantidad de personas del Banco (713 para 2022 y 750 para 2023). La disminución que muestra es producto del aumento en la base de comparación ya que en 2023 se registró un aumento en el número de personas respecto de 2022, además de la disminución de emisiones de GEI registradas para el alcance 1 y 2.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Eficiencia energética

Avanzar en el uso eficiente de la energía es uno de los objetivos que nos hemos planteado como organización para responder a los desafíos que impone el cambio climático. En el Banco trabajamos en líneas asociadas a la eficiencia energética.

Energía renovable

Desde finales de 2021 contamos con un contrato de cliente libre con la empresa Cerro Dominador, que asegura un suministro de energía renovable para el consumo en nuestras instalaciones.

Consumo de electricidad (Gj)¹

GRI 302-1

Fuente	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Fuentes no renovables	18.693	17.065	14.657	14.958	17.460	17.245
Fuentes renovables	0	0	0	0	2.985	2.305
Consumo total	18.693	17.065	14.657	14.958	20.445	19.524

Nota 1: El cálculo energético fue construido separando fuentes de energía eléctrica convencional y energía eléctrica proveniente de fuentes renovables, ambas obtenidas del Sistema Interconectado Eléctrico Nacional.

Nota 2: Nuestro principal consumo de energía es en función de los Data Centers para mantener resguardada y disponible la información relevante para el cumplimiento de nuestra misión institucional.

Al analizar el consumo anual de energía eléctrica en nuestras instalaciones, identificamos que el período 2020-2021 muestra valores particularmente bajos en función de las restricciones de uso de instalaciones en el contexto sanitario nacional. En 2022 y 2023, en un contexto de trabajo híbrido y vuelta a la presencialidad en nuestras operaciones se retoman valores similares a los prepandemia.

A fin de seguir avanzado en el uso de fuentes de energía renovables, se está iniciando un estudio para evaluar la migración del (100%) del consumo de nuestro edificio principal a este tipo de fuente.

¹ Se hizo un recalcu de los consumos de los años anteriores, debido a que durante 2023 se efectuó un cambio efectuado en la constante de medición de uno de los empalmes destinados al suministro eléctrico de nuestro edificio Agustinas a solicitud de la empresa distribuidora, con efecto retroactivo informado por nuestro distribuidor en el mes de abril.



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

De esta forma, en el futuro se espera como objetivo que a los menos el 50% de consumo total de energía de todas las instalaciones sea en base a energía renovables.

Intensidad energética

GRI 302-3

Intensidad energética	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Combustible total/Total superficie de actividad	0,018	0,017	0,008	0,012	0,016	0,017
Electricidad/Total superficie de actividad	0,079	0,071	0,061	0,062	0,070	0,065
Combustible + electricidad/Total de superficie de actividad	0,097	0,088	0,069	0,074	0,086	0,082

Este indicador busca contextualizar la eficiencia del banco en relación con otras organizaciones, relacionando el consumo de energía total vs superficie requerida.

Las leves variaciones que se muestran en el indicador se explican por la disminución en la superficie utilizada y variaciones en el consumo energético en los años. Ambas variables fueron impactadas principalmente por: la pandemia, y por la incorporación del concepto de trabajo híbrido que hizo disminuir la necesidad de superficie requerida.



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Residuos

GRI 3-3

TEMA MATERIAL: RESIDUOS

Enfoque de gestión

Reconocemos la importancia de minimizar nuestro impacto ambiental. La gestión eficiente de nuestros residuos forma parte de nuestra Estrategia de Sostenibilidad y refleja nuestro compromiso con el medio ambiente y la optimización de nuestros recursos.

Políticas y normativas

- Estrategia de Sostenibilidad
- Política de Sostenibilidad

Cifras destacadas

- 65% de nuestros residuos no peligrosos fueron valorizados.

Gobernanza

- División de Operaciones
- Gerencia de Personas

Hitos del año

- Cambio de productos a biodegradables en nuestros casinos.
- Campaña de reciclaje en oficinas.
- Compostera en el Club de Campo.
- Reutilización de borras de café en el casino Santiago.
- Proyecto de eliminación de residuos en platos.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Gestión de residuos

GRI 306-2

Desde hace años, en el BCCh nos esforzamos por realizar una gestión eficiente de los residuos que se generan en nuestros procesos, tanto de aquellos producidos en el funcionamiento de nuestras instalaciones, como aquellos resultantes del ciclo del dinero circulante.

A través de contratos con terceros nos ocupamos de la colecta, disposición y reciclaje de:

- Aceite
- Grasa
- Cartón
- Envases plásticos
- Latas
- Papel algodón
- Papel polímero
- Tóner
- Vidrios

Residuos generados (t)

GRI 306-3

Tipo de residuo	2019	2020	2021	2022	2023
Peligrosos	0,92	0,66	2,02	2,16	0,63
No peligrosos	644,87	297,92	324,63	558,07	544,63
Residuos totales	645,79	298,58	326,65	560,22	545,26



El 99,8% de nuestros residuos corresponde a residuos no peligrosos. Éstos son posteriormente destinados a procesos de reciclaje en los que se les da una nueva vida útil.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Infraestructura para el reciclaje

BCCH 2

En lo que respecta a espacios para disponer materiales para reciclar, contamos con una zona de acopio en la que trabajan carros de reciclaje orgánico, plásticos, cartones vidrios y latas. Además, contamos con una bodega de residuos peligrosos.

Residuos destinados a eliminación (t)²

GRI 306-5

Residuos	2021	2022	2023
Biodegradables	66,94	155,93	141,96
Escombros	69,00	49,99	49,35
Residuos peligrosos	2,02	2,16	0,63
Residuos totales	137,97	208,08	191,94

La menor generación de residuos con respecto a 2022 se debe principalmente al menor retiro de residuos biodegradables o domiciliarios, que están directamente relacionados con el nivel de presencialidad por trabajo híbrido como también por la cantidad de trabajos en remodelaciones de oficinas e infraestructura.



² A contar de agosto 2021 se incorporó al Club de Campo en los contratos marco de retiro de residuos, incorporando estos residuos en los destinados a eliminación.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Ciclo sostenible del circulante

GRI 3-3, BCCh 3

TEMA MATERIAL: CICLO SOSTENIBLE DEL CIRCULANTE

Enfoque de gestión

Tenemos la potestad exclusiva de emisión de monedas y billetes y de allí que se le conozca como "instituto emisor". Ello nos obliga a realizar una gestión eficiente de estos medios de pago, lo que implica mantener un abastecimiento que responda a la demanda del mercado y una oportuna distribución al sistema financiero.

Además, tenemos la obligación de retirar las piezas en mal estado que han cumplido su vida útil y desplegar una difusión adecuada para el conocimiento de las características de seguridad de las distintas denominaciones, especialmente los billetes.

Políticas y normativas

- Estrategia de Sostenibilidad
- Política de Sostenibilidad

Cifras destacadas

- 29.108 personas atendidas por cambio de billetes
- 11.754 personas atendidas por cambio de monedas

Gobernanza

- División de Operaciones

Hitos del año

- Gestionamos junto a los bancos comerciales una nueva dinámica para que puedan abastecerse de los excedentes.
- Implementamos un nuevo proceso de recirculación de monedas por medio de procedimientos establecidos e infraestructura adquirida.
- Retomamos la emisión de billetes en el segundo semestre, después de 18 meses sin entregas.
- Iniciamos el proceso gradual de retiro de la moneda de 100 mono metálica.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Ciclo del circulante

Nuestro objetivo en BCCh es garantizar el normal funcionamiento de los pagos internos y externos, lo que incluye velar por una gestión eficiente del ciclo de los billetes y monedas. Actualmente emitimos cinco denominaciones de billetes: 1.000, 2.000, 5.000, 10.000 y 20.000; y cuatro denominaciones de monedas: 10, 50, 100 y 500.

La Ley Orgánica del Banco Central establece que los billetes y monedas son los únicos medios de pago con poder liberatorio³, de circulación ilimitada y que tienen curso legal en todo el territorio nacional. Nos encargamos de emitirlos de acuerdo con la demanda recibida y lo distribuimos a los bancos comerciales en un formato de proveedor mayorista. De esta forma, los bancos lo distribuyen a sus clientes, sean estos comercios y servicios o personas naturales.

El efectivo que reciben los bancos comerciales y aquel que retorna a través de los comercios, servicios o personas naturales es distribuido por empresas de transporte de valores, las que se encargan de llevarlo a sucursales bancarias y locales comerciales en todo el país.

Al término de su vida útil, los billetes son retirados por los bancos comerciales y trasladados a nuestras instalaciones para ser validados y contados unitariamente previo a su destrucción final a través de equipos automatizados de procesamiento y eliminación masiva en un proceso altamente seguro. Las personas naturales también pueden acudir al Banco Central para pedir reemplazo de billetes en mal estado.



³ El poder liberatorio indica que la moneda o billete valen el valor que se indica y que posee la facultad de extinguir las obligaciones mediante su uso.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

PRODUCCIÓN



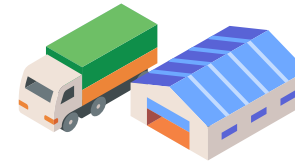
97 millones de billetes
17% de polímero
83% de algodón
Elaborados en Alemania

377 millones de monedas acuñadas en Chile.



TRASLADO

6 contenedores con billetes
77 contenedores con monedas



ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN

184 millones de billetes distribuidos a los bancos en transportes de valores
65% en Santiago
35% en regiones

132 millones de monedas distribuidas a los bancos en transporte de valores
33% en Santiago
67% en regiones

CAJA BC

2,2 millones de billetes y **5,4 millones** de monedas cambiados al público

ACCESO



Los bancos distribuyen el dinero en efectivo mediante su red de cajeros automáticos y presenciales

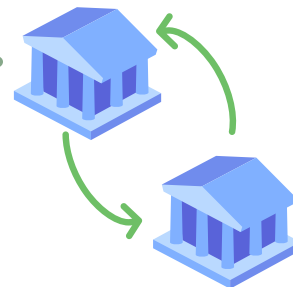
PROCESAMIENTO Y DESTRUCCIÓN



100% de billetes descartados de polímero y algodón procesados para nuevos usos en madera plástica y energía en producción de cemento.

RETIRO

Banco Central retira desde los bancos **336 millones** de billetes deteriorados



USO

Las personas utilizan billetes y monedas para pagar bienes y servicios.



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Nuestros billetes y monedas

Siguiendo la tendencia ya registrada en 2022, en el primer semestre de 2023 la circulación de monedas continuó aumentando, generando una acumulación en la banca, razón por la que trabajamos en conjunto con los bancos comerciales en tres líneas:

1. Restricción de la oferta de monedas por parte de nuestra organización, promoviendo la compra y venta interbancaria para utilizar las monedas existentes para las necesidades del ciclo.

2. Recolección de excedentes dentro de los centros de almacenaje de los bancos privados para evitar el estancamiento de inventarios.

3. Implementación de un plan de recolección mensual de monedas no aptas, para promover su calidad y circulación.

Durante el segundo semestre y con la estabilización del flujo entrante de monedas por parte del público, hemos entregado gradualmente nuevas monedas a la banca en función de sus necesidades, manteniendo siempre en consideración el stock remanente existente. Sin perjuicio de lo anterior, la demanda durante 2023 por parte de instituciones bancarias se mantuvo menor a la demanda histórica observada entre los años 2017 y 2019.

De manera similar a lo ocurrido con las monedas, se produjo un aumento en la circulación de billetes producto de la reactivación económica. Del mismo modo redujimos nuestra oferta para que los bancos recaudadores y excedentarios pudieran vender directamente a los bancos pagadores que requirieran de efectivo.



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Servicio al público

Caja de Atención de Público

En 2023 nuestra Caja de Atención de Público continuó entregando su servicio con orientación principalmente al público general y a pequeños comercios que utilizan efectivo en sus transacciones habituales. A través de la caja atendimos a personas que hicieron cambio de papel moneda en mal estado y fraccionaron los montos de billetes de alto valor en otros de menor valor, lo que conocemos comúnmente como "sencillar".

Indicadores Caja de Atención de Público

2,2 millones de unidades de billetes, equivalentes a **\$4.760 millones** en distintas denominaciones



es el billete con mayor demanda

29.108

personas atendidas por cambio de billetes

5,4 millones de unidades de monedas equivalentes a **\$789 millones** en distintas denominaciones



es la moneda más solicitada

11.754

personas atendidas por cambio de monedas

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Cierre ciclo de billetes

Los billetes que cumplen su vida útil y se encuentran en mal estado son sacados de circulación para mantener la calidad y confianza en este medio de pago, proceso que se realiza en forma continua por los bancos comerciales. Finalmente, es en el instituto emisor donde estos billetes deteriorados se autentican y se cuentan de manera unitaria con equipos de última generación, previo a validar su pago y destrucción final.

En el BCCCh nos hemos comprometido a evitar en lo posible la generación de residuos en el ciclo de billetes y monedas, aspecto que es parte importante de nuestra Estrategia de Sostenibilidad, en su foco de mitigación del impacto ambiental. Desde que adoptamos las primeras medidas en 2017, hemos llegado a contar con un proceso que permite reciclar el dinero sacado de circulación para retornarlo al mercado y que tenga un nuevo uso.

Cómo reciclamos nuestros principales residuos

Billetes de polímero

Damos una nueva vida a los residuos de billetes de polímero triturado a través del reciclaje y transformación.

Los billetes plásticos en desuso se trituran hasta convertirse en virutas que, combinadas en diferentes concentraciones con otros polipropilenos, se transforman en material con características similares a la madera. De esta forma, se puede trabajar con las mismas herramientas de la carpintería tradicional para fabricar pisos, techumbres y muebles.

Billetes de algodón

Damos nuevo uso a los residuos de billetes de papel algodón triturado a través del coprocesamiento.

Los billetes de algodón retirados de circulación se tratan bajo el método de coprocesamiento para convertirse en combustible alternativo sólido en la producción de cemento.

Nos apoya la empresa Cementos Polpaico, la cual se adjudicó nuestro contrato por este servicio. A través de su filial Coactiva, gestiona residuos industriales y cuenta con una unidad que brinda soluciones sustentables para los residuos.

Monedas

Damos una nueva vida útil a las monedas fundiéndolas.

Las monedas que cumplen con su ciclo son fundidas y el material es reutilizado en la elaboración de nuevos elementos.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Indicadores de reciclaje (t)

Residuos	2021	2022	2023
Billetes de polímero	51,34	43,96	34,17
Billetes de polímero (coprocesado)	34,26	36,28	32,16
Billetes de algodón	69,32	204,08	227,57
Monedas	-	41	0

Nota: En 2023 no realizamos destrucción de monedas.



Hitos de la gestión de efectivo en 2023

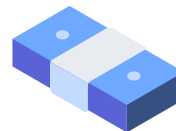
1 Gestionamos junto a los bancos comerciales una nueva dinámica para que puedan abastecerse de los excedentes



2 Implementamos un nuevo proceso de recirculación de monedas por medio de procedimientos establecidos e infraestructura adquirida



3 Retomamos la emisión de billetes en el segundo semestre, después de 18 meses sin entregas



4 Iniciamos el proceso gradual de retiro de la moneda de 100 mono metálica



Cadena de suministro responsable

GRI 3-3

TEMA MATERIAL: CADENA DE SUMINISTRO RESPONSABLE

Enfoque de gestión

Gestionamos nuestra cadena de suministro de manera responsable, entendiendo que la ética en las prácticas de adquisición es fundamental para el éxito a largo plazo de nuestra institución. Nos comprometemos a implementar y fomentar prácticas de cadena de suministro que reflejen nuestros valores de integridad, transparencia y responsabilidad.

Políticas y normativas

- Política de Adquisiciones
- Norma de Contratos para la Adquisición de Bienes y Servicios
- Norma de Autorización de Gastos, Compras, Contratos y Subcontratación
- Norma de Evaluación de Desempeño de Proveedores

Cifras destacadas

- 131 nuevos proveedores.
- 55% de nuestros proveedores son pymes nacionales
- 5,15 días promedio de pago a proveedores pyme nacionales

Gobernanza

- División Administración y Tecnología
- Departamento de Adquisiciones

Hitos del año

- Propuesta del Modelo de Terceras Partes Proveedores.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Gestión de proveedores

GRI 414-2

La relación con nuestros proveedores está regulada a través de la Política de Adquisiciones, la Norma de Contratos para la Adquisición y la Normativa de Autorización de Gastos, Compras, Contratos y Subcontratación.

Para la gestión de abastecimiento contamos con una nueva aplicación para el monitoreo y seguimiento del plan de compra anual, que sigue las mejores prácticas en la materia y está en línea con las plataformas colaborativas implementadas en el último tiempo.

Identificación de proveedores

GRI 204-1

Un total de 982 empresas componen nuestra red de proveedores, las cuales nos brindan variados servicios como elaboración de billetes y monedas, servicios informáticos, alimentación, seguridad, aseo, mantenciones y mejoras de infraestructura, mesa de ayuda y correspondencia, entre otros.

Identificación de proveedores

Tipo de proveedor	2021	2022	2023
Pyme nacional	660	678	538
Empresa grande nacional	99	76	323
Pyme internacional	79	74	89
Empresa grande internacional	35	23	32
Total	873	851	982

**En 2023 aumentamos en un 15,3%
nuestra cantidad de proveedores
de servicios.**

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Gasto y pago a proveedores

Promedio de días de pago a proveedores

Tipo de proveedor	2021	2022	2023
Pyme nacional	8,02	6,60	5,15
Empresa grande nacional	9,62	8,30	6,92
Pyme internacional	5,30	7,02	5,46
Empresa grande internacional	4,73	6,18	5,97

Pago a proveedores (CLP)

Tipo de proveedor	2021	2022	2023
Pyme nacional	16.022.117.053	17.248.807.960	10.488.211.540
Empresa grande nacional	43.015.354.689	57.834.521.708	49.525.918.160
Pyme internacional	5.076.233.423	3.656.851.542	2.118.859.796
Empresa grande internacional	19.733.750.590	17.474.837.030	9.989.068.077
Total	83.847.455.755	96.215.018.240	72.122.057.573

Nota: La reducción en el gasto en proveedores entre 2022 y 2023 radica principalmente en la menor cantidad de pagos realizados a proveedores por la recepción de billetes y monedas.

Gasto y pago a proveedores (%)

Tipo de proveedor	2021	2022	2023
Porcentaje de proveedores nacionales	86,9%	88,6%	87,7%
Porcentaje de proveedores internacionales	13,1%	11,4%	12,3%
Porcentaje de gasto en Pyme nacional	19,1%	17,9%	14,5%
Porcentaje de gasto en Pyme internacional	6,0%	3,8%	2,9%
Porcentaje de pago en empresas grandes nacional	51,3%	60,1%	68,6%
Porcentaje de pago en empresas grandes internacional	23,5%	18,2%	13,9%

En 2023 redujimos en promedio un 16% los días de pago a proveedores de todas las categorías.



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Propuesta de Modelo de Gestión de Riesgos de Terceras Partes

En 2023 trabajamos en la elaboración de una propuesta del Modelo de Gestión de Riesgos de Terceras Partes, considerando estándares e información de referencia desde organismos internacionales y otros bancos centrales.

Trabajamos un documento normativo que permita avanzar con la gestión de riesgo de proveedores críticos en una primera instancia, con el objetivo de ir ampliando el alcance conforme se formalice e implemente el modelo en el futuro.

Evaluación de proveedores

GRI 414-1

Para evaluar el desempeño de nuestros proveedores contamos con la Norma de Evaluación de Desempeño de Proveedores, que contiene criterios generales de valoración sobre:

- Calidad de productos y servicios recibidos
- Especificaciones técnicas
- Cumplimiento de fechas y plazos
- Capacidad de atención y soporte
- Postventa

En función de nuestras evaluaciones de proveedores hemos identificado distintos impactos, entre los que se encuentran:

Impacto	Mitigación
Generación de residuos en el proceso de tritura de billetes que no cuenten con disposición final.	El proceso de trituración de billetes genera residuos que requieren una disposición final específica. Para esto contamos con contratos con empresas que certifican la disposición final de residuos.
Peligro de accidentes en obras y servicios con subcontratación.	A las empresas que realizarán obras en las dependencias del Banco o trabajan con personal subcontratado se les exige las certificaciones y elementos de protección personal que correspondan antes de ingresar a la obra.
Trabajadores de empresas subcontratadas que no cuenten con sus cotizaciones previsionales y laborales al día.	Contamos con el apoyo de una empresa certificadora que revisa el cumplimiento de los pagos previsionales de las empresas subcontratadas. Sin esta información completa no se realizan los pagos finales a la empresa, como medida de persuasión para que presenten la información al día.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Evaluación en licitaciones

Para cada licitación se exige a las empresas información de sus estados financieros, afiliación a instituciones de seguridad laboral para trabajadores, años de experiencia en la industria, profesionales involucrados, participación en proyectos similares a los que se requiere contratar y certificaciones, entre otros. Cuando se cumplen estos requisitos, adjudicamos la licitación a la oferta económica con menor costo total.

En términos de sostenibilidad, exigimos a los proveedores no registrar saldos insolutos de remuneraciones ni de cotizaciones de seguridad social. Adicionalmente, para servicios que son intensivos en mano de obra, incluimos criterios adicionales de carácter social como:

- Salario ético mínimo garantizado
- Charlas de salud y seguridad
- Cotizaciones previsionales y de salud al día
- Equidad de género
- Inclusión de personas socialmente vulnerables
- Prácticas de cuidado ambiental

Si una empresa cumple con los requisitos técnicos, pero es débil en estos criterios se les asigna un puntaje menor o son descalificadas.

Evaluación de proveedores

Indicador	2022	2023
Proveedores nuevos evaluados, no necesariamente bajo criterios sociales	s/i	350
Proveedores nuevos evaluados bajo criterios sociales	4	14
Proveedores nuevos evaluados bajo criterios sociales y seleccionados	4	4

9. Sobre esta memoria



- Sobre esta memoria
- Determinación de los temas materiales
- Temas materiales
- Cambios metodológicos y reexpresiones de información
- Tabla de contenidos
- Nuestras siglas habituales

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Sobre esta memoria

GRI 2-2, 2-3, 2-5

Este documento es la quinta memoria integrada del Banco Central de Chile, que consolida nuestra gestión económica y nuestro desempeño ambiental, social y de gobernanza.

Es un proceso que realizamos anualmente y que en esta edición contempla principalmente las actividades desarrolladas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

Nuestra Memoria Integrada 2023 utiliza el marco propuesto por Integrated Reporting, la norma ESRS1 y la metodología de Global Reporting Initiative (GRI) 2021, para determinar los temas materiales y para dar cuenta de nuestra gestión. Asimismo, con el objetivo de fortalecer la reportabilidad, se sumaron por primera vez indicadores de la guía de la Sustainability Accounting Standard Board (SASB) para el sector Gestión y Custodia de Activos, aplicables a los bancos centrales. Esta Memoria no cuenta con verificación externa.

Determinación de los temas materiales

GRI 3-1

Con el objetivo de definir las materias más relevantes de gestionar e informar en este documento, desarrollamos un ejercicio de actualización de materialidad en base a las directrices de doble materialidad establecidas en la norma ESRS1 del Grupo consultivo europeo en materia de información financiera (EFRAG) y a la metodología propuesta por GRI 2021.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Este trabajo lo desarrollamos en 4 etapas:

Etapa 1: Evaluación del contexto de la organización

- Revisión de estándares y documentos de sostenibilidad y finanzas internacionales del rubro.
- Benchmark de buenas prácticas que incluyó a bancos centrales de otros países.
- Revisión del material interno del Banco Central.
- Análisis de prensa

Etapa 2: Análisis de la cadena de valor del Banco y de sus impactos

- Se revisaron las actividades de la cadena de valor del Banco, tanto en relación a los productos que desarrolla como a los servicios.
- Se identificaron los impactos actuales y potenciales, positivos y negativos asociados a sus actividades, desde la perspectiva de la materialidad de impacto como de la materialidad financiera (doble materialidad)

Etapa 3: Evaluación de los impactos actuales y potenciales

- Se realizaron 23 entrevistas online a los principales ejecutivos del Banco, incluyendo a la Presidenta, al Vicepresidente y los consejeros.
- Se entrevistó a dos expertos en temas de economía, finanzas y sostenibilidad, externos al Banco Central.

Etapa 4: Validación de los temas materiales

- Los temas materiales fueron presentados al equipo que lidera el proceso de reporte y a gerentes del Banco Central para su validación.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Temas materiales

GRI 3-2

Como resultado de este ejercicio, para el periodo 2023 se definieron 17 temas materiales, 8 más que en 2022. Esta diferencia responde a la profundización en la evaluación de los impactos a lo largo de la cadena de valor, así como a la separación de temas que antes estaban agrupados en un tema más amplio, buscando facilitar su gestión y reportabilidad.

Temas 2022	Temas 2023
<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo de los efectos económicos y financieros de variables ambientales y sociales. • Educación financiera. • Conocimiento y adopción de tecnologías disruptivas. • Ciclo sostenible del circulante. • Gestión medioambiental. • Bienestar de las personas del Banco. • Diversidad e inclusión. • Capacitación y desarrollo. • Transparencia, ética y seguridad de la información. 	<ul style="list-style-type: none"> • Normativa y regulación. • Ética y transparencia. • Seguridad de la información, ciberseguridad y resiliencia de los sistemas operativos. • Estabilidad de precios, desarrollo económico y social. • Estabilidad financiera, desarrollo económico y social. • Disponibilidad de las reservas internacionales. • Sistemas de pago resilientes y accesibles. • Inversiones sostenibles (ASG). • Educación e inclusión financiera. • Generación de información, estadísticas y conocimientos en materia macroeconómica y financiera. • Atracción y retención del talento. • Capital intelectual, capacitación y desarrollo. • Diversidad, inclusión y equidad de género. • Condiciones laborales y bienestar. • Cadena de suministro responsable. • Emisiones y cambio climático. • Residuos.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Cambios metodológicos y reexpresiones de información

GRI 2-4

Junto con la incorporación de los estándares ESRS1 y SASB Gestión y Custodia de Activos, en el presente ejercicio se revisaron los indicadores propios del Banco Central de Chile. A partir de este trabajo, además de la incorporación de nuevos indicadores, se realizó una actualización de su sistematización y nominación, con lo cual algunos códigos sufrieron variaciones. Tanto las diferencias en los nombres como en las metodologías de evaluación y reporte están debidamente indicadas en la Memoria cuando corresponde.

Tablas de contenidos GRI

GRI 3-3

Contenido	Código	Nombre	Página
GRI 1: Fundación	1	Tabla GRI	211
GRI 2: Contenidos generales	2-1	Detalles organizativos	2
	2-2	Entidades incluidas en la organización de informes de sostenibilidad	2, 208
	2-3	Período de notificación, frecuencia y punto de contacto	2, 208
	2-4	Actualización de la información	211
	2-5	Aseguramiento externo	208
	2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	26
	2-7	Empleados	130
	2-8	Trabajadores que no son empleados	131
	2-9	Estructura y composición de la gobernanza	33, 34

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

GRI 2: Contenidos generales	2-10	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	33
	2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	34
	2-12	Papel del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos	39
	2-13	Delegación de responsabilidad para el manejo de impactos	39
	2-14	Papel del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	39
	2-15	Conflictos de interés	57
	2-16	Comunicación de preocupaciones críticas	57
	2-17	Conocimiento colectivo de los más altos órganos de gobierno	37
	2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	38
	2-19	Políticas de remuneración	
	2-20	Proceso para determinar la remuneración	38
	2-21	Ratio de compensación total anual	142
	2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	5
	2-23	Compromisos y políticas	30
	2-24	Incorporación de compromisos políticos	30
	2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	48
	2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear preocupaciones	57
	2-27	Cumplimiento de leyes y regulaciones	65
	2-28	Afiliación a sociedades	122
	2-29	Enfoque para la participación de las partes interesadas	163
2-30	Acuerdos de negociación colectiva	154	

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

GRI 3: Temas materiales	3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	210
	3-2	Lista de temas materiales	212
	3-3	Gestión del tema material	23, 51, 60, 68, 83, 92, 98, 114, 131, 135, 143, 155, 177, 187, 194, 197, 204
GRI 201: Desempeño económico	201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	27
GRI 202: Presencia en el mercado	201-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	141
GRI 204: Prácticas de adquisición	204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	205
GRI 205: Anticorrupción	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	58
GRI 302: Energía	302-1	Consumo energético dentro de la organización	192
	302-2	Consumo energético fuera de la organización	S/I
GRI 305: Emisiones	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	188
	305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	188
	305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	188
	305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	191
GRI 306: Residuos	306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	195
	306-3	Residuos generados	195
	306-5	Residuos destinados a eliminación	196
GRI 401: Empleo	401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	132
	401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a empleados a tiempo parcial o temporales	152
	401-3	Permiso parental	154

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo	403-1	Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	145
	403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	148
	403-3	Servicios de salud en el trabajo.	146
	403-4	Participación de los trabajadores, consulta y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo.	147
	403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo.	148
	403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	146
	403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales	148
	403-8	Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.	146
	403-9	Lesiones por accidente laboral.	149
	403-10	Dolencias y enfermedades laborales	149
GRI 404: Formación y enseñanza	404-1	Media de horas de formación al año por empleado	157
	404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	158
	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	160
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	34
	405-2	Ratio de salario base y la remuneración de mujeres frente a hombres	141
GRI 410: Prácticas en materia de seguridad	410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	158
GRI 414: Evaluación social de proveedores	414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios sociales	207
	414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	207

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Tablas de contenidos propios BCCh

Código	Nombre	Página
BCCh 1	Entorno legal y cambios normativos	23
BCCh 2	Proyectos de infraestructura sostenible	196
BCCh 3	Ciclo de vida del circulante	197
BCCh 4	Iniciativas de educación financiera y número de beneficiarios o participantes por grupo de interés	177
BCCh 5	Nivel de estudios de las personas de BCCh	34
BCCh 6	Colaboradores que desarrollan funciones en sistema híbrido y de teletrabajo	153
BCCh 7	Conversatorios realizados por la presidencia del BCCh	175
BCCh 8	Jefaturas participantes en programa de mentoring	138
BCCh 9	Practicantes de BCCh	133
BCCh 10	Academia de liderazgo	157
BCCh 11	Huella de carbono	188
BCCh 12	Principales cifras anuales	21
BCCh 13	Avances de la Planificación Estratégica	116
BCCh 14	Canales de comunicación digital	173
BCCh 15	Medición del clima laboral	144
BCCh 16	Apoyo en decisiones de política pública	172
BCCh 17	Great Place to Work for Women	137
BCCh 18	Barómetro de valores	53
BCCh 19	Iniciativas para mejorar la calidad de vida laboral	143
BCCh 20	Indicadores de ética y transparencia	51
BCCh 21	Identificación y gestión de riesgos ASG	48
BCCh 22	Identificación y gestión de riesgos emergentes	49
BCCh 23	Medición de capital natural	112
BCCh 24	Iniciativas de trabajo en temáticas ambientales	112
BCCh 25	Conferencias y charlas desarrolladas	175
BCCh 26	Nuevas estadísticas experimentales	104

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

BCCh 27	Nuevas estadísticas regionales	169
BCCh 28	Número de actividades desarrolladas en regiones	167
BCCh 29	Programa Conoce y Protege tu Billeto	181
BCCh 30	App de presupuesto, ahorro y crédito responsable	Proyecto a desarrollarse en 2024.
BCCh 31	Principales iniciativas de difusión y capacitación externa	179

Nuestras siglas habituales

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

B BDE: Base de datos estadísticos

C CAC: Comité de Auditoría y Cumplimiento
CACs: Cooperativas de Ahorro y Crédito
CATI: Comité Asesor de Tecnologías de la Información
CBTC: siglas en inglés de Central Bank Transparency Code (Código de Transparencia de Bancos Centrales)
CC-VP: programa especial de Compra al Contado y Venta a Largo Plazo
CCAVFX: Cámaras de Compensación de Pagos de Alto Valor en moneda extranjera
CEF: Consejo de Estabilidad Financiera
CNCl: Compendio de Normas de Cambios Internacionales
CNF: Compendio de Normas Financieras
CMF: Comisión para el Mercado Financiero
CPBV: Cámaras de Compensación de Bajo Valor

D DRF: Departamento de Riesgo Financiero
DRO: Departamento de Riesgo Operacional
DEG: Derechos Especiales de Giro

F FCIC: Facilidad de Financiamiento Condicional al Incremento de las Colocaciones
FCCIC: Federal Capital Credit Insurance Corporation
FEES: Fondo de Estabilización Económica y Social
FRP: Fondo de Reserva de Pensiones
FSAP: Programa de Evaluación del Sector Financiero
FSB: Financial Stability Board
FSSA: Evaluación de Estabilidad del Sistema Financiero

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

I

IEF: Informe de Estabilidad Financiera
IIA: Institute of Internal Auditors
IMACEC Índice Mensual de Actividad Económica
IPoM: Informe de Política Monetaria

L

LBTR: Liquidación Bruta en Tiempo Real
LCL: Línea de Crédito de Liquidez
LGB: Ley General de Bancos
LLCP: Línea de Liquidez de Corto Plazo
LOC: Ley Orgánica Constitucional

M

MCF: Mercado Cambiario Formal
MDBC: Moneda Digital de Banco Central

N

NDF: Instrumentos de Cobertura Cambiaria (Non Delivery Forwards, por sus siglas en inglés)
NGFS: Siglas en inglés de Network for Greening the Financial System (Red de Bancos Centrales y Supervisores para Enverdecer el Sistema Financiero)

P

PDBC: Pagarés descontables

R

RCC: Requerimiento de Capital Contracíclico
REPO: Operación de recompra
RIN: Reservas Internacionales
RPF: Reunión de Política Financiera
RPM: Reunión de Política Monetaria

S

SIID-TR: Sistema Integrado de Información de Derivados
SOMA: Sistema de Operaciones de Mercado Abierto

T

TPM: Tasa de Política Monetaria

10. Anexos



- Evolución del balance
- Reservas internacionales
- Gestión de recursos del Fisco (FEES y FRP)

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Anexo 1: Evolución del balance del Banco Central de Chile

Niveles y estructura del balance¹

El comportamiento de la economía, del sistema financiero y las políticas adoptadas por el Banco Central de Chile (BCCh) afectan el tamaño y la composición de su balance, lo que impacta la trayectoria de sus ganancias y pérdidas. En este sentido, durante el 2023 destacan los siguientes hitos:

- i. A partir del 24 de abril se inició un proceso de reducción gradual de la posición vendedora mantenida en NDF (contratos de ventas forward de dólares) a una razón de 1/10 mensual del stock remanente (US\$ 9.110 millones). Esta reducción gradual se suspendió el 26 de octubre con una disminución de la posición vendedora de NDF de US\$ 6.434 millones, manteniéndose un stock de US\$ 2.676 millones al cierre de año.
- ii. A partir del 13 de junio, se inició un programa de reposición y ampliación de reservas internacionales mediante compras diarias de dólares de US\$ 50 millones. El plan contempló compras por un total de US\$ 10.000 millones en un plazo de 12 meses. Este programa se suspendió el 26 de octubre con un monto acumulado de compras de dólares de US\$ 3.680 millones.
- iii. A partir del 26 de septiembre, se inició un programa de emisión de Depósitos de Liquidez (DL), orientado a garantizar y apoyar operativamente el pago de la FCIC 1 (con vencimiento el 1 de abril de 2024). Al 30 de diciembre de 2023, se habían emitido un total de \$ 8.092 mil millones de DL, todos con vencimiento el 1 de abril de 2024.

La compra de dólares spot aumentó el stock de reservas internacionales y, por lo tanto, el tamaño del balance. La emisión de DL tuvo como consecuencia un cambio en la estructura de los pasivos ya que reemplazó parte del stock de PDBC. Por su parte, la reducción de la posición vendedora de NDF solo tuvo efectos sobre los resultados (ganancias o pérdidas del ejercicio). Con todo, el balance, medido en pesos, aumentó 9,3% en 12 meses o, en términos del PIB, aumentó desde 26,0% en diciembre de 2022 a 26,7% en diciembre de 2023.

Con el aumento de las reservas internacionales también cambió la composición de los activos del balance. Al cierre del 2023, el 54,6% de los activos correspondía a reservas internacionales, comparado con el 49% que representaban a diciembre de 2022. El aumento de las reservas internacionales se explicó en gran parte por el programa de compra de dólares spot, mayor saldo en el portafolio de caja y también por una mayor

¹ El balance es preparado en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Ver Estados Financieros (nota N° 2(a)).

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

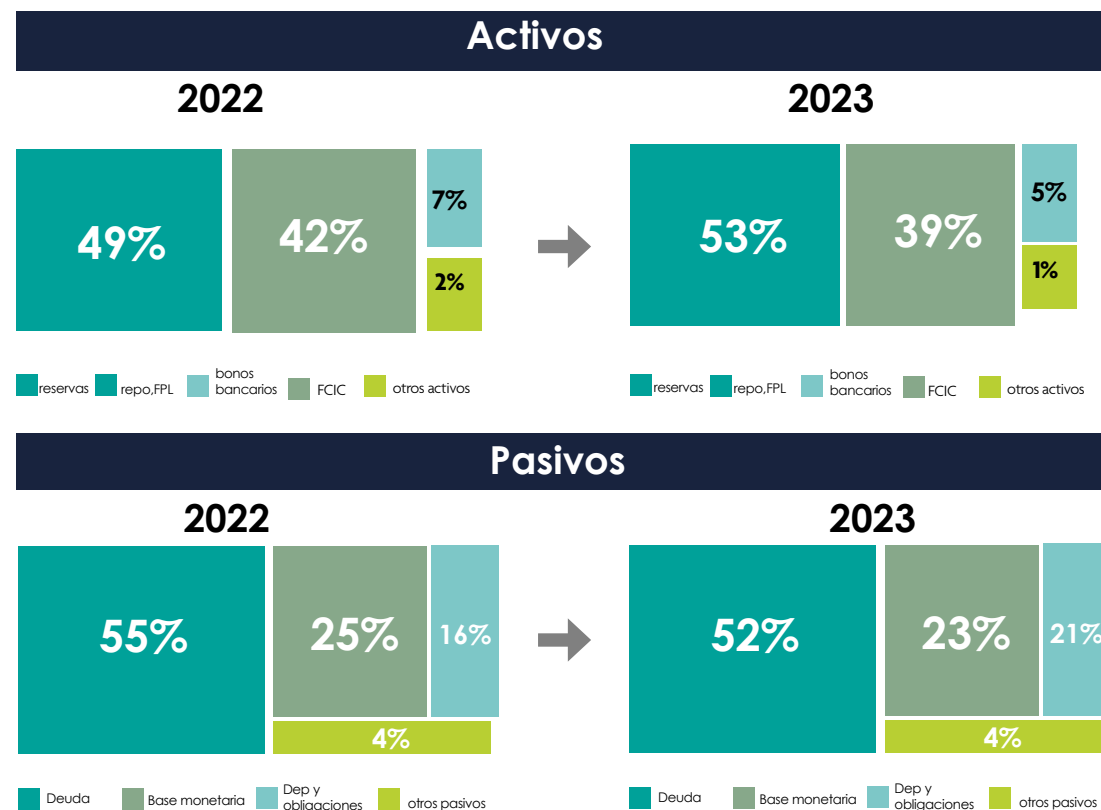
11

valorización de los activos de reserva, debido a la caída de las tasas de interés internacionales y a la depreciación del peso respecto a las monedas del portafolio. Por su parte, los activos denominados en moneda local, respecto al total de activos, disminuyeron desde 49,9% al cierre de 2022 a 44,5% al cierre de 2023.

Por otra parte, la composición de los pasivos del balance también cambió. En particular, la base monetaria disminuyó su proporción sobre el tamaño de los pasivos desde 25,3% a 21,4%, mientras que la participación de los pagarés (deuda de corto plazo – PDBC) disminuyó desde 54,6% al cierre del 2022 a 52,1% al cierre del 2023. La caída en la base monetaria se explicó por la disminución de los billetes y monedas en circulación y la caída como proporción del total de pasivos de los pagarés de política monetaria (principalmente PDBC) se explicó en gran medida por un efecto sustitución con otros pasivos de política monetaria con bancos comerciales, particularmente DL y FPD (Depósitos de Liquidez y Facilidad Permanente de Depósito), los que aumentaron desde 13,7% del total de pasivos en 2022, hasta 18,5% al cierre de 2023.

Como resultado del cambio en la composición de activos y pasivos, se observaron cambios en la composición de riesgos, así como en la estructura de ingresos y costos. Por el lado de los activos, al cierre de 2023, con el aumento de las reservas internacionales aumentó la exposición a activos en moneda extranjera dejando al balance más expuesto a las variaciones de tipo de cambio. Por el lado de los pasivos, destacó el aumento en el costo de emisión de los PDBC (respecto de 2022), en línea con la evolución de la TPM. El mayor costo de los PDBC fue uno de los determinantes principales de la evolución del patrimonio del Banco durante el período.

Cambios en la composición de activo y pasivos en el balance del BCCh (porcentaje respecto al total de activos y pasivos)



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Tabla 1.1 Balance del Banco Central

(Saldos en miles de millones de pesos, y % del PIB, al 31 de diciembre de cada año)

Tasas de rentabilidad (%) (1)

	2022		2023		2022		2023	
	Saldos	% PIB	Saldos	% PIB (2)	Interés	Δ valor	Interés	Δ valor
Activos	68.721	26,0	75.140	26,7	1,0	0,9	1,7	1,3
Reservas internacionales								
Otros activos con sector público	33.653	12,8	41.003	14,5	1,2	-0,2	2,6	3,6
Instrumentos de política monetaria (3)	315	0,1	305	0,1	0,0	13,2	0,0	4,9
Inversiones en activos locales (4)	19	0,0	0	0,0	1,2	0,0	2,9	0,0
Crédito a instituciones financieras (5)	4.922	1,9	4.141	1,5	2,8	11,1	2,7	2,9
Otros	28.930	11,0	28.931	10,3	0,5	0,0	0,5	0,0
	881	0,3	761	0,3	0,5	15,7	0,7	-66,6
Pasivos	69.745	26,4	78.414	27,8	5,8	0,2	7,4	0,2
Base monetaria		6,7		6,0	0,5	0,0	0,0	0,0
Pagarés política monetaria (6)	38.064	14,4	38.064	14,5	8,7	0,1	10,6	0,0
Otros pasivos de política monetaria (7)	9.583	3,6	9.583	5,1	7,3	0,0	8,5	0,0
Cuentas ctes. y encaje moneda extranjera	1.449	0,5	1.449	1,1	0,0	0,0	0,0	0,0
Depósitos fisco y otros sector público	0	0,0	0	0,0	5,1	0,0	2,9	0,0
Otros	3.007	1,1	3.007	1,1	4,7	4,2	6,1	4,1
Patrimonio	-1.024	-0,4	-3.274	-1,2				
Capital inicial	3.417		3.417					
Otras reservas (10)	-1.499		-1.499					
Resultado neto	-2.942		-2.942					
Resultados no financieros	-147		-147					
Intereses netos (8)	-3.852		-3.852					
Cambios de valor (9)	1.057		1.057					
Aportes de capital	0		0					

(1) Tasas implícitas calculadas a partir de registros contables de flujos de ingresos/gastos (pérdidas/ganancias por intereses o variaciones de valor) sobre stocks o saldos promedio del año de las partidas de activos y pasivos.

(2) PIB nominal de 2023 y 2022, de acuerdo a publicación del PIB en BDE del BCCh actualizada en marzo de 2024

(3) Incluye créditos a bancos garantizados con documentos libres de riesgo (repos), líneas de liquidez en moneda nacional y swaps

(4) Corresponde a inversiones en bonos bancarios

(5) Incluye líneas de crédito FCIC1, FCIC2 (FOGAPE) y FCIC3

(6) Incluye PDBC, BCP y BCU

(7) Corresponde a líneas de depósito de bancos comerciales en M/N overnight (FPD) y a plazo (DL). Las operaciones DL, garantizan el uso de FCIC (nota 5)

(8) Diferencial de tasas de interés entre activos y pasivos

(9) Incluye reajustes en moneda nacional y efecto de las fluctuaciones del tipo de cambio sobre los activos y pasivos en moneda extranjera.

(10) Corresponde a otros resultados integrales acumulados. Ver Estados de Cambios en el Patrimonio de los Estados Financieros 2023

Fuente: Banco Central de Chile.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Evaluación de Activos y Pasivos

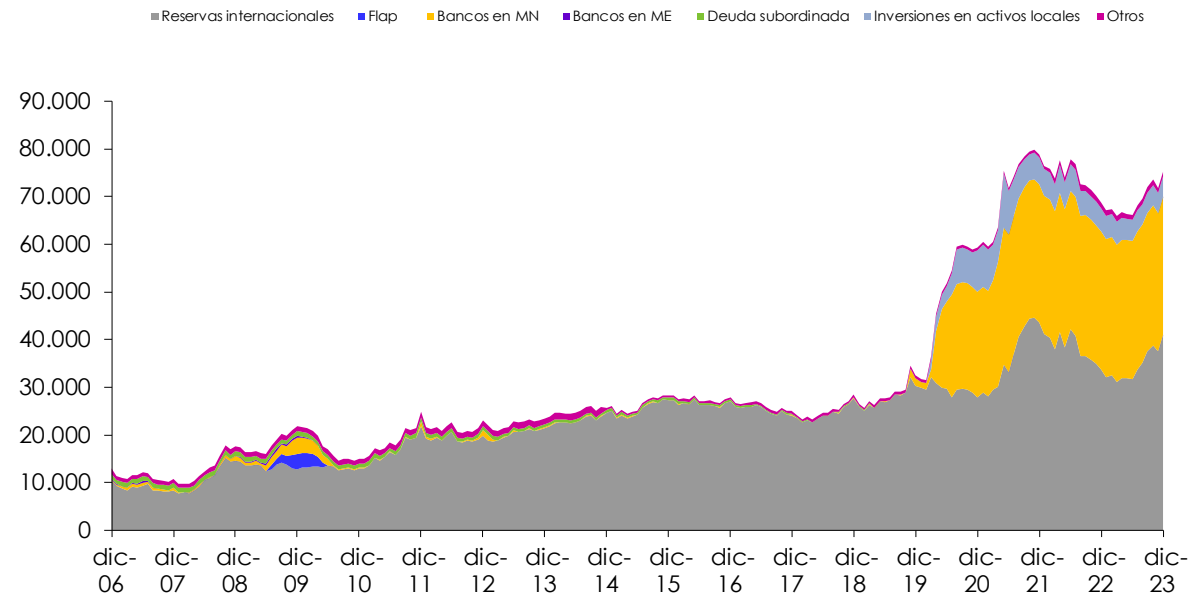
Medido en pesos, el tamaño de los activos totales aumentó \$6.419 mil millones. Esto representó un aumento en la participación del PIB desde 26,0% a 26,7% entre 2022 y 2023 (Tabla 1.1).

Por una parte, las reservas internacionales aumentaron en \$7.350 mil millones, lo que se debió al efecto combinado de compras de reservas internacionales de \$3.165 mil millones, flujos de entrada por aumento del portafolio de caja (cuentas corrientes y encaje en moneda extranjera mantenidos por los bancos) más otros flujos por \$1.751 mil millones y ganancias por valoración de \$2.434 mil millones (\$1.355 mil millones por cambios en tasas de interés y \$1.078 mil millones por depreciación del peso).

Sumado a lo anterior, los activos en moneda local disminuyeron \$811 mil millones. Esto se explicó por una disminución en el valor de los bonos bancarios mantenidos por el BCCh de \$781 mil millones (efecto neto entre vencimientos y valorización a precios de mercado), por una disminución de otros activos con sector público de \$10 mil millones y por vencimientos de instrumentos de política monetaria (Facilidad permanente de liquidez – FPL) de \$19 mil millones².

Gráfico 1.1
Activos del Banco Central de Chile (Saldos)

(miles de millones de pesos)



² Los otros activos disminuyeron en \$120 mil millones, principalmente por cambios en valorización (devengo) de operaciones forward de -\$145 mil millones y aumentos de valor de otros activos en el exterior de \$25 mil millones.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Por el lado de los pasivos (excluyendo el patrimonio), este aumentó en \$8.670 mil millones durante 2023 y, en términos relativos, alcanzó 27,8% del PIB (comparado con 26,4% en 2022).

El incremento se explicó principalmente por la esterilización de los efectos monetarios de las compras de dólares (aumento de reservas internacionales) mediante aumento de deuda (PDBC), por la absorción de los intereses pagados de la deuda del BCCh y por otros flujos de inyección de liquidez (PDBC y FPD).

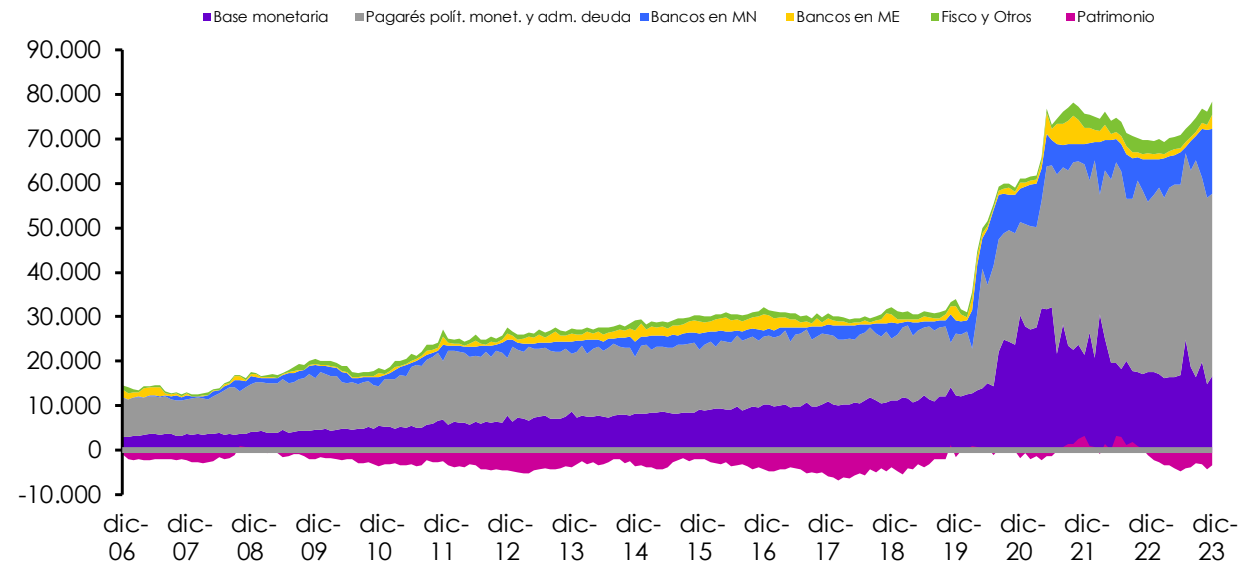
En términos contables, la mayor variación se registró en otros pasivos de política monetaria (FPD y DL), los que aumentaron \$4.924 mil millones. Esto se explica, principalmente, por la emisión de DL como reemplazo de garantías FCIC. A su vez, los pagarés de política monetaria aumentaron \$2.786 mil millones, por mayor emisión de PDBC por \$2.920 mil millones y una reducción de la deuda de largo plazo de \$135 mil millones, debido al vencimiento de los últimos BCP.

Las cuentas corrientes y el encaje en moneda extranjera aumentaron en \$1.747 mil millones por mayores depósitos de los bancos comerciales.

Por último, la base monetaria, que también forma parte de los pasivos del BCCh, disminuyó en \$850. Esto se explica por la caída del circulante de \$1.285 mil millones y un aumento de las cuentas corrientes bancarias de \$435 mil millones.

Gráfico 1.2
Pasivos del Banco Central de Chile (Saldos)

(miles de millones de pesos)



1

Por su parte, el patrimonio varía conforme a la evolución de activos y pasivos. Al cierre del período se registró un patrimonio negativo de \$3.274 mil millones, explicados a partir de un capital inicial de \$813 mil millones, otras reservas por -\$311 mil millones y un resultado neto del ejercicio 2023 de -\$3.439 mil millones.

2

El resultado del ejercicio 2023 se explicó por \$4.846 mil millones asociados al concepto de pago de intereses netos, asociados principalmente a los PDBC emitidos por el BCCh, necesarios para la implementación de la política monetaria. A esto se suman los costos no financieros por \$126 mil millones (en su mayoría atribuidos a gastos de personal y administración) y a costos de emisión y distribución de circulante.

3

Lo anterior, fue compensado en parte por cambios de valor positivos de los activos medidos en moneda extranjera y en UF (que respondieron principalmente la depreciación del peso respecto a las monedas extranjeras y al aumento de la UF) por \$1.534 mil millones.

4

Rentabilidad de los activos y costo de los pasivos

5

El retorno de los activos es determinado por las variaciones en las tasas de interés y por los devengos asociados a los cupones de los instrumentos financieros. Para las reservas internacionales, estas tasas de interés se asocian a instrumentos de alta liquidez, mayoritariamente instrumentos soberanos, los que suelen ofrecer un menor retorno si se les compara con los activos que mantiene el BCCh en instrumentos del mercado local (bonos bancarios). Por otra parte, el costo de los pasivos se asocia principalmente a la TPM y a su evolución esperada, lo que a su vez incide en la tasa de colocación de los pagarés del Banco.

6

Para el período 2023, en promedio se registró un diferencial negativo de 5,7% entre la tasa de interés efectivamente percibida por los activos (1,7%), y la tasa efectivamente pagada por los pasivos (7,4%) (Tabla 1.1). En el contexto de esta medición, las reservas internacionales aportaron 1,32% al retorno de los activos, aumentando la contribución realizada el año pasado por mayores intereses devengados.

7

8

Por su parte, las inversiones en activos locales aportaron 0,18% al retorno, algo menor respecto al año anterior, producto de la disminución del stock de bonos bancarios por vencimientos. Por último, la cartera de créditos a instituciones financieras (FCIC) aportó 0,21% al retorno total, al igual que el año anterior.

9

10

En los pasivos, aumentó la incidencia de los intereses pagados, principalmente por el mayor costo de emisión de la deuda compuesta por PDBC, asociado a una mayor TPM promedio para 2023. De este modo, la contribución de la tasa de interés promedio pagada y devengada asociada al costo de los pagarés de política monetaria al costo total de los pasivos fue de 6,21% (4,68% en 2022) y el de otros pasivos de política monetaria (FPD y DL) de 0,96% (0,77% en 2022).

11

De manera complementaria a lo anterior, el resultado en el valor de los activos (Tabla 1.1) asociados a reajustes por monedas y a cambios en el valor de los instrumentos financieros materializadas en operaciones de compra/venta fue positivo (1,3%), explicado principalmente, por ganancias atribuibles a valoración de las monedas extranjeras respecto al peso y operaciones de compra/venta de 1,08% y ganancias por variación de la UF de la cartera de bonos bancarios de 0,19%.

Asimismo, el resultado por cambios en valor de los pasivos también fue positivo (0,2%), y se explicó principalmente por los gastos no financieros asociados a administración y personal y circulante.

Al cierre de 2023, la tasa spot promedio nominal de los principales activos (3,1%) terminó siendo menor a la tasa promedio spot nominal de los principales pasivos (6,3%) (Tabla 1.2). Por parte de los activos, las posiciones mantenidas en bonos nacionales denominados en moneda local, con un rendimiento mayor que la TPM, contribuyeron a aumentar la tasa promedio de éstos. Por parte de los pasivos, la tasa promedio estuvo determinada principalmente por la tasa de las colocaciones de deuda (PDBC) y otros depósitos y obligaciones con bancos (FPD y DL) a niveles similares a la TPM y, en menor medida, por la base monetaria, cuyos componentes no son remunerados y contribuyen a disminuir la tasa promedio de los pasivos (Tabla 1.2).

Tabla 1.2

Estructura de ingresos y costos del balance simplificado

(SalDOS en miles de millones de pesos, tasas de interés en % y madurez en años, al 31 de diciembre de 2023)

Activos	Monto	Tasa Promedio	Madurez Promedio
RIN	41.003	4,1	2,7
FCIC	28.930	0,5	0,3
Bonos bancarios (1)	4.141	10,7	1,8
Total Activos	74.074	3,1	1,7

Pasivos	Monto	Tasa Emisión Promedio	Madurez Promedio
PDBC	40.766	8,2	0,1
BCU (1)	84	5,9	2,1
Otros depos y oblig. con bancos (2)	14.508	8,1	0,1
Circulante (3)	13.774	0,2	0,0
Ctas. Ctes. de inst. fin (3)	3.017	0,0	0,0
Total Pasivos	72.149	6,3	0,07

(1) Considera tasa nominal equivalente con inflación promedio esperada de 2023 del IPOM de dic-23 y factor de ajuste de duración igual a 0,5 para bonos en UF

(2) Facilidad permanente de depósito (FPD) y depósitos de liquidez (DL)

(3) Componentes de la base monetaria

Fuente: Banco Central de Chile.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Gastos de personal y administración

Estos gastos corresponden a aquellos que sirven de apoyo para la gestión, tales como remuneraciones y beneficios al personal, uso y consumo de bienes y servicios, y otros gastos necesarios para el desarrollo de las actividades del Banco (Tabla 1.3). En el Estado de Resultados Integrales, estos gastos se presentan desglosados en las siguientes partidas: i) Gastos de personal y administración y ii) Otros ingresos y gastos. De ese total, en 2023, los gastos de personal representaron el 64,5%, los gastos de administración el 34,6%, los gastos por provisión de beneficios post empleo el 2,4% y otros (ingresos) el -1,5%.

Tabla 1.3

Gastos de personal, administración y otros

Millones de pesos

Activos	2019	2020	2021	2022	2023
Gastos de personal	41.929	42.261	43.760	49.142	53.744
Gastos de administración	20.951	19.304	20.247	22.785	28.830
Provisión por beneficios post empleo	1.475	1.274	345	2.058	1.974
Otros gastos (e ingresos)	2.104	1.347	6.011	20.354	-1.241
Total	66.459	64.186	70.363	94.339	83.307

Gastos de personal

El gasto de personal aumentó un 9,4% en términos nominales, entre 2022 y 2023. En el 2023, la dotación alcanzó a 755 personas (713 en 2022). De este total, a diciembre de 2023, los profesionales representaron 84,8%.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Gastos de administración

Los gastos de administración aumentaron 26,5% en 2023. Dicha variación se debe, principalmente, a un aumento en los gastos en computación y desarrollo tecnológico.

Audidores externos

El inciso segundo del artículo 76 de la LOC, establece que los Estados Financieros del Banco deben contar con la opinión de auditores externos. Estos deben ser designados por el Consejo, entre los registrados en la CMF. El Consejo, mediante Acuerdo 2245-01 del 29 de agosto de 2019, adjudicó el contrato de prestación de servicios profesionales a la compañía EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada, por el período 2020-2022, el cual establece la opción de renovar dicho servicio anualmente y en forma automática durante el período 2023-2025.



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Anexo 2: Reservas Internacionales

En línea con las Políticas de Transparencia adoptadas, este anexo da cuenta de la gestión anual de la administración de las reservas internacionales.

Las reservas internacionales son los activos líquidos en moneda extranjera que mantiene el Banco Central de Chile (BCCh) y constituyen una herramienta de política para la consecución de sus principales objetivos: velar por la estabilidad de la moneda y el normal funcionamiento de los pagos internos y externos. En los regímenes de tipo de cambio flotante, como es el caso de Chile, las reservas internacionales se utilizan como una fuente de liquidez en moneda extranjera a fin de cumplir con los objetivos antes mencionados.

El objetivo de la gestión de las reservas internacionales es proveer, de manera eficiente, un acceso seguro a la liquidez internacional. Considerando el marco legal definido en la Ley Orgánica Constitucional (LOC), el Consejo del BCCh establece un marco estratégico³ para la gestión de reservas internacionales, que se encuentra en línea con las recomendaciones y prácticas de organismos internacionales.

Sujeta al marco definido, la Política de Inversión es diseñada para asegurar que el BCCh pueda disponer en todo momento de los recursos necesarios para la consecución de sus objetivos, en un plazo acotado y a un costo razonable. Para lograr aquello, los objetivos de liquidez y de preservación de capital se constituyen como dos ejes centrales de la gestión. Adicionalmente, el diseño de la política considera los potenciales impactos de esta sobre el balance financiero del BCCh.

Para constituir el total de las Reservas, al Portafolio de Inversión se suma el de caja (saldos mantenidos en cuenta corriente por el Fisco, empresas públicas y empresas bancarias) y el de otros activos (derechos especiales de giro (DEG) del Fondo Monetario Internacional (FMI), oro certificado y otros). En particular, el portafolio de caja está destinado a cubrir las necesidades de fondos previsible en el corto plazo y es la fuente preferida para enfrentar los requerimientos de fondos diarios derivados de los giros de las cuentas en moneda extranjera que los bancos comerciales y el sector público mantienen en el Banco.

En las siguientes secciones se presenta con mayor nivel de detalle el funcionamiento de las reservas internacionales.

³ El documento "Lineamientos Generales para la Gestión de Reservas Internacionales del Banco Central de Chile" (LGGR), establece los estándares asociados al funcionamiento del gobierno corporativo, política de inversión, proceso de inversión y de rendición de cuentas.

Estructura referencial del portafolio de inversiones

La estructura referencial del portafolio de inversiones establece los parámetros fundamentales que definen la composición por moneda, duración, distribución del riesgo crediticio, tipos de instrumentos y los respectivos comparadores (índices) utilizados para guiar y medir la gestión. En esta sección se presenta el detalle de la estructura referencial del portafolio de inversiones que se encontraba vigente al cierre de 2023.

En la estructura referencial se definen dos portafolios de inversiones: liquidez y diversificación (Tabla 2.1).

Tabla 1
ESTRUCTURA REFERENCIAL DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES
(valores vigentes al 31 de diciembre 2023)

		Tipo	% Portafolio	% Sub-portafolio	Duración (Meses)	Indices benchmark
Liquidez	USD	Nominal	60,0	100,0	32,2	Bloomberg-Barclays Global Aggregate-Treasury Bond Index (Unhedged) (3)
	Total		60,0	100,0	32,2	
Diversificación	USD	Nominal	6,0	15,0	32,4	Bloomberg-Barclays Global Aggregate-Treasury Bond Index (Unhedged) (3)
		Indexado	11,0	27,5	26,8	
		Total	17,0	42,5	28,8	
	CNY	Nominal	8,0	20,0	32,0	Bloomberg-Barclays Global Inflation Linked Index (Unhedged) (4)
	EUR (1)	Indexado	5,0	12,5	32,4	
	GBP	Indexado	4,0	10,0	34,0	
	AUD	Nominal	3,0	7,5	33,7	
	KRW (2)	Nominal	3,0	7,5	31,0	
Total		40,0	100,0	30,9		
Total			100,0		31,7	

(1) Solo instrumentos de Alemania, España y Francia

(2) Sólo instrumentos emitidos por el tesoro de Corea del Sur (ticker KTB)

(3) Emisiones del tramo de madurez 1 - 5 años

(4) Emisiones del tramo de madurez 1 - 10 años

Fuente: Banco Central de Chile

1

El portafolio de liquidez, que representa el 60% del portafolio de inversiones, tiene como principal objetivo asegurar un adecuado nivel de liquidez, tal que las inversiones puedan ser transformadas en efectivo, en un plazo acotado y a un costo razonable, en caso de ser necesario. El portafolio de diversificación, que representa el 40% del portafolio de inversiones, tiene como principal objetivo diversificar los riesgos al que están expuestas las inversiones, manteniendo niveles adecuados de liquidez.

2

Las desviaciones del portafolio de inversiones respecto de su comparador referencial se encuentran limitadas por un presupuesto de riesgo, equivalente a un promedio mensual de 40 puntos base de *tracking error ex ante*⁴ y que no puede exceder los 50 puntos base en cualquier momento del tiempo.

3

El portafolio de inversiones contempla mecanismos de rebalanceo entre sus portafolios para asegurar que su tamaño relativo se mantenga en línea con la estructura referencial.

4

Estructura referencial del portafolio de caja

Las inversiones de este portafolio se calzan en términos de moneda y plazo con los desembolsos previstos del balance del Banco. Para el comparador referencial de este portafolio se considera la tasa Bloomberg *Short-Term Bank Yield* (BSBY) provista por Bloomberg, la cual busca medir el costo promedio al cual los bancos pueden acceder a fondos no garantizados de corto plazo.

5

6

Evolución de los portafolios en 2023

Al 31 de diciembre, el portafolio de inversiones alcanzó US\$ 38.651,7 millones y el de caja US\$ 3.688,5 millones. Considerando la suma de estos portafolios y el de otros activos por US\$ 4.012,9, las reservas internacionales terminaron el año 2023 en US\$ 46.353,1 millones.

7

Este saldo de las Reservas fue US\$ 7.199,0 millones mayor al del cierre de 2022. Esto se explica por un aumento del portafolio de inversiones de US\$ 5.187,3 millones, del portafolio de caja de US\$ 1.956,1 millones y del portafolio otros activos de US\$ 55,6 millones.

8

El aumento del valor del portafolio de inversiones (US\$ 5.187,3 millones) se explicó, principalmente, por un retorno absoluto positivo de 4,47%, atribuible, en mayor parte, a la disminución de las tasas de interés internacionales, y por el programa de ampliación y reposición de reservas, que aportó un total de US\$ 3.680 millones, con operaciones realizadas entre el 13 de junio y 26 de octubre de 2023.

9

Por otra parte, el aumento observado en el portafolio de caja se explicó por mayores recursos denominados en dólares de Estados Unidos de América depositados por los bancos comerciales en el Banco Central, esto en comparación con lo visto a fines del 2022.

10

La composición de las reservas internacionales totales y la composición de monedas del portafolio de inversiones se presentan en las Tablas 2.2 y 2.3, respectivamente.

11

⁴ El concepto de *tracking error* define el riesgo incremental en que incurre un portafolio respecto de su comparador referencial, cuando se asumen desviaciones respecto al posicionamiento de dicho comparador. Para efectos de gestión se pueden asignar límites a dicho riesgo incremental, lo que se conoce como presupuesto de riesgo.

Tabla 2
Composición de las reservas internacionales
(millones de dólares)

TIPO DE PORTAFOLIO	MONEDA	2022		2023	
		DIC.	%	DIC.	%
Portafolio de Inversiones		33.468,2	85,5	38.651,7	83,4%
Monedas y Depósitos	Dólar de EE.UU.	150,0	0,4	1.102,6	2,4%
	Euro	0,4	0,0	0,5	0,0%
	Dólar de Canadá	0,0	0,0	0,0	0,0%
	Dólar de Australia	0,2	0,0	0,1	0,0%
	Otras Divisas	3,2	0,0	227,5	0,5%
Valores	Dólar de EE.UU.	25.529,3	65,2	29.042,0	62,7%
	Euro	1.679,0	4,3	1.952,7	4,2%
	Dólar de Canadá	0,0	0,0	0,0	0,0%
	Dólar de Australia	1.017,1	2,6	1.189,8	2,6%
	Otras Divisas	5.089,1	13,0	5.136,3	11,1%
Totales	Dólar de EE.UU.	25.679,3	65,6	30.144,7	65,0%
	Euro	1.679,4	4,3	1.953,2	4,2%
	Dólar de Canadá	0,0	0,0	0,0	0,0%
	Dólar de Australia	1.017,3	2,6	1.190,0	2,6%
	Otras Divisas	5.092,2	13,0	5.363,8	11,6%
Portafolio Caja		1.728,6	4,4	3.688,5	8,0%
Monedas y Depósitos	Dólar de EE.UU.	1.728,6	4,4	3.688,5	8,0%
Otros Activos		3.957,4	10,1	4.012,9	8,7%
Oro Monetario	Otras Divisas	14,4	0,0	16,5	0,0%
DEG FMI	Otras Divisas	3.265,3	8,3	3.352,6	7,2%
Posición Reservas FMI	Otras Divisas	677,6	1,7	642,9	1,4%
Monedas y Depósitos	Dólar de EE.UU.	0,0	0,0	0,9	0,0%
Total Reservas Internacionales		39.154,1	100,0	46.353,1	100,0%
	Dólar de EE.UU.	27.407,9	70,0	33.834,1	73,0%
	Euro	1.679,4	4,3	1.953,2	4,2%
	Dólar de Canadá	0,0	0,0	0,0	0,0%
	Dólar de Australia	1.017,3	2,6	1.190,0	2,6%
	Otras Divisas	9.049,6	23,1	9.375,9	20,2%

Fuente: Banco Central de Chile

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Tabla 3

Portafolio de Inversiones: Inversiones por Moneda (1)

(porcentaje al 31 de diciembre de 2023)

Moneda	Participación (2)
Dólar de Estados Unidos de América	78,0%
Renminbí de China	6,8%
Euro	5,1%
Libra esterlina	4,1%
Dólar de Australia	3,1
Won de Corea del Sur	3,0
Otras Divisas (3)	0,0
Total	100,0

(1) Excluye el portafolio de caja y de otros activos

(2) La participación incluye forwards de monedas

(3) Incluye JPY, CHF, PLN, MYR, NZD, CAD, NOK, SGD, DKK, SEK y CZK

Fuente: Banco Central de Chile

Administración de riesgos

En la gestión de reservas internacionales se consideraron criterios que permiten acotar el riesgo de liquidez, de crédito, de mercado y operativo.

Para reducir el riesgo de liquidez se administró una cartera compuesta, en su mayoría, por instrumentos de renta fija, transados en mercados secundarios de alta liquidez y profundidad (el 66% del comparador referencial considera bonos nominales del Tesoro de Estados Unidos, el activo más líquido del mercado). La inversión en depósitos bancarios se limita, principalmente, al ámbito de la gestión del portafolio de caja (constituido en su mayor parte por depósitos overnight).

Respecto del riesgo de crédito, se consideraron límites al riesgo bancario, soberano, supranacional y de instituciones financieras externas, así como también a las contrapartes utilizadas (Tabla 3.4).

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Tabla 4

Composición de las reservas internacionales según riesgo de crédito (1) (2) (3) (4)

(porcentaje al 31 de diciembre de 2023)

Tipo de riesgo De crédito	Clasificación crediticia							TOTAL
	AAA	AA+	AA	AA-	A+	A	A-	
Soberano	2,8	64,6	5,7	3,7	5,6	0,2	1,9	84,5
Bancario	1,7	0,0	3,3	3,1	1,8	2,9	0,0	12,8
Supranacional	1,6	0,0	0,3	0,1	0,0	0,0	0,0	2,1
Agencia	0,0	0,3	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,6
Total	6,1	65,0	9,5	7,0	7,4	3,1	1,9	100,0

(1) El riesgo bancario se relaciona con la inversión en instrumentos financieros bancarios (depósitos) y con inversión en bonos de policy banks. El riesgo soberano consiste en la inversión en instrumentos de estados soberanos (letras, bonos nominales). El riesgo de agencia está asociado a la inversión en instrumentos de agencias gubernamentales de Alemania y Corea del Sur

El riesgo supranacional está asociado a la inversión en instrumentos de emisor de carácter oficial multilateral (depósitos, letras y bonos nominales).

(2) Para el riesgo soberano, la clasificación crediticia corresponde al promedio de los ratings obtenidos de las agencias Fitch, Moody's, Standard and Poor's y Dominion Bond Rating Service.

(3) Para el riesgo agencia, bancario y supranacional, la clasificación crediticia corresponde al promedio de los ratings obtenidos de las agencias Fitch, Moody's y Standard and Poor's.

(4) Incluye portafolio de caja y excluye el de otros activos.

Fuente: Banco Central de Chile.

Las pautas de inversión establecen otros criterios y restricciones como medidas complementarias para acotar el riesgo de crédito: elegibilidad por emisor, operaciones elegibles, tratamiento al uso de instrumentos derivados e intermediarios elegibles (Tabla 3.5).

Tabla 5

(millones de dólares)

Instituciones financieras con depósitos vigentes al 31.Dic.2023 (1) (2)	
AAA, AA+, AA, AA-	Societe Generale Raiffeisen Schweiz Genossenschaft Federal Reserve Bank of New York Royal Bank of Canada Toronto The Toronto Dominion Bank Toronto Promedio Categoría 185
A+, A, A-	China Construction Bank Corporation Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. Bred Banque Populaire Sumitomo Mitsui Banking Corporation Promedio Categoría 530

(1) Incluye inversiones del portafolio de administración interna y portafolio de caja

(2) Incluye saldos mantenidos en cuentas corrientes remuneradas

Fuente: Banco Central de Chile

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

El riesgo de mercado se encuentra acotado mediante la diversificación de monedas, instrumentos y plazos de las inversiones, mediante un límite de tracking error para controlar las desviaciones del comparador referencial. Durante 2023, el Valor en Riesgo (VaR⁵) promedio diario del portafolio de inversiones de administración interna fue 7,61% (7,18% en el 2022). El tracking error promedio fue de 17,6 puntos base.

Respecto del riesgo operativo, se mantuvo la adecuada separación de responsabilidades y funciones a nivel institucional y jerárquico, con una aplicación de controles eficientes que permitieron mitigarlo. Se dispuso además de aplicaciones computacionales que operaron con estándares de calidad de mercado. Se llevaron a cabo iniciativas para mejorar los estándares de continuidad operativa y se mantuvo una unidad de contingencia para garantizar la continuidad operativa tanto de las reservas internacionales como de los recursos fiscales en caso de problemas con la infraestructura física y tecnológica del edificio del Banco.

Resultados de gestión

En 2023, el retorno total de las reservas fue 4,28% medido en la moneda de origen de las inversiones, explicado principalmente, por una disminución en las curvas de rendimiento. Medido en dólares de Estados Unidos de América, dicho retorno fue 4,47%, debido al efecto paridad positivo que resultó de medir el retorno utilizando al dólar como moneda base (el dólar se depreció en el período respecto de la canasta de monedas relevantes). El retorno diferencial respecto de la estructura referencial, asociado a la gestión de las reservas, fue -12 puntos base (Tabla 3.6).

Tabla 6

RETORNOS ABSOLUTOS DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES Y BENCHMARK (1) (2)

(porcentaje)

Período	En moneda de origen			En dólares		
	RRII	BMK	Diferencial (2)	RRII	BMK	Diferencial (2)
2023	4,28	4,34	-0,07	4,47	4,59	-0,12
2022	-4,18	-4,34	0,16	-5,80	-5,94	0,13
2021	0,58	0,52	0,06	-0,13	-0,04	-0,09
2020	2,42	2,39	0,02	5,64	5,63	0,02
2019	5,67	6,25	-0,57	5,39	6,09	-0,70
2018	1,70	1,66	0,04	-0,35	-0,32	-0,03
2017	0,77	0,62	0,15	4,17	4,06	0,11
2016	0,90	0,90	0,00	0,13	0,17	-0,04
2015	0,73	0,90	-0,17	-3,74	-3,58	-0,16
2014	1,65	1,52	0,13	-2,94	-3,14	0,21
Promedio	1,45	1,48	-0,02	0,68	0,75	-0,07

(1) Excluye tenencias en oro monetario, derechos especiales de giro, posición de reserva en FMI, acuerdos de créditos recíprocos y otros activos de reservas.

(2) En 2019 y 2021 se realizaron ajustes relevantes a los comparadores referenciales. Los retornos que se presentan no consideran los periodos de waivers que fueron otorgados para realizar dichos ajustes.

Fuente: Banco Central de Chile.

⁵ El VaR se basa en un modelo paramétrico de horizonte diario anualizado, con un nivel de confianza de 95% y factor de decaimiento exponencial de 0,94.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Programa de administradores externos de cartera

Al cierre del 2023, una porción del portafolio de inversiones era gestionado por dos administradores externos: Allianz Global Investors y BNP Paribas Asset Management. Las firmas se incorporaron en noviembre de 2021, con un mandato de US\$ 600 millones cada una. Ambas firmas gestionaron un mandato con una estructura de inversiones de referencia que es igual al del portafolio de administración interna.

El programa de administración externa de cartera tiene como objetivos constituir un comparador activo para evaluar la gestión interna, agregar valor económico al portafolio, y facilitar la transferencia de conocimiento, tecnología y las mejores prácticas internacionales en la administración de portafolios.

Programa de préstamo de valores

En el período, se mantuvo un programa de préstamo de valores con los custodios de las reservas internacionales, J.P. Morgan Chase Bank N.A. y State Street Bank and Trust Company. Este consiste en el préstamo de instrumentos de propiedad, los que deben constituir una garantía equivalente a 102% o 105% del valor del instrumento que se está prestando, según corresponda. La relación contractual con el agente de préstamos incorpora una cláusula que exige a este último, ante eventos de incumplimiento por parte del deudor, responder por la totalidad de las posiciones prestadas. En el 2023, este programa generó ingresos para el Banco de 1,4 puntos base del total del portafolio de inversiones de gestión interna.

11. Estados Financieros



- Opinión de los Auditores Externos
- Estados de Situación Financiera

Opinión de los Auditores Externos

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11



Informe del Auditor Independiente

Señores

Presidente, Vicepresidente y miembros del Consejo
Banco Central de Chile

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Banco Central de Chile, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Banco Central de Chile al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Banco Central de Chile y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Banco Central de Chile para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa si, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Banco Central de Chile. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Banco Central de Chile para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Rodrigo Vera D.
EY Audit Ltda.

Santiago, 02 de febrero de 2024

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

al 31 de diciembre de 2023 y 2022

ACTIVOS	NOTA	2023 MM\$	2022 MM\$
Activos sobre el exterior		<u>41.708.347,2</u>	<u>34.332.885,8</u>
Activos de reserva:	7a	<u>41.003.490,1</u>	<u>33.653.359,9</u>
Efectivo	6	2.181.749,8	1.060.393,5
Portafolio de inversiones	7c	35.272.706,6	29.191.561,9
Oro monetario	7d	14.571,5	12.405,2
Derechos especiales de giro (DEG)	7e	2.965.692,7	2.806.577,0
Posición de reservas en el FMI	7f	568.745,5	582.401,4
Otros activos		24,0	20,9
Otros activos sobre el exterior:		<u>704.857,1</u>	<u>679.525,9</u>
Acciones y aportes al BID	8a	116.394,1	113.094,0
Acciones Banco de Pagos Internacionales (BPI)	8b	105.533,4	97.733,8
Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR)	8c	443.388,4	429.755,0
Otros activos sobre el exterior	8d	39.541,2	38.943,1
Activos internos		<u>33.432.062,8</u>	<u>34.388.213,1</u>
Crédito interno e inversiones:		<u>33.073.614,9</u>	<u>34.018.958,4</u>
Créditos a bancos e instituciones financieras	9a	28.930.740,3	28.949.350,7
Portafolio interno de inversiones	9b	4.142.874,6	5.069.607,7
Operaciones bajo normativa legal específica:		<u>304.706,3</u>	<u>315.192,2</u>
Transferencias fiscales Ley N°18.401	10a	304.706,3	315.192,2
Otras cuentas del activo:		<u>53.741,6</u>	<u>54.062,5</u>
Propiedades, planta y equipos e intangibles	11 - 12	38.650,7	40.321,2
Otros valores	13	15.090,9	13.741,3
Total Activos		<u>75.140.410,0</u>	<u>68.721.098,9</u>

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (continuación)

PASIVOS Y PATRIMONIO	NOTA	2023 MM\$	2022 MM\$
Pasivos con el exterior:	14	<u>3.011.360,0</u>	<u>2.959.657,5</u>
Cuentas con organismos internacionales		75.202,7	73.757,1
Asignaciones de DEG		2.935.973,4	2.884.797,4
Acuerdos de créditos recíprocos		4,2	4,1
Depósitos con bancos centrales		179,7	1.098,9
Pasivos internos		<u>75.402.989,2</u>	<u>66.785.184,6</u>
Base monetaria:	15	<u>16.791.294,5</u>	<u>17.641.229,9</u>
Billetes y monedas en circulación		13.774.199,4	15.059.016,3
Depósitos de instituciones financieras (M/N)		3.017.095,1	2.582.213,6
Depósitos y obligaciones:	16	<u>17.741.377,4</u>	<u>11.060.934,3</u>
Depósitos y obligaciones con el Fisco		136,8	128,8
Otros depósitos y obligaciones		17.741.240,6	11.060.805,5
Documentos emitidos:	17	<u>40.849.873,0</u>	<u>38.064.200,8</u>
Pagarés descontables del Banco Central (PDBC)		40.766.306,8	37.846.043,8
Bonos del Banco Central en pesos (BCP)		-	58.624,7
Bonos del Banco Central en UF (BCU)		83.558,4	159.524,5
Otros		7,8	7,8
Otras cuentas del pasivo:		<u>20.444,3</u>	<u>18.819,6</u>
Provisiones	18	20.387,9	18.773,4
Otros valores		56,4	46,2
Patrimonio:	19	<u>(3.273.939,2)</u>	<u>(1.023.743,2)</u>
Capital		812.789,2	3.416.943,8
Otro resultado integral acumulado		(310.622,4)	(1.498.993,5)
Resultados acumulados		(3.776.106,0)	(2.941.693,5)
Total Pasivos y Patrimonio		<u>75.140.410,0</u>	<u>68.721.098,9</u>

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	NOTA	2023 MM\$	2022 MM\$
Resultados netos por reservas internacionales	20	374.519,4	(157.155,2)
Por intereses:		621.612,1	98.918,9
Ingresos por intereses		912.089,4	390.587,2
Gastos por intereses		(290.477,3)	(291.668,3)
Por comisiones:		2.908,3	3.255,2
Ingresos por comisiones		4.737,6	5.564,0
Gastos por comisiones		(1.829,3)	(2.308,8)
Por ventas de inversiones:		(213.808,5)	(263.239,7)
Resultado por ventas de inversiones		(213.808,5)	(263.239,7)
Otros ingresos y (gastos):		(36.192,5)	3.910,4
Operaciones con derivados		(41.676,0)	6.791,6
Otros		5.483,5	(2.881,2)
Resultados netos de otras operaciones con el exterior	21	(168.693,3)	(136.649,4)
Por intereses:		(111.424,6)	(34.686,9)
Gastos por intereses		(111.424,6)	(34.686,9)
Otros ingresos y (gastos):		(57.268,7)	(101.962,5)
Reserva institucional FLAR		-	(50.367,3)
Gastos por comisiones		(59.311,8)	(52.485,5)
Dividendo Banco de Pagos Internacionales (BPI)		1.010,7	947,6
Participación resultados FLAR		1.093,4	-
Otros		(61,0)	(57,3)
Resultados netos por operaciones internas	22	(4.611.869,0)	(2.530.492,5)
Por intereses y reajustes:		(4.808.893,2)	(3.153.926,3)
Ingresos por intereses y reajustes		417.337,5	949.270,7
Gastos por intereses y reajustes		(5.226.230,7)	(4.103.197,0)
Otros ingresos y (gastos):		197.024,2	623.433,8
Operaciones con derivados		196.482,1	616.786,8
Otros		542,1	6.647,0

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (continuación)

	NOTA	2023 MM\$	2022 MM\$
Resultados netos de cambio:	23	1.088.116,0	31.936,4
Utilidad (pérdida) de cambio neta		1.088.116,0	31.936,4
Gastos de emisión, distribución y procesamiento de circulante:	24	(37.332,0)	(54.993,7)
Gastos de emisión, distribución y procesamiento de circulante		(37.332,0)	(54.993,7)
Gastos de personal y de administración:		(84.548,9)	(73.984,9)
Gastos de personal		(53.744,2)	(49.142,0)
Gastos de administración		(28.830,3)	(22.785,0)
Gastos por beneficios post empleo	18	(1.974,4)	(2.057,9)
Otros ingresos y (gastos):		1.240,7	(20.354,2)
Depreciaciones y amortizaciones	11 - 12	(3.856,3)	(3.678,8)
Impuestos, contribuciones y aportes		(953,0)	(835,2)
Otros		6.050,0	(15.840,2)
Resultado del Período		<u>(3.438.567,1)</u>	<u>(2.941.693,5)</u>
Otro resultado integral		1.188.371,1	(1.333.824,4)
Elementos que no se reclasificarán en resultados:		6.450,1	(3.752,2)
Ajustes a valor razonable instrumentos de patrimonio		7.054,4	(3.308,4)
Ganancias o (pérdidas) actuariales en provisión por beneficios post empleo		(604,3)	(443,8)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados:		1.181.921,0	(1.330.072,2)
Ajustes a valor razonable de instrumentos de deuda		1.181.921,0	(1.330.072,2)
Total Resultado Integral del Período		<u>(2.250.196,0)</u>	<u>(4.275.517,9)</u>

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Nota	Otro resultado integral acumulado		Resultados acumulados			
		Capital	Elementos que no se reclasificarán en resultados	Elementos que pueden reclasificarse en resultados	Revaloración cambiaria	Excedentes (Déficit) del ejercicio	Total patrimonio
		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos de apertura al 1 de enero de 2022		<u>(2.247.211,7)</u>	<u>52.899,5</u>	<u>(218.068,6)</u>	-	<u>5.664.155,5</u>	<u>3.251.774,7</u>
Resultado integral total del año:							
Resultado del período		-	-	-		(2.941.693,5)	(2.941.693,5)
Otro resultado integral		-	(3.752,2)	(1.330.072,2)	-	-	(1.333.824,4)
Subtotal: Resultado integral del período		-	<u>(3.752,2)</u>	<u>(1.330.072,2)</u>	-	<u>(2.941.693,5)</u>	<u>(4.275.517,9)</u>
Otras transacciones en el período:							
Capitalización del "Excedente del ejercicio anterior"		5.664.155,5	-	-	-	(5.664.155,5)	-
Resultados de cambio no realizados en el período transferidos a "Revaloración cambiaria"	23	-	-	-	(337.538,9)	337.538,9	-
Subtotal: Otras transacciones en el período		<u>5.664.155,5</u>	-	-	<u>(337.538,9)</u>	<u>(5.326.616,6)</u>	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022		<u>3.416.943,8</u>	<u>49.147,3</u>	<u>(1.548.140,8)</u>	<u>(337.538,9)</u>	<u>(2.604.154,6)</u>	<u>(1.023.743,2)</u>

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (continuación)

	Nota	Otro resultado integral acumulado			Resultados acumulados		Total patrimonio MM\$
		Capital MM\$	Elementos que no se reclasificarán en resultados	Elementos que pueden reclasificarse en resultados	Revaloración cambiaría MM\$	Excedentes (Déficit) del ejercicio MM\$	
			MM\$	MM\$			
Saldos de apertura al 1 de enero de 2023		<u>3.416.943,8</u>	<u>49.147,3</u>	<u>(1.548.140,8)</u>	<u>(337.538,9)</u>	<u>(2.604.154,6)</u>	<u>(1.023.743,2)</u>
Resultado integral total del año:							
Resultado del período		-	-	-	-	(3.438.567,1)	(3.438.567,1)
Otro resultado integral		-	6.450,1	1.181.921,0	-	-	1.188.371,1
Subtotal: Resultado integral del período		-	<u>6.450,1</u>	<u>1.181.921,0</u>	-	<u>(3.438.567,1)</u>	<u>(2.250.196,0)</u>
Otras transacciones en el período:							
Capitalización del "Déficit del ejercicio anterior" para enterar el "Capital" inicial		(2.604.154,6)	-	-	-	2.604.154,6	-
Resultados de cambio no realizados en el período transferidos a "Revaloración cambiaría"	23	-	-	-	1.080.136,7	(1.080.136,7)	-
Subtotal: Otras transacciones en el período		<u>(2.604.154,6)</u>	-	-	<u>1.080.136,7</u>	<u>1.524.017,9</u>	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023		<u>812.789,2</u>	<u>55.597,4</u>	<u>(366.219,8)</u>	<u>742.597,8</u>	<u>(4.518.703,8)</u>	<u>(3.273.939,2)</u>

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO

por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	NOTA	2023 MM\$	2022 MM\$
Flujos de efectivo por actividades de la operación			
Reservas internacionales:			
		<u>(3.653.807,1)</u>	<u>8.680.074,0</u>
Portafolio de inversiones		(4.300.254,4)	8.292.389,5
Intereses y comisiones percibidos por reservas		641.292,9	388.254,6
Impuestos por inversiones en reservas		5.166,5	(557,8)
Pagos por acuerdos de créditos recíprocos		(12,1)	(12,3)
Activos internos:			
		<u>1.246.365,4</u>	<u>1.697.100,0</u>
Créditos a bancos e instituciones financieras		19.000,0	17.954,0
Intereses y reajustes cobrados por créditos a bancos e instituciones financieras		148.761,2	159.358,6
Portafolio interno de inversiones		933.274,1	1.290.966,2
Intereses y reajustes cobrados por portafolio interno de inversiones		124.641,3	150.270,6
Cobro transferencias fiscales	10a	20.688,8	78.550,6
Pasivos internos:			
		<u>4.649.112,2</u>	<u>(6.296.023,7)</u>
Documentos emitidos		2.569.754,2	(4.838.209,6)
Intereses y reajustes pagados por documentos emitidos		(4.298.118,2)	(3.329.940,4)
Depósitos y obligaciones en M/N		5.263.025,0	4.823.480,6
Intereses y reajustes pagados por depósitos y obligaciones		(601.057,8)	(650.029,4)
Depósitos y obligaciones en M/E		1.715.509,0	(2.301.324,9)
Otros flujos de efectivo:			
		<u>248.859,0</u>	<u>294.088,3</u>
Pagos por bienes y servicios		(110.072,6)	(187.878,9)
Flujo neto por arbitraje de monedas		360.159,8	482.204,2
Retribuciones como agente fiscal y otros ingresos		4.536,7	4.668,6
Movimientos con organismos internacionales		<u>(5.764,9)</u>	<u>(4.905,6)</u>
Total flujos generados/(utilizados) en actividades operacionales		<u>2.490.529,5</u>	<u>4.375.238,6</u>

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO

por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (continuación)

	NOTA	2023 MM\$	2022 MM\$
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Movimientos con FMI		(113.868,3)	(491.556,9)
Dividendo recibido Banco de Pagos Internacionales (BPI)		915,0	1.014,2
Ventas de propiedades, planta y equipos		40,0	8,0
Compras de propiedades, planta y equipos	11	(4.387,5)	(5.833,7)
Compras de activos intangibles	12	-	(45,8)
Total flujos generados/(utilizados) en actividades de inversión		(117.300,8)	(496.414,2)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Billetes y monedas en circulación	15	(1.284.816,9)	(3.607.815,7)
Total flujos generados/(utilizados) en actividades de financiamiento		(1.284.816,9)	(3.607.815,7)
Variación efectivo y efectivo equivalente durante el período			
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		33.175,4	(24.946,1)
Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo		1.060.510,0	814.447,4
Saldo Final de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6	2.182.097,2	1.060.510,0

Las notas adjuntas números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA INSTITUCIÓN

El Banco Central de Chile, en adelante indistintamente el “Banco” o el “Instituto Emisor”, creado el 22 de agosto de 1925 por Decreto Ley N° 486, es un organismo autónomo, de rango constitucional, de carácter técnico, con personalidad jurídica, patrimonio propio y duración indefinida, contemplado en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de la República y regido por su Ley Orgánica Constitucional.

El Banco tiene por objetivo velar por la estabilidad de la moneda y el normal funcionamiento de los pagos internos y externos.

Las atribuciones del Banco, para estos efectos, son la regulación de la cantidad de dinero y de crédito en circulación, la ejecución de operaciones de crédito y cambios internacionales, como, asimismo, la dictación de normas en materia monetaria, crediticia, financiera y de cambios internacionales.

Por otra parte, en materia de circulante legal, es potestad exclusiva del Banco emitir billetes y acuñar monedas de curso legal en todo el territorio de la República.

El Banco tiene su domicilio legal en la ciudad de Santiago de Chile y su oficina central se encuentra ubicada en calle Agustinas 1180.

NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

(a) Bases de preparación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con los “Criterios aprobados por el Consejo del Banco, según Acuerdo N° 2513-01, de fecha 10 de noviembre de 2022, previo informe favorable de la Comisión para el Mercado Financiero, según lo preceptuado en el artículo 75 de la Ley Orgánica Constitucional del Banco (LOC). Los criterios aprobados por el Consejo concuerdan con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*International Accounting Standards Board, IASB*).

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2023 y 2022

La forma de presentación de los Estados Financieros se enmarca en un esquema económico-contable, que permite reflejar la situación financiera de la Institución y, por otra parte, facilitar el análisis económico de las operaciones del Banco al identificar claramente si ellas se realizan con agentes internos o del exterior. Es así como los conceptos económicos de reservas internacionales y de base monetaria se presentan en los rubros de activos de reserva y pasivos de base monetaria, respectivamente.

(b) Base contable y de medición

Los Estados Financieros son preparados sobre la base contable de acumulación o devengo, excepto para la información de los flujos de efectivo. La base de medición corresponde al costo histórico, excepto para las operaciones con instrumentos financieros a valor razonable, cuya base de medición toma como referencia dicho valor razonable.

(c) Moneda funcional y de presentación

Dado que uno de los objetivos principales del Banco es mantener la estabilidad de la moneda, en el cual las operaciones de mercado abierto juegan un rol principal para el desarrollo de la política monetaria, siendo una de sus principales atribuciones la emisión de billetes y monedas se ha definido al peso chileno como moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros. Las cifras de dichos estados se muestran en millones de pesos, en tanto que las cifras de las presentes notas se muestran en millones de pesos o de dólares de los Estados Unidos de América (dólar o dólares), según corresponda, con un decimal aproximado al entero más cercano.

(d) Transacciones en monedas extranjeras y tipos de cambio utilizados

La moneda funcional y de presentación del Banco es el peso. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al peso se consideran denominados en "moneda extranjera". Los saldos de los Estados Financieros expresados en moneda extranjera se convierten a pesos de la siguiente forma:

- (i) Los dólares se convierten a pesos utilizando el tipo de cambio "dólar observado" de cierre de que trata el artículo 44 de la LOC y al que se refiere el numeral 7 del Capítulo I del Compendio de Normas de Cambios Internacionales.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

- (ii) Los Derechos Especiales de Giro (DEG) se ajustan a la paridad vigente para cada día hábil del mes, informada por el Banco, con excepción del último día hábil del mes en que se considera la paridad informada por el Fondo Monetario Internacional (FMI).
- (iii) La conversión de las monedas extranjeras distintas al dólar, se efectúa de acuerdo con las paridades vigentes a la fecha de presentación, informadas por una empresa proveedora de precios de mercado con reconocimiento internacional, teniendo siempre como base el tipo de cambio de cierre del dólar observado. Al cierre de 2023 y 2022, se utilizó la fuente Reuters (WM Company), cierre de Londres de las 16:00 horas vía Data License.
- (iv) Los activos y pasivos expresados en pesos oro sellado chileno, se valorizan según el valor de las cotizaciones del Gold Fixing de Londres (dólares por onza troy fino), de la mañana del día hábil del cierre de los Estados Financieros.

Los resultados provenientes de las operaciones de compra y venta de divisas, como también las diferencias resultantes de la actualización de las posiciones en moneda extranjera, producto de la variación del tipo de cambio de dichas monedas extranjeras respecto del peso, se registran como ganancias o pérdidas del ejercicio.

Las cotizaciones utilizadas al cierre de cada año para las principales monedas son las siguientes:

	2023 \$	2022 \$
Dólar de los Estados Unidos de América	884,59	859,51
Yuan	124,73	123,64
Euro	977,17	917,31
Libra esterlina	1.127,67	1.033,91
Dólar australiano	603,60	582,88
Won coreano	0,69	0,68
Derechos Especiales de Giro (DEG)	1.171,57	1.153,85

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

(e) Estado de flujos de efectivo

Para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo se ha utilizado el método directo y se han tomado en consideración los siguientes conceptos:

- (i) **Flujos de efectivo:** las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalente, entendiendo por estas los saldos en partidas tales como: depósitos en bancos en el exterior, saldos de caja en moneda extranjera y depósitos del Banco en bancos corresponsales nacionales en moneda nacional y extranjera.
- (ii) **Actividades operacionales:** corresponden a las actividades normales realizadas por el Banco, distintas a las actividades de emisión, que son clasificadas como de financiamiento.
- (iii) **Actividades de inversión:** corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- (iv) **Actividades de financiamiento:** las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades operacionales o de inversión.

(f) Activos y pasivos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros son reconocidos en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, el Banco se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento. En el reconocimiento inicial los activos y pasivos financieros son medidos por su valor razonable incluyendo, en el caso de un activo financiero o pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición.

Todas las compras y ventas convencionales (habituales) de activos financieros (portafolio de inversiones) se reconocen y se dan de baja con base en la fecha de negociación. Las compras y ventas realizadas de forma habitual son aquellas que requieren la entrega del activo financiero durante un período que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

(ii) Baja

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o se transfiera los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero y no se retiene control sobre los activos transferidos. Los pasivos financieros serán dados de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o haya expirado.

(iii) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto cuando el Banco tenga el derecho exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y tenga la intención de liquidar por el importe neto el activo y el pasivo simultáneamente.

(iv) Clasificación y medición posterior

Activos Financieros

El Banco clasifica sus activos financieros según el modelo de negocio en el que los activos financieros son gestionados y según las características de los flujos de efectivo contractuales de estos activos. En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a:

- Costo Amortizado (CA).
- Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral (VRCORI).
- Valor Razonable con Cambios en Resultados (VRCCR).

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Banco cambia su modelo de negocio, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados de forma prospectiva desde la fecha de reclasificación.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Las condiciones de cada clasificación se indican a continuación:

a) **Costo Amortizado (CA):** el activo financiero se medirá al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Estos activos se miden al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado posteriormente se reduce por las eventuales pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la venta del activo financiero se reconoce en resultados.

b) **Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral (VRCORI):** el activo financiero se medirá a VRCORI si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros.
- Los flujos de efectivo son únicamente pagos del principal e intereses.

Estos activos se miden con posterioridad a su reconocimiento inicial al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral (cambios en el valor razonable). La ganancia o pérdida en la venta del activo se reconoce en resultados.

En el reconocimiento inicial de una inversión en instrumento de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Banco puede realizar una elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

c) **Valor Razonable con Cambios en Resultados (VRCR):** categoría residual para los activos que no cumplen con las condiciones de las clasificaciones anteriores.

Estos activos se miden con posterioridad a su reconocimiento inicial al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

Pasivos Financieros

El Banco clasifica y mide todos sus pasivos financieros al costo amortizado usando el método del interés efectivo, a excepción de los derivados que son pasivos que se miden a su valor razonable.

(v) **Evaluación del Modelo de Negocio**

El Banco realiza una evaluación a nivel de cartera del modelo de negocio en el que mantiene sus activos financieros, de manera de reflejar como gestiona sus inversiones. La información considerada en esta evaluación incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera de inversiones y la implementación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia del Banco se enfoca en cobrar ingresos por intereses, mantener un perfil de rendimiento de interés o hacer coincidir la duración de las inversiones financieras con la duración de los pasivos o salidas de efectivo esperadas o bien obtener flujos de efectivo mediante la venta de esos activos.
- La forma cómo se evalúa el rendimiento de la cartera de inversiones y cómo este se informa al personal clave de la Administración del Banco.
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio y a las inversiones mantenidas, y la forma en que se gestionan dichos riesgos.
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas de instrumentos financieros componentes de la cartera en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre ventas futuras.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

(vi) Evaluación si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses

Para propósitos de esta evaluación, el “principal” se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamos básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses, el Banco considera los términos contractuales del instrumento tomando como referencia la moneda en la que está denominado el activo financiero. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Banco considera:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- Términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- Características de pago anticipado y prórroga; y
- Términos que limitan el derecho del Banco a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos.

(vii) Instrumentos financieros derivados

Los contratos de derivados financieros se reconocen inicialmente en el Estado de Situación Financiera a su valor razonable en la fecha de contratación.

En las reservas internacionales los contratos de derivados son suscritos para cubrir la exposición de riesgo del portafolio de inversiones (riesgo de moneda y tasa de interés) y no activos específicos. En las operaciones de mercado abierto los contratos de derivados tienen por objetivo intervenir el mercado cambiario.

El Banco no aplica contabilidad de cobertura, por lo que, al momento de suscripción de un contrato de derivado, este es designado contablemente como instrumento derivado para negociación (clasificación y medición posterior a valor razonable con efecto en resultados).

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

(viii) Préstamo de valores

El Banco mantiene un programa de préstamo de valores con los bancos custodios para las reservas internacionales. Este programa consiste en el préstamo de instrumentos de propiedad del Banco, modalidad *overnight* y a plazo, hasta un máximo de 95 días, a *dealers* primarios y *brokers dealers*, obligándolos a constituir una garantía superior al valor del instrumento que se está prestando, según corresponda. Los títulos prestados no son dados de baja del estado de situación financiera y el control de los valores en préstamo se realiza en cuentas fuera de balance. Por los préstamos de valores, el Banco reconoce un ingreso por comisión (ver nota 20).

(ix) Inversión en instrumentos de patrimonio

El Banco ha optado por la elección irrevocable para presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de sus inversiones en instrumentos de patrimonio que, estando dentro del alcance de NIIF 9, no sean mantenidas para negociar. Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

(x) Operaciones REPO en mercado local

Las operaciones de compra de títulos de crédito con pacto de retroventa "REPO" (operaciones de inyección de liquidez) se clasifican y valorizan al costo amortizado a tasa efectiva (rubro créditos a bancos e instituciones financieras). En estas operaciones, el Banco reconoce la salida de efectivo y constituye un derecho (activo), medido inicialmente al precio pactado o valor de desembolso, que corresponde a su valor razonable. Las garantías recibidas (títulos comprados) no se reconocen en el estado de situación.

(xi) Medidas especiales originadas en la contingencia sanitaria Covid-19

El Banco implementó a partir del año 2020 una serie de medidas para entregar liquidez a la economía y para contener la volatilidad de los mercados, lo que ha significado registrar operaciones no convencionales en sus estados financieros. Los criterios contables aplicables a dichas operaciones son los siguientes:

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Líneas de liquidez:

Facilidad de Crédito Condicional al Incremento de las Colocaciones (FCIC) con Garantía Prendaria y la Línea de Crédito de Liquidez (LCL), esta última vigente hasta marzo 2022: corresponden a activos financieros que son medidos posteriormente a costo amortizado a tasa efectiva y registrados en el rubro "Créditos a bancos e instituciones financieras". La FCIC y LCL tienen como objetivo ser una línea de financiamiento para las empresas bancarias con recursos e incentivos para que estas continúen financiando y refinanciando hogares y empresas en el contexto de la crisis sanitaria.

Compra de instrumentos de renta fija bancarios para contener volatilidad de los mercados y para intensificar el impulso monetario.

Compras de bonos bancarios y depósitos a plazo: corresponden a activos financieros que son medidos posteriormente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales y registrados en el rubro "Portafolio interno de inversiones".

El detalle de los saldos vigentes de estas operaciones se encuentra revelado en la nota 9 "Crédito interno e inversiones".

(g) Oro monetario y no monetario

Las inversiones en oro monetario se refieren al oro que poseen las autoridades monetarias en calidad de activos de reserva (bancos centrales). El Banco entiende que el tratamiento más apropiado para este tipo de activos, siguiendo la jerarquía establecida en las NIIF, es el derivado de la aplicación del Marco Conceptual para la Información Financiera emitido por el IASB.

En consecuencia, las inversiones en oro monetario se reconocen a su valor razonable en su reconocimiento inicial. Después del registro inicial, las ganancias y pérdidas derivadas de los cambios del valor razonable, calculados por la cotización obtenida de la Bolsa de Londres, se reconocen directamente en el estado de resultados.

El oro no monetario es incluido dentro de los bienes de patrimonio histórico artístico y/o cultural y su valoración es a costo de adquisición o histórico.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

(h) Propiedades, planta y equipos e intangibles

La valorización de propiedades, planta y equipos se realiza al costo de adquisición y se presenta neto de depreciación acumulada y de cualquier pérdida por deterioro acumulada. Aquellos bienes que han cumplido con su vida útil se presentan a su valor residual, considerando precios de referencia en el mercado. La depreciación se determina según el método lineal.

La valorización de activos intangibles se realiza al costo de adquisición y se presenta neto de amortización acumulada y de cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se determina según método lineal.

Las proporciones de depreciación y amortización acumuladas correspondientes al año 2023 y 2022 han sido calculadas considerando las siguientes vidas útiles estimadas:

	Años	
	2023	2022
Edificios	50 a 80	50 a 80
Instalaciones	10 a 20	10 a 20
Muebles y otros equipos	3 a 10	3 a 10
Equipos computacionales	3 a 5	3 a 5
Vehículos	7	7
Intangibles	5	5

La vida útil de las propiedades, planta y equipos e intangibles es revisada anualmente, y cualquier cambio en esta estimación es reconocido en forma prospectiva.

(i) Bienes de patrimonio histórico artístico y/o cultural

Dado que las NIIF no establecen un tratamiento contable específico para los bienes de patrimonio histórico artístico y/o cultural, se entiende que el tratamiento más apropiado, siguiendo la jerarquía establecida en las NIIF, sería la aplicación de las NICSP (Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público), que sí tratan estas partidas. Según la modalidad de adquisición, los costos iniciales para la Colección de billetes y monedas y las Obras de arte corresponden a: i) al costo

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

de adquisición cuando el bien es comprado, ii) al valor de la donación cuando el bien es donado, o un peso (\$1) cuando el costo no sea fiable. Los bienes de patrimonio histórico, artístico y/o cultural de uso no operacional no son objeto de depreciación y se presentan en el rubro Otros valores dentro de los Activos internos.

(j) Arrendamientos

El Banco no entrega en arrendamiento a terceros, equipamiento, bienes raíces; u otros bienes de su propiedad.

Política aplicable:

Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo, a cambio de una contraprestación. En la fecha de inicio de un contrato de arriendo, se determina un activo por derecho de uso del bien arrendado al costo, el cual comprende el monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento más otros desembolsos efectuados, con excepción de los pagos por arrendamientos a corto plazo y aquellos en que el activo subyacente es de bajo valor, los cuales son reconocidos directamente en resultados.

El monto del pasivo por arrendamiento se mide al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha, los cuales son descontados utilizando la tasa de interés incremental de financiamiento del Banco.

El Banco ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento que tengan un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. El Banco reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

(k) Deterioro de valor de activos

Activos financieros

El Banco reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al Costo Amortizado (CA);
- Las inversiones en instrumentos de deuda medidas al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado integral (VRCORI).

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

El Banco mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por los siguientes activos financieros, que se miden al importe de las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses.

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- Otros instrumentos de inversión para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Banco considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos excesivos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Banco y una evaluación crediticia informada, incluida aquella referida al futuro.

En términos cuantitativos el Banco asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días.

El Banco considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el prestatario o emisor pague o cumpla con sus obligaciones crediticias por completo al Banco, sin recurso por parte del Banco a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna); o
- El activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado de los escenarios predictivos por la probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo, es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir.

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

En cada fecha de presentación, el Banco evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene "deterioro crediticio" cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero. Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos financieros del emisor o del prestatario:

- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario o emisor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

El Banco utiliza el modelo de "pérdida crediticia esperada", empleando el modelo estándar de riesgo: $PCE=PI*PDI*EAI$

- PCE: Pérdida de Crédito Esperada (\$)
- PI: Probabilidad de Incumplimiento (%)
- PDI: Pérdida Dado el Incumplimiento (%)
- EAI: Exposición al Incumplimiento (\$)

Los conceptos señalados en el modelo están explicados en la nota 5 (b-5) y las exposiciones de créditos se muestra en tablas de la nota 5 (b-3).

El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al Costo Amortizado o a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral (VRCORI), excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio.

Las estimaciones de pérdidas se medirán usando una de las siguientes bases:

- Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: Estas son pérdidas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros. Si a la fecha de presentación, el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, el Banco medirá la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

- Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo financiero: Estas son pérdidas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida de un instrumento financiero.

En resultados se reconocen como una pérdida o ganancia por deterioro de valor el importe de las pérdidas crediticias esperadas o sus reversiones. Sin embargo, la corrección de valor de la cuenta de activo por pérdidas para los activos medidos a VRCORI deberá reconocerse en otro resultado integral y no reducirá el importe en libros del activo financiero.

Activos no financieros

Para determinar si existen indicios de deterioro, el monto en libros de los activos no financieros se revisa en cada fecha de presentación de los Estados Financieros. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo excede su importe recuperable.

(I) **Beneficios al personal**

Beneficios de corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado sobre base devengada. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si: i) el Banco posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y ii) la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Beneficios de largo plazo

El reconocimiento de los beneficios de largo plazo se realiza a través de un cálculo actuarial que considera variables demográficas y financieras (método de la unidad de crédito proyectada). Se mide al valor presente de todos los pagos futuros, utilizando una tasa de interés anual de descuento, considerando probabilidades de permanencia y sobrevivencia de las personas. Los cambios en la provisión asociados a variables actuariales se reconocen en Otros Resultados Integrales (patrimonio).

- Beneficios post empleo: Son aquellas retribuciones a los funcionarios que se pagan después de haber completado su ciclo laboral en la Institución, de acuerdo con lo estipulado en el contrato colectivo entre el Banco y el Sindicato de Trabajadores.
- Otros beneficios a los empleados a largo plazo: son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo, beneficios posteriores al período de empleo e indemnizaciones por cese.

La base de cálculo actuarial se mide considerando los siguientes supuestos:

- Tasa de mortalidad: Para el año 2023 se utilizó la tabla de mortalidad RV-2020 y para 2022 se utilizó la tabla de mortalidad RV-2014 para determinar las probabilidades de sobrevivencia en el cálculo de los beneficios asociados a la indemnización por años de servicios, los beneficios post empleo asociados al plan de salud del plan de retiro y los beneficios de la ex Asociación de Jubilados y Montepiados del Banco.
- Rotación laboral: Las probabilidades de permanencia de los funcionarios del Banco se calcularon a partir de la construcción de tablas propias del Instituto Emisor, considerando el promedio móvil de retiros de los últimos cuatro años.
- Tasa de crecimiento de los salarios: Se calculó el promedio anual compuesto de la tasa de crecimiento nominal de los salarios del último período anual que corresponde a 4,77% (5,12% para el año 2022).
- Tasa de descuento: Se utilizó la tasa nominal de los instrumentos BTP a 10 años a la fecha del cálculo. Para el año 2023 la tasa de descuento fue de 5,60% (5,48% para el año 2022).

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

(m) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- A la fecha de los Estados Financieros es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos para pagar la obligación y que la cuantía de estos recursos pueda medirse de manera fiable.

Cuando no sea probable la salida de recursos o cuando no sea posible obtener una medición fiable de la obligación, se revela un pasivo contingente.

(n) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los criterios más relevantes utilizados por el Banco para el reconocimiento de ingresos y gastos en los estados financieros son:

- Los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en función del período de devengo, aplicando el método del tipo de interés efectivo a excepción de los intereses para los activos clasificados a Valor Razonable con Cambios en Resultados (VRCR) donde el ingreso por interés es reconocido de forma lineal en base a su tasa cupón.
- Los ingresos y gastos por comisiones y demás ingresos por prestación de servicios, se reconocen en los resultados durante el período de prestación de los servicios. En el caso en que la comisión esté asociada a un evento que se realice o devengue de una vez, esta es reconocida en ese mismo instante.
- Los ingresos, costos y gastos no financieros se reconocen en la medida en que ocurran los hechos económicos, en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente.
- Los ingresos y gastos por cambios del valor razonable de los activos financieros a valor razonable se informarán en otro resultado integral (patrimonio) y serán reconocidos en resultados al momento de su disposición, a excepción de los cambios del valor razonable de los activos clasificados a VRCR, que son imputados directamente en resultados.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

(o) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de Estados Financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración del Banco con el fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. La revisión de las estimaciones contables es reconocida en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y los juicios críticos en la aplicación de políticas contables, que tienen un efecto importante sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros, se describen en:

- Nota 2(h) Propiedades, planta y equipos e intangibles, determinación de la vida útil, depreciación o amortización y valor residual.
- Nota 2(l) Beneficios al personal, base de cálculo actuarial.
- Nota 4 Valor razonable, metodología aplicada para la medición de valores razonables.
- Nota 5(b), Riesgos de crédito, 5(b)-5 Pérdida de crédito esperada.
- Nota 10(b) Caja Central de Ahorros y Préstamos y Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

(p) **Nuevos pronunciamientos contables**

Enmiendas (aplicación efectiva 2023)		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2023
NIC 8	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
NIC 1	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
NIC 12	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023
NIC 12	Reforma fiscal internacional – Reglas del Modelo del Segundo Pilar	1 de enero de 2023

El Banco ha evaluado el impacto de cada enmienda aplicable y ha concluido que no tienen impacto en los registros de las operaciones actuales.

Enmiendas (aplicación efectiva 2023)		Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024
NIIF 16	Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
NIC 7 y NIIF 7	Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores	1 de enero de 2024
NIC 21	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025
NIIF 10 y NIC 28	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

El Banco ha realizado una evaluación preliminar de cada norma, interpretación o enmienda aplicable y ha concluido que no tienen impacto en los registros de las operaciones actuales o futuras.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

NOTA 3 - CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, los principios de contabilidad han sido aplicados de forma consistente en relación con el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022.

NOTA 4 - VALOR RAZONABLE

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción en condiciones de mercado presente, independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando alguna técnica de valoración.

La NIIF 13 "Medición del Valor Razonable" establece una jerarquía de valor razonable, que segrega los insumos y/o supuestos de técnicas de valoración utilizados para medir el valor razonable de instrumentos financieros. La jerarquía brinda la máxima prioridad a precios cotizados no ajustados en mercados activos, para activos o pasivos idénticos (nivel 1) y la más baja prioridad a las medidas que implican importantes entradas o insumos no observables (nivel 3). Los tres niveles de la jerarquía de valor razonable son los siguientes:

- Nivel 1, precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2, datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Nivel 3, datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

Dada las características de los instrumentos de inversión que posee el Banco (principalmente instrumentos de renta fija transados en mercados secundarios de alta liquidez y profundidad), estos se encuentran en su gran mayoría clasificados en la jerarquía: Nivel 1 (precios cotizados) de valor razonable.

El valor razonable y la jerarquía por niveles de los instrumentos de reservas internacionales que son medidos en una base recurrente de valor razonable se muestran en Nota 7(c).

El valor razonable y la jerarquía por niveles de los instrumentos nacionales que son medidos en una base recurrente de valor razonable se muestran en Nota 9(b).

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

A continuación, solo para efectos informativos, se presenta una comparación entre el valor libro contable (valor al que figuran registrados los activos y pasivos) y su correspondiente valor razonable al cierre de cada año.

Estado de Situación Banco Central de Chile (MM\$)	2023			2022		
	Valor libro (a)	Valor razonable (b)	Diferencia ^{*/} (b-a)	Valor libro (a)	Valor razonable (b)	Diferencia (b-a)
Reservas internacionales	41.003.490,1	41.003.490,1	-	33.653.359,9	33.653.359,9	-
Otros activos sobre el exterior	704.857,1	704.857,1	-	679.525,9	679.525,9	-
Crédito a bancos	28.930.740,3	28.196.254,8	(734.485,5)	28.949.350,7	26.132.348,5	(2.817.002,2)
Portafolio interno de inversiones	4.142.874,6	4.142.874,6	-	5.069.607,7	5.069.607,7	-
Transferencias fiscales	304.706,3	258.735,2	(45.971,1)	315.192,2	277.518,7	(37.673,5)
Otras cuentas del activo	53.741,6	53.741,6	-	54.062,5	54.062,5	-
Total Activos	75.140.410,0	74.359.953,4	(780.456,6)	68.721.098,9	65.866.423,2	(2.854.675,7)
Pasivos con el exterior	3.011.360,0	3.011.360,0	-	2.959.657,5	2.959.657,5	-
Base monetaria	16.791.294,5	16.791.294,5	-	17.641.229,9	17.641.229,9	-
Otros depósitos y obligaciones	17.741.240,6	17.741.240,6	-	11.060.805,5	11.060.805,5	-
Obligaciones con el Fisco	136,8	136,8	-	128,8	128,8	-
Documentos emitidos	40.849.873,0	40.855.598,9	5.725,9	38.064.200,8	38.068.410,7	4.209,9
Otras cuentas del Pasivo	20.444,3	20.444,3	-	18.819,6	18.819,6	-
Total Pasivos	78.414.349,2	78.420.075,1	5.725,9	69.744.842,1	69.749.052,0	4.209,9

*/ La diferencia entre valor razonable y valor libro es producto del descuento de flujos futuros a una tasa de mercado distinta a la tasa fijada en el instrumento. El valor razonable se aproxima al valor libro en aquellas partidas que por su naturaleza son de corto plazo como: efectivo, depósitos a plazo, base monetaria, pasivos por depósitos y obligaciones en general.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

El Banco determina el valor razonable de los activos y pasivos financieros para los cuales existe diferencia entre su valor libro y su valor razonable de acuerdo con lo siguiente:

- **Créditos a bancos e instituciones financieras (nota 9 a)**

Dentro del rubro "Crédito a bancos e instituciones financieras", la diferencia entre valor libro y valor razonable corresponde a las operaciones de Facilidad de Crédito Condicional al Incremento de las Colocaciones (FCIC), que paga intereses semanales a una tasa de 0,5% anual fija, con vencimiento máximo: a) FCIC1: marzo de 2024; b) FCIC2 - FOGAPE: julio de 2024 y c) FCIC3: julio de 2024.

La determinación del valor razonable de estas operaciones de crédito se realiza en base al método del valor presente, considerando las tasas de mercado anualizadas de PDBC con vencimientos el 1 de abril de 2024 y el 5 de julio de 2024 (para 2022, tasas de mercado de bonos del Fisco tipo bullet en pesos BTP con vencimientos cercanos a marzo de 2024 y junio de 2024). La tasa de descuento considerada para el presente ejercicio fue 7,86% para la FCIC1 y 7,43% para FCIC2 - FOGAPE y FCIC3 (en 2022, 8,93% para la FCIC1, y 7,85% para FCIC2 - FOGAPE y FCIC3, considerando como tasa de mercado la tasa de un BTP equivalente).

- **Transferencias fiscales (nota 10 a)**

La determinación del valor razonable se realiza calculando el valor presente de las cuotas anuales con vencimiento a fines de cada año, no obstante, el Fisco puede realizar el pago en cualquier instante del año. En la estimación del valor presente de las cuotas para el año 2023, se ha utilizado la tasa de mercado al cierre de 2023, de 2,52% de un BTU comparable. Para el año 2022 se consideró la tasa de mercado de 1,72% del mismo instrumento.

- **Documentos emitidos (nota 17)**

Para la cartera de deuda del Banco se utilizó como valor de mercado la estimación realizada por el portal *RiskAmerica*.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

NOTA 5 - RIESGOS DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y SU GESTIÓN

El Banco tiene por objetivo velar por la estabilidad de la moneda, esto es, mantener la tasa de inflación baja y estable en el tiempo. Además, debe promover la estabilidad y eficacia del sistema financiero, velando por el normal funcionamiento de los pagos internos y externos.

Para cumplir con sus objetivos el Banco dispone de reservas internacionales, activos líquidos en moneda extranjera que están constituidos principalmente por instrumentos financieros que se transan y custodian en el exterior, tales como bonos y letras de gobierno, depósitos bancarios y otros.

Por otra parte, el Banco implementa su política monetaria mediante la definición de un nivel objetivo para la tasa de interés interbancaria nominal, valor conocido como la Tasa de Política Monetaria (TPM). Para lograr que la tasa interbancaria se sitúe en el nivel deseado, el Banco regula la disponibilidad de liquidez del sistema financiero a través de varios instrumentos financieros relacionados con la administración de deuda, compra de activos financieros en el mercado local y operaciones de mercado abierto que realiza con instituciones del mercado nacional, a través de la emisión de documentos y depósitos a plazo recibidos.

Los riesgos de los instrumentos financieros del Banco se asocian con aquellos que resultan de la administración de la cartera de activos y pasivos y tienen efecto en el patrimonio del Banco (estos riesgos provienen de la administración de las reservas internacionales, compra de activos financieros locales y de las operaciones de mercado abierto). Los riesgos se pueden clasificar en: Riesgo de Mercado, Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez y Riesgo Operacional.

La administración de los riesgos financieros se encuentra establecida y condicionada por políticas generales aprobadas por el Consejo del Banco. De acuerdo con estas políticas, la definición de pautas y límites de exposición de activos internacionales y de deuda son propuestas a la Gerencia General y al Consejo por la Gerencia de División Mercados Financieros, para su aprobación, previa conformidad de la Gerencia de División Riesgo Corporativo.

La Gerencia de Operaciones de Mercado, dependiente de la Gerencia de División Mercados Financieros, es la unidad responsable de llevar a cabo la implementación de las políticas establecidas por el Consejo. Asimismo, en la misma línea jerárquica, la Gerencia de Gestión Estratégica del Negocio define la estrategia, mide el resultado de las operaciones, y administra funcionalmente

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

los sistemas transaccionales en los cuales se efectúan estas. Finalmente, la Gerencia de Operaciones y Sistemas de Pagos es la que registra, procesa y realiza la liquidación de las operaciones.

La Gerencia de División Riesgo Corporativo identifica, evalúa, mide y monitorea los riesgos del Banco, definiendo, revisando y actualizando periódicamente modelos y metodologías para asegurar la correcta administración de dichos riesgos. Dependiente de la Gerencia de División Riesgo Corporativo, el Departamento de Riesgo Financiero calcula los riesgos financieros de las estrategias implementadas por las mesas de dinero en sus operaciones financieras de activos y pasivos del Banco y actúa de contraparte técnica en el proceso de gestión de riesgos de dichas operaciones y en la definición de políticas. Por otra parte, la Contraloría del Banco, que reporta directamente al Consejo, evalúa la eficacia y eficiencia del control interno, administración de riesgos y gobierno del proceso de administración de la cartera de activos y pasivos financieros.

Finalmente, el Comité de Auditoría y Cumplimiento, que es un organismo externo asesor del Consejo, cumple, entre otras funciones, la de informar sobre la eficacia de los sistemas y procedimientos de control interno que son utilizados en el proceso de administración de la cartera de activos y pasivos financieros, y evalúa la confiabilidad, integridad y oportunidad de entrega de información que forma parte de los Estados Financieros.

(a) Riesgo de mercado

Se considera riesgo de mercado a las fluctuaciones que afectan el precio o valor final de un instrumento o grupo de instrumentos financieros. Eventualmente, dichas fluctuaciones podrían tener un impacto negativo en los resultados del Banco. Los principales riesgos de mercado están asociados con las fluctuaciones de monedas y de tasas de interés. En el caso de las reservas internacionales, los principales riesgos para el balance del Banco son la fluctuación de las monedas en las que se invierte respecto de la moneda local y las tasas de interés, mientras que, en el caso de las inversiones en activos locales, el principal riesgo de mercado se encuentra asociado con la volatilidad de las tasas de interés locales y la variación de la Unidad de Fomento (UF), unidad de cuenta usada en Chile que se reajusta de acuerdo con la inflación. En el caso de los pasivos, el mayor impacto proviene del cambio en la TPM y su impacto sobre el costo de la deuda de corto plazo.

El riesgo de mercado del portafolio de inversiones internacionales está determinado en gran medida por el Comparador Referencial (índice de referencia).

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

En la tabla 5.1 se presenta la composición del Comparador Referencial global de las Reservas al cierre de 2023 y 2022.

2023-2022		
Moneda	Portafolio de inversiones	
	Participación (%)	Duración (Años)
USD	77%	2,7
CNY	8%	2,6
EUR	5%	2,6
GBP	4%	2,9
AUD	3%	3,1
KRW	3%	2,7
Total	100%	2,6

Para el portafolio de inversiones en moneda local no hay un comparador referencial definido y no se realiza gestión activa sobre dicha cartera. En relación al cierre 2022 un 84,1% del total de bonos continua en cartera al cierre 2023, en términos de *Mark to Market*.

a-1. Riesgo de moneda

Por la naturaleza de sus activos y pasivos, el Banco está expuesto al riesgo de moneda, ya que parte importante de los activos se encuentran denominados en moneda extranjera, mientras que los pasivos se encuentran mayoritariamente denominados en moneda nacional.

Se define como la potencial pérdida a la que se encuentra expuesto un portafolio como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio de las monedas constituyentes. El portafolio de inversiones se encuentra afecto a riesgo de moneda dada la composición del Comparador de Referencia (77% USD y 23% a monedas distintas del USD en diferentes proporciones). Por otro lado, los activos locales están constituidos en su totalidad por papeles denominados en pesos y UF, por lo que no se encuentran afectados a este riesgo. Finalmente, los pasivos del Banco se encuentran denominados en su mayoría en moneda nacional.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

En la tabla 5.2 se presenta la exposición del balance al riesgo de moneda al 31 de diciembre de 2023.

2023 MM\$	Dólar de EEUU (USD)	Yuan (CNY)	Euro (EUR)	Libra esterlina (GBP)	Dólar australiano (AUD)	Won coreano (KRW)	Otras Monedas Extranjeras	Peso Chileno (CLP)	Total
Reservas internacionales	29.929.267,3	2.320.250,6	1.727.772,1	1.399.279,9	1.052.635,1	1.025.014,9	3.549.270,2	-	41.003.490,1
Otros activos sobre el exterior	559.782,5	-	-	-	-	-	145.074,6	-	704.857,1
Crédito interno	-	-	-	-	-	-	-	33.073.614,9	33.073.614,9
Operaciones bajo normativa legal específica	-	-	-	-	-	-	-	304.706,3	304.706,3
Otras cuentas del activo	656,8	-	15,7	-	-	-	-	53.069,1	53.741,6
Total Activo	30.489.706,6	2.320.250,6	1.727.787,8	1.399.279,9	1.052.635,1	1.025.014,9	3.694.344,8	33.431.390,3	75.140.410,0
Pasivos con el exterior	(70.630,9)	-	-	-	-	-	(2.935.973,2)	(4.755,9)	(3.011.360,0)
Base monetaria	-	-	-	-	-	-	-	(16.791.294,5)	(16.791.294,5)
Depósitos y obligaciones	(3.237.969,7)	(5,0)	(272,1)	(4,9)	(1,1)	-	(292,2)	(14.502.832,4)	(17.741.377,4)
Documentos emitidos	-	-	-	-	-	-	-	(40.849.873,0)	(40.849.873,0)
Otras cuentas del Pasivo	(26,7)	-	-	-	-	-	-	(20.417,6)	(20.444,3)
Total Pasivo	(3.308.627,3)	(5,0)	(272,1)	(4,9)	(1,1)	-	(2.936.265,4)	(72.169.173,4)	(78.414.349,2)
Posición neta por moneda (Activo – Pasivo)	27.181.079,3	2.320.245,6	1.727.515,7	1.399.275,0	1.052.634,0	1.025.014,9	758.079,4	(38.737.783,1)	(3.273.939,2)
Porcentaje moneda extranjera	77%	6%	5%	4%	3%	3%	2%		

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

En la tabla 5.3 se presenta la exposición del balance al riesgo de moneda al 31 de diciembre de 2022.

2022 MM\$	Dólar de EEUU (USD)	Yuan (CNY)	Euro (EUR)	Libra esterlina (GBP)	Dólar australiano (AUD)	Won coreano (KRW)	Otras Monedas Extranjeras	Peso Chileno (CLP)	Total
Reservas internacionales	23.557.348,0	2.336.927,7	1.443.438,5	1.145.015,5	874.353,8	894.597,6	3.401.678,8	-	33.653.359,9
Otros activos sobre el exterior	542.849,0	-	-	-	-	-	136.676,9	-	679.525,9
Crédito interno	-	-	-	-	-	-	-	34.018.958,4	34.018.958,4
Operaciones bajo normativa legal específica	-	-	-	-	-	-	-	315.192,2	315.192,2
Otras cuentas del activo	541,8	-	14,7	-	-	-	-	53.506,0	54.062,5
Total Activo	24.100.738,8	2.336.927,7	1.443.453,2	1.145.015,5	874.353,8	894.597,6	3.538.355,7	34.387.656,6	68.721.098,9
Pasivos con el exterior	(68.628,2)	-	-	-	-	-	(2.884.797,4)	(6.231,9)	(2.959.657,5)
Base monetaria	-	-	-	-	-	-	-	(17.641.229,9)	(17.641.229,9)
Depósitos y obligaciones	(1.479.694,5)	-	(204,7)	(11,9)	-	-	(246,8)	(9.580.776,4)	(11.060.934,3)
Documentos emitidos	-	-	-	-	-	-	-	(38.064.200,8)	(38.064.200,8)
Otras cuentas del Pasivo	-	-	-	-	-	-	-	(18.819,6)	(18.819,6)
Total Pasivo	(1.548.322,7)	-	(204,7)	(11,9)	-	-	(2.885.044,2)	(65.311.258,6)	(69.744.842,1)
Posición neta por moneda (Activo – Pasivo)	22.552.416,1	2.336.927,7	1.443.248,5	1.145.003,6	874.353,8	894.597,6	653.311,5	(30.923.602,0)	(1.023.743,2)
Porcentaje moneda extranjera	75%	8%	5%	4%	3%	3%	2%		

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

a-2. Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés implica que el valor razonable (o el valor de los flujos de efectivo futuros) de un instrumento financiero pueda fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

La mayor parte de los activos internacionales (reservas internacionales) y en parte los nacionales (bonos bancarios) se encuentran expuestos al riesgo de tasas de interés, dado que estos activos están compuestos, casi en su totalidad, por instrumentos de renta fija. De este modo, un aumento del nivel de tasas se traducirá en una reducción del valor de mercado de los instrumentos de renta fija, mientras que una disminución del nivel de tasas de interés tendrá el efecto contrario. El resto de los activos y pasivos financieros (valorados a costo amortizado) están afectados a una tasa de interés fija o no están afectados a tasa de interés.

Para medir la exposición a este riesgo se utiliza el DV01 (Dollar Value 01), que corresponde al cambio en el valor de mercado ante un movimiento de 1 punto base en las tasas de interés. A continuación, se presentan dichas exposiciones para los correspondientes cierres:

En la tabla 5.4 se presenta el DV01 al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Moneda	Reservas Internacionales (MM USD)		Bonos Bancarios (MM\$)	
	2023	2022	2023	2022
Dólar EEUU (USD)	7,83	6,20		
Yuan (CNY)	0,83	0,69		
Euro (EUR)	0,58	0,42		
Libra Esterlina (GBP)	0,45	0,33		
Dólar Australiano (AUD)	0,33	0,26		
Won Coreano (KRW)	0,27	0,26		
Peso Chileno (CLP)			754,7	955,5
Total	<u>10,29</u>	<u>8,16</u>	<u>754,7</u>	<u>955,5</u>

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

a-3. Gestión del riesgo de mercado

Reservas internacionales

El riesgo de mercado de las reservas internacionales se encuentra limitado por la Política de Inversión, estableciendo márgenes de duración y composición por moneda alrededor de los parámetros referenciales de los portafolios, así como mediante la diversificación de monedas, tipos de instrumentos y plazos de las inversiones.

La Política de Inversión de las reservas internacionales permite la inversión en activos financieros líquidos que cumplan con los requisitos legales establecidos para su administración. La política se diseñó en función de su impacto en los resultados y riesgos financieros del balance del Banco y de las características de potenciales necesidades de liquidez en moneda extranjera, buscando esencialmente la preservación del capital frente a posibles fluctuaciones del mercado.

El riesgo de mercado se monitorea diariamente midiendo la duración y composición por moneda y se hace seguimiento del nivel de riesgo absoluto a través del Valor en Riesgo (VaR). El VaR calcula estadísticamente la pérdida máxima que podría sufrir una cartera de instrumentos financieros como consecuencia de la exposición a diferentes factores de riesgo incluyendo movimientos de las tasas de interés y tipos de cambio a lo largo de un determinado período de tiempo, según un intervalo de confianza en condiciones normales de mercado. Además de esta medida, se calculan y monitorean otras medidas de riesgo tanto absoluto como relativo.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

En la tabla 5.5 se presentan las distintas medidas de riesgo de mercado que son monitoreadas.

		2023	2022
Monto MM\$ ^{*/}		35.272.706,6	29.191.561,9
Duración Meses	Cartera	32,22	30,24
Composición de Monedas %	US\$	77,3%	76,8%
	CNY	7,9%	8,1%
	Otras	14,8%	15,1%
VaR ^{**/} portafolio de inversiones Interno	VaR Absoluto %	7,28%	6,6%
VaR ^{**/} portafolio de inversiones Externo BNP	VaR Absoluto %	7,45%	6,7%
VaR ^{**/} portafolio de inversiones Externo Allianz	VaR Absoluto %	7,06%	6,7%

^{*}/ Corresponde a la porción "Portafolio de inversiones" dentro de las reservas internacionales.

^{**}/ VaR: se utiliza una metodología de estimación paramétrica del VaR, mediante la asignación a factores de riesgo de los papeles constituyentes del portafolio. Se construye una matriz de varianzas y covarianzas de los factores utilizando un modelo de decaimiento exponencial con un factor del 94%. El VaR se presenta con un nivel de confianza del 95% y un horizonte de tiempo anual. El VaR se mide en porcentaje anual.

Portafolio de inversiones de activos locales (medidas especiales)

El portafolio de inversiones de activos locales al cierre del 2023 está compuesto por bonos bancarios por compra directa, al igual que al cierre del 2022. En este caso, el riesgo de mercado se manifiesta en el cambio de valor que pueden experimentar los bonos bancarios mantenidos en cartera por variaciones de las tasas de interés en el mercado secundario, por la variación de la UF y por los vencimientos de instrumentos ocurridos durante el año (no se efectuaron compras de instrumentos en 2023).

El riesgo de mercado de la cartera de bonos bancarios se monitorea diariamente midiendo, entre otros indicadores, VaR, valoración diaria de mercado, duración (riesgo de tasa de interés), composición de monedas y estructura de tasas de interés por monedas.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

El impacto de los resultados de la cartera de activos locales en los resultados del Banco y los riesgos financieros que esta genera en el balance del Banco son monitoreados diariamente, siendo reportados al Comité de Riesgo Financiero y al Consejo del Banco de forma trimestral

En la tabla 5.6 se presentan las distintas medidas de riesgo de mercado que son monitoreadas.

		2023	2022
		MM\$	MM\$
Monto	Cartera bonos bancarios	4.140.719,6	4.922.482,6
Duración*/ Meses	Cartera bonos bancarios	21,9	23,3
VaR MM\$	Cartera bonos bancarios	9.204,6	13.850,5
Composición de Monedas %	Cartera bonos bancarios UF	99,0%	98,3%
	Cartera bonos bancarios CLP	1,0%	1,7%
	Total	<u>100%</u>	<u>100%</u>

*/ La duración de bonos bancarios en UF se ajusta con un factor de 0,5.

Programa de Depósitos de Liquidez

Durante el año 2023, el Banco Central de Chile informó un nuevo programa de emisión de Depósitos de Liquidez (DL), con el objetivo exclusivo de garantizar y apoyar operativamente el pago de la FCIC. Estos depósitos se encuentran expuestos a riesgo de tasa debido a que son emitidos a TPM flotante, por lo que el devengo y cálculo diario de intereses se encuentra sujeto a la TPM vigente cada día. Por otro lado, los vencimientos de los depósitos están programados para el 01 de abril y 01 de julio de 2024.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

En la tabla 5.7 se muestran los montos nominales emitidos de DL, al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

	MM\$	
	2023	2022
TPM Promedio Ponderada	8,8%	-
Monto Emitido	8.092.467,1	-
Intereses Acumulados	97.002,8	-
Saldo Total	8.189.469,9	-

(b) Riesgo de crédito

Se considera riesgo de crédito a las potenciales pérdidas originadas por el no pago de una contraparte. Las principales fuentes de riesgo provienen de las inversiones de las reservas internacionales en instrumentos de deuda emitidos por países e instituciones financieras extranjeras y, las inversiones en bonos bancarios del portafolio de activos locales. Las operaciones FCIC se encuentran respaldadas por garantías prendarias (documentos elegibles señalados en el Anexo N° 1 de la regulación de la FCIC), y las operaciones de mercado abierto y las facilidades que proveen liquidez al sistema financiero nacional (Repo, FLI y FPL) se encuentran respaldadas ya sea por los valores que se compran u otorgan en garantías prendarias.

b-1. Riesgo de crédito reservas internacionales

En el caso de las inversiones internacionales, el riesgo de crédito es mitigado por controles y límites determinados en la Política de Inversión, incluyendo límites por tipo de riesgo (Agencia, Bancario, Soberano y Supranacional), por tipo de instrumento, emisor, clasificación crediticia del emisor contraparte, administración del riesgo de intermediarios y custodios. En el caso del riesgo soberano, la clasificación crediticia se calcula como la media de los ratings obtenidos de las agencias *Fitch*, *Moody's*, *Standard and Poor's* y *Dominion Bond Rating Service (DBRS)*. Cuando solo estén disponibles dos clasificaciones, prevalecerá la más baja; y si solo está disponible un rating, la geografía no es elegible para las reservas. Para el caso del riesgo de Agencia, Supranacional y Bancario, aplica la misma lógica anterior, utilizando las tres primeras agencias clasificadoras de riesgo.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Tabla 5.8 Composición del portafolio de inversiones, según riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2023.

Clasificación Crediticia	Tipo de riesgo de crédito				Total
	Agencia	Bancario	Soberano	Supranacional	
AAA	0,4%	1,1%	3,3%	2,2%	<u>7,0%</u>
AA+, AA, AA-	0,3%	1,2%	81,5%	0,0%	<u>83,0%</u>
A+, A	0,0%	1,5%	8,5%	0,0%	<u>10,0%</u>
Total	<u>0,7%</u>	<u>3,8%</u>	<u>93,3%</u>	<u>2,2%</u>	<u>100%</u>

Tabla 5.9 Composición del portafolio de inversiones, según riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2022.

Clasificación Crediticia	Tipo de riesgo de crédito				Total
	Agencia	Bancario	Soberano	Supranacional	
AAA	0,1%	0,5%	76,7%	2,1%	<u>79,4%</u>
AA+, AA, AA-	0,2%	0,0%	10,7%	0,0%	<u>10,9%</u>
A+, A	0,0%	0,9%	8,8%	0,0%	<u>9,7%</u>
Total	<u>0,3%</u>	<u>1,4%</u>	<u>96,2%</u>	<u>2,1%</u>	<u>100%</u>

Tabla 5.10 Composición portafolio de inversiones, según concentración geográfica al 31 de diciembre de 2023.

País	Tipo de riesgo de crédito				Total	CDS (pb)
	Agencia	Bancario	Soberano	Supranacional		
Estados Unidos	0,1%	0,0%	71,3%	0,0%	<u>71,4%</u>	<u>47,88</u>
China	0,0%	1,4%	5,1%	0,0%	<u>6,5%</u>	<u>61,76</u>
Reino Unido	0,0%	0,0%	4,0%	0,0%	<u>4,0%</u>	<u>37,07</u>
Corea del Sur	0,3%	0,0%	2,9%	0,0%	<u>3,2%</u>	<u>28,30</u>
Francia	0,0%	1,2%	2,9%	0,0%	<u>4,1%</u>	<u>26,61</u>
Otros	0,3%	1,2%	7,1%	2,2%	<u>10,8%</u>	-
Total	<u>0,7%</u>	<u>3,8%</u>	<u>93,3%</u>	<u>2,2%</u>	<u>100%</u>	-

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Tabla 5.11 Composición portafolio de inversiones, según concentración geográfica al 31 de diciembre de 2022.

País	Tipo de riesgo de crédito				Total	CDS (pb)
	Agencia	Bancario	Soberano	Supranacional		
Estados Unidos	0,0%	0,0%	73,4%	0,0%	<u>73,4%</u>	<u>24,97</u>
China	0,0%	0,9%	7,1%	0,0%	<u>8,0%</u>	<u>75,05</u>
Reino Unido	0,0%	0,0%	4,1%	0,0%	<u>4,1%</u>	<u>27,77</u>
Corea del Sur	0,1%	0,0%	3,1%	0,0%	<u>3,2%</u>	<u>54,94</u>
Francia	0,1%	0,0%	3,2%	0,0%	<u>3,3%</u>	<u>27,24</u>
Otros	0,1%	0,5%	5,3%	2,1%	<u>8,0%</u>	-
Total	<u>0,3%</u>	<u>1,4%</u>	<u>96,2%</u>	<u>2,1%</u>	<u>100%</u>	-

b-2. Riesgo de crédito de inversiones en activos locales (medidas especiales)

El riesgo de crédito está asociado con el riesgo de no pago de los emisores de bonos bancarios de instituciones financieras que constituyen estas inversiones.

Para controlar la concentración del riesgo de crédito, se limitó el monto máximo de compra al 30% de un mismo emisor en el caso de los bonos bancarios. También se limitan deuda con clasificación crediticia de las categorías AAA, AA y A. Finalmente, no se contempló la posibilidad de que las instituciones financieras ofrecieran al Banco títulos de emisión propia.

El seguimiento de las condiciones financieras de estos portafolios se realizó diariamente. Al cierre de 2023, solo la cartera de bonos bancarios se mantiene vigente por un monto de \$4.140.719,6 millones.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Tabla 5.12 Composición del portafolio de inversiones interno, según riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2023.

Clasificación Crediticia	Bonos Bancarios (BB)
AAA	61,9%
AA+, AA, AA-	37,8%
A+, A	0,3%
Total	100%

Tabla 5.13 Composición del portafolio de inversiones interno, según riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2022.

Clasificación Crediticia	Bonos Bancarios (BB)
AAA	61,1%
AA+, AA, AA-	38,3%
A+, A	0,6%
Total	100%

b-3. Riesgo de crédito por Préstamo a bancos (medidas especiales)

En esta categoría se incluyen las operaciones de crédito a través de las facilidades FCIC (FCIC1, FCIC2 y FCIC3), cuyos créditos se encuentran íntegramente respaldados por distintos tipos de garantías, enmarcadas dentro de las condiciones financieras publicadas semana a semana por el Banco, de forma previa a la apertura de ventanilla. Estas condiciones, pueden ser modificadas a discreción del Banco.

Se evaluó la relación entre las garantías y el crédito otorgado, efectuándose llamadas de margen en caso de que el valor de las garantías fuera inferior a la deuda de las instituciones financieras (para asegurar que la relación deuda/garantía fuera igual o mayor que 100%). El seguimiento de las condiciones financieras de estos créditos y sus respectivas garantías se realizó diariamente.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Al cierre del año 2023 el monto total de crédito otorgado a través la facilidad FCIC (FCIC1, FCIC2 y FCIC3) alcanzó a \$28.929.133,2 millones. El valor de las garantías de las operaciones FCIC, considerando descuentos por *haircuts* en la tasa de interés y margen en su valor, fue de \$29.581.059,7 millones.

Tabla 5.14 Composición de los créditos a instituciones financieras, por líneas y facilidades al 31 de diciembre del 2023.

Concentración por clasificación de riesgo de entidad bancaria MM\$				
Rating Crediticio	FCIC1 ^{*/}	FCIC2 ^{*/}	FCIC3 ^{*/}	Total
AAA	13.617.634,3	3.377.100,0	5.146.500,0	<u>22.141.234,3</u>
AA+ AA	4.527.498,9	281.800,0	1.953.500,0	<u>6.762.798,9</u>
A+, A, A-	25.100,0	-	-	<u>25.100,0</u>
Total	<u>18.170.233,2</u>	<u>3.658.900,0</u>	<u>7.100.000,0</u>	<u>28.929.133,2</u>

*/ Incluye operaciones REPO FCIC.

Tabla 5.15 Composición de los créditos a instituciones financieras, por líneas y facilidades al 31 de diciembre del 2022.

Concentración por clasificación de riesgo de entidad bancaria MM\$				
Rating Crediticio	FCIC1 ^{*/}	FCIC2 ^{*/}	FCIC3 ^{*/}	Total
AAA	13.617.634,3	3.377.100,0	5.146.500,0	<u>22.141.234,3</u>
AA+ AA	4.527.498,9	281.800,0	1.953.500,0	<u>6.762.798,9</u>
A+, A, A-	25.100,0	-	-	<u>25.100,0</u>
Total	<u>18.170.233,2</u>	<u>3.658.900,0</u>	<u>7.100.000,0</u>	<u>28.929.133,2</u>

*/ Incluye operaciones REPO FCIC.

El monto de las provisiones por deterioro reconocidas al cierre de los estados financieros se encuentra revelado en la nota 9.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Tabla 5.16 Exposición de operaciones FCIC al 31 de diciembre del 2023 y 2022.

	2023 MM\$	2022 MM\$
Exposición Bruta	<u>28.929.133,2</u>	<u>28.929.133,2</u>
Garantías/Colaterales ^{*/} :		
Depósitos de Liquidez (DL)	(8.092.467,1)	-
Bonos Banco (BCP, BCU, PDBC)	(1.957.876,7)	(773.386,1)
Bonos Tesorería (BTP y BTU)	(9.158.122,6)	(9.315.907,3)
Depósitos bancarios	(3.259.405,8)	(2.340.674,6)
Bonos bancarios	(1.626.163,8)	(1.401.510,8)
Bonos de empresas	(588.555,3)	(159.851,3)
Letras Hipotecarias	-	(5.421,5)
Efectos de comercio	(8.196,0)	-
Bonos Securitizados	(2.027,9)	(3.705,6)
Créditos bancarios ^{**/}	(9.525.761,6)	(15.884.651,9)
Exposición Neta	<u>(5.289.443,6)</u>	<u>(955.975,9)</u>

*/ Todas las garantías se encuentran a su valor razonable (valor de mercado) con excepción de las garantías "Créditos bancarios", las cuales están valorizadas a valor nominal. En la valorización de las garantías se están considerando los descuentos por haircuts en la tasa de interés y margen en su valor en el caso de los instrumentos financieros transados en el mercado secundario y el descuento en el valor del 10% para los créditos bancarios.

**/ A partir de enero 2023 comenzó la aplicación del programa de estandarización de garantías admisibles para el programa FCIC, disminuyendo a razón de 1/18 mensual el stock de cartera de créditos prendados considerados para el cálculo de la relación deuda/garantía.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Tabla 5.17 Exposición de operaciones FCIC por tipo y clasificación de garantías al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

	2023 MM\$	2022 MM\$
Exposición Bruta	<u>28.929.133,2</u>	<u>28.929.133,2</u>
Garantías/Colaterales- Instrumentos:	(24.692.815,2)	(14.000.457,4)
Depósitos de Liquidez (DL)	(8.092.467,1)	-
Soberano (Tesorería y BCCh)	(11.115.999,3)	(10.089.293,5)
AAA	(1.540.543,9)	(1.373.000,7)
AA+, AA, AA-	(765.095,6)	(352.807,6)
A+, A, A-	(212.028,2)	(67.269,9)
BBB+, BBB, BBB-	(38.997,6)	(15.675,2)
N-1+	(2.919.487,5)	(2.102.410,5)
N-1	(8.196,0)	-
Garantías/Colaterales- Créditos bancarios*/:	<u>(9.525.761,6)</u>	<u>(15.884.651,7)</u>
A1	(238.061,7)	(330.284,3)
A2	(2.434.363,5)	(4.438.355,6)
A3	(4.104.229,7)	(6.098.390,4)
A4	(2.601.312,2)	(4.761.745,3)
A5	(97.358,0)	(179.243,5)
A6	(50.436,5)	(76.632,6)
Exposición Neta	<u>(5.289.443,6)</u>	<u>(955.975,9)</u>

*/ A partir de enero 2023 comenzó la aplicación del programa de estandarización de garantías admisibles para el programa FCIC, disminuyendo a razón de 1/18 mensual el stock de cartera de créditos prendados considerados para el cálculo de la relación deuda/garantía.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

b-4. Riesgo de crédito operaciones de mercado abierto

El riesgo de crédito asociado con las operaciones de mercado abierto y facilidades que proveen liquidez al sistema financiero nacional (Repo, Facilidad de Liquidez Intradía - FLI y Facilidad Permanente de Liquidez - FPL) es mitigado con la exigencia de garantías elegibles de acuerdo con su calidad crediticia, las cuales son valorizadas a precios de mercado al momento de su recepción y sujetas a la aplicación de descuentos (*haircuts*) según las características específicas del instrumento.

Durante el año 2023 se registraron operaciones totales de FPL por \$5.792.961,9 millones, mientras que no existieron operaciones Repo. La exposición promedio del año 2023 fue de \$15.871,1 millones en FPL con colaterales de instrumentos emitidos por el Banco, la Tesorería, bonos bancarios, bonos de empresas y depósitos a plazo.

En las tablas 5.18 y 5.19 se presentan las exposiciones al riesgo de crédito de las operaciones de mercado abierto y facilidades. Se aprecia que dicho riesgo se encuentra mitigado por las garantías exigidas.

Tabla 5.18 Exposiciones promedio de FPL durante el año 2023 y 2022.

	Montos Promedio MM\$	
	2023	2022
Exposición Bruta	<u>15.871,1</u>	<u>17.233,7</u>
Garantías/Colaterales*/:		
PDBC (Banco Central de Chile)	(9.107,2)	(5.993,3)
Bonos (Banco Central de Chile)	-	(1.191,5)
Bonos BTP (Tesorería)	(7.167,0)	(10.751,8)
Bonos Empresas	(357,9)	(1,9)
Depósitos Bancarios	(207,4)	-
Exposición Neta	<u>(968,4)</u>	<u>(704,8)</u>

*/ Las garantías se encuentran a su valor razonable (valor de mercado).

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Tabla 5.19 Exposiciones promedio de Repo durante el año 2023 y 2022.

	Montos Promedio MM\$	
	2023	2022
Exposición Bruta	-	<u>103.043,8</u>
Garantías/Colaterales* /:		
PDBC (Banco Central de Chile)	-	(5.519,2)
Bonos (Banco Central de Chile)	-	-
Bonos BTP (Tesorería)	-	(107.039,3)
Bonos bancarios	-	(5.513,1)
Depósitos Bancarios	-	(5.250,2)
Bonos de empresas	-	(26.176,3)
Bonos securitizados	-	-
Letras hipotecarias	-	-
Efectos de comercio	-	-
Exposición Neta	-	<u>(46.454,3)</u>

* / Las garantías se encuentran a su valor razonable (valor de mercado).

En la tabla 5.20 se presentan las exposiciones al riesgo de crédito de las operaciones de compra *swap*.

Durante el 2023 no se realizaron operaciones de compra *swap*, mientras que para 2022 se aprecia que dicho riesgo se encuentra mitigado por las garantías exigidas, resultando una exposición neta favorable al Banco.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Tabla 5.20 Exposiciones promedio de swap durante el año 2023 y 2022.

	Montos Promedio MM\$	
	2023	2022
Exposición Bruta	-	<u>18.125,0</u>
Garantías*:		
Efectivo	-	(18.134,8)
Exposición Neta	-	<u>(9,8)</u>

*/ Las garantías se encuentran a su valor razonable (valor de mercado).

Adicionalmente, durante el año 2023 y 2022 se registraron operaciones de ventas de dólares en modalidad *forward* por compensación, todas enmarcadas dentro del último programa de intervención cambiaria.

En la tabla 5.21 se presentan las exposiciones al riesgo de crédito de las operaciones de ventas *forward* de dólares por compensación.

Tabla 5.21 Exposiciones promedio de ventas *forward* (nominal) durante el año 2023 y 2022.

	Montos Promedio MM\$	
	2023	2022
Exposición Bruta	-	-
Exposición Neta	<u>6.639,6</u>	<u>3.972,8</u>

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

b-5 Pérdida de crédito esperada

El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al Costo Amortizado o al VRCORI (excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio).

La pérdida de crédito esperada se calcula a partir del siguiente modelo $PCE=PI*PDI*EAI$

- PCE: Pérdida de Crédito Esperada (\$)
- PI: Probabilidad de Incumplimiento (%)
- PDI: Pérdida dado el Incumplimiento (%)
- EAI: Exposición al Incumplimiento (\$)

Probabilidad de Incumplimiento (PI): es un estimado de la probabilidad de incumplimiento durante un horizonte de tiempo dado y se estima en un punto del tiempo. El cálculo de las PI hasta un año plazo está basado en las metodologías desarrolladas por *Bloomberg* para instituciones corporativas (*DRSK*) y soberanas (*SRSK*), las que consideran variables financieras, macroeconómicas y comportamiento de crédito. Para el cálculo de las PI a más de un año plazo se utiliza un modelo de riesgo neutral basado en información de mercado (precios de los bonos y tasas libres de riesgo), donde un proceso estocástico "*Poisson*" determina la probabilidad de default (PI).

Pérdida dado el incumplimiento (PDI): es un estimado de la pérdida que surge en el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales adeudados y los que el prestador esperaría recibir, teniendo en cuenta los flujos de efectivo provenientes de cualquier colateral. Se puede estimar a través de la tasa de recuperación o "*recovery rate* (RR)" como $PDI = (1 - RR)$. La pérdida dado el incumplimiento se ha estimado en general en 60% para bonos e instrumentos senior (tasa de recuperación de un 40%).

Exposición al incumplimiento (EAI): es un estimado de la exposición a una fecha futura de incumplimiento, teniendo en cuenta los cambios esperados de la exposición después de la fecha de presentación de reporte, incluyendo reembolsos de principal e intereses, y reducciones esperadas de las facilidades comprometidas (garantías).

Dada las características de los instrumentos financieros en los cuales invierte el Banco el modelo utilizado es relativamente simple y se considera suficiente, sin la necesidad de simulaciones detalladas de escenarios. Lo anterior concuerda con lo señalado en las NIIF respecto a que una entidad considerará la información razonable y sustentable que esté disponible sin esfuerzo o costo desproporcionado y que sea relevante para el instrumento financiero concreto que se esté evaluando.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Etapas en la aplicación del modelo de pérdida esperada:

- a) Etapa 1 Pérdidas esperadas en 12 meses. En esta etapa se estiman las pérdidas del activo financiero que se pueden poner de manifiesto como consecuencia de eventos producidos en los próximos 12 meses.
- b) Etapa 2 Pérdidas esperadas en la vida del activo. Esta etapa se aplica cuando se produce un aumento significativo del riesgo crediticio con respecto de su reconocimiento inicial.
- c) Etapa 3 Activos financieros con deterioro de valor. En esta etapa se estiman las pérdidas del mismo modo que en la etapa anterior, pero teniendo en cuenta la nueva información que pudiese estar disponible en esa fecha.

Los criterios para evaluar un cambio significativo del riesgo de crédito son: cambios importantes de los indicadores de riesgo crediticio (disminución de 2 notches en clasificación de riesgo durante el mismo año calendario), de las tasas de interés o condiciones financieras de los instrumentos, de indicadores de mercado como duración, precios, spreads de bonos, *CDS*, indicadores de crédito internos, cambios regulatorios, modificación de garantías, entre otros.

Tabla 5.22 Grados del riesgo y su descripción.

Grados	Rating ^{*/}	Grado de inversión
1	AAA a BBB-	<i>Investment Grade</i>
2	BB a CCC	<i>Standard Monitoring</i>

^{*/} Rating promedio sobre la base de clasificaciones de *Standard and Poor's*, *Moody's* y *Fitch*.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Tabla 5.23 Riesgo de crédito y provisión por pérdida de crédito esperada al 31 de diciembre de 2023.

	Costo Amortizado MM\$			VRCORI MM\$		
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3
a) Reservas Internacionales:						
(Portafolio de inversiones)						
Grado 1: <i>Investment Grade</i>	1.571.836,9	-	-	33.676.700,4	-	-
Grado 2: <i>Standard Monitoring</i>	-	-	-	-	-	-
Importe bruto	<u>1.571.836,9</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>33.676.700,4</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Provisión por pérdida ^{*/}	(158,0)	-	-	(19.466,0)	-	-
Valor contable	<u>1.571.678,9</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>33.676.700,4</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

*/ La provisión por pérdida para los instrumentos clasificados como VRCORI se imputa directamente en "Otro Resultado Integral"- ORI (no rebaja el valor libro de los activos).

	Costo Amortizado MM\$			VRCORI MM\$		
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3
b) Activos Internos:						
(Crédito interno e inversiones/ Operaciones bajo normativa legal)						
Grado 1: <i>Investment Grade</i>	29.244.847,4	-	-	4.140.719,6	-	-
Grado 2: <i>Standard Monitoring</i>	-	-	-	-	-	-
Importe bruto	<u>29.244.847,4</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4.140.719,6</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Provisión por pérdida ^{*/}	(9.400,8)	-	-	(923,0)	-	-
Valor contable	<u>29.235.446,6</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4.140.719,6</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

*/ La provisión por pérdida para los instrumentos clasificados como VRCORI se imputa directamente en "Otro Resultado Integral"- ORI (no rebaja el valor libro de los activos).

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Tabla 5.24 Riesgo de crédito y provisión por pérdida de crédito esperada al 31 de diciembre de 2022.

	Costo Amortizado MM\$			VRCORI MM\$		
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3
a) Reservas Internacionales:						
(Portafolio de inversiones)						
Grado 1: <i>Investment Grade</i>	572.075,5	-	-	28.615.872,6	-	-
Grado 2: <i>Standard Monitoring</i>	-	-	-	-	-	-
Importe bruto	<u>572.075,5</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>28.615.872,6</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Provisión por pérdida ^{*/}	(702,1)	-	-	(17.595,3)	-	-
Valor contable	<u>571.373,4</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>28.615.872,6</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

*/ La provisión por pérdida para los instrumentos clasificados como VRCORI se imputa directamente en "Otro Resultado Integral"- ORI (no rebaja el valor libro de los activos).

	Costo Amortizado MM\$			VRCORI MM\$		
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3
b) Activos Internos:						
(Crédito interno e inversiones/ Operaciones bajo normativa legal)						
Grado 1: <i>Investment Grade</i>	29.269.113,0	-	-	4.922.482,6	-	-
Grado 2: <i>Standard Monitoring</i>	-	-	-	-	-	-
Importe bruto	<u>29.269.113,0</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4.922.482,6</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Provisión por pérdida ^{*/}	(4.570,1)	-	-	(4.397,9)	-	-
Valor contable	<u>29.264.542,9</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4.922.482,6</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

*/ La provisión por pérdida para los instrumentos clasificados como VRCORI se imputa directamente en "Otro Resultado Integral"- ORI (no rebaja el valor libro de los activos).

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

(c) Riesgo de liquidez

Se considera como riesgo de liquidez al riesgo de no poder vender un instrumento o de incurrir en una pérdida al momento de necesitar venderlo por falta de profundidad de mercado. Se considera también como riesgo de liquidez al riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

c-1. Riesgo de liquidez en reservas internacionales

Para reducir el riesgo de liquidez de las reservas internacionales, se administra una cartera compuesta principalmente por instrumentos de renta fija transados en mercados secundarios de alta liquidez y profundidad, y, en menor medida por depósitos de corto plazo en bancos comerciales internacionales, los que se encuentran diversificados en sus plazos de vencimiento. Dentro del tramo más líquido se incluyen instrumentos de Estados Unidos de América, además de operaciones *Overnight* y *Weekend*, los que al cierre del ejercicio 2023 representan un 74,7% del portafolio de inversiones administrado de forma interna (72,1% al cierre del ejercicio 2022).

Tabla 5.25 *Spread bid-ask* de las reservas internacionales al 31 de diciembre del 2023 y 2022.

Cifras al cierre	2023 pb	2022 pb
Por plazo:		
Menor a 1 año	7,4	16,3
Entre 1 y 5 años	7,7	14,2
Más de 5 años	27,1	38,2

c-2. Riesgo de liquidez de inversiones en activos locales (medidas especiales)

El portafolio de activos locales no tiene un objetivo primario de inversión, sino que se constituyó como resultado de la implementación de las medidas especiales de 2020 orientadas a asegurar la estabilidad financiera y la correcta transmisión de la política monetaria. En ese contexto, se compraron activos líquidos transados en el mercado secundario, que eventualmente

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

pueden ser liquidados, aunque el Banco no lleva a cabo una estrategia activa de este tipo de instrumentos. Dentro de las métricas que el Banco utiliza para el control de riesgo de esta cartera, se encuentra la rotación, definida como el monto transado en el mercado en forma mensual de cada instrumento respecto al *outstanding* de la emisión. Para el caso de 2023 esta ratio es de 25,0%, mientras que al cierre de 2022 fue de 12,8%.

c-3. Riesgo de liquidez operaciones de crédito a Bancos (medidas especiales)

La FCIC tiene como propósito proveer liquidez al sistema financiero y no contemplan su liquidación por parte del Banco hasta el término de su plazo.

c-4. Riesgo de liquidez en operaciones de mercado abierto

En el caso de las operaciones de mercado abierto, el riesgo de liquidez se asocia con la posibilidad de emitir bonos y pagarés o efectuar su rollover en el mercado primario a precios de mercado. Este tipo de riesgo se mitiga con las disposiciones de la normativa vigente contenidas en el Compendio de Normas Monetarias y Financieras que regula el proceso de colocación y adjudicación de deuda que el Banco utiliza para la renovación de sus instrumentos financieros y con el monitoreo que se realiza del mercado secundario, primario y sus instituciones. Eventualmente, ante una debilidad de demanda por sus títulos, el Banco puede pagar sus vencimientos mediante la emisión de dinero.

c-5. Exposición al riesgo de liquidez según vencimientos contractuales

Según la estructura de balance del Banco todas las obligaciones en moneda extranjera se encuentran cubiertas, es decir el Banco cuenta con suficientes activos financieros líquidos para satisfacer los flujos de salida de efectivo de sus pasivos financieros en moneda extranjera (ver tabla 5.2-Riesgo de moneda).

En moneda nacional, como monopolista de la oferta de base monetaria, el Banco, no presenta riesgo de liquidez respecto del pago de sus obligaciones, puesto que tiene el poder y la capacidad operativa de crear dinero en moneda nacional a discreción en cualquier momento.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

(d) Riesgo operacional asociado con la administración de instrumentos financieros

Se considera riesgo operacional como el riesgo de pérdida o daño resultante de una falla interna o procesos inadecuados, personas, sistemas y/o eventos externos, que impidan el normal funcionamiento en los procesos de gestión de los instrumentos financieros. Esta definición incluye los riesgos legales como parte del incumplimiento de leyes, normas, acuerdos, contratos causados por estas fallas.

El Banco cuenta con una estructura de gobierno para la gestión de riesgos operacionales y de otras categorías, basada en las tres líneas de defensa y que permite el cumplimiento adecuado de las funciones, roles y responsabilidades por parte de cada línea, contribuyendo al control interno.

La Gerencia de División Mercados Financieros, como parte de la primera línea, define la estrategia, gestiona las inversiones, monitorea el resultado de las operaciones y administra funcionalmente los sistemas transaccionales que las soportan. Como parte de su responsabilidad, debe gestionar los riesgos inherentes a estos procesos.

La Gerencia de División Riesgo Corporativo, en su rol de segunda línea, verifica el cumplimiento de los límites establecidos bajo el marco de gestión de riesgo financiero y asegura la gestión de los riesgos operacionales, en los procesos establecidos, desde la identificación, análisis, evaluación y mitigación de éstos, basado en las mejores prácticas internacionales y asegurando a su vez la aplicación de la visión de riesgo establecida por el Banco.

Como parte de la gestión del riesgo operacional, se ha definido que el riesgo de interrupción y/o disrupción en procesos y sistemas, podría generar un impacto negativo y serio sobre el desempeño del mandato y de los objetivos de la organización. Es por esto que el Banco se encuentra certificado en el modelo de gestión de continuidad de negocios (ISO 22301), con la finalidad de contar con mecanismos de identificación, evaluación, protección, mitigación y recuperación ante eventos significativos que impacten a los procesos declarados como críticos. Adicionalmente, el Banco se encuentra certificado en el modelo de seguridad de la información (ISO 27001), con la finalidad de asegurar las mejores prácticas para el resguardo de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información y los recursos que soportan el ciclo de vida de la información de la organización.

Por otra parte, la Contraloría del Banco, que reporta directamente al Consejo, en su rol de tercera línea de defensa, examina el cumplimiento normativo, la existencia de un adecuado ambiente de control interno y la seguridad de las aplicaciones e infraestructura de tecnologías de la información, así como diversos aspectos de gobierno, gestión de riesgos, información y comunicación, además de auditar el cumplimiento de la primera y segunda línea.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle de los saldos incluidos en efectivo y su conciliación con el estado de flujo de efectivo al cierre de cada ejercicio, es el siguiente:

	2023	2022
	MM\$	MM\$
Corresponsales en el exterior ^{*/}	2.178.008,6	1.057.982,1
Cuentas corrientes con administradores externos ^{*/}	2.963,9	1.367,6
Caja moneda extranjera ^{*/}	777,3	1.043,8
Subtotal efectivo en activos de reserva	<u>2.181.749,8</u>	<u>1.060.393,5</u>
Corresponsales nacionales ^{**/}	347,4	116,5
Total efectivo y equivalentes al efectivo^{***/}	<u>2.182.097,2</u>	<u>1.060.510,0</u>

^{*/} Forman parte del rubro "Efectivo", dentro de la agrupación "Activos sobre el exterior".

^{**/} Forma parte del rubro "Otros valores", dentro de la agrupación de "Activos Internos".

^{***/} No existe restricción alguna de uso de las partidas incluidas en efectivo y equivalentes al efectivo.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

La distribución del efectivo y equivalentes al efectivo según moneda al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	2023 MM\$	2022 MM\$
Dólar	2.115.936,8	1.057.165,0
Yuan	64.325,2	902,7
Euro	423,5	347,5
Libra esterlina	268,6	172,6
Dólar australiano	131,1	135,2
Won coreano	428,3	1.395,8
Otras monedas extranjeras	236,3	274,7
Subtotal efectivo en activos de reserva	<u>2.181.749,8</u>	<u>1.060.393,5</u>
Dólar	151,6	2,5
Peso chileno	195,8	114,0
Subtotal corresponsales nacionales	<u>347,4</u>	<u>116,5</u>
Total efectivo y equivalentes al efectivo	<u>2.182.097,2</u>	<u>1.060.510,0</u>

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

NOTA 7 - ACTIVOS DE RESERVA

(a) Activos de reserva

Son activos líquidos en moneda extranjera que mantiene el Banco. Constituyen un instrumento de apoyo a la política monetaria y cambiaria en el cumplimiento del objetivo de velar por la estabilidad de la moneda y el normal funcionamiento de los pagos internos y externos. Los activos de reserva comprenden a aquellos activos externos bajo el control de la autoridad monetaria, la cual puede disponer de ellos en el menor plazo posible, para financiar directamente los desequilibrios de la balanza de pagos, y regular indirectamente la magnitud de dichos desequilibrios.

Activos de reserva

- Efectivo: Corresponde al efectivo de disponibilidad inmediata sin ninguna restricción, conformado por el saldo mantenido en cuentas corrientes en bancos en el extranjero y el saldo de la cuenta caja en moneda extranjera. Este rubro es clasificado y medido a costo amortizado.
- Portafolio de inversiones: Corresponde a los instrumentos elegibles de inversión y se descompone en una porción administrada directamente por el Banco (Portafolio de Inversiones de Administración Interna) y en otra porción menor gestionada por administradores externos (Portafolio de Inversiones de Administración Externa) a través de mandatos aprobados por el Consejo. Las inversiones de este rubro corresponden al principal activo de reserva del Banco y están clasificadas y medidas mayoritariamente a su valor razonable.
- Oro monetario: Corresponde al oro mantenido como reserva internacional, expresado en pesos oro sellado chileno. Se valoriza según el valor de las cotizaciones del Gold Fixing de Londres (dólares por onza troy fino) y las diferencias producidas con motivo de la actualización de la posición en oro se registran como ganancias o pérdidas del ejercicio.
- Derechos especiales de giro (DEG): Corresponden a un activo de reserva, equivalente a divisas, asignado por el FMI a los países miembros en proporción a la cuota pagada. Se valorizan en pesos considerando la paridad vigente informada por el FMI.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

- Posición de reservas en el FMI: Corresponde a la diferencia neta entre los activos (cuotas pagadas por suscripción al FMI junto con los préstamos otorgados por el Banco al FMI por la participación en el programa de financiamiento denominado "Nuevos Acuerdos para la Obtención de Préstamos" - NAB) y los pasivos (depósitos mantenidos por el FMI en moneda local) y se clasifica como inversión a costo amortizado, y valorizada al costo indexado a la moneda DEG.

En este rubro se incluyen las reservas internacionales mantenidas por el Banco al cierre de cada ejercicio, según el siguiente desglose:

	2023 MM\$	2022 MM\$
Efectivo	2.181.749,8	1.060.393,5
Portafolio de inversiones:		
Valor razonable con cambios en ORI	33.676.700,4	28.615.872,6
Costo amortizado	1.571.678,9	571.373,4
Valor razonable con cambios en resultados	24.327,3	4.315,9
Oro monetario	14.571,5	12.405,2
Derechos especiales de giro (DEG)	2.965.692,7	2.806.577,0
Posición de reservas en el FMI	568.745,5	582.401,4
Otros activos	24,0	20,9
Total	41.003.490,1	33.653.359,9

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

La distribución de los activos de reserva según moneda de inversión, al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	2023 MM\$	2022 MM\$
Dólar	29.929.267,7	23.557.347,2
Yuan	2.320.250,8	2.336.927,7
Euro	1.727.772,1	1.443.438,6
Libra esterlina	1.399.279,9	1.145.015,6
Dólar australiano	1.052.635,1	874.353,9
Won coreano	1.025.014,7	894.597,6
Otras monedas	3.549.269,8	3.401.679,3
Total	41.003.490,1	33.653.359,9

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

(b) Activos de reserva, expresado en dólares

	2023 MMUS\$	2022 MMUS\$
Efectivo	2.466,4	1.233,7
Portafolio de inversiones:		
Valor razonable con cambios en ORI	38.070,4	33.293,2
Costo amortizado	1.776,8	664,8
Valor razonable con cambios en resultados	27,5	5,1
Oro monetario	16,5	14,4
DEG	3.352,6	3.265,3
Posición de reservas en el FMI	642,9	677,6
Total	<u>46.353,1</u>	<u>39.154,1</u>

La distribución de los activos de reserva según moneda de inversión, expresado en dólares, al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	2023 MMUS\$	2022 MMUS\$
Dólar	33.834,1	27.407,9
Yuan	2.623,0	2.718,9
Euro	1.953,2	1.679,4
Libra esterlina	1.581,8	1.332,2
Dólar australiano	1.190,0	1.017,3
Won coreano	1.158,7	1.040,8
Otras monedas	4.012,3	3.957,6
Total	<u>46.353,1</u>	<u>39.154,1</u>

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

(c) Detalle por clases de activos del portafolio de inversiones

	Nivel valor razonable	2023 MM\$	2022 MM\$
Valor razonable con cambios en ORI:			
Portafolio administración interna:			
Bonos y notas nominales	Nivel 1	26.199.182,5	22.190.291,5
Bonos indexados a inflación	Nivel 1	6.450.719,4	5.470.397,4
Notas tasa flotante	Nivel 1	4.406,6	4.249,2
Portafolio administración externa:			
Bonos y notas nominales	Nivel 1	803.685,9	757.425,9
Bonos indexados a inflación	Nivel 1	217.809,8	188.304,8
Notas tasa flotante	Nivel 1	896,2	5.203,8
Subtotal		33.676.700,4	28.615.872,6
Costo amortizado:			
Portafolio administración interna:			
Depósitos a plazo*/		756.396,0	343.926,3
Depósitos nocturnos*/		1.502.631,5	213.595,9
Cuentas por cobrar (pagar) <i>trade date</i> (posición neta)		(687.175,1)	-
Comisiones por cobrar préstamos de valores		481,1	422,4
Portafolio administración externa:			
Cuentas por cobrar(pagar) <i>trade date</i> (posición neta)		(542,1)	(1.171,5)
Colaterales-posición neta		(112,5)	(189,1)
Certificados de depósito*/		-	14.789,4
Subtotal		1.571.678,9	571.373,4

*/ El monto de las provisiones por deterioro reconocidas al cierre de los estados financieros se encuentra revelado en nota 5 (b-5).

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

	Nivel valor razonable	2023 MM\$	2022 MM\$
Valor razonable con efecto en resultados:			
Portafolio administración interna**/:			
Derivados FX de monedas	Nivel 2	3.602,5	(96,4)
Valores respaldados por hipoteca (MBS)	Nivel 1	1.205,7	-
Portafolio administración externa**/:			
Derivados FX de monedas	Nivel 2	290,6	217,1
Valores respaldados por hipoteca (MBS)	Nivel 1	19.228,5	4.195,2
Subtotal		24.327,3	4.315,9
Total		35.272.706,6	29.191.561,9

**/ Portafolio interno: Para el año 2023 el monto presentado en derivados por FX de monedas (posiciones a liquidar simultáneamente), se compone de MM\$5.282,3 como posición de activo y MM\$1.679,8 como posición de pasivo. Para el año 2022, se compone de MM\$96,4 como posición de pasivo.

***/ Portafolio administración externa: Para el año 2023 el monto presentado en derivados por FX de monedas (posiciones a liquidar simultáneamente), se compone de MM\$1.187,0 como posición de activo y MM\$896,4 como posición de pasivo. Para el año 2022, se compone de MM\$3.336,0 como posición de activo y MM\$3.118,8 como posición de pasivo.

(d) Oro monetario

El oro monetario al cierre del ejercicio 2023, ascendió a US\$16,5 millones (US\$14,4 millones en el 2022) equivalente a 7.940 onzas troy de oro fino valorizadas a US\$2.074,79 por onza (US\$1.817,89 en el 2022). Respecto del 2022, no hubo variación en la cantidad de onzas troy.

	2023 MM\$	2022 MM\$
Oro Monetario	14.571,5	12.405,2
Total	14.571,5	12.405,2

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

(e) Derechos Especiales de Giro (DEG)

Al cierre del año 2023 el saldo del rubro correspondió a DEG 2.531.383.291 de los cuales DEG 17.455.506 equivalentes a \$20.450,3 millones, corresponden a intereses.

	2023	2022
	MM\$	MM\$
Tenencias DEG FMI	2.965.692,7	2.806.577,0
Total	<u>2.965.692,7</u>	<u>2.806.577,0</u>

(f) Posición de reservas en el Fondo Monetario Internacional (FMI)

Al cierre de cada ejercicio, el saldo de la posición de reservas con el FMI es el siguiente:

	2023	2022
	MM\$	MM\$
Cuota suscripción, aporte	2.047.207,8	2.015.046,0
Nuevo Acuerdo de Préstamos (NAB)	1.670,4	7.691,0
Depósitos (Cuentas N° 1 y 2)	(1.480.132,7)	(1.440.335,6)
Total	<u>568.745,5</u>	<u>582.401,4</u>

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

NOTA 8 - OTROS ACTIVOS SOBRE EL EXTERIOR

(a) Acciones y aportes al Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

El tratamiento contable de las acciones y aportes obedece a lo dispuesto en el artículo 3° del Decreto Ley N° 2.943, de 1979, conforme al cual, tales acciones y aportes, así como los documentos que den cuenta de estos últimos, deben registrarse como inversiones con cargo a recursos propios.

Las acciones de Capital Ordinario del BID se valorizan al valor razonable, que en este caso equivale al costo de adquisición o aporte más los ajustes informados por el BID cuando corresponde. Para este tipo de inversión, el mejor referente de valor razonable corresponde al costo de adquisición, ya que estos aportes no son mantenidos para negociar, no tienen un mercado activo ni instrumentos similares.

Durante el año 2023 no hubo suscripción de nuevas acciones ni aportes a dicho organismo.

Al cierre de cada ejercicio, el saldo de las acciones y aportes es el siguiente:

	2023	2022
	MM\$	MM\$
Acciones y aportes BID	116.394,1	113.094,0
Total	116.394,1	113.094,0

(b) Acciones Banco de Pagos Internacionales (BPI -BIS)

Durante el ejercicio 2003, por Acuerdos de Consejo N°s 1073-04, de fecha 10 de julio de 2003 y 1084-02, de fecha 16 de septiembre de 2003, se autorizó la incorporación del Banco como miembro del Banco de Pagos Internacionales (BIS en sus siglas en inglés). Con fecha 26 de septiembre de 2003, de conformidad con estos acuerdos, el Banco adquirió 3.000 acciones del BIS por un valor de DEG 42.054.000.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

	2023	2022
	MM\$	MM\$
Saldo Inicial	97.733,8	103.504,5
Ajuste valor razonable	6.298,7	(772,2)
Valorización DEG	1.500,9	(4.998,5)
Saldo Final	<u>105.533,4</u>	<u>97.733,8</u>

Durante el ejercicio 2023, se recibió un dividendo (reconocido directamente en resultados) por US\$1,1 millones (en 2022 por US\$1,1 millones).

El Banco calcula el valor razonable (Nivel 3) considerando su porcentaje de participación en el patrimonio del BIS descontando el 30% al valor determinado, replicando la metodología aplicada por el BIS para la última recompra de acciones emitidas efectuada en el año 1970.

(c) Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR)

Por Acuerdo de Consejo N° 2451-06, de fecha 27 de enero de 2022, se aprobó la vinculación del Banco como Banco Central Asociado al Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR). El aporte inicial del Banco al FLAR fue de US\$500,0 millones. En esta oportunidad, el pago se realizó mediante su equivalente en DEG, materializándose en marzo de ese mismo año.

Los aportes al FLAR se valorizan al valor razonable, que en este caso equivale al costo de adquisición.

	2023	2022
	MM\$	MM\$
Aportes FLAR	443.388,4	429.755,0
Total	<u>443.388,4</u>	<u>429.755,0</u>

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

(d) Otros activos sobre el exterior

Comisión Línea de Crédito Flexible (LCF) con FMI

En 2020, el Consejo del Banco consideró necesario fortalecer su posición de liquidez internacional, de manera de poder mitigar los efectos de la potencial materialización de riesgos financieros para el país. Con tal propósito, con fecha 29 de mayo de 2020, el FMI dio a conocer que el directorio ejecutivo del organismo aprobó la solicitud del Banco referida a una LCF de dos años, por un monto de DEG 17.443,0 millones (US\$ 23.930,0 millones a esa fecha). Esta línea terminó en el mes de mayo de 2022.

En agosto de 2022 el Banco suscribió nuevamente la LCF con el FMI por DEG 13.954,0 millones (US\$ 18.500,0 millones a esa fecha) por dos años.

La apertura de la LCF, que garantiza la disponibilidad de fondos pero que no genera activo ni pasivo financiero hasta su utilización, tiene asociada el cobro de una comisión que se paga por adelantado en DEG. El registro contable de la LCF se realiza en cuentas fuera de balance mientras que la comisión pagada se registra como un activo amortizable.

A la fecha, el Banco no ha utilizado los recursos disponibles en la LCF. El saldo registrado en este rubro corresponde al importe no amortizado de la comisión anual que el Banco pagó al FMI, en tanto que la parte devengada de esa comisión se registró en resultados sobre una base lineal de amortización.

La comisión es reembolsable en función del porcentaje y tiempo de uso de la LCF. Si se utiliza el monto completo durante los primeros 365 días, la totalidad del cobro por comisión es reembolsado al final del período.

Comisión LCF suscrita año 2022 (Duración 2 años)	2023 MM\$	2022 MM\$
Saldo Inicial	38.943,1	-
Pago cuota comisión	56.995,2	58.246,7
Amortización del período	(18.998,4)	(19.415,6)
Valorización DEG	(37.398,7)	112,0
Saldo Final	<u>39.541,2</u>	<u>38.943,1</u>

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

NOTA 9 - CRÉDITO INTERNO E INVERSIONES

(a) Créditos a bancos e instituciones financieras

En este rubro se registran operaciones de crédito clasificadas como instrumentos financieros no derivados, valorizados al costo amortizado a través de tasa efectiva:

	2023 MM\$			Total
	Capital	Intereses	Provisión deterioro	
Compra de instrumentos con pacto de retroventa (REPO FCIC)	24.040.889,1	1.335,6	-	<u>24.042.224,7</u>
Financiamiento Condicional al Incremento de Colocaciones (FCIC)	4.888.244,1	271,5	-	<u>4.888.515,6</u>
Total	<u>28.929.133,2</u>	<u>1.607,1</u>	-	<u>28.930.740,3</u>

Las garantías asociadas a los créditos a bancos e instituciones financieras se pueden ver en la Nota 5b-3.

	2022 MM\$			Total
	Capital	Intereses	Provisión deterioro	
Compra de instrumentos con pacto de retroventa (REPO FCIC)	13.471.885,2	561,2	-	<u>13.472.446,4</u>
Financiamiento Condicional al Incremento de Colocaciones (FCIC)	15.457.248,0	644,1	-	<u>15.457.892,1</u>
Facilidad permanente liquidez (FPL)	19.000,0	12,2	-	<u>19.012,2</u>
Total	<u>28.948.133,2</u>	<u>1.217,5</u>	-	<u>28.949.350,7</u>

Las garantías asociadas a los créditos a bancos e instituciones financieras se pueden ver en la Nota 5b-3.

Las operaciones de tipo REPO corresponden a facilidades que proveen liquidez al sistema financiero nacional, el saldo de estas operaciones corresponde a operaciones con vencimiento a 1 día (FPL) y a más de 1 día (REPO) y su contraparte son

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

instituciones financieras nacionales. Las operaciones FCIC surgen en el año 2020 como resultado de las medidas especialmente diseñadas para enfrentar el impacto de los *shocks* internos con motivo de la emergencia sanitaria y corresponden a líneas de crédito abiertas a los bancos para que éstos continúen financiando y refinanciando créditos a hogares y empresas, especialmente aquellos que tienen un menor acceso al mercado de capitales.

El pago del vencimiento de la primera etapa de la FCIC está programado para el día 1 de abril del 2024, por un monto capital de \$18.170.233,2 millones, equivalente al 24% del Estado de Situación al cierre de 2023. El vencimiento de la segunda y tercera etapa de la FCIC está programado para el día 01 de julio del 2024, por un monto capital de \$3.658.900,0 millones y \$7.100.000,0 millones, respectivamente, esto es, 14% del Estado de Situación al cierre de 2023.

El Banco ha realizado gestiones con el fin de acotar los efectos de los vencimientos masivos de la FCIC. Dentro de las medidas implementadas, dispuso un programa de sustitución de los créditos prendados por instrumentos elegibles en las operaciones permanentes y diarias de inyección de liquidez, junto con un programa de emisión de Depósitos de Liquidez (DL) orientados exclusivamente a garantizar y apoyar operativamente el pago de la FCIC (con las mismas fechas de pago de la FCIC-1 y FCIC 2-3).

(b) Portafolio interno de inversiones

Valor razonable con cambios en ORI:	Nivel valor razonable	2023 MM\$	2022 MM\$
Bonos bancarios	Nivel 1	4.140.719,6	4.922.482,6
Subtotal		<u>4.140.719,6</u>	<u>4.922.482,6</u>
Valor razonable con cambios en ORI:	Nivel valor razonable	2023 MM\$	2022 MM\$
Derivados (Programa intervención)	Nivel 2	2.155,0	147.125,1
Subtotal		<u>2.155,0</u>	<u>147.125,1</u>
Total		<u>4.142.874,6</u>	<u>5.069.607,7</u>

Los bonos bancarios corresponden al programa especial de compra de activos para todos los participantes del Sistema de Operaciones de Mercado Abierto (SOMA), que tenía por objetivo contener los efectos de eventos de alta volatilidad en el mercado de renta fija y evitar episodios de volatilidad del mercado monetario.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

NOTA 10 - OPERACIONES BAJO NORMATIVA LEGAL ESPECÍFICA

Esta partida incluye, principalmente, las siguientes operaciones emanadas de leyes específicas, que se encuentran clasificadas como instrumentos financieros no derivados, valorizados al costo amortizado con reconocimiento en resultados a través de tasa efectiva.

(a) Transferencias fiscales

En el rubro operaciones bajo normativa legal específica, la partida "Transferencias fiscales" incluye los siguientes montos:

Valor razonable con cambios en ORI:	2023 MM\$	2022 MM\$
Transferencias fiscales Ley N° 18.401	314.107,1	319.762,3
Provisión deterioro	(9.400,8)	(4.570,1)
Total	304.706,3	315.192,2

Según lo establecido en el artículo 1° de la Ley N° 18.401, que Establece Normas para Regularizar Situación de las Entidades Financieras Intervenidas, la CORFO adquiriría del Banco en los plazos y términos indicados en dicha ley, créditos que el Banco tuviera en contra de las empresas bancarias y sociedades financieras que estuvieran a la fecha de publicación de la citada ley sometidas a administración provisional en los términos del artículo 23 del Decreto Ley N° 1.097, de 1975.

La citada obligación de compra a CORFO quedaba condicionada a que el Banco aceptara la venta de los créditos mencionados.

Mediante Acuerdo N° 1643-15, de 17 de abril de 1985, del ex Comité Ejecutivo del Banco, se autorizó vender a CORFO préstamos de urgencia y otros de carácter análogo, que el Banco hubiera otorgado a los Bancos de Chile, de Santiago, de Concepción, Internacional y Colocadora Nacional de Valores, hasta por los montos indicados en dicho acuerdo.

Según el artículo 13 de la citada Ley N° 18.401, las diferencias que se produjeran en la recuperación, como consecuencia de los descuentos otorgados a los accionistas y, hasta por un monto de UF15,0 millones, serán cubiertas por el Fisco mediante transferencias futuras al Banco las que al 31 de diciembre del 2023 ascienden a \$ 314.107,1 millones (no incluye provisión deterioro), equivalentes a UF8,5 millones (\$319.762,3 millones en el 2022, equivalentes a UF9,1 millones).

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Asimismo, se indicó que, mediante decreto supremo expedido por el Ministerio de Hacienda, se establecerá la oportunidad y forma en que se enterará el monto total de la transferencia antes indicada, la cual se deberá efectuar en un plazo que no exceda de 30 años, incluidos 10 años de gracia.

Por Decreto Supremo N°1.526, de 2010, del Ministerio de Hacienda, se determinó que el monto total de la transferencia que le corresponde efectuar al Fisco en favor del Banco por aplicación de la norma legal citada, ascendía a la suma de UF11.383.983,4695 y se dispuso, asimismo, que dicha transferencia fiscal se realizaría en cuotas anuales, equivalentes a lo menos, a un veinteavo del referido monto total, a contar del undécimo año posterior al de tramitación total del referido Decreto, la que ocurrió el 25 de enero de 2011. Sin perjuicio de lo expuesto, en dicho Decreto se contempla expresamente la facultad del Fisco de efectuar prepagos. La amplitud del Decreto permite al Fisco efectuar el pago dentro de cada ejercicio, sin establecer una fecha específica.

Durante el año 2023, se materializó el segundo pago por concepto de Transferencia Fiscal, el monto de dicho pago ascendió a \$20.688,8 millones, equivalentes a UF0,6 millones (\$78.550,6 millones, equivalentes a UF2,3 millones en el 2022).

	2023	2022
	MM\$	MM\$
Saldo Inicial	315.192,2	350.802,7
Reajuste del período	15.033,6	45.503,4
Pago	(20.688,8)	(78.550,6)
Disminución/(aumento) deterioro del período	(4.830,7)	(2.563,3)
Saldo Final	304.706,3	315.192,2

(b) Caja Central de Ahorros y Préstamos y Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo

En virtud de los Decretos Leyes N°s 1.381, de 1976 y 2.824, de 1979, se reguló la obligación que se impuso al Banco de otorgar créditos a los organismos que formaban parte del ex Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo (SINAP) con motivo de la situación financiera que afectaba a dicho sistema.

El Banco concedió los créditos antedichos con cargo a recursos propios mediante líneas de crédito de refinanciamiento otorgadas a las entidades que conformaban el SINAP. Por otra parte, la ex Caja Nacional de Ahorros y Préstamos, integrante del SINAP, también recibió préstamos otorgados por el Gobierno de Chile, con cargo a los recursos externos provenientes

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

del Convenio de Crédito Programa "AID 513-HG-006" que fuera suscrito por la República de Chile, actuaciones que se efectuaron a través del Banco, en calidad de Agente Fiscal y Agente Financiero, conforme a lo dispuesto por el Decreto Supremo N°20, de 1976, del Ministerio de Hacienda.

Posteriormente, en virtud de la Ley N°18.900, se puso término a la existencia legal de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, y a la autorización de existencia de la Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo (ANAP), y se dispuso la forma de liquidar los respectivos patrimonios y de pagar las obligaciones adeudadas.

En el artículo 3 de esa ley se establece que la caja en liquidación pondrá término a sus funciones dando cuenta de su cometido, haya o no finiquitado las liquidaciones que le encomienda esta ley, en las que incluirá un inventario de todos los derechos, obligaciones y patrimonio de ésta y de la ANAP. Esta cuenta será sometida a la consideración del Presidente de la República por intermedio del Ministerio de Hacienda. También, en este artículo se dispuso que la aprobación de la cuenta sea efectuada por el Presidente de la República mediante decreto supremo expedido a través del Ministerio de Hacienda, que deberá publicarse en el Diario Oficial.

Asimismo, el artículo 5 de esta ley dispone que, para todos los efectos legales, a contar de la fecha de publicación del decreto supremo aprobatorio de la cuenta, serán de cargo fiscal las obligaciones del SINAP que no alcanzaren a quedar cubiertas por el producto de las liquidaciones, debiendo consultarse los fondos necesarios en el presupuesto de la Nación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto Ley N°1.263, de 1975.

La recuperación de los montos adeudados por el SINAP depende de la definición de una fecha específica para el pago de los créditos señalados, de cargo del Fisco en favor del Banco, la cual no es posible determinar dado que el Ministerio de Hacienda no ha dictado el decreto supremo aprobatorio de la cuenta de la Caja y de la ANAP.

En atención a lo anterior, fundado en consideraciones para fines exclusivamente contables y de presentación de información financiera, en virtud de lo dispuesto en los artículos 18 N° 9 y 75 y siguientes de la Ley Orgánica Constitucional que rige al Banco, los criterios y estándares sobre Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), el Banco determinó que a contar del término del ejercicio 2014 se procediera a reconocer contablemente una provisión por deterioro en el patrimonio del Banco por el valor total de la acreencia que éste registraba respecto de las entidades que conformaban el SINAP y que permanecen indefinidamente en proceso de liquidación.

Asimismo, dado que la obligación del Fisco establecida en la Ley N°18.900, que garantiza las obligaciones de las entidades antedichas que no alcanzaren a quedar cubiertas con el producto de su liquidación, según lo afirmado reiteradamente por el Ministerio de Hacienda, se encuentra sujeta al presupuesto jurídico consistente en la publicación en el Diario Oficial

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

del Decreto Supremo que apruebe la cuenta de la liquidación de las mencionadas entidades, lo cual no había ocurrido ni tiene fecha cierta de verificación, se resolvió dejar constancia de ello en las notas a los Estados Financieros, para cumplir con la exigencia de fundamentar las razones que motivaron tales determinaciones. De igual modo, se determinó dejar expresa constancia que lo señalado precedentemente, solo tiene efectos en la forma de contabilizar el crédito denominado "Liquidación SINAP Ley N°18.900" para fines de presentación de información acorde a estándares NIIF, y, por tal razón, no debe ni puede considerarse, en caso alguno, como una renuncia por parte del Banco al derecho que le asiste para continuar exigiendo el pago cabal e íntegro de esa acreencia.

Antes de adoptar la decisión antedicha, el Banco puso la misma en conocimiento del Ministro de Hacienda. En respuesta a ello, dicho Secretario de Estado comunicó al Instituto Emisor que si bien la aprobación de la cuenta referida, será efectuada por el Presidente de la República mediante Decreto Supremo expedido a través del Ministerio de Hacienda, ésta no había podido materializarse; informando, asimismo, que dado lo anterior, el Ministerio de Hacienda se encontraba impedido de pronunciarse respecto de los saldos de esa cuenta, sin perjuicio de lo cual, tomaba conocimiento de lo indicado por el Banco.

Por otra parte, en cuanto a la parte de la deuda de la ex Caja Nacional de Ahorros y Préstamos que fue contraída por ésta conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 20, de 1976, del Ministerio de Hacienda; teniendo en consideración que: (i) esta operación se refiere a una obligación respecto de la cual el Banco actuó como Agente Fiscal y Agente Financiero del Fisco y (ii) una vez cumplida la condición establecida por el Artículo 5 de la Ley N°18.900, el Fisco pasará a tener la doble calidad de acreedor y deudor respecto de la misma, el Banco determinó que no correspondía que esta Institución mantuviese dicha parte de la deuda de la ex Caja Nacional de Ahorros y Préstamos registrada en sus Estados Financieros, por lo que procedió a dar de baja esa partida del activo y del pasivo del Banco al cierre del ejercicio de 2014 y mientras la condición indicada no se verifique, a mantenerla registrada a su valor actualizado en cuentas de orden, a nombre y por cuenta del Fisco, para fines de su debida identificación, de manera de distinguirla claramente de la fracción mayor de la deuda del ex SINAP correspondiente a aquella otra parte que fue financiada directamente por el Banco con cargo a sus propios recursos, ajustando asimismo el deterioro reconocido al 31 de diciembre de 2014.

Conforme a lo anterior, al 31 de diciembre de 2023, el monto adeudado al Banco por liquidación de las instituciones que conformaban el SINAP, por concepto de las líneas de crédito de refinanciamiento otorgadas directamente a éstas con cargo a recursos propios del Banco, asciende a \$ 2.231.926,2 millones. (\$2.027.974,4 millones en 2022), cifra que considera el referido deterioro en su totalidad. Por su parte, el valor actualizado de la deuda de la ex Caja Nacional de Ahorros y Préstamos, integrante del SINAP, correspondiente a los préstamos subsidiarios financiados por el Gobierno de Chile, actuando a través del Banco, de acuerdo con el Decreto Supremo N° 20 antes citado, asciende a \$106.450,2 millones (\$103.772,8 millones en 2022), monto este último que se ha procedido a registrar en cuentas de orden mantenidas por el Banco en carácter de Agente Fiscal de la República de Chile.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

NOTA 11 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

	2023	2022
	MM\$	MM\$
Propiedades, planta y equipos (valor bruto)	66.612,9	65.320,4
Depreciación acumulada	(28.067,7)	(25.790,8)
Propiedades, planta y equipos (valor neto)	<u>38.545,2</u>	<u>39.529,6</u>

Conciliación de valor libro de Propiedades, planta y equipos

	MM\$					Saldos al 31.Dic.23
	Saldos al 31.Dic.22	Adiciones	Bajas	Depreciación	Traslados	
Inmuebles e instalaciones	27.823,5	164,2	-	(120,3)	-	27.867,4
Mobiliario y equipamiento	9.410,1	3.063,3	(50,7)	(3.091,2)	664,0	9.995,5
Material de transporte	102,0	72,8	(11,9)	(11,8)	-	151,1
Obras en ejecución	2.194,0	1.087,2	(2.139,1)	-	(610,9)	531,2
Total	<u>39.529,6</u>	<u>4.387,5</u>	<u>(2.201,7)</u>	<u>(3.223,3)</u>	<u>53,1</u>	<u>38.545,2</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presentan en el rubro depreciaciones, amortizaciones del Estado de Resultados \$3.223,3 millones y \$2.829,9 millones respectivamente, mientras que las adiciones corresponden a \$4.387,5 millones para 2023 y \$5.833,7 millones para 2022. Durante los años 2023 y 2022 no se ha reconocido pérdidas por concepto de deterioro.

Contratos de arrendamiento operativo

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen contratos de arrendamiento operativo no cancelables, por otra parte, los activos sujetos a estos contratos de uso corresponden a bienes de bajo valor para los niveles de activos y pasivos que mantiene el Banco. Dado lo anterior el Banco reconoce los pagos por arrendamiento como un gasto a lo largo del plazo del contrato.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

NOTA 12 - INTANGIBLES

	2023	2022
	MM\$	MM\$
Activo intangible (valor bruto)	8.454,0	8.507,1
Amortización acumulada	(8.348,5)	(7.715,5)
Activo intangible (valor neto)	<u>105,5</u>	<u>791,6</u>

Conciliación de valor libro de Activos Intangibles

	MM\$					Saldos al 31.Dic.23
	Saldos al 31.Dic.22	Adiciones	Bajas	Depreciación	Traslados	
Programas Informáticos	738,5	-	-	(633,0)	-	105,5
Programas Informáticos en desarrollo	53,1	-	-	-	(53,1)	-
Total	<u>791,6</u>	=	=	<u>(633,0)</u>	<u>(53,1)</u>	<u>105,5</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presenta en el rubro depreciaciones, amortizaciones del Estado de Resultados por \$633,0 millones y \$848,9 millones por amortización lineal, respectivamente. Durante los años 2023 y 2022 no se ha reconocido pérdidas por concepto de deterioro.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

NOTA 13 - OTROS VALORES

La composición de este rubro es la siguiente:

	2023	2022
	MM\$	MM\$
Bienes de patrimonio histórico artístico y/o cultural	5.283,6	5.283,0
Anticipo de contratos	145,0	222,9
Gastos pagados por anticipado	382,9	384,4
Efectivo	347,4	116,5
Impuesto por recuperar	7.385,7	6.883,0
Otros activos internos	1.546,3	851,3
Total	<u>15.090,9</u>	<u>13.741,3</u>

(a) Composición valor libro de Bienes de patrimonio histórico artístico y/o cultural

	2023	2022
	MM\$	MM\$
Colección de billetes y monedas	3.637,4	3.637,0
Obras de arte	1.646,2	1.646,2
Total	<u>5.283,6</u>	<u>5.283,2</u>

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

NOTA 14 - PASIVOS CON EL EXTERIOR

Esta partida incluye los siguientes rubros:

	2023	2022
	MM\$	MM\$
Cuentas con organismos internacionales	75.202,7	73.757,1
Asignaciones de DEG	2.935.973,4	2.884.797,4
Acuerdos de crédito recíproco	4,2	4,1
Depósitos con bancos centrales	179,7	1.098,9
Total	3.011.360,0	2.959.657,5

- (a) Las Cuentas con Organismos Internacionales corresponden, por un lado, a recursos de libre disponibilidad mantenidos por los organismos en moneda nacional y, por otra parte, a las obligaciones del Banco, actuando como Agente Fiscal con el BID, por pagarés suscritos en moneda extranjera, en pago de suscripción de acciones y por aumentos de capital. No están sujetos a pago de intereses, pero algunas partidas a mantenimiento de valor por las variaciones del dólar estadounidense. Su clasificación y posterior medición es a costo amortizado.

La composición de este rubro es la siguiente:

	2023	2022
	MM\$	MM\$
Obligación por pagarés BID	70.626,5	68.624,2
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	3.584,8	4.167,6
Asociación Internacional de Fomento (AIF)	901,1	901,1
Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA)	32,9	32,9
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	57,4	31,3
Total	75.202,7	73.757,1

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

- (b) Las Asignaciones de DEG se registran como la emisión de un pasivo del país miembro que las recibe, ya que existe una obligación de reembolso de la asignación en ciertas circunstancias y devengan intereses a favor del FMI en función de una tasa que determina el propio FMI semanalmente. Su clasificación y posterior medición es a costo amortizado. Al cierre el saldo del rubro corresponde a DEG 2.506.016.203 equivalentes a \$2.935.973,4 millones asignados a Chile, de los cuales DEG 17.291.523,0 equivalentes a \$20.258,2 millones, corresponden a intereses.
- (c) Los Acuerdos de Créditos Recíprocos (créditos) representan la suma adeudada por el Banco a los bancos centrales miembros del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) por importaciones efectuadas y canalizadas por entidades chilenas a través de dicho mecanismo. Su clasificación y posterior medición es a costo amortizado.
- (d) Los Depósitos con bancos centrales son pasivos financieros por depósitos recibidos y otras operaciones realizadas con otros bancos centrales. Su clasificación y posterior medición es a costo amortizado.

La composición de este rubro es la siguiente:

	2023	2022
	MM\$	MM\$
Cuentas corrientes en (M/N)	179,7	1.098,9

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

NOTA 15 - BASE MONETARIA

Pasivo del Banco compuesto por billetes y monedas que se encuentran en libre circulación, más los depósitos del sistema financiero en el Banco.

Forman parte de la base monetaria los siguientes componentes:

	2023 MM\$	2022 MM\$
Billetes y monedas en circulación	13.774.199,4	15.059.016,3
Depósitos de instituciones financieras	3.017.095,1	2.582.213,6
Total	16.791.294,5	17.641.229,9

(a) Billetes y moneda en circulación

Comprende el monto de billetes y monedas de curso legal emitidos por el Banco, que se encuentra en poder de terceros, resultante de considerar el total de billetes y monedas recibidos de proveedores y registrados como pasivo a su valor nominal, menos los billetes y monedas que se encuentran, tanto en la caja del Banco, como en sus bóvedas.

A continuación, se presenta la variación de este rubro que representa la fuente de financiamiento para el Banco en su Estado de Flujos de Efectivo.

	2023 MM\$	2022 MM\$
Saldo Inicial	15.059.016,3	18.666.832,0
(Reducción)/ Emisión Neta	(1.284.816,9)	(3.607.815,7)
Saldo Final	13.774.199,4	15.059.016,3

Los billetes y monedas en circulación se registran por su valor facial. El costo de impresión y acuñación se registra como gasto dentro del rubro Costos de emisión y distribución de circulante.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

La distribución de los billetes y monedas en circulación al 31 de diciembre de cada ejercicio es la siguiente:

Denominación Billetes	2023 MM\$	2022 MM\$	Denominación Monedas	2023 MM\$	2022 MM\$
\$ 20.000	7.449.571,2	8.019.683,7	\$ 10.000	348,6	348,6
\$ 10.000	4.662.083,2	5.333.249,6	\$ 2.000	99,2	99,2
\$ 5.000	617.462,2	645.886,4	\$ 500	276.121,4	272.151,1
\$ 2.000	169.056,1	187.565,0	\$ 100	182.006,1	179.961,7
\$ 1.000	295.032,9	299.345,5	\$ 50	36.106,8	35.127,2
\$ 500	4.703,0	4.704,1	\$ 10	65.892,7	65.171,0
Varios	251,4	251,3	\$ 5	10.703,2	10.708,9
			\$ 1	4.689,4	4.690,6
			Otras monedas ^{*/}	72,0	72,4
Total	13.198.160,0	14.490.685,6	Total	576.039,4	568.330,7

*/ Incluye remesas en tránsito.

(b) Depósitos de instituciones financieras

Reflejan los movimientos de giros y depósitos en moneda nacional derivados de las operaciones efectuadas por las instituciones financieras con el Banco. Su saldo representa los fondos o reservas a favor de las instituciones financieras y sirve para la constitución de encaje.

(c) Depósitos para reserva técnica

Se refiere al cumplimiento de la obligación sobre reserva técnica contemplada para las empresas bancarias en el artículo 65 de la Ley General de Bancos, que establece la alternativa de mantener depósitos en el Banco para dichos fines. El citado precepto legal dispone que los depósitos en cuenta corriente y los demás depósitos y captaciones a la vista que un banco reciba, como asimismo, las sumas que deba destinar a pagar obligaciones a la vista que contraiga dentro de su giro financiero, en la medida que excedan de dos veces y media su patrimonio efectivo, deberán mantenerse en caja o en una reserva técnica consistente en depósitos en el Banco o en documentos emitidos por esta institución o por la Tesorería a cualquier plazo valorados según precio de mercado. Al cierre de los estados financieros del año 2023 y 2022 no hay montos depositados en la cuenta de reserva técnica.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

NOTA 16 - DEPÓSITOS Y OBLIGACIONES

Son pasivos financieros, por depósitos recibidos y otras operaciones realizadas con el Fisco y las instituciones financieras, los cuales no se ven afectados por costos transaccionales. Posteriormente, se valorizan a costo amortizado a través del método de la tasa efectiva. Los saldos no reajustables se presentan a su valor nominal. Los saldos reajustables o expresados en moneda extranjera incluyen los reajustes y conversiones devengados a la fecha del Estado de Situación Financiera.

	2023 MM\$	2022 MM\$
Depósitos y obligaciones con el Fisco	136,8	128,8
Otros depósitos y obligaciones	17.741.240,6	11.060.805,5
Total	<u>17.741.377,4</u>	<u>11.060.934,3</u>

(a) En la partida "Depósitos y obligaciones con el Fisco" se incluyen:

	2023 MM\$	2022 MM\$
Cuentas corrientes del Fisco	136,8	128,8
Total	<u>136,8</u>	<u>128,8</u>

(b) En la partida "Otros depósitos y obligaciones", se incluyen:

	2023 MM\$	2022 MM\$
Facilidad Permanente de Depósito en moneda local -FPD	6.318.199,1	9.583.476,4
Depósito de Liquidez Moneda Local DL	8.189.469,9	-
Cuentas corrientes en moneda extranjera empresas bancarias	1.068.575,0	912.498,4
Captaciones corto plazo empresas bancarias en moneda extranjera	2.127.033,0	536.020,9
Derivados (Programa intervención)	26.886,0	11.437,1
Otros	11.077,6	17.372,7
Total	<u>17.741.240,6</u>	<u>11.060.805,5</u>

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

NOTA 17 - DOCUMENTOS EMITIDOS

Los documentos emitidos por el Banco son pasivos financieros emitidos con el fin de aplicar las decisiones de política monetaria y de deuda, valorizados inicialmente al valor razonable, los cuales no se ven afectados por costos transaccionales. Posteriormente, se valorizan a costo amortizado a través del método de la tasa efectiva con efecto en resultados. Los saldos no reajustables se presentan a su valor nominal, los saldos reajustables incluyen los reajustes devengados a la fecha del Estado de Situación Financiera.

La emisión de documentos por el Banco constituye el principal elemento de apoyo para la implementación de la política monetaria y de deuda, de manera de proveer liquidez al mercado en forma eficiente y profundizar sus transacciones.

El detalle de los vencimientos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

	(Millones de pesos)					
	Hasta 90 días	91 a 180 días	181 días a 1 año	Más de 1 año a 3 años	A más de 3 años	Total 2023
Pagarés descontables del Banco Central (PDBC)	38.587.737,1	1.842.794,3	335.775,4	-	-	40.766.306,8
Bonos del Banco Central en UF (BCU)	712,4	128,8	-	-	82.717,2	83.558,4
Otros	7,8	-	-	-	-	7,8
Total	38.588.457,3	1.842.923,1	335.775,4	-	82.717,2	40.849.873,0

	(Millones de pesos)					
	Hasta 90 días	91 a 180 días	181 días a 1 año	Más de 1 año a 3 años	A más de 3 años	Total 2023
Pagarés descontables del Banco Central (PDBC)	33.995.205,1	3.850.838,7	-	-	-	37.846.043,8
Bonos del Banco Central en pesos (BCP)	58.624,7	-	-	-	-	58.624,7
Bonos del Banco Central en UF (BCU)	80.560,6	144,1	-	-	78.819,8	159.524,5
Otros	7,8	-	-	-	-	7,8
Total	34.134.398,2	3.850.982,8	-	-	78.819,8	38.064.200,8

Los saldos incluyen los intereses y reajustes devengados hasta el 31 de diciembre de cada año.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

NOTA 18 - PROVISIONES

El Banco ha constituido provisiones por indemnización por años de servicios, beneficio establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo vigente por el período 2022-2025, de acuerdo con el método actuarial del costo proyectado. A la vez, se incluyen los beneficios otorgados a jubilados de la ex Asociación de Jubilados y Montepiados del Banco y beneficios de salud por plan de retiros, de acuerdo con el siguiente detalle:

	2023 MM\$	2022 MM\$
Indemnización por años de servicios (IAS)	12.808,4	11.507,6
Indemnización especial y depósito convenido plan de retiro 1651	152,2	202,0
Subtotal provisión indemnización años de servicio (IAS)	12.960,6	11.709,6
Beneficios jubilados Ex Asociación de Jubilados y Montepiados	1.908,5	2.041,9
Beneficios de salud por plan de retiro	-	2,9
Provisión vacaciones pendientes del personal	4.994,5	4.547,0
Indemnización especial Acuerdo N°572-05-961226	0,4	0,3
Asignación de estímulo	495,5	450,8
Asignación por fallecimiento	28,4	20,9
Subtotal otras provisiones	7.427,3	7.063,8
Total	20.387,9	18.773,4

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

	2023 MM\$	2022 MM\$
Movimiento de las provisiones por indemnización por años de servicio (IAS)*:		
Valor actual de las obligaciones al inicio del ejercicio	11.709,6	11.683,5
Costo del servicio del período actual	1.296,9	1.411,2
Costo por intereses	655,7	640,3
Beneficios pagados en el período actual	(831,6)	(1.802,4)
Ganancias actuariales	130,0	(223,0)
Saldo al final del año	12.960,6	11.709,6

*/ No incluye beneficios jubilados ex Asociación de Jubilados y Montepiados del Banco, beneficios de salud por plan de retiro, asignación de estímulo y asignación por fallecimiento.

	2023 MM\$	2022 MM\$
Gasto total por provisiones beneficios post empleo:		
Costo del servicio del período actual	1.203,0	1.310,8
Costo por intereses	771,4	747,1
Total	1.974,4	2.057,9

Al 31 de diciembre de 2023, la sensibilidad del valor del pasivo actuarial por beneficios post empleo considerando las variaciones que se indican en los supuestos actuariales, genera los siguientes efectos:

Cálculo del impacto por análisis de sensibilidad variables	Escenario Base	Escenario 1	Escenario 2
Tasa de interés de descuento (-1%, +1%)	5,60%	4,60%	6,60%
Efecto en las provisiones por indemnización por años de servicio (MM\$)	12.960,6	13.778,2	11.967,4
Efecto en las provisiones por indemnización por años de servicio (%)	-	6,31%	-7,66%

Cálculo del probable pago de la provisión IAS	2023 MM\$
Provisiones IAS de corto plazo (un año o menos de un año)	3.075,1
Provisiones IAS de largo plazo (a más de un año)	9.885,5
Total	12.960,6

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

NOTA 19 - PATRIMONIO

(a) Capital

Capital financiero

Corresponde al capital histórico registrado en los estados financieros de acuerdo con las NIIF. Al 31 de diciembre de 2023 el capital financiero ascendió a \$812.789,2 millones (31 de diciembre de 2022 corresponde a la suma de \$3.416.943,8 millones).

Capital por enterar

Para efectos de posibles distribuciones futuras al Fisco el Banco mantiene un control respecto del "Capital por enterar".

El artículo 5 de la LOC fijó un capital inicial para el Banco ascendente a \$500.000 millones, que al 31 de diciembre de 2023 corresponde a la suma de \$3.413.441,2 millones (31 de diciembre de 2022 corresponde a la suma de \$3.257.100,4 millones) ajustado por la variación del Índice de Precios al Consumidor a esa misma fecha con desfase de un mes, el que debe ser enterado de acuerdo con lo establecido en el artículo 2 transitorio de esa misma ley (se enterará con cargo a los excedentes que se produzcan en los futuros ejercicios). A la fecha el capital inicial no ha sido enterado y durante los años 2023 y 2022 no hubo aportes de capital por parte del Fisco.

A contar del año 2010, el Consejo del Banco resolvió dejar de aplicar corrección monetaria (CM) integral de los Estados Financieros con el objetivo de dar cumplimiento a las NIIF, por lo que la corrección monetaria del capital histórico no se presenta en el Estado de Situación Financiera ni en el Estado de Resultados Integrales reflejándose en cuentas de orden, para efectos del cumplimiento de lo previsto en el artículo 5 de la LOC, en cuyo inciso segundo se señala "El capital podrá ser aumentado, por acuerdo de la mayoría de los miembros del Consejo del Banco, mediante la capitalización de reservas y ajustado por concepto de corrección monetaria".

Al 31 de diciembre de 2023, el ajuste del capital por corrección monetaria, reconocido en cuentas de orden ascendió a \$24.428,4 millones negativo (\$245.953,6 millones positivo en el 2022), alcanzando el capital histórico corregido al cierre del ejercicio \$533.354,4 millones negativo (\$2.095.228,7 millones positivo en el 2022).

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

A continuación, se presenta la situación del capital por enterar del Banco al cierre de cada año:

	2023 MM\$	2022 MM\$
1-Capital inicial (MM\$500.000 + CM)	<u>3.413.441,2</u>	<u>3.257.100,4</u>
2-Capital histórico corregido:	<u>(533.354,4)</u>	<u>2.095.228,7</u>
Capital financiero	812.789,2	3.416.943,8
Corrección monetaria acumulada	(1.346.143,6)	(1.321.715,1)
3- Excedente (déficit) del ejercicio	<u>(4.518.703,8)</u>	<u>(2.604.154,6)</u>
4-Capital inicial por enterar (1-2-3)	<u>8.465.499,4</u>	<u>3.766.026,3</u>

Una vez el capital inicial sea enterado el Banco aplicará lo dispuesto en el Título VI de la LOC, referente a la distribución de los excedentes del Banco (ver nota 25).

(b) Otro resultado integral acumulado

Comprende partidas acumuladas de ingresos y gastos que no se reconocen en el resultado del período, sino que, en otro resultado integral (patrimonio), tal como lo requieren o permiten otras NIIF. Estas partidas pueden clasificarse en:

	2023 MM\$	2022 MM\$
Elementos que no se reclasificarán en resultados	55.597,4	49.147,3
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(366.219,8)	(1.548.140,8)
Total	<u>(310.622,4)</u>	<u>(1.498.993,5)</u>

Elementos que no se reclasificarán en resultados:

- Ganancias o (pérdidas) actuariales en provisión por beneficios post empleo, son cambios en la valorización de la obligación por beneficios a valor actual originados a su vez por cambios en las variables actuariales o también corresponden a diferencias que se producen entre el resultado esperado y el resultado real de la valorización de la obligación (ajustes de experiencia).

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

- Ajustes a valor razonable instrumentos de patrimonio, se refiere a la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores del valor razonable en otro resultado integral para los otros activos sobre el exterior (activos financieros no mantenidos para negociar) medidos a VRCORI.

	Saldos al 31.Dic.22	Cambio neto	Saldos al 31.Dic.23
Ganancias o (pérdidas) actuariales	(62,5)	(604,3)	(666,8)
Ajustes a valor razonable instrumentos de patrimonio	49.209,8	7.054,4	56.264,2
Total	<u>49.147,3</u>	<u>6.450,1</u>	<u>55.597,4</u>

	Saldos al 31.Dic.21	Cambio neto	Saldos al 31.Dic.22
Ganancias o (pérdidas) actuariales	381,2	(443,7)	(62,5)
Ajustes a valor razonable instrumentos de patrimonio	52.518,3	(3.308,5)	49.209,8
Total	<u>52.899,5</u>	<u>(3.752,2)</u>	<u>49.147,3</u>

Elementos que pueden reclasificarse en resultados:

- Ajustes a valor razonable de instrumentos de deuda, se refiere a presentar los cambios posteriores del valor razonable en otro resultado integral para los activos del portafolio de inversiones, medidos a VRCORI. Cuando un activo financiero clasificado a VRCORI se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada anteriormente reconocida en otro resultado integral se reclasifica desde patrimonio (ORI) al resultado del período como un ajuste de reclasificación.

	2023 MM\$	2022 MM\$
Saldo Inicial	(1.548.140,8)	(218.068,6)
Reclasificación de ORI por ventas del período	948.242,2	(210.753,8)
Cambio neto durante el período	233.678,8	(1.119.318,4)
Saldo Final	<u>(366.219,8)</u>	<u>(1.548.140,8)</u>

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

(c) Resultados acumulados

Comprende tanto los resultados por "Revaloración cambiaria" como los "Excedentes (Déficit) del ejercicio".

	2023 MM\$	2022 MM\$
Revaloración cambiaria	742.597,8	(337.538,9)
Excedentes (Déficit) del ejercicio	(4.518.703,8)	(2.604.154,6)
Total	(3.776.106,0)	(2.941.693,5)

Revaloración cambiaria

Corresponde a los resultados de cambio no realizados acumulados provenientes de la valorización de las monedas extranjeras (posición de cambios). En la medida que se van realizando los resultados de cambio se trasladan a "Excedentes (Déficit) del ejercicio".

Excedentes (Déficit) del ejercicio

Corresponde al resultado del periodo depurado de los resultados de cambio no realizados, más los resultados de cambio realizados en el período transferidos desde "Revaloración cambiaria (ver nota 25).

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

NOTA 20 - RESULTADOS NETOS POR RESERVAS INTERNACIONALES

La composición de los resultados netos generados por concepto de las reservas internacionales, al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	2023 MM\$	2022 MM\$
Por intereses:		
Ingresos por intereses	912.089,4	390.587,2
Inversiones a VRCORI (tasa efectiva)	688.545,3	314.896,4
Inversiones a costo amortizado (tasa efectiva)	222.663,1	75.545,9
Inversiones a VRRCR (tasa cupón)	881,0	144,9
Gastos por intereses	(290.477,3)	(291.668,3)
Costo amortizado (tasa efectiva)	(87,8)	(45,4)
Inversiones a VRCORI (tasa efectiva)	(290.389,5)	(291.622,9)
Subtotal	<u>621.612,1</u>	<u>98.918,9</u>
Por comisiones:		
Ingresos por comisiones	4.737,6	5.564,0
Ingresos por operaciones	14,6	46,0
Comisiones préstamos de valores ^{7/}	4.723,0	5.518,0
Gastos por comisiones	(1.829,3)	(2.308,8)
Gastos operación en cuentas corrientes	(211,2)	(269,2)
Gastos de custodia de valores	(851,7)	(854,5)
Gastos de administración externa de cartera	(766,4)	(1.185,1)
Subtotal	<u>2.908,3</u>	<u>3.255,2</u>

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

(continuación Nota 20)	2023 MM\$	2022 MM\$
Por venta de inversiones:		
Venta de inversiones a VRCORI	(213.067,0)	(263.239,7)
Venta de inversiones a VRCCR	(741,5)	-
Subtotal	<u>(213.808,5)</u>	<u>(263.239,7)</u>
Otros ingresos y (gastos):		
Instrumentos derivados	(41.676,0)	6.791,5
Otros:		
Ajustes a valor razonable inversiones a VRCCR	515,2	(603,9)
Deterioro	(792,6)	(1.863,2)
Impuestos	5.661,9	(589,6)
Otros	99,0	175,6
Subtotal	<u>(36.192,5)</u>	<u>3.910,4</u>
Total	<u>374.519,4</u>	<u>(157.155,2)</u>

*/ Al cierre del ejercicio 2023 y 2022 el monto por préstamos de valores (valor nominal) asciende a un 13,9% y 12,8% respectivamente del total de reservas (MM\$5.705.357,4 en 2023 y MM\$4.316.315,8 en 2022). Los préstamos de valor son en modalidad *overnight* y mantienen garantías por sobre el valor de los títulos.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

NOTA 21 - RESULTADOS NETOS DE OTRAS OPERACIONES CON EL EXTERIOR

Los resultados netos por otras operaciones con el exterior incluyen lo siguiente:

	2023 MM\$	2022 MM\$
Por intereses	<u>(111.424,6)</u>	<u>(34.686,9)</u>
Asignaciones de DEG	(111.424,6)	(34.686,9)
Otros ingresos y gastos	<u>(57.268,7)</u>	<u>(101.962,5)</u>
Reserva institucional FLAR	-	(50.367,3)
Participación resultados FLAR	1.093,4	-
Gastos por comisiones	(59.311,8)	(52.485,5)
Dividendos recibidos BPI	1.010,7	947,6
Otros:		
Gastos operacionales Agencia Fiscal	(61,0)	(57,3)
Total	<u>(168.693,3)</u>	<u>(136.649,4)</u>

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

NOTA 22 - RESULTADOS NETOS POR OPERACIONES INTERNAS

La composición de los resultados netos por concepto de operaciones internas, al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	2023 MM\$	2022 MM\$
Resultados por intereses y reajustes:		
Ingresos por intereses y reajustes:	<u>417.337,5</u>	<u>949.270,7</u>
Crédito interno	149.150,8	159.771,5
Operaciones bajo normativa legal específica	15.033,6	45.503,4
Portafolio interno de inversiones	253.153,1	743.995,8
Gastos por intereses y reajustes:	<u>(5.226.230,7)</u>	<u>(4.103.197,0)</u>
Documentos emitidos	(4.514.036,2)	(3.442.949,9)
Depósitos y obligaciones	(712.194,5)	(660.247,1)
Subtotal	<u>(4.808.893,2)</u>	<u>(3.153.926,3)</u>
Otros ingresos y gastos netos:		
Operaciones con derivados	196.482,1	616.786,8
Otros:		
Venta/ prepagos portafolio interno	(2.085,4)	-
Comisiones	3.983,4	3.801,5
Deterioro	(1.355,9)	2.845,5
Subtotal	<u>197.024,2</u>	<u>623.433,8</u>
Total	<u>(4.611.869,0)</u>	<u>(2.530.492,5)</u>

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

NOTA 23 - RESULTADOS NETOS DE CAMBIO

Los resultados de cambio neto al cierre de cada ejercicio tienen su origen principalmente en las variaciones cambiarias en los activos en divisas según el siguiente detalle:

	2023 MM\$	2022 MM\$
Resultados de cambio no realizados:		
Dólar	782.078,9	204.629,3
Yuan	23.059,0	(181.763,7)
Euro	95.575,3	(84.741,5)
Libra esterlina	93.970,0	(123.792,9)
Dólar australiano	62.677,4	(54.053,8)
Won coreano	17.262,7	(45.802,4)
Otras monedas	5.513,4	(52.013,9)
Subtotal resultados de cambio no realizados	<u>1.080.136,7</u>	<u>(337.538,9)</u>
Resultados de cambio realizados:		
Arbitraje de monedas extranjeras	7.979,3	(1.529,4)
Resultado operacional venta spot de divisas en el mercado nacional	-	371.839,9
Resultado swap de monedas en el mercado nacional	-	(835,2)
Subtotal resultados de cambio realizados	<u>7.979,3</u>	<u>369.475,3</u>
Total	<u>1.088.116,0</u>	<u>31.936,4</u>

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

NOTA 24 - GASTOS DE EMISIÓN, DISTRIBUCIÓN Y PROCESAMIENTO DE CIRCULANTE

La composición de los costos por concepto de emisión y distribución del circulante al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	2023 MM\$	2022 MM\$
Billetes	(5.578,5)	(18.663,4)
Monedas	(28.587,1)	(33.372,4)
Distribución y procesamiento	(3.166,4)	(2.957,9)
Total	(37.332,0)	(54.993,7)

NOTA 25 - DETERMINACIÓN EXCEDENTES DISTRIBUIBLES/DÉFICIT DEL EJERCICIO

Los excedentes que se produzcan en cada ejercicio serán destinados según el artículo 77 de la LOC, según el siguiente orden de prelación, a los siguientes fines:

- i. A la constitución de reservas, si así lo acuerda el Consejo del Banco, hasta un 10% del total de los excedentes, y
- ii. A beneficio fiscal, el saldo que resultare después de aplicado lo dispuesto en la letra precedente, salvo que mediante ley se destine, en total o en parte, a incrementar el capital o las reservas del Banco.

La obligación referida precedentemente sobre distribución del excedente no rige mientras no se entere el capital inicial del Banco, en los términos del artículo 5 de la LOC.

El déficit que se produzca en algún ejercicio será absorbido con cargo a las reservas constituidas. En caso de no existir reservas o que éstas sean insuficientes, el déficit que se produzca en algún ejercicio será absorbido con cargo al capital pagado.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Para la determinación de los “excedentes” a distribuir o el “déficit” del ejercicio según la LOC, se considerará el “resultado contable del período” con los siguientes ajustes:

- i. Deducir los resultados de cambio no realizados del ejercicio provenientes de la valorización de las monedas extranjeras (posición de cambios). Los resultados de cambio no realizados serán presentados en el Estado de Cambios en el Patrimonio dentro de los resultados acumulados del ejercicio, en una columna denominada como “Revaloración cambiaria”.
- ii. Agregar los resultados de cambio no realizados que se hayan registrado en períodos anteriores en el Estado de Cambios en el Patrimonio bajo el ítem “Revaloración cambiaria” y que se hayan realizado durante el ejercicio.
- iii. El monto restante después de los ajustes antes mencionados, y luego de constituirse reservas, si correspondiera y así lo acuerde el Consejo, de hasta un 10% del total de este monto restante, se considerará como “excedentes” distribuibles al Fisco o “déficit” del ejercicio.

La Determinación Excedentes distribuibles/Déficit del ejercicio para los años 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023 MM\$	2022 MM\$
Resultado del período	<u>(3.438.567,1)</u>	<u>(2.941.693,5)</u>
Deducir:		
Resultados de cambio no realizados en el período transferidos a “Revaloración cambiaria”.	1.080.136,7	(337.538,9)
Agregar:		
Resultados de cambio realizados en el período transferidos desde “Revaloración cambiaria”.	-	-
Constitución de reservas legales	-	-
Excedentes distribuibles/(Déficit del ejercicio)^{*/}	<u>(4.518.703,8)</u>	<u>(2.604.154,6)</u>

^{*/} La distribución del excedente no rige mientras no se entere el capital inicial del Banco, en los términos del artículo 5 de la Ley Orgánica Constitucional que lo rige (ver nota 19 (a)).

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

NOTA 26 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

No existen litigios o asuntos pendientes cuya relevancia en el patrimonio del Banco amerite que sean consignados en los Estados Financieros.

NOTA 27 - IMPUESTO A LA RENTA

Por disposición del artículo 7 del Decreto Ley N°3.345, de 1980, el Banco está exento del impuesto a la renta.

NOTA 28 - AGENCIA FISCAL

Mediante la Ley N°20.128, sobre Responsabilidad Fiscal, se creó el Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES) y el Fondo de Reserva de Pensiones (FRP). En conformidad a las disposiciones de la referida Ley, por Decreto Supremo N°1.383, de 2006, del Ministerio de Hacienda, modificado por Decreto Supremo N°1.618, de 2012 (Decreto de Agencia Fiscal FEES/FRP), se procedió a designar Agente Fiscal al Banco para la administración de los recursos a que se refieren dichos fondos, conforme al procedimiento, condiciones, modalidades y demás normas establecidas en el señalado decreto.

Mediante Decreto Supremo N°19, de 2011, del Ministerio de Hacienda, se designó ese mismo año como Agente Fiscal al Banco para la administración del Fondo de Contingencia Estratégica. Considerando la derogación de la Ley N° 13.196 ("Ley Reservada del Cobre"), dispuesta por la Ley N° 21.174 de septiembre de 2019, y de conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Decreto de Agencia del Fondo de Contingencia Estratégica, el Ministerio de Hacienda comunicó el término de esta Agencia Fiscal, lo que se hizo efectivo el día 31 de diciembre de 2019. Por Oficio Reservado N° 524, de 30 de marzo de 2020, el Banco rindió la cuenta final de esta Agencia Fiscal, la cual fue aprobada por Resolución N° 6, de 29 de abril de 2020, conjunta de los Ministerios de Hacienda y de Defensa Nacional.

La mencionada Ley N° 21.174, que establece un nuevo mecanismo de financiamiento de las capacidades estratégicas de la defensa nacional, contempló en su artículo 102 la creación de un Fondo de Contingencia Estratégico (FCE). A su vez, el inciso cuarto de dicho artículo dispuso que los recursos del FCE se invertirán conforme a lo dispuesto en los artículos 12 y 13 de la Ley N° 20.128.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

Por Decreto Supremo N° 334, de 2020, del Ministerio de Hacienda se introdujeron una serie de modificaciones al Decreto de Agencia Fiscal FEES/FRP, a fin de incluir al FCE como parte de los recursos fiscales cuya administración debe ser dispuesta por esa Secretaría de Estado, lo cual fue aceptado por el Banco (Decreto de Agencia Fiscal FEES/FRP/FCE). Se deja constancia que a la fecha el FCE no ha sido dotado de fondos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto de Agencia Fiscal FEES/FRP/FCE, las inversiones de recursos fiscales administrados por el Banco, en su carácter de Agente Fiscal, han sido realizadas conforme a las directrices establecidas por Ministerio de Hacienda. Estas inversiones se encuentran registradas en cuentas fuera del Estado de Situación Financiera del Banco.

Las directrices actualmente vigentes se encuentran contenidas en los siguientes documentos:

- (a) Directrices de Ejecución del FEES: Oficio Ordinario N°1.085, de 2023, del Ministerio de Hacienda.
- (b) Directrices de Ejecución del FRP: Oficio Ordinario N°1.838, de 2020, modificado por Oficios Ordinarios N°s 606 y 1942, ambos de 2022, todos del Ministerio de Hacienda.
- (c) Directrices del FCE: Oficio Ordinario N°1.321, de 2020, modificado por Oficio Ordinario N°1518, de 2021, ambos del Ministerio de Hacienda.
- (d) Directrices de Custodia del FEES/FRP: Oficio Ordinario N°2.463, de 2018, modificado por Oficio Ordinario N°69, de 2019, ambos del Ministerio de Hacienda. Las Directrices de Custodia y otras materias del FEES/FRP se encuentran contenidas en el Oficio Ordinario N° 1.687, de 2023, del Ministerio de Hacienda.

NOTA 29 - TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

- (a) El Banco no tiene empresas relacionadas.
- (b) Remuneraciones del Consejo del Banco y de ejecutivos claves:

De acuerdo con la LOC, las remuneraciones del Consejo son fijadas por el Presidente de la República por plazos no superiores a dos años, previa propuesta efectuada por una comisión integrada por ex presidentes o ex vicepresidentes del Instituto Emisor, designada para tal efecto por el Presidente de la República. Para proponer las remuneraciones, la ley establece

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

que se consideren las asignadas para los más altos cargos ejecutivos que se encuentren vigentes en las empresas bancarias del sector privado.

Las remuneraciones correspondientes al Gerente General, Fiscal y Revisor General del Banco, se encuentran en el nivel NE de la estructura de remuneraciones, por tratarse de cargos establecidos en los artículos 24 al 26 de la LOC.

El total de remuneraciones brutas pagadas al Consejo del Banco y los gerentes de División en el año 2023 ascendió a \$1.764,8 millones (\$1.664,6 millones en el 2022).

NOTA 30 - HECHOS RELEVANTES

(a) Medidas adoptadas por el Banco y hechos relevantes del período:

(a.1) Mercado de divisas

En junio de 2023, el Consejo del Banco decidió implementar un programa de reposición y ampliación de reservas para fortalecer la posición de liquidez internacional del país y, de esta manera, contribuir al necesario proceso de recuperación de holguras que se manifiesta en distintos sectores de la economía. El programa contemplaba la compra de divisas por US\$10.000 millones el que se extendería por un plazo de 12 meses, mediante compras regulares de dólares por US\$40 millones diarios, a través de subastas competitivas. Los efectos monetarios de esta medida fueron esterilizados a través de emisiones de PDBC coherentes con la orientación de la política monetaria.

Posteriormente, debido a las crecientes tensiones en los mercados financieros globales, el Consejo del Banco acordó suspender el programa de reposición de reservas internacionales y la reducción gradual de su posición vendedora en el mercado *forward* (contrato de ventas *forward* por diferencia).

En total, el Banco acumuló reservas internacionales por US\$3.680 millones entre el 13 de junio y el 26 de octubre de 2023, y redujo en US\$6.434 millones su posición vendedora NDF entre el 24 de abril y el 26 de octubre de 2023.

(a.2) Tasa de política monetaria y préstamos al sector bancario

La inflación ha continuado bajando, en un contexto donde la actividad y la demanda han seguido avanzando en su proceso de ajuste, las presiones de costos se han reducido y las expectativas de inflación a dos años plazo se ubican en

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

3%. Esto ha permitido al Consejo reducir la Tasa de Política Monetaria (TPM) en 300 puntos base (pb) desde julio, pasando desde 11,25% a 8,25%.

En el contexto de un escenario de tensiones financieras producto de la pandemia de Covid-19, el Banco implementó, a contar de marzo de 2020, una serie de medidas que tuvieron por objeto entregar liquidez a la economía y apoyar el flujo de crédito y la transmisión de la política monetaria. Entre ellas, el establecimiento de la Facilidad de Crédito Condicional al Incremento de las Colocaciones (FCIC) con garantía prendaria, cuyos períodos de disponibilidad se encuentran cerrados.

Con el propósito de gestionar un proceso ordenado del vencimiento de la FCIC, el Banco dispuso en noviembre de 2022 un programa de sustitución de colaterales con el propósito de reducir la cartera de crédito prendada reemplazándola por instrumentos elegibles en las operaciones diarias permanentes de liquidez del Banco, a razón de 1/18 mensual. Este programa ha ido avanzado conforme a lo previsto.

En forma complementaria y con el mismo objetivo, el Consejo del Banco acordó implementar un programa de emisión de Depósitos de Liquidez (DL) orientados exclusivamente a garantizar y apoyar operativamente el pago de la FCIC. Estos instrumentos serán emitidos a TPM flotante con las mismas fechas de pago de la FCIC-1 y FCIC 2-3, correspondientes al lunes 1 de abril y el lunes 1 de julio de 2024, respectivamente.

- (b) Mediante Acuerdo N° 2571-01, del 20 de julio de 2023, el Consejo del Banco aprobó la designación como miembro titular del Comité de Auditoría y Cumplimiento del señor Alejandro Zurbuchen Silva por un período de tres años, a contar del 22 de agosto de 2023. Esta designación fue con motivo de que el 22 de agosto de 2023 concluyó el período de renovación de la designación por el plazo de tres años del señor Anthony Dawes Martindale en carácter de miembro integrante del CAC.
- (c) Mediante Acuerdo N° 2598E-01, del 17 de octubre de 2023, el Consejo del Banco designó en el cargo de Gerente General interino al señor Juan Pablo Araya Marco partir del 30 de octubre de 2023. Esta designación se origina en la renuncia presentada por el señor Beltrán de Ramón a su cargo y al Banco Central de Chile, a contar de la misma fecha, considerando su nombramiento como comisionado de la Comisión para el Mercado Financiero.
- (d) Mediante Acuerdo N° 2602-01, del 7 de diciembre de 2023, el Consejo del Banco aprobó la designación como miembro suplente del Comité de Auditoría y Cumplimiento del señor Anthony Dawes Martindale por un período de seis meses, a contar del 15 de diciembre de 2023.
- (e) Mediante Acuerdo N° 2607E-01-231226, de 26 de diciembre de 2023, el Consejo del Banco designó en el cargo de Gerente General al señor Luis Oscar Herrera a partir del 4 de marzo de 2024.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

NOTA 31 - HECHOS POSTERIORES

En opinión de la Administración del Banco, entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros han ocurrido los siguientes hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras presentadas:

(a) Variación del tipo de cambio principales monedas.

El tipo de cambio del dólar observado al día 29 de enero de 2024 alcanzaba a \$916,16 representando un aumento de \$31,57 respecto del tipo de cambio utilizado para el cierre contable del 31 de diciembre de 2023. Lo anterior representaría un aumento en el patrimonio del Banco por \$974.698,0 millones.

(b) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 fueron presentados por el Gerente General al Consejo del Banco para su conocimiento en fecha 02 de febrero de 2024, los que fueron aprobados en Sesión N°2619-01 de misma fecha para su consiguiente publicación.

(c) Otros

Mediante Decreto Supremo N° 13, de 18 de enero de 2024, del Ministerio de Hacienda, se designó al señor Claudio Soto Gamboa como Consejero del Banco, a contar del 23 de enero de 2024, por el término de 10 años, en reemplazo del Vicepresidente del Banco señor Pablo García Silva.

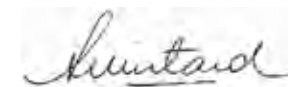
Mediante Acuerdo N° 2617-01-240125, del 24 de enero de 2024, el Consejo del Banco aprobó por unanimidad la designación de la Sra. Stephany Griffith-Jones como Vicepresidente a contar de esta fecha y hasta el 24 de diciembre de 2025 inclusive, por corresponder esta última a la fecha de vencimiento de su periodo como consejera.



EVELYN ADASME MATUS
Contador General



JUAN PABLO ARAYA MARCO
Gerente General (I)



SILVIA QUINTARD FLEHAN
Revisor General